

Los Suscritos **Deyanira Barrero León**, Representante Legal y **Norberto Marroquin Virguez**, profesional Universitario con funciones de Coordinador del Grupo Gestión Contable del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con corte al 31 de diciembre de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con corte al 31 de diciembre de 2021, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF a 31 de diciembre de 2021.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Bogotá, D.C. diecisiete (17) días del mes de febrero de 2022.



Deyanira Barrero León
Gerente General
C.C. 65.694.118



Norberto Marroquin Virguez
Coordinador Grupo Gestión Contable
T.P. 109855 – T
Cedula No. 79.206.716

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Norberto Marroquin Virquez, Profesional Universitario, con funciones de Coordinador del grupo gestión Contable del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible en la página WEB, el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y el Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2021, hoy 28 de febrero de 2022.



Norberto Marroquin Virquez
Coordinador Grupo Gestión Contable
T.P. 109855 – T
Cedula No. 79.206.716



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
A diciembre 31 DE 2021

Contenido

NOTA 1: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA A DICIEMBRE 31 DE 2021.	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.1.1. Naturaleza jurídica:	6
1.1.2. Estructura orgánica	6
1.1.3. Naturaleza de las operaciones	8
1.1.4. Domicilio principal de la entidad y Jurisdicción	8
1.1.5. Funciones.	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	10
1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo.	11
1.2.2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. .	12
1.3. Bases normativas y periodo cubierto.....	12
1.3.1. Periodo cubierto.....	12
1.3.2. Referencia Normativa:	12
1.3.3. Reportes e información empleada:.....	13
1.3.4. Políticas contables aplicadas	13
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1. Bases de medición utilizadas.....	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	14
2.2.1. Moneda	14
2.2.2. Materialidad	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
• Bases de Valuación de Activos y Pasivos:.....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN.....	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	27
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	28
7.7. Prestación de Servicios.....	40
1.3.84.39 Arrendamiento operativo (Incluido IVA):.....	42
7.2.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	44

7.2.2. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	55
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	56
NOTA 9. INVENTARIOS	57
Cuenta 151405 Materiales reactivos y de laboratorio.....	59
Cuenta 151417 Elementos y accesorios de aseo	60
Cuenta 151422 Ropas Hospitalaria y Quirúrgica.....	60
Cuenta 151490 otros materiales y suministros	61
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	62
Cuenta Bienes Muebles en Bodega.....	69
Cuenta Propiedades, Plantas y equipos no Explotados	71
Cuenta 1640 Edificaciones	72
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	74
1.6.55 Cuenta Maquinaria y Equipos	74
1.6.60 Cuenta Equipos de Laboratorio.....	75
1.6.65 Cuenta Bienes Muebles.....	75
1.6.70 Cuenta Equipos de Computación y Comunicación	75
10.4 Estimaciones.....	76
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	78
Amortización Acumulada	81
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	82
Cuenta 1906 - Avances y Anticipos Entregados	84
Cuenta 190601 - Anticipos sobre convenios y acuerdos	84
Cuenta 1909 - Depósitos Entregados en Garantía	89
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	90
GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:.....	90
Cuenta 2401: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.....	91
Cobro Cartera Terceros	92
Otros Recursos A Favor De Terceros	94
Descuentos de Nomina	94
Cuenta 2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	94
Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar.....	95
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	96
Cuenta 2.5.11- Beneficio a los Empleados a corto plazo	97

Cuenta 2.5.12- Beneficio a los Empleados a largo plazo.....	97
Cuenta 2.5.14 - Beneficios Pos-empleo - Pensiones	98
NOTA 23. PROVISIONES	99
Grupo 27 – Provisiones	99
Provisión para Contingencias	99
NOTA 24. OTROS PASIVOS	101
Cuenta 2.9.02- Recursos recibidos en administración.....	101
Cuenta 2.9.10: Ingresos Recibidos por Anticipado.	101
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	101
25.1 ACTIVOS CONTINGENTES	101
2.5.2 PASIVOS CONTINGENTES	102
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	103
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	103
CUENTA 8315: BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	103
CUENTA 8355: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	104
CUENTA 8361: RESPONSABILIDADES EN PROCESO	104
CUENTA 8390: OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL.....	105
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	106
CUENTA 9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	106
NOTA 27. PATRIMONIO.....	107
Cuenta 3.1.10 - Utilidad o excedente del ejercicio	108
NOTA 28. INGRESOS.....	111
4.8.08.17 Arrendamiento Operativo	120
4.08.26 Recuperaciones	120
NOTA 29. GASTOS	122
GRUPO 51- De administración y operación	122
29.1 Gastos de administración de operaciones y ventas.....	122
Cuentas 5.1.01 Sueldos y salarios	123
Horas extras y festivos.	124
Cuenta 5.1.03 Contribuciones Efectivas.....	125
Cuentas 5.1.04 Aportes sobre la nómina	125
Cuentas 5.1.07 Prestaciones sociales.....	126
Cuentas 5.1.11 Gastos Generales	127



Cuentas 5.1.20 Impuestos, Contribuciones y Tasas	139
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	140
Cuenta 5.3.60 - Depreciación propiedades, planta y equipo	141
Cuenta 5.3.66 - Amortización De Activos Intangibles	142
Cuenta 5.3.68 - Provisión Litigios Y Demandas	142
Anexo 29.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	143
Grupo 58 - Otros Gastos.....	144

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EXPRESADAS EN PESOS.

NOTA 1: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA A DICIEMBRE 31 DE 2021.

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza jurídica:

El Instituto Colombiano Agropecuario “ICA”, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; creado y estructurado de conformidad con los Decretos No. 1562 de 1962, 3116 de 1963, 1050, 2420, 3120 de 1968, 133 de 1976; 1114 de mayo de 1984; 2326 de octubre de 1989; 2464 de octubre de 1990, 2141 de 1992, 1454 del 19 de julio de 2001, así como los últimos Decretos Nos. 4765 de diciembre de 2008, por la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el No. 4766 de diciembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación de la planta de personal y 1617 de 31 de julio de 2012 por la cual se autoriza la ampliación de la planta en 280 cargos nivel técnico operativo código 313205.

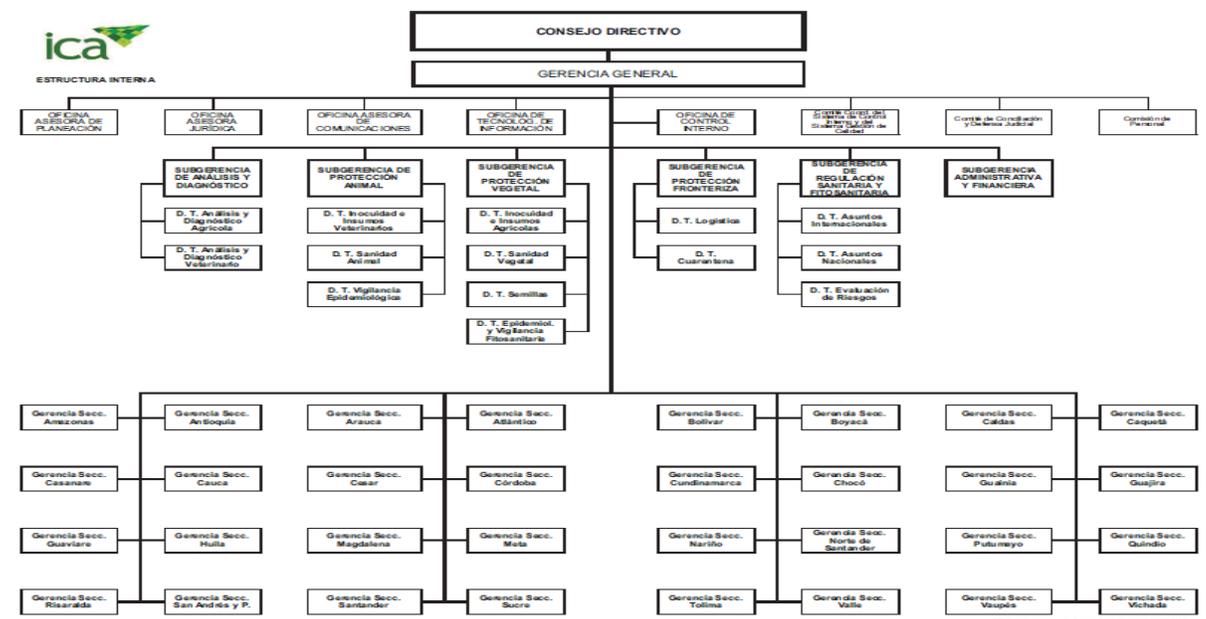
1.1.2. Estructura orgánica

La estructura orgánica del Instituto Colombiano Agropecuario, se reglamentó mediante el decreto No 4765 de diciembre 18 de 2018, por medio de la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se dictan otras disposiciones. En el capítulo IV se establece la estructura y las funciones de las dependencias así:

1. Consejo Directivo.
2. Gerencia general
 - 2.1. Oficina Asesora de Planeación.
 - 2.2. Oficina Asesora Jurídica.
 - 2.3. Oficina Asesora de Comunicaciones.
 - 2.4. Oficina de Control Interno.
 - 2.5. Oficina de Tecnologías de Información.
3. Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria.
 - 3.1. Dirección Técnica de Asuntos Internacionales.

- 3.2. Dirección Técnica de Asuntos Nacionales.
- 3.3. Dirección Técnica de Evaluación de Riesgos.
- 4. Subgerencia de Protección Fronteriza
 - 4.1 Dirección Técnica Logística.
 - 4.2 Dirección Técnica de Cuarentena.
- 5. Subgerencia de Protección Animal
 - 5.1. Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios.
 - 5.2. Dirección Técnica de Sanidad Animal.
 - 5.3. Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica.
- 6. Subgerencia de Protección Vegetal
 - 6.1. Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.
 - 6.2. Dirección Técnica de Sanidad Vegetal.
 - 6.3. Dirección Técnica de Semillas.
 - 6.4. Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria.
- 7. Subgerencia de Análisis y Diagnóstico
 - 7.1. Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Veterinario.
 - 7.2. Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola.
- 8. Subgerencia de Pesca y Acuicultura
 - 8.1. Dirección Técnica de Regulación.
 - 8.2. Dirección Técnica de Registro, Control y Atención al Ciudadano
- 9. Subgerencia Administrativa y Financiera
- 10. Oficinas Regionales Especiales de Pesca Marítima y Gerencias Seccionales.
- 11. Órganos de Asesoría y Coordinación.
 - 11.1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de la Calidad.
 - 11.2. Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

Comisión de Personal.



1.1.3. Naturaleza de las operaciones

Misión Institucional.

Trabajamos por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano.

Visión Institucional.

Para el año 2.022 el ICA incrementará su reconocimiento como autoridad sanitaria y de inocuidad agroalimentaria, en el ámbito nacional e internacional

1.1.4. Domicilio principal de la entidad y Jurisdicción

El Instituto colombiano Agropecuario – ICA – realiza sus actividades a nivel nacional teniendo sedes en todos los departamentos del país y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la dirección; Carrera 68A N° 24B – 10 – Edificio Plaza Claro Torre 3.

1.1.5. Funciones.

Las funciones de Instituto Colombiano Agropecuario están reglamentadas en Capítulo II, Artículo 6° del decreto No 4765 de diciembre 18 de 2018, por medio de la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se dictan otras disposiciones.

Funciones Generales. El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, tendrá las siguientes funciones:

1. Asesorar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la formulación de la política y los planes de desarrollo agropecuario, y en la prevención de riesgos sanitarios y fitosanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales.
2. Planificar y ejecutar acciones para proteger la producción agropecuaria de plagas y enfermedades que afecten o puedan afectar las especies animales o vegetales del país o asociarse para los mismos fines.
3. Ejercer el control técnico sobre las importaciones de insumos destinados a la actividad agropecuaria, así como de animales, vegetales y productos de origen animal y vegetal, a fin de prevenir la introducción de enfermedades y plagas que puedan afectar la agricultura y la ganadería del país, y certificar la calidad sanitaria y fitosanitaria de las exportaciones, cuando así lo exija el país importador.
4. Ejercer el control técnico de la producción y comercialización de los insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra, con el fin de prevenir riesgos que puedan afectar la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.

5. Ejercer las funciones previstas en las normas vigentes como autoridad nacional competente para aplicar el régimen de protección a las variedades vegetales.
6. Adoptar, de acuerdo con la ley, las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que sean necesarias para hacer efectivo el control de la sanidad animal y vegetal y la prevención de riesgos biológicos y químicos.
7. Coordinar la realización de acciones conjuntas con el sector agropecuario, autoridades civiles y militares y el público en general, relacionadas con las campañas de prevención, control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local, para mantener y mejorar el estatus de la producción agropecuaria del país, y en general para cumplir con el objeto del Instituto.
8. Procurar la preservación y el correcto aprovechamiento de los recursos genéticos vegetales y animales del país, en el marco de sus competencias.
9. Administrar el Fondo Nacional de Emergencia Sanitaria y Fitosanitaria.
10. Fijar las tasas y tarifas por los servicios que preste directa o indirectamente, de conformidad con los procedimientos que fije la ley.
11. Promover y financiar la capacitación de personal para su propio servicio o del de las entidades con las cuales se asocie o celebre convenio.
12. Financiar y contratar la ejecución de los programas de investigación de transferencia y tecnología que sean aprobados por el Consejo Directivo del ICA para cumplir el Plan Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria adoptado por el Consejo del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuarias, o asociarse para el mismo fin.
13. Propiciar los convenios de cooperación técnica nacional e internacional en las áreas de investigación y transferencia de tecnología y de protección a la producción agropecuaria.
14. Autorizar personas jurídicas del sector oficial o particular para el ejercicio de actividades relacionadas con la Sanidad Animal, la Sanidad Vegetal y el Control Técnico de los Insumos Agropecuarios, dentro de las normas y procedimientos que se establezcan para el efecto.
15. Regular el ejercicio de la actividad pesquera y acuícola, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas.
16. Ejecutar los procesos de administración de recursos pesqueros y acuícolas en lo referente a investigación, ordenamiento, registro y control.

17. Otorgar permisos, patentes, concesiones y autorizaciones para ejercer la actividad pesquera y acuícola.
18. Mantener actualizado el registro de pesca y acuicultura nacional.
19. Conceder, suspender o cancelar licencias, registros, permisos de funcionamiento, comercialización, movilización, importación o exportación de animales, plantas, insumos, productos y subproductos agropecuarios, directamente o a través de los entes territoriales o de terceros, en los asuntos propios de su competencia.
20. Imponer multas y sanciones administrativas, incluyendo la suspensión y/o retiro del permiso o la licencia de pesca a los productores y a los extractores que violen las normas de conservación, límite de captura, vedas, tallas y demás restricciones de preservación de las especies.
21. Orientar la gestión de recursos de asistencia técnica y cooperación internacional en materia de sanidad agropecuaria y de administración de los recursos pesqueros y acuícolas y representar al país en los foros y ante organismos internacionales en cumplimiento de su objeto.
22. Disponer las medidas necesarias para el cumplimiento, seguimiento y evaluación de la política, estrategias, planes y gestión del Instituto.
23. Las demás funciones que le impongan la ley o el Gobierno Nacional.

Parágrafo 1°. Para el cumplimiento de las funciones del Instituto, asignadas en el presente decreto, este podrá ejercer sus actividades directamente o por intermedio de personas jurídicas oficiales o particulares, mediante delegación, contratación o convenios.

Parágrafo 2°. Las decisiones administrativas y las medidas de prevención sanitaria, de control de insumos o de administración de los recursos pesqueros y acuícolas que el Instituto, expida o adopte se dirigirán exclusivamente a velar por la seguridad colectiva de la producción agrícola y pecuaria, sin atender a situaciones particulares o subjetivas.

Parágrafo 3°. El Instituto podrá asesorar a las entidades del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, pero no asumirá funciones de vigilancia ni supervisión dentro del mismo. Tampoco le corresponde inscribir asistentes técnicos ni áreas sembradas para los efectos de dicho Sistema.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, está aplicando a nivel de documento fuente el plan general de la contabilidad pública, que está integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y la estructura y descripciones de la tasa de cambio representativa del mercado, establecida por el Banco de la República. Los ajustes originados en los préstamos

internacionales, se registraron como incremento o decremento de las obligaciones, con contrapartida en las cuentas de resultado Gastos o Ingresos según el caso como Ajuste por Diferencia en Cambio.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realiza la aplicación, preparación y elaboración de los estados financieros acorde con lo establecido en el manual de políticas contables elaborado bajo las directrices de la Resolución No 533 de 2015 y el Instructivo de transición No 002 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, conformado por el Marco Conceptual para la Elaboración y Preparación de Estados Financieros y, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas emitido mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones; los instructivos para el cambio de periodo contable y las cartas circulares emitidas por la Contaduría General de la nación.

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo.

El proceso contable del Instituto se está viendo afectado, por lo siguiente:

Administrativas:

Desde el año 2012 hasta la fecha el Instituto ha contado con una planta autorizada de 1.809 empleos, que ha resultado insuficiente para desarrollar de manera oportuna su labor misional, situación que ha obligado a la contratación de prestación de servicios personales. De acuerdo con el análisis realizado sobre el comportamiento de la contratación de prestación de servicios de los últimos 5 años, se evidenció que el personal vinculado bajo esta modalidad, representa un 60% del total de personal con que opera la entidad, reflejado prácticamente en todas las vigencias desde el año 2017.

Esta vinculación está limitada a la vigencia presupuestal, por esta razón se interrumpe en la época en que más se requiere del apoyo en las actividades inherentes al cierre contable y a la preparación de informes, además se pierde por esta circunstancia, la continuidad en los procesos.

Es importante aclarar que el Instituto logró la expedición del Decreto 091 de 2022, mediante el cual se crearon 308 empleos (287 del nivel profesional y 21 del nivel técnico), para llegar a una planta final de 2.117 empleos, esto representa un incremento del 17% sobre la planta actual autorizada, distribuida en 403 empleos en oficinas nacionales y 1714 en seccionales, fortaleciendo la gestión administrativa y financiera y prestación del servicio en las regiones, oficinas nacionales, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, así como la prestación de servicios en los laboratorios.

Adicionalmente, durante el 2022 se adelantará el concurso de méritos con la CNSC mediante el cual se proveerán 408 vacantes, lo que reducirá los riesgos existentes

Orden Contable

- Al cierre del periodo diciembre 31 de 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aún no ha habilitado los procesos de Cartera, Nomina, Propiedad Planta y Equipo en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, la presentación de los Estados Financieros del Instituto. la falta de articulación de los procesos administrativos y financieros en SIIF, generan reprocesos manuales para actualizar la información de los sistemas alternos y posteriores conciliaciones de los mismos a fin de obtener unidad en la presentación de los Estados Financieros del Instituto. Esta situación genera duplicidad en las cargas de trabajo.
- La entidad debe manejar adicionalmente y de forma paralela otro sistema de información (NOVASOFT), para el detalle de los ingresos tarifados, esta situación genera duplicidad en las cargas de trabajo.

1.2.2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Durante el período contable 2021 se aplicó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal, afectaron los saldos contables de la entidad.

1.3. Bases normativas y periodo cubierto.

1.3.1. Periodo cubierto

El periodo contable del Instituto colombiano Agropecuario es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

1.3.2. Referencia Normativa:

- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 441 de 2019 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016

plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación

1.3.3. Reportes e información empleada:

- Estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2021.
- Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2021.
- Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.
- Información contable reportada a la UAE- Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2021.

1.3.4. Políticas contables aplicadas

- Equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Activos y pasivos contingentes

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Colombiano Agropecuario “ICA”, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; creado y estructurado de conformidad con los Decretos No. 1562 de 1962, 3116 de 1963, 1050, 2420, 3120 de 1968, 133 de 1976; 1114 de mayo de 1984; 2326 de octubre de 1989; 2464 de octubre de 1990, 2141 de 1992, 1454 del 19 de julio de 2001, así como los últimos Decretos Nos. 4765 de diciembre de 2008, por la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el No. 4766 de diciembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación de la planta de personal y 1617 de 31 de julio de 2012 por la cual se autoriza la ampliación de la planta en 280 cargos nivel técnico operativo código 313205, en este mismo sentido se autoriza mediante Decreto 091 de 2022, la creación de 308 nuevos empleos los cuales serán proveídos mediante nombramientos provisionales.

Con personería jurídica, NIT 899999069-7, código Institucional ENT- 023800000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación 17-02-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición utilizadas

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución No 00022290 de 2018 y actualizado mediante resolución No 109821 de octubre de 2021 y sus modificaciones, denominado al costo de la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

El Instituto Colombiano Agropecuario prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.2.2 Materialidad

En el contenido de las políticas contables del Instituto Colombiano Agropecuario, aprobadas mediante la resolución No 00022290 de 2018 y actualizado mediante resolución No 109821 de octubre de 2021 y sus modificaciones, para lo cual se estableció materialidad para las siguientes cuentas.

- Depósitos en instituciones financieras: El Instituto Colombiano Agropecuario revelará los aspectos señalados en el numeral 1.3.5.2 del capítulo VI del marco normativo para las entidades de gobierno teniendo en cuenta la materialidad definida para esta cuenta de 300 SMMLV. Dichas revelaciones
- Activos: En el Instituto Colombiano Agropecuario se establece que la materialidad para el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo será igual o superior 1 SMMLV
- Corrección de errores de periodos anteriores: cuya materialidad sea superior al (superiores al 1% del valor del activo total) implicara la reexpresión de manera retroactiva de la información comparativa afectada por el error.
- Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, el Instituto Colombiano Agropecuario revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, el Instituto Colombiano Agropecuario revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:

- Impuestos;
- Transferencias;
- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios;
- Ingresos y gastos financieros;
- Beneficios a los empleados;
- Depreciaciones y amortizaciones de activos; y
- Deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, está aplicando a nivel de documento fuente el plan general de la contabilidad pública, que está integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y la estructura y descripciones de la tasa de cambio representativa del mercado, establecida por el Banco de la República. Los ajustes originados en los préstamos internacionales, se registraron como incremento o decremento de las obligaciones, con contrapartida en las cuentas de resultado Gastos o Ingresos según el caso como Ajuste por Diferencia en Cambio.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realiza la aplicación, preparación y elaboración de los estados financieros acorde con lo establecido en el manual de políticas contables elaborado bajo las directrices de la Resolución No 533 de 2015 y el Instructivo de transición No 002 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, conformado por el Marco Conceptual para la Elaboración y Preparación de Estados Financieros y, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas emitido mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones; los instructivos para el cambio de periodo contable y las cartas circulares emitidas por la Contaduría General de la nación.

- Bases de Valuación de Activos y Pasivos:

ACTIVO

Corresponden a los recursos controlados por el Instituto, producto de eventos pasados, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos en el futuro. Para su reconocimiento, la generación de potencial de servicio o de beneficios económicos debe ser probable y su medición debe ser fiable.

Efectivo y equivalentes al efectivo.

Para el Instituto, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de sus actividades. Su reconocimiento inicial, así como su medición posterior se realizan por el costo de la transacción.

Inversiones

El Instituto reconoce las participaciones patrimoniales que posee en los Fondos Ganaderos en la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, teniendo en cuenta que corresponden a instrumentos de patrimonio, que no tienen valor de mercado, las cuales con independencia de que se esperen o no negociar, no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de las inversiones, se realizó por su valor en libros.

Por su parte, la medición posterior de dichas inversiones se mantendrá al costo y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará al final del periodo contable y se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

A la fecha del reporte, las inversiones no presentan ningún tipo de restricción.

Cuentas por Cobrar.

Para el Instituto, las cuentas por cobrar comprenden los derechos a favor de la entidad originados por concepto de multas; ingresos públicos creados por disposiciones legales, con base en pagos obligatorios, destinados a contribuir al sostenimiento de las entidades; prestación de servicios en desarrollo de sus actividades; cuotas partes de pensiones; enajenación de activos; indemnizaciones; arrendamientos operativos; entre otros.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo, atendiendo la naturaleza de estas.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros.

Por su parte, la medición posterior de dichas cuentas por cobrar se mantendrá por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará cuando se entre en mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor, para el caso de los recursos a cargo de terceros; de manera individual, en la medida en que sea significativa; o de forma colectiva, cuando las cuentas por cobrar que se agrupen compartan características similares de riesgo crediticio.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

A la fecha del reporte, las cuentas por cobrar no se encuentran totalmente depuradas y el Instituto se encuentra en proceso de conformación del Comité de Cartera para el Instituto, conforme lo estipulado el artículo No 2.5.6.5 del Decreto 445 de 2017.

Préstamos por cobrar.

Para el Instituto, los préstamos por cobrar comprenden los derechos a favor de la entidad pendiente de recaudo, otorgados a los empleados.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría del costo amortizado.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros. Por su parte, la medición posterior se realizará al costo amortizado y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará cuando se entre en mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Inventarios.

Para el Instituto, los inventarios comprenden el valor de los bienes de consumo nuevos que aún no han sido colocados en servicio, los cuales van a ser consumidos en actividades de prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo,

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza del inventario, se realiza por su valor en libros. Por su parte, para la medición posterior se aplicará la siguiente política contable:

a. Los inventarios que se tengan para consumir al interior de la entidad con propósitos administrativos se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición, y serán objeto de deterioro cuando el valor neto de realización sea inferior al costo del inventario; y

Cuando los inventarios se vendan a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados. Por su parte, los inventarios que se distribuyan gratuitamente o que se consuman al interior de la entidad con propósitos administrativos, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuya el bien.

Propiedades, planta y equipo.

Para el Instituto, las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes muebles e inmuebles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Atendiendo su naturaleza, corresponden a terrenos (urbanos y rurales); semovientes (de trabajo); construcciones en curso (edificaciones); bienes muebles en bodega (maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación; y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería); propiedades, planta y equipo no explotados (redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación; y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería); edificaciones (edificios y casas; oficinas; cafeterías y casinos; colegios y escuelas; silos; invernaderos; casetas y campamentos; parqueaderos y garajes; bodegas; instalaciones deportivas y recreacionales; estanques y otras edificaciones); redes, líneas y cables (líneas y cables de interconexión); maquinaria y equipo (equipos agropecuarios, equipos de construcción, enseñanza, ayuda audiovisual y herramientas y accesorios); equipo médico y científico (equipo de laboratorio), muebles, enseres y equipos

de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte, tracción y elevación (terrestre; marítimo y fluvial; entre otros); y equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería (equipos de hotelería y restaurante y cafetería).

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los bienes, así como lo dispuesto en el Instructivo de transición 002 de 2015, se realiza por el costo de adquisición. Para la medición posterior, el Instituto medirá sus propiedades, planta y equipo por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Así mismo, aplicará una medición por componentes para aquellas partidas que sean materiales, es decir, para aquellos elementos cuyo valor sea igual o superior a 120 SMMLV y dentro del activo se identifiquen partes que representen más del 30% del costo de este y tengan una vida útil incomparable con la del activo del cual hacen parte.

Los bienes muebles cuyo costo individual es menor a un salario mínimo legal vigente (SMMLV), por corresponder a elementos que no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula usando el método de línea recta sobre su vida útil técnicas estimadas, las cuales se determinaron teniendo en cuenta el factor ambiental de las zonas donde se encuentran ubicadas las diferentes seccionales.

El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

La evaluación del deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo se realizará cuando el valor en libros del activo sea superior a 300 SMMLV. Así mismo, la determinación de los indicios de deterioro, como su determinación y cálculo estarán a cargo del Grupo de Control de Activos y Almacenes, para el caso de los bienes muebles, y del Grupo Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento y la Oficina Asesora Jurídica, para el caso de los bienes inmuebles.

El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la propiedad, planta y equipo, afectando el gasto del periodo.

Activos intangibles.

Para el Instituto, los activos intangibles comprenden los recursos identificables (derechos, licencias y softwares), de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y puede medir con fiabilidad. Estos activos se caracterizan porque no espera venderlos y espera usarlos durante más de un periodo contable.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los recursos, se realiza por su costo de adquisición. Por su parte, la medición posterior se realizará por su costo menos la amortización acumulada y no serán objeto de verificación ni cálculo de deterioro, sino que se darán de baja.

La amortización acumulada de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de amortización y efectuará la baja en cuenta cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación previo concepto emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del Instituto Colombiano Agropecuario.

Otros activos.

Para el Instituto, los otros activos comprenden los recursos destinados al pago anticipado de bienes y servicios recibidos de terceros por concepto de seguros, suscripciones y afiliaciones, y bienes y servicios; valores entregados en calidad de avance para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización y anticipos para la obtención de bienes y servicios; recursos entregados en administración a favor de la entidad; y depósitos entregados por la entidad para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los recursos, se realiza por su costo en el momento de la operación y entrega de los recursos entregados en calidad de anticipo, admiración, avances etc.

Para la medición posterior el Instituto aplicará la siguiente política contable:

- A.** Los bienes y servicios pagados por anticipado, y los avances y anticipos entregados se medirán por el valor de la transacción menos la amortización acumulada, si procede, o por el valor de la transacción reconociendo las legalizaciones del anticipo por parte del tercero, cuando a ello haya lugar;
- B.** Los recursos entregados en administración se medirán por el valor legalizado por el administrador o por el valor suministrado por el mismo dependiendo del tipo de negocio, a través del cual se administran los recursos; y
- C.** Los depósitos entregados en garantía mantendrán su valor hasta que su garantía sea ejecutada o reintegrada.

PASIVOS.

Comprenden las obligaciones presentes que posee el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

Para su reconocimiento, debe existir una obligación de reembolsar unos recursos o de pagar por la adquisición de bienes o servicios, o una obligación sobre la cual existe incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento.

Préstamos por pagar

Para el Instituto, los préstamos por pagar corresponden a los recursos financieros a corto plazo recibidos por la entidad del gobierno general para su uso, los cuales, conforme a la política contable definida, se clasifican en la categoría del costo amortizado.

Su reconocimiento inicial, se realiza por su valor en libros y se reconocen los intereses por pagar como un valor del préstamo.

Por su parte, la medición posterior se realizará al costo amortizado, que corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Para el efecto, reconocerá el costo efectivo como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo; los gastos de financiación como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto; y los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Cuentas por pagar.

Para el Instituto, las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de:

- A.** Adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, bien sea, en desarrollo de sus actividades o para la ejecución de proyectos de inversión;
- B.** Obligaciones adquiridas por programas con entidades del sector privado;
- C.** Recursos recaudados o pendientes de recaudo, de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, en la medida en que el Instituto posea el derecho de cobro o de retención de tales recursos;
- D.** Descuentos realizados en la nómina de sus trabajadores o pensionados, de propiedad de otras entidades u organizaciones, los cuales deben ser reintegrados conforme a plazos y condiciones establecidas;
- E.** Pagos o abonos en cuenta que realice el instituto, los cuales son recaudos por los agentes de retención;
- F.** Impuestos que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; y
- G.** Otras obligaciones contraídas, por concepto de seguros, saldos a favor de beneficiarios, aportes, cheques no cobrados o por reclamar, servicios, entre otras.

Conforme a la política contable definida, la totalidad de las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, atendiendo la naturaleza de estas.

Su reconocimiento inicial se realiza por su valor en libros o por el valor de las obligaciones. Por su parte, la medición posterior de dichas cuentas por pagar se mantendrá por el valor de la

transacción y serán dadas de baja cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Beneficios a los empleados.

Para el Instituto, los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones por pagar originadas por los servicios prestados durante el periodo contable, las cesantías retroactivas, indemnizaciones y las pensiones de jubilación patronales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o ex trabajadores, o que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Su reconocimiento inicial se realiza por su valor en libros, atendiendo la naturaleza de estos. El saldo por registrar por dicho concepto, con corte al 1 de enero de 2020, fue tomado del consolidado de las obligaciones que provee el Grupo de Gestión del Talento Humano.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor de las cesantías retroactivas, tomado del consolidado de las obligaciones que provee el Grupo de Gestión del Talento Humano.

Para efectos de la transición, se procedió a reclasificar la proporción correspondiente de las cesantías retroactivas del grupo de Beneficios a los empleados a corto plazo por concepto de cesantías.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor en libros, el cual fue reclasificado de la cuenta *Salarios y prestaciones sociales* a la subcuenta *Indemnizaciones* de la cuenta *Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual*.

Beneficios post-empleo - pensiones

Para su reconocimiento inicial, se realizaron los siguientes procedimientos:

- A.** La reclasificación de la partida asociada a la cuenta *pensiones y prestaciones económicas por pagar* a la cuenta *beneficios post-empleo - pensiones* de las cuotas partes de pensiones;
- B.** La reclasificación de la cuenta *provisión para pensiones* a la cuenta *beneficios post-empleo - pensiones* del cálculo actuarial de pensiones actuales y cuotas partes de pensiones; y
- C.** La eliminación de las obligaciones por amortizar de dicho cálculo reconocidas previamente como un pasivo estimado por concepto de provisión de pensiones actuales y cuotas partes de pensiones por amortizar (db), afectando directamente el patrimonio en la cuenta *impactos por la transición al nuevo marco de regulación*.

Provisiones.

Para el Instituto, las provisiones comprenden las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales la Oficina Asesora Jurídica del ICA ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad igual o superior al 50% de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

El saldo por registrar por concepto de provisiones originadas por litigios y demandas, con corte al 31 de diciembre de 2010, corresponde al valor en libros desagregado, atendiendo la naturaleza de estos y suministrado por la Oficina Asesora Jurídica del ICA, a partir de la metodología estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, adoptada mediante la Resolución 00018679 de 29 de diciembre de 2017.

Para efectos de la medición posterior, la Oficina Asesora Jurídica del ICA suministrará reporte al Grupo de Gestión Contable, por medio del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, para ejecutar los siguientes procedimientos:

- A.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se evalúa como alta (más del 50%), se reconocerá como provisión y se realizará la estimación de la cuantía con base en las pretensiones;
- B.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como media (superior al 25% e inferior o igual al 50%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia;
- C.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como baja (entre el 10% y el 25%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia.
- D.** Si la probabilidad de pérdida del litigio se clasifica como remota (inferior al 10%) no se reconocerá ni se revelará el hecho económico.

Cuando la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación correspondiente ya no sea probable, el Instituto procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Otros pasivos.

Para el Instituto, los otros pasivos comprenden el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración, así como el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos del Instituto Colombiano Agropecuario.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de estos, se realiza por su valor en libros. Para su medición posterior, aplicará los siguientes procedimientos:

- A.** Los dineros recibidos por la entidad para su administración se actualizarán de acuerdo con la ejecución de estos o de acuerdo con la legalización que se realice sobre la ejecución; y
- B.** Los ingresos recibidos por anticipado por la venta de bienes y servicios se medirán por el valor de la contraprestación recibida.

• **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECIÓN DE ERRORES CONTABLES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 18. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 19. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 20. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, las cuentas de efectivo y equivalentes del efectivo comprenden los fondos de caja menor los depósitos en instituciones financieras y los equivalentes a efectivo. Estas cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorros y en fondos, disponibles para el desarrollo de la misión del Instituto. El valor de este grupo está conformado así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 30 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,811,189,047.74	5,194,494,679.61	- 383,305,631.87
1.1.05	Db	CAJA	-	-	-
1.1..05.02	Db	CAJA MENOR	-	-	-
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,811,189,047.74	5,194,494,679.61	- 383,305,631.87
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	4,811,172,687.99	5,194,478,336.15	- 383,305,648.16
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	16,359.75	16,343.46	16.29

Cuenta 1.1.05 – Caja

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Decreto 1068 del 26 de Mayo de 2015 en el Título 5 reguló la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación y las entidades nacionales, con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta y con carácter no financiero respecto de los recursos que le asigna la Nación. Que de conformidad con el artículo 2.8.5.2. del citado Decreto las cajas menores se constituirán para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gasto que se puede realizar. Así mismo, se deberá indicar la unidad ejecutora y la cuantía de cada rubro presupuestal" Que según lo señala el artículo 2.8.5.4. Del Decreto 1068 de 2015, se debe establecer la cuantía de la caja menor, teniendo en cuenta el presupuesto vigente de cada organismo o entidad.

Que según el Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020 “Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA cuenta con \$ 338.404.851.713 para atender los gastos de la vigencia actual, que corresponden a 372.476,79 salarios mínimos legales mensuales vigentes, lo cual permite constituir una caja menor con una cuantía máxima mensual hasta de \$48.151.878, de conformidad con el artículo 2.8.5.4 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En la sede de Oficinas Nacionales del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA requieren disponer de una Caja Menor con el fin de sufragar los gastos imprevistos y urgentes que se presenten, en desarrollo de las funciones y los objetivos a ella asignados En la vigencia 2021 con corte a Diciembre se crearon 02 Dos cajas menores (1 Una por recursos propios), y (1 Una por recursos nación) para el pago de gastos generales y viáticos, que permitieron la optimización y gestión de recursos en las diferentes dependencias en las oficinas naciones.

Mediante resolución No. 092235 de marzo 04 de 2021, por la cual se crean (1) Una caja menor en Oficinas Nacionales con fuente de financiación Recursos Propios por un valor de \$ 38, 000,000.00 para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 100028 de julio 02 de 2021, por la cual se crean (1) Una caja menor en Oficinas Nacionales con fuente de financiación Recursos Nación por un valor de \$ 8, 000,000.00 para sufragar gastos generales.

Cuenta 1.1.10.05 - Depósitos en Instituciones financieras.

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras a 31 de diciembre de 2021 destinados para atender las obligaciones derivadas de la ejecución del presupuesto del Instituto, dichos fondos son afectados por los depósitos, transferencias, traslados, retiros, notas débito y crédito entre otras como resultado de los Ingresos recibidos por la prestación de servicios.

Banco	Nº Cuenta Bancaria	Descripción	Valor
Banco Agrario De Colombia S.A.	2300201270	Ica Productos Y Servicios	1,221,528,795.04
Banco Davivienda S.A.	14126296	Servicios Personales	24,046,339.00
Banco Davivienda S.A.	14126304	Transferencias	3,841,941.00
Banco Davivienda S.A.	8969993628	Ica - Guías De Movilización	1,005,932,094.95
Banco Davivienda S.A.	8969998189	Ica Recaudos	425,746,217.31
Banco Davivienda S.A.	8969998288	Ica Pago Proveedores	1,193,436,391.03
Bancolombia S.A.	3185112905	Convenio 72159	542,301,330.75
Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A.	121013320	Recaudo Ica - Colpatria	159,291,946.16
Banco De Occidente	230055964	Ica Recaudos	145,420,438.01
Banco De Occidente	230081564	Ica Convenio 12300 Recaudo	83,840,341.68
Banco De Occidente	230882540	Pagadora Peajes Nivel Nacional	5,615,527.06
Banco Agrario De Colombia S.A.	3023001864	Ica Gestión Jurídica	171,326.00
Banco Davivienda S.A.	8900757223	Convenio 003 2016 Gobierno I	16,359.75
TOTAL			4,811,189,047.74

Teniendo en cuenta la materialidad definida en las políticas contables del Instituto, se detallan las cuentas bancarias, en las cuales se efectuaron movimientos significativos en la vigencia 2021 de enero a diciembre así:

Banco Davivienda No 008969998288

NO COMPROBANTE	FECHA REGISTRO	VALOR
89	13/01/2021	6.000.000.000,00
164	20/01/2021	1.442.484.764,00
1331	28/01/2021	3.125.027.121,00
1335	28/01/2021	363.697.171,00
3154	3/02/2021	1.253.024.807,00
8744	23/02/2021	8.400.000.000,00
10639	25/02/2021	3.126.519.135,00
10640	25/02/2021	348.826.974,00
10645	25/02/2021	371.068.977,00
16782	10/03/2021	175.050.000,00
16789	10/03/2021	1.303.079.039,00
16790	10/03/2021	123.695.100,00
26911	30/03/2021	3.147.462.943,00
26912	30/03/2021	293.817.339,00
26916	30/03/2021	367.735.599,00
26918	30/03/2021	163.500.802,00
30097	31/03/2021	364.879.000,00
39462	2/04/2021	9.000.000.000,00
44260	7/04/2021	365.861.130,00
66508	6/05/2021	3.000.000.000,00
67859	7/05/2021	370.758.605,00
67851	7/05/2021	171.127.402,00
82758	2/06/2021	1.653.511.115,00
85431	8/06/2021	4.400.000.000,00
85719	9/06/2021	378.878.502,00
85718	9/06/2021	168.880.908,00
132192	6/09/2021	177.605.000,00

132199	6/09/2021	1.275.865.412,00
132200	6/09/2021	120.802.800,00
141665	9/09/2021	10.600.000.000,00
141666	9/09/2021	10.300.000.000,00
145545	29/09/2021	388.540.556,00
145546	29/09/2021	162.778.222,00
150174	31/10/2021	181.079.000,00
150136	31/10/2021	127.498.900,00
152204	31/10/2021	1.488.329.550,00
157686	31/10/2021	139.862.396,00
167289	31/10/2021	300.000.000,00
167317	31/10/2021	393.853.947,00
167318	31/10/2021	158.236.877,00
167900	30/11/2021	182.668.000,00
176167	30/11/2021	4.000.000.000,00
181875	30/11/2021	1.362.815.347,00
181876	30/11/2021	128.809.600,00
183610	30/11/2021	167.963.601,00
186112	30/11/2021	6.500.000.000,00
187391	30/11/2021	407.565.109,00
187392	30/11/2021	379.347.586,00
204015	31/12/2021	3.000.000.000,00
204411	31/12/2021	406.144.055,00
208703	31/12/2021	1.353.297.357,00
208527	31/12/2021	1.365.419.413,00
209651	31/12/2021	365.000.000,00
209679	31/12/2021	5.000.000.000,00
210803	31/12/2021	1.817.677.911,00
TOTAL		102.130.047.072,00

La variación que representa este rubro en el cierre corresponde principalmente que en la vigencia 2021 el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, realizo oportunamente el traslado de los fondos con recursos propios de las cuentas bancarias del instituto hacia la CUN lo cual garantizo el pago de sus compromisos en el cuarto trimestre de la vigencia 2021. El Instituto continúa en la vigencia 2021 realizando sus operaciones de recursos propios mediante la cuenta Única Nacional, la cual inició su ejecución según lo establecido en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de noviembre 28 de 2013 y en el párrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Siendo este concepto la mayor incidencia dentro de la cuenta.

Adicional en el cuarto trimestre se visualiza una disminución en el saldo en comparación con la vigencia 2020 esto debido que el instituto ha venido realizando el oportunamente pago de las deducciones de nómina PILA adicional en el mes de diciembre 2021

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

El Instituto Colombiano Agropecuario reconoce como Inversiones de administración de liquidez al costo, las participaciones patrimoniales en los Fondos Ganaderos, las cuales corresponden a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

En este grupo se encuentran registradas las inversiones que el Instituto ha realizado en cumplimiento de las disposiciones legales que regulan los recursos de liquidez de las entidades del sector público.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE DICIEMBRE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0.00	9,142,970.00	9,142,970.00	0.00	9,142,970.00	9,142,970.00	0.00
12...2.4	Db	Inversiones de administración de liquidez	0.00	9,142,970.00	9,142,970.00	0.00	9,142,970.00	9,142,970.00	0.00

Las inversiones en acciones que posee el Instituto en diferentes entidades, y están registradas con base en el nominal de cada acción, y corresponden a las relacionadas a continuación:

ENTIDAD	VALOR ACCIONES
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A	64.290,00
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	414.630,00
C.I UNION DE BANANEROS DE URABA S.A UNIBAN	378.010,00
FONDO GANADERO DE CORDOBA S.A.	79.420,00
FONDO GANADERO DEL CAQUETA S.A. EN LIQUIDACION	8.118.020,00
FONDO GANADERO DEL PUTUMAYO S.A EN LIQUIDACION	10.000,00
COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P	8.540,00
FONDO GANADERO DE BOYACA S.A.	7.520,00
FONDO GANADERO DEL META S. A.	42.540,00
FONDO GANADERO DE ARAUCA S A	10.000,00
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	10.000,00
TOTAL	9.142.970,00

En la presente vigencia el grupo de gestión contable solicitó al Grupo de Gestión Financiera hacer las respectivas gestiones para el traslado de las Acciones del Instituto a la CUENTA ÚNICA NACIONAL -CUN, el Grupo de Gestión Financiera dio a conocer la respuesta emitida por La Subdirección de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien indica: La Subdirección de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se permite comunicar que el procedimiento de entrega de acciones que INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA tiene en fondos ganaderos, no es procedente de la misma forma que en la que se entregaron los títulos de tesorería TES para alimentar la cuenta Única Nacional.

Es de resaltar que para que dichas acciones alimenten la cuenta única Nacional deberían ser objeto de Negociación en Bolsa y el producto de dicha negociación proceder con el traslado líquido de recursos para alimentar la SCUN del ICA.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno permite reconocer como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021							VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1,233,747,076.91	958,688,470.97	2,192,435,547.88	1,975,589,983.61	1,339,670,774.97	3,315,260,758.58	-1,122,825,210.70
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	724,948,115.33		724,948,115.33	1,179,318,396.03		1,179,318,396.03	-454,370,280.70
1.3.17	Db	Prestación de servicios	371,796,201.50		371,796,201.50	409,180,703.50		409,180,703.50	-37,384,502.00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	137,002,760.08		137,002,760.08	387,090,884.08		387,090,884.08	-250,088,124.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		1,752,082,267.00	1,752,082,267.00	0	1,832,468,020.00	1,832,468,020.00	-80,385,753.00
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-793,393,796.03	-793,393,796.03	0	-492,797,245.03	-492,797,245.03	-300,596,551.00

El saldo de la cuenta está compuesto por conceptos tales como Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, entre otros tenemos:(Multas, Sanciones, Intereses), Prestación de servicios (Asistencia técnica), Otras cuentas por cobrar (Cuotas partes de pensiones, Intereses de mora, Arrendamiento operativo, Otras cuentas por cobrar), Cuentas por cobrar de difícil recaudo (Prestación de servicios, Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo), Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Prestación de servicios; Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; Rentas parafiscales; Otras cuentas por cobrar).

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	724,948,115.33	0.0	724,948,115.33	(85,497,171.87)	(68,369,612.00)	(46,275,260.00)	(107,591,523.87)	(14.8)	617,356,591.46
1.3.11.02	Multas	724,948,115.33	0.0	724,948,115.33	(85,497,171.87)	(68,369,612.00)	(46,275,260.00)	(107,591,523.87)	(14.8)	617,356,591.46

Corresponden a Resoluciones sancionatorias y Multas que expiden las seccionales ICA por diversos conceptos tales como incumplimiento de las normas establecidas para el buen desarrollo del sector agropecuario, en donde el instituto tiene la facultad para interponer recursos contra aquellos terceros que violen las normas de conservación, límite de captura, vedas, talas y demás restricciones de preservación de las especies, a su vez aquellos que vulneren los controles establecidos a las enfermedades y plagas que puedan afectar la agricultura y la ganadería del país, la protección de las variedades vegetales, riesgos biológicos y químicos, prevención, control, erradicación, manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local y demás conceptos inherentes a la sanidad agropecuaria del país.

Para diciembre de 2021 el saldo es de \$ 724.948.115,33 está representado en 27 seccionales ICA a nivel nacional, quienes tienen la facultad para expedir Resoluciones sancionatorias y trasladarlas a la sede de Oficinas Nacionales una vez se le dicte constancia ejecutoria para iniciar la etapa de cobro persuasivo.

La variación en la cuenta se genera en mayor proporción a la gestión de venta de cartera de 601 resoluciones a la Central de Inversiones S.A. “CISA”, mediante la suscripción del contrato CM-017-2020 efectuando la ejecución de la siguiente manera:

Concepto	Valores
Valor cartera entregada Inicial	\$ 384.768.365,00
Valor cartera excluida	\$ 7.699.350,00
Cartera Final entregada	\$ 377.069.015,00
VALOR RECIBIDO DEL CISA	
Valor inicial del contrato	\$ 5,726,385,00
Total exclusiones en contrato	\$ 115,297,00
Valor pagado al Instituto	\$ 5,611,088,00

La variación entre el valor inicial de \$ 384.768.365,00 y la cartera final entregada al CISA \$ 377.069.015,00 para la gestión de cobro, corresponde a procesos sancionatorios que ya habían sido pagados al Instituto, incidiendo en el valor del contrato suscrito inicialmente respecto al valor pagado, de acuerdo a la valoración realizada para cada uno de los expedientes sancionatorios.

Acorde con la anterior información el ingreso recibido en la vigencia 2021 por la venta de esta cartera corresponde a \$ 5.611.088 teniendo en cuenta el valor pactado de venta y las exclusiones.

Durante la vigencia, se dio traslado a la Oficina Asesora Jurídica para cobro coactivo 4 procesos sancionatorios por valor de \$ 68.297.230,00

No.	USUARIO	NIT ó C.C.	Nº RESOLUCIÓN	FECHA EXPEDICIÓN RESOLUCIÓN	VALOR ORIGINAL RESOLUCIÓN	MEMORANDO
1	BIOINSTRUMENTAL S.A.S.	830058332	0000081208-1	11/12/2020	64.042.128,00	20213102395
2	JOSE MARIA MUJICA SANCHEZ	5764861	0000081737-1	17/12/2020	344.268,00	20213113035
3	SEGUNDO ORDOÑEZ ORTIZ	98322829	0000079490-1	19/11/2020	737.717,00	20213111930
4	TIMOTEO PACHECOS CABRIA	19002808	0000094874-2	07/04/2021	1.171.625,00	20213113262
TOTAL					68.297.230,00	

De igual forma, en cumplimiento del tiempo de gestión de cobro a 31 de diciembre, en enero de la vigencia 2022 se dará traslado de 18 expedientes a cobro coactivo, por valor de \$20.625.574,00

Adicionalmente, en la vigencia actual se realizó la gestión para la suscripción de acuerdos de pago con los sancionados, permitiendo mejorar el recaudo de cartera en forma progresiva, como se detalla en el siguiente cuadro:

ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS 2021					
SECCIONAL	USUARIO	NIT ó C.C.	Nº RESOLUCIÓN	FECHA SANCION	VALOR SANCION
Boyacá	NATIVA PRODUCE S A S	900462245	0000016058-1	09/10/2019	\$7.377.170,00
Cundinamarca	ANA GLADIZ PENAGOS SAAVEDRA	1024462764	0000103782-1	20/08/2021	\$3.124.968,00
Caldas	OSCAR ALONSO ARIAS CASTAÑO	10157385	0000080936-3	07/12/2020	\$1.656.232,00
Atlántico	JAIME ANTONIO FLORIAN FLORIAN	72041294	0000027922-1	09/07/2018	\$1.011.201,00
Cauca	ELDER EFREN GOMEZ ALEGRIA	4771014	0000016544-1	18/10/2019	\$275.782,00
Risaralda	MARIA ISABEL MEJIA	24930800	0000110072-1	27/10/2021	\$8.176.734,00
TOTAL					\$21.622.087,00

A continuación, se detallan las resoluciones que al cierre de la vigencia conforman el saldo de las cuentas por cobrar en proceso de cobro persuasivo; sin embargo; la información se encuentra en proceso conciliatorio con el área financiera:

TERCERO	CONCEPTO Y NUMERO SANCION	SALDO
98347514	RES 18159 DEL 22 DE DIC DE 2017	429
19007729	RES 16331 DEL 17 DE NOV 2016	19.650
4059707	RES 5171 RES 10607	589.500
88205633	RES 16612 DEL 22 DE NOV DE 2018	19.650
17625706	RES 7346 DEL 15 DE JUN DE 2017	22.981
1070952176	RES 22803 DEL 10 DE ABR DE 2018	22.982
36282243	RESOL 0000023944-1	22.982
4698579	RES 6660 DEL 07 DE JUN DE 2016	39.300
6078940	RES 0205 DEL 27 DE JULIO 2015	39.300
70135920	RES 8158 DEL 01 DE JUL DE 2016	39.327
21610085	RESOLUCION 0000010960	42.956
6845652	RES 23496 DEL 23 DE ABR DE 2018	42.957
19016679	RESOLUCION 0000027622	42.957
70138519	RESOLUCION 0000022461	45.982
1841246	RESOLUCION 0000004530	45.962
1070947196	RES 11717 DEL 26 DE SEPT DE 2017	46.000
4021796	RES 0067 06/05/2014	52.895
88144959	RES 13661 DEL 06 DE OCT 2016	58.950
21522391	RES 8988 DEL 21 DE JULIO DE 2016	61.600
22154672	RES 8914 DEL 19 DE JUL DE 2016	61.600
4896039	RESOLUCION 13	64.434
4426293	RESOLUCION 0000002244	68.943
27215115	RESOLUCION 0000004376	68.943
3599591	RESOLUCION 0000022441	68.943
27834799	RESOLUCION 0000039082	68.945
70577664	RESOL 0000026773-1	68.946
12282319	RESOL 0000025110-1	68.995
87532855	RESOLUCION 0000004357	69.943
1476311	RES 6659 DEL 07 DE JUN DE 2016	78.600
88280635	RES 18189 DEL 06 DE DIC DE 2016	78.600
15630015	RES 10415 DEL 17 DE AGOST DE 2016	82.137
70471546	RESOLUCION 0000010962	85.913
21522391	RESOLUCION 0000022445	91.924
20684685	RES 10846 DEL 05 DE SEPT DE 2017	91.927
35413398	RESOLUCION 11718	91.927
3508583	RESOL 0000027494-1	91.928
70581102	RESOL 0000026775-1	91.928
25259500	RES 0212 DEL 27 DE JULIO 2015	98.250
27786800	RES 16633 DEL 21 DE NOV 2016	98.250
4426710	RES 13299 DEL 29 DE SEPT DE 2016	102.667

70302850	RESOLUCION 0000010968	107.391
19002878	RESOLUCION 0000023495	107.392
3599591	RESOLUCION 0000002251	114.909
21815952	RESOL 0000027495-1	114.910
3439136	RESOL 0000027485-1	114.910
3541478	RESOL 0000026652-1	114.910
12254985	RESOLUCION 000001090	123.198
12099694	RES 0013532 DEL 26 DE OCT DE 2017	128.868
7314293	RESOL 12424 DEL 19 DE SEPT DE 2016	133.225
13456777	RES 13491 DEL 03 DE OCT 2016	137.550
5522251	RESOLUCION 0000002299	137.891
20367679	RES 11716 DEL 26 DE SEPT DE 2017	137.900
1075542215	RESOLUCION 000001455	150.346
12223180	RESOLUCION 000001455	150.346
4928958	RESOLUCION 000000145	150.346
19000646	RESOLUCION 0000026837	150.348
1529403	RES 0206 DEL 27 DE JULIO 2015	157.200
13473798	RES 13453 DEL 30 DE SEPT 2016	157.200
13823856	RESOLUCION 0000036164	160.873
83238987	RESOL 0000025067-1	160.989
3442709	RES 8985 DEL 21 DE JUL DE 2016	164.266
1121836047	RES 117 DE 19 MARZO 2015	167.400
1110520353	RES 40025 DEL 24 DE MAY DE 2018 CONTRATO 2861-2018	178.867
3492501	RESOLUCION 0000022464	183.848
174188	RES 17124 DEL 12 DE DIC DE 2017	183.854
70580696	RESOL 0000026789-1	183.856
3162664	RESOLUCION 0000024216	183.900
80270421	RESOLUCION 0000031835	183.900
82392422	RESOLUCION 0000028851	183.900
15305496	RES 16675 DEL 22 DE NOV DE 2016	184.800
12136131	RESOLUCION 131	193.302
74180415	RES 18432 DEL 09 DE DIC DE 2016	196.500
14366352	RES 0202 DEL 27 DE JULIO 2015	196.500
1502077	RES 0216 DEL 27 DE JULIO 2015	196.500
76010567	RES 0211 DEL 27 DE JULIO 2015	196.500
16191166	RES 14915 DEL 24 DE OCT DE 2016 RES 2793 DE 14 DE MARZ 2017	196.500
8422325	RES 9648 DEL 29 DE JUL DE 2016	204.342
10895856	RES 11309 DEL 02 DE SEPT DE 2016	205.333
71980497	RES 17336 DEL 27 DE NOV DE 2016	205.333
950701	RES 16669 DEL 16 DE NOV DE 2016	205.333
98651100	RES 16579 DEL 21 DE NOV DE 2016	205.333
174044	RESOLUCION 0000027054	206.800
3440303	RESOL 0000026782-1	206.838
71535726	RESOL 0000026926-1	206.838
5314414	RESOLUCION 0000016340	206.900
4904207	RESOLUCION 0000001355	214.780
4916032	RESOLUCION 13	214.780
4925084	RESOLUCION 1360	214.780
79363844	RESOLUCION 0000014554	214.780
3386314	RESOLUCION 0000010928	214.783
3542985	RES 13287 DEL 29 DE SEPT DE 2016	225.867
98503538	RES 9653 DEL 29 DE JUL DE 2016	225.874
15379727	RESOLUCION 0000022437	229.810
4426293	RESOLUCION 0000022518	229.810
1094369129	RESOLUCION 0000001749	229.818
5508823	RESOLUCION 0000039085	229.818
3440684	RESOL 0000026779-1	229.820
12121831	RESOL 0000025129-1	229.985

4922566	RESOL 0000025126-1	229.985
10662905	RES 6540 DEL 03 DE JUN DE 2016	235.800
10753509	RES 0204 DEL 27 DE JULIO 2015	235.800
21911402	RES 10964 DEL 08 DE SEPT DE 2017	236.261
12966053	RES. 011 DEL 2000	236.460
1900955	RES. 066 DEL 2000	236.460
70303489	RES 8143 DEL 01 DE JUL DE 2016	246.408
88289757	RES 17424 DEL 15 DE DIC DE 2017	252.800
80502050	RESOLUCION 0000027803	252.800
3440270	RESOL 0000026823-1	252.802
4475536	RES 6630 DEL 07 DE JUN DE 2016	255.450
5469553	RES 15627 DEL 09 DE NOV 2016	255.450
12120856	RESOLUCION 145	257.736
21039557	RES 103 DEL 19 DE MARZO 2015	264.460
11900716	RES 1564 DEL 22 DE NOV DE 2016	266.933
98610667	RES 16738 DEL 27 DE NOV DE 2016	266.933
13475469	RESOLUCION 00330 DEL 01/04/2014 MOVILIZACION PORCINOS SIN GUIA MOVIL	267.800
15383713	RESOLUCION 0000022442	275.772
27748628	RESOLUCION 0000021875	275.782
1570267	RES 16578 DEL 21 DE NOV DE 2016	287.467
70301880	RES 11303 DEL 02 DE SEPT DE 2016	287.467
70465394	RES 9650 DEL 29 DE JULIO DE 2016	287.479
21876986	RES 742	294.850
4437165	RESOL 0000024623-1	298.766
20904048	RES 26096 DEL 31 DE MAY DE 2018	49.673
12221083	RESOL 0000028117-1	298.980
12198999	RESOLUCION 1354	300.692
860056150	RES 5226 DEL 08 DE MAYO DE 2017, RES 18979	307.999
3662385	RES 14258 DEL 13 DE OCT DE 2016	308.000
3671128	RES 16581 DEL 21 DE NOV DE 2016	308.000
91448603	RES 9644 DEL 29 DE JUL DE 2016	308.000
860526365	RES 5601 DEL 17 DE MAYO DE 2017, RES 21545	308.000
342225	RESOLUCION 1354	322.170
4938074	RESOLUCION 1360	322.170
18518310	RES 216 DEL 03 DE AGOST DE 2016 RES 8375 DEL 08 DE AGOST DE 2016	322.175
98652875	RES 12033 DEL 12 DE SEPT DE 2016	328.533
70117362	RES 9234 DEL 26 DE JUL DE 2016	328.548
6328197	RESOLUCION 0000026504	343.653
21117757	RESOLUCION 0000025361	344.700
3981374	RESOL 0000024620-1	344.730
98383432	RESOL 0000024616-1	344.730
12094746	RESOL 0000025122-1	344.977
6700869	RES 16577 DEL 21 DE NOV DE 2016	349.067
3477795	RESOL 8986 DEL 21 DE JUL DE 2016	349.666
811044255	RES 0375 DE 02 JUL 2014	355.000
6875861	RES 029 29 ENE DE 2014	358.910
7126126	RESOLUCION 0000037818-2	367.708
12580226	RESOLUCION 0000009579	368.850
7185972	RES 0025829 DEL 28 DE MAY DE 2018	368.860
800174369	RES 129 DEL 04/04/2005	381.500
4789617	RES 0213 DEL 27 DE JULIO 2015	393.000
56086336	RESOLUCION 007 DEL 11/02/12 NO VACUNO AFTOSA	393.000
15308447	RES 14263 DEL 13 DE OCT DE 2016	410.667
3651110	RES 13298 DEL 29 DE SEPT DE 2016	410.667
797540	RES 11299 DEL 02 DE SEPT DE 2016	410.667
98651591	RES 14248 DEL 13 DE OCT DE 2016	410.667

8410094	RES 9649 DEL 29 DE JUL DE 2016	410.685
1105673572	RES 040013 DEL 28 DE FEB DE 2018	412.050
5761553	RESOL 0000025131-1	413.973
92125100	RES 6970 DEL 08 DE JUN DE 2017	419.660
12953236	RESOLUCION 0000001400	429.566
14438274	RESOLUCION 917	431.193
3672487	RES 14259 DEL 13 DE OCT DE 2016	431.200
71252763	RES 10609 DEL 24 DE AGOSTO DE 2016	431.200
71978475	RES 12050 DEL 12 DE SEPT DE 2016	431.200
98674301	RES 12951 DEL 25 DE SEPT DE 2016	431.200
97610870	SE REGISTRA SANCION 1526/09 PECUARIOS	432.000
12267875	RES 6648 DEL 07 DE JUN DE 2016 RES 15525 DEL 08 NOV 2016	432.300
1039078009	RES 12051 DEL 12 DE SEPT DE 2016	451.733
8241423	RES 16576 DEL 21 DE NOV DE 2016	451.733
70829749	RESOLUCION 0000022467	459.620
70632303	RESOL 0000026892-1	459.640
93422421	RESOL 12742 DEL 22 DE SEPT DE 2016	804.363
13345408	RES 15591 DEL 08 DE NOV DE 2016	471.600
98610435	RES 16575 DEL 21 DE NOV DE 2016	472.267
4832804	RES 10606 DEL 24 DE AGOST DE 2016	472.267
4938356	RESOLUCION 1456	472.516
8037313	RES 14264 DEL 13 DE OCT DE 2016	492.800
52813130	SE REGISTRA SANCION 1513/09 PECUARIOS	496.900
80035400	SE REGISTRA SANCION 0057/10 PECUARIOS	496.900
71310871	RESOL 1565 DEL 19 DE OCT DE 2015 Y RESOL 9964 DEL 08 DE AG 2016	500.000
71116231	RES 4863 DEL 26 DE ABRIL DE 2017	500.000
1040232726	RES 9818 DEL 14 DE AGOST DE 2017	500.000
3556447	RES 9821 DEL 14 DE AGOST DE 2017	400.000
71115943	RES 4604 DEL 24 DE ABRIL DE 2016	500.000
1010107313	RES 9822 DEL 14 DE AGOST DE 2017	500.000
1037630032	RES 9769 DEL 11 DE AGOST DE 2017	500.000
1045046785	RES 9815 DEL 14 DE AGOST DE 2017	500.000
26024849	RES 9823 DEL 14 DE AGOST DE 2017	500.000
32910412	RES 9771 DEL 11 DE AGOST DE 2017	500.000
98617853	RES 9772 DEL 11 DE AGOST DE 2017	500.000
15432060	RESOLUCION 0000009754	500.000
70787230	RESOLUCION 0000001246	500.000
18143475	RES 15493 DEL 01 DE NOV DE 2016	505.000
70167334	RESOL 0000026637-1	505.600
8203721	RES 10414 DEL 17 DE AGOST DE 2016	513.333
98476033	RES 16666 DEL 22 DE NOV DE 2016	513.333
11346053	RES 20355 DEL 08 DE FEB DE 2018	517.709
86000091	RES 127 DE 13 JUNIO 2012	519.590
8436595	RES 16580 DEL 21 DE NOV DE 2016	533.867
3670587	RES 9654 DEL 29 DE JUL DE 2016	533.890
1022941003	RESOLUCION 0000017291	538.050
3672477	RES 13300 DEL 29 DE SEPT DE 2016	554.400
1096198373	RESOLUCION 0000022443	574.525
12168888	RESOLUCION 136	579.906
80181293	RESOLUCION 1160 DEL 23/11/12 Y RPOSIC 0961 19/06/13	588.000
1476957	RES 6646 DEL 07 DE JUN DE 2016 RES 15520 DEL 08 DE NOV 2016	589.500
91300023	RES 547-1070-4778	589.500
13166267	RES 21303 DEL 03 DE ENERO DE 2017	596.319
15317147	RESOL 0000027244-1	597.532
70193154	RES 9767 DEL 11 DE AGOST DE 2017	600.000
39172117	RES 10605 DEL 24 DE AGOST DE 2016	616.000
19079767	RES 11400 DEL 06 DE SEPT DE 2016 4786 DEL 26 DE	616.000
891857861	RES 990 DEL 07 DE FEB DE 2017	616.000

74861123	RES 1575 DEL 16 DE FEB DE 2017	616.000
5379706	RES 1120 27/10/2014 MOVILIZA SI GUIAS	616.000
7309823	RES 0011335 DEL 19 DE SEPT DE 2017	616.000
4242258	RES 009255 DEL 01 DE AGOST DE 2017	616.000
5931893	RES 9799 DEL 03 DE AGOST DE 2016	616.027
6594278	RESOLUCION 379	628.800
41912982	RES 8708 DEL 21 DE JUL DE 2017	643.490
7725681	RESOLUCION 0000001398	644.340
4253456	RES 9261 DEL 01 DE AGOST DE 2017	644.350
77176550	RES 17644 DEL 01 DE DIC DE 2016	644.350
13875728	RES 009254 DEL 01 DE AGOST DE 2017	644.350
19444871	RES 1222 DEL 12 DE FEB 2016	766.062
13569410	RESOLUCION 0000002137	687.296
900705489	RES 11745 DEL 09 DE SEPT DE 2016	689.454
1117494641	RES 15485 DEL 04 DE NOV DE 2016	689.454
14884505	RES 15753 DEL 23 DE NOV DE 2017	689.454
1057546197	RES 009258 DEL 01 DE AGOST DE 2017	689.454
4043443	RES 009490 DEL 08 DE AGOST DE 2017	689.454
4136052	RES 0025811 DEL 28 DE MAY DE 2018	689.454
4276266	RES 009247 DEL 01 DE AGOST DE 2017	689.454
72325728	RES 0014397 DEL 07 DE NOV DE 2017	689.454
74369955	RES 0025809 DEL 28 DE MAY DE 2018	689.454
900705789	RESOLUCION 0000001174	689.454
51987124	RESOLUCION 0000027761	689.455
900299885	RES 1562 20 10 2014	697.500
4832804	RES 10602 DEL 27 DE AGOST DE 2016	698.133
71991650	RES 16737 DEL 22 DE NOV DE 2016	718.667
8111027	RES 17337 DEL 27 DE NOV DE 2016	718.667
3076918	RES 1208 04/08/2014 INSUMOS AGRICOLAS	729.000
22830229	RESOLUCION 0000009553	737.700
7163570	RES 0025807 DEL 28 DE MAY DE 2018	737.717
7165991	RES 0025823 DEL 28 DE MAY DE 2018	737.717
7166052	RES 0025817 DEL 28 DE MAY DE 2018	737.717
7173714	RES 025837 DEL 28 DE MAY DE 2018	737.717
74241211	RES 0025821 DEL 25 DE MAY DE 2018	737.717
3225707	RES 113 DE 19 MARZO 2015	743.583
69035039	RESOL 0000015501-1	758.000
79821781	RESOLUCION 0000021159-1	773.220
71746999	RES 9652 DEL 29 DE JUL DE 2016	780.300
1090982249	RES 16626 DEL 22 DE NOV DE 2016 RES 20837	786.000
4890456	RESOL 11300 DEL 02 DE SEPT DE 2016	797.371
12544891	RES 9645 DEL 29 DE JUL DE 2016	821.027
21489587	RES 10409 DEL 17 DE AGOST DE 2016	821.333
17549672	RES 0085 19 02 2014	892.667
1044502116	RES 6175 DEL 26 DE MAYO DE 2016	900.000
70194063	RES 10608 DEL 24 DE AGOSTO DE 2016	924.000
6373351	RES. 662 DEL 2000	927.000
11332857	RESOLUCION 0000024212	942.300
1979252	RES 547-1070-4778	982.500
4249825	RES 3635 DEL 04 DE ABR DE 2016 RES 12533 DE 20 DE SEPT DE 2016	1.026.666
70695828	RES 17658 DEL 01 DE DIC DE 2016	1.026.666
11055604	RES 10412 DEL 17 DE AGOST DE 2016	1.026.667
7697612	RES 1424 DEL 18 DE FEB 2016	1.053.332
1023908549	RES 16833 DEL 06 DE DIC DE 2017	1.072.650
28218548	RES 000039 06 02 2013	1.133.400
900573	RESOLUCION 0000024723	1.145.822
70927487	RES 9646 DEL 29 DE JUL DE 2016	1.149.917
70505918	RES 16736 DEL 22 DE NOV DE 2016	1.190.933
26984457	RES 9209 DEL 01 DE AGOST DE 2017	1.229.500

941096	RESOLUCION 0000009548	1.229.500
1118775187	RES 990 DEL 07 DE FEB DE 2017	1.232.000
1053538039	RESOLUCION 0000009252	268.700
1140814664	RES 9217 DEL 01 DE AGOST DE 2017	1.303.270
27003402	RES 2696 DEL 13 DE MARZ DE 2017	1.327.860
3611169	RES 12036 DEL 12 DE SEPT DE 2016	1.334.667
84009623	RES 9208 DEL 01 DE AGOST DE 2017	1.377.040
4275322	RES 0014411 DEL 08 DE NOV DE 2017	1.378.908
49687125	RES 20815 DEL 28 DE DIC DE 2016	1.378.908
1067711062	RESOLUCION 0000020820-1	1.378.908
1143247429	RESOLUCION 0000020825-1	1.378.908
3779567	RESOLUCION 0000020800-1	1.378.908
72281417	RESOLUCION 0000020822-1	1.378.908
80260492	RES 2642 DEL 10 DE MARZ 2017	1.392.690
5229002	RES. 262 DE 1999	1.418.760
8416328	RES 9655 DEL 29 DE JUL DE 2016	1.437.396
56081597	RES 051 DEL 04 DE JUN DE 2015	1.439.026
80142274	RESOLUCION 1293 DEL 20/12/12 COMERCIALIZO PRODUCTOS SIN GUIA	1.483.500
3170997	SE REGISTRA SANCION 1473/09 I PECUARIOS	1.490.700
39295186	RES 16678 DEL 22 DE NOV DE 2016	1.519.466
17872377	RES 9219 DEL 01 DE AGOST DE 2017	1.598.350
1065577867	RES 9391 DEL 03 DE AGOST DE 2017	1.696.710
5153440	RES 046 DEL 19 DE MAYO 2015	1.718.240
1148186515	RES 9204 DEL 01 DE AGOST DE 2017	1.770.480
7785923	RES. 036 18/05/11 NO VACUNO AFTOSA	1.781.773
27024014	RES 067 DEL 25 DE JUN DE 2015 RES 7204 DEL 12 DE JUN 2017	1.825.630
80190043	RES 1599-9403-1945 DEL 15 DE NOV DE 2017	1.848.000
84071970	RES 9211 DEL 01 DE AGOST DE 2017	1.918.020
70166908	RES 9887 DEL 21 DE JUL DE 2016	1.930.133
1081398038	RES 1942 DEL 22 DE FEB DE 2017	1.933.050
22373600	RES 20420 DEL 27 DE DIC DE 2016	1.933.050
17108329	RES 15618 DEL 09 DE NOV DE 2016	1.933.050
1024484839	RES 19423 DEL 19 DE DIC DE 2016	1.933.050
3078110	RES 19429 DEL 19 DE DIC DE 2016	1.933.050
79878289	RES 21682 DEL 09 DE MARZ DE 2018	1.933.050
52907289	RES 14885 DEL 11 DE NOV DE 2017	1.933.050
52961537	RES 17299 DEL 14 DE DIC DE 2017	1.933.050
79693724	RES 12603 DEL 13 DE PCT DE 2017	1.933.050
79954963	RES 17295 DEL 14 DE DIC DE 2017	1.933.050
80111362	RES 17293 DEL 14 DE DIC DE 2017	1.933.050
64578922	RES 19740 DEL 26 DE NER DE 2018	1.933.050
1076623856	RES 19434 DEL 19 DE DIC DE 2016	1.933.050
35532756	RES 12604 DEL 13 DE OCT DE 2017	1.933.050
900501564	RES 14884 DEL 15 DE NOV DE 2017	1.933.050
79957737	RES 19739 DEL 26 DE ENER DE 2018	1.933.050
1012366010	RESOLUCION 0000001600	1.933.050
1052380707	RESOLUCION 0000026008	1.933.050
261926	RESOLUCION 0000023239	1.933.050
3078100	RESOLUCION 0000019429	1.933.050
348774	RESOLUCION 0000015650	1.933.050
52499700	RESOLUCION 0000026888	1.933.050
79214005	RESOLUCION 0000024416	1.933.050
80099579	RESOLUCION 0000024414	1.933.050
900500932	RESOLUCION 0000021682	1.933.050
900636863	RESOLUCION 0000024334	1.933.050
41413300	RESOLUCION 0000024408	1.933.050
1119697892	RES 9394 DEL 03 DE AGOST DE 2017	1.942.610
70382509	RES 13518 DEL 03 DE OCT DE 2016	1.950.667
18925005	RESOLUCION 0000009552	1.967.200

821001787	RESOL 552 DEL 19 DE NOVIEMBRE 2016	1.993.440
11312605	RESOL 0000034468-1	2.043.726
13891964	RES 9656 DEL 29 DE JUL DE 2016	2.053.423
79748900	RES 1944 DEL 22 DE FEB DE 2017	2.068.362
52906452	RES 19738 DEL 26 DE ENER DE 2018	2.068.362
830085333	RESOLUCION 0000035797	2.068.362
900599976	RES 11437 DEL 06 DE SEPT 2016 Y RES 17421 DEL 28 DE NOV 2016	2.068.365
79783129	RESOLUCION 0000027295	2.068.365
37939444	RESOL 0000024602-1	2.068.380
1032419140	RES 9395 DEL 03 DE AGOST DE 2017	2.090.150
2768438	RES 9212 DEL 01 DE AGOST DE 2017	2.114.740
5081034	RES 1408 DE NOV DE 2015	2.147.800
3587804	RES 9235 DEL 26 DE JUL DE 2016	2.157.000
40446413	RESOLUCION 0000032981	2.213.100
12106056	RES 6650 DEL 07 DE JUN DE 2016	2.299.050
71111796	RES 11302 DEL 02 DE SEPT DE 2016	2.299.733
94269087	RES 21164 DEL 27 DE FEB DE 2018	2.343.553
84072328	RES 9206 DEL 01 DE AGOST DE 2017	2.385.230
70162635	RES 12035 DEL 12 DE SEPT DE 2016	2.464.000
899999069	SE REGISTRA SANCION 0058/10 PECUARIOS	2.484.500
15206544	RES 023 DEL 24 DE FEB 2015	2.577.400
70576945	RES 16735 DEL 22 DE NOV DE 2016	2.669.333
800100519	RESOL 18948 DEL 14 DE DIC DE 2016	2.947.500
19263482	RES 0721 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015	2.947.750
2738832	RES 9392 DEL 01 DE AGOST DE 2017	2.950.800
76231602	RES 0016 DEL 02 DE SEPT 2014	3.080.000
6436681	RESOLUCION 0000000636	3.080.000
6436681	RESOLUCION 0000000552	3.080.000
1116158550	RES 23742 DEL 25 DE ABRIL DE 2018	3.124.968
900511092	RES 24725 DEL 15 DE MAYO DE 2018	3.221.750
79832548	RES 19798 DEL 26 DE ENER DE 2018	3.221.750
34470009	RES 074 DEL 25 DE JUN 2015	3.243.178
31955129	RES 1477 DEL 15 DE FEB DE 2017	3.430.039
800100515	RES 4905 DEL 27 DE ABR 2017 RES 11906- RES 17350 DE 14 DIC 2017	3.446.270
26982240	RES 9229 DEL 01 DE AGOST DE 2017	3.688.500
94531469	SANCION 385 DEL 18/12/12	3.712.000
860526799	RES 7232 DEL 13 DE JUN DE 2017	4.041.750
3553090	RES 16665 DEL 22 DE NOV DE 2016	4.106.667
70430134	RES 16253 DEL 16 DE NOV DE 2016	4.106.667
1038803164	RES 16252 DEL 16 DE NOV DE 2016	4.272.267
17845820	RES 9210 DEL 01 DE AGOST DE 2017	4.303.250
88198528	RES 12148 DEL 13 DE SEPT DE 2016	4.312.000
800100514	RES 607 DEL 27 DE ENERO DE 2017	5.515.632
25633999	RES 0012 DEL 10 DE JULIO 2014	5.667.000
42896301	RES 25832 DEL 28 DE MAYO DE 2018	5.671.074
70324672	RESOL 0000024612-1	5.745.500
78674193	RES 3348 DEL 02 DE ABRIL 2016 RES 9218 RES 12603 DEL 20 DE SEPT 2016	5.895.000
76238185	RES 0017 DEL 12 DE JUNIO 2014	6.160.000
17332742	RES 3292 DE 16 OCT 2014	7.381.380
901021450	RES 40011 DEL 15 DE FEB DE 2018	7.889.682
900067125	RES 3348 DEL 02 DE ABRIL 2016 RES 9218 RES 12603 DEL 20 DE SEPT 2016	8.842.500
25354570	RES 0084 DEL 29 DE OCTUBRE 2014	9.240.000
7611178	RES 00014 DEL 10 DE JULIO 2014	9.240.000
5166337	RES 1672 DEL 17 DE FEB DE 2017	10.756.890
52314338	RES 00015 DEL 03 DE ABRIL 2014	12.320.000
98990960	RES 00011 DEL 12 DE JULIO 2014	12.320.000
98990960	RES 002 DEL 28 DE AGOSTO 2015	12.320.000

830080751	RES 19407 DEL 19 DE DIC DE 2016	12.320.000
860353831	RES 28325 DEL 19 DE JUL DE 2018	14.656.939
13436661	RES 21291 DEL 02 DE MARZ DE 2018	15.705.704
900892542	RES 30241 DEL 09 DE AGOST DE 2017, RES 30244 DEL 14 DE AGOST 2017	19.048.207
84075642	RES 9222 DEL 01 DE AGOST DE 2017	20.876.910
860037453	RESOLUCION 3781-8	32.217.500
900142802	RESOLUCION 731-1	34.472.700
13141618	RESOLUCION 00472-1	68.945
5499920	RESOLUCION 10847-2	275.782
88000648	RESOLUCION 10848-2	551.564
88171222	RESOLUCION 36409-1	377.709
88286049	RESOLUCION 00838-1	275.782
77132384	RESOLUCION 13243-1	828.116
77176627	RESOLUCION 17972-1	1.380.193
43654114	RESOL 22444-1 DEL 02 DE ABRIL DE 2018	1.149.050
65553204	RESOL 23897-1 DEL 30 DE ABRIL DE 2018	758.400
10482203	RES 0490-1 DEL 18 DE ENE DE 2019	275.782
1067852337	RESOL 20812-1 DEL 28 DE DIC DE 2016	1.378.908
11389456	RESOL 26935-1 DEL 19 DE JUNIO DE 2018	737.700
900636864	RESOL 24334-1 DEL 08 DE MAYO DE 2018	1.933.050
8456997	RESOL 16096 DEL 10 DE OCT DE 2019	114.910
83219141	RES 18965-1 DEL 10 DE ENERO DE 2018	859.120
17326429	RESOL 21105-1 DEL 26 DE FEB DE 2018	472.523
21228927	RESOL 21101-1 DEL 26 DE FEB DE 2018	1.073.916
40206206	RESOL 21268-1 DEL 01 DE MARZ DE 2018	429.600
1085264047	RESOL 19792-1 DEL 10 DE DIC DE 2019	828.116
13199139	RES 5732-1 DEL 29 DE ABRIL DE 2019	344.727
13348393	RESOL 35985-1 DEL 14 DE NOV DE 2018	114.909
1694444	RESOLUCION 16309-1 DEL 17 DE NOV DE 2016	1
1961980	RESOL 22642-2 DEL 06 DE ABRIL DE 2018	252.800
5420195	RES 17416-1 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017	666.473
5429815	RES 3509-2 DEL 27 DE MARZ DE 2019	114.910
5499296	RES 10120-1 DEL 18 DE JULIO DE 2019	137.891
88155628	RESOL 35728-1 DEL 08 DE NOV DE 2018	114.909
88175468	RES 5744-1 DEL 29 DE ABRIL DE 2019	344.727
88286551	RESOL 615-1 DEL 23 DE ENE DE 2019	91.928
6877504	RES 0139-2 DEL 24 DE SEPT DE 2014	616.000
91073626	RES 2926-1 DEL 16 DE MARZ DE 2017	4.510.450
17595011	RESOLUCION 13261-1 DEL 28 DE AGOSTO DE 202	700.000
3696202	RESOLUCION 17772-1	147.543
3739034	RESOLUCION 7774-1	183.854
3769490	RESOLUCION 23417-1	1.332.946
3779395	RESOLUCION 7772-1	137.890
72012791	RESOLUCION 12316-1	137.891
8537886	RESOLUCION 27921-1	773.220
8570920	RESOLUCION 12317-1	298.764
864526	RESOLUCION 12724-1	114.909
8709290	RESOLUCION 16442-1	1.229.528
8750199	RESOLUCION 7420-2	1.976.437
19001537	RESOLUCION 71321-1	781.242
19002577	RESOLUCION 71331-1	540.980
843000021	RESOLUCION 70043-1	781.242
70755956	RESOLUCION 16813-1	737.717
83238950	RESOLUCION 0997-1	1.149.090
52072008	RESOLUCION 32980-1	491.811
86005205	RESOLUCION 32374-1	368.858
5245942	RESOLUCION 38134-1	122.950

59832949	RESOLUCION 977-1	1.302.100
88164545	RESOLUCION 39067-1	206.836
98353368	RESOLUCION 34761-1	1.041.640
87570782	RESOLUCION 38152-1	737.717
98362147	RESOLUCION 38155-1	737.717
1094662407	RESOLUCION 517-1	22.981
1094662604	RESOLUCION 05742-1	229.818
13249913	RESOLUCION 0461-1	45.964
13269744	RESOLUCION 5743-1	436.655
13339097	RESOLUCION 5728-1	505.600
13339268	RESOLUCION 05721-1	919.273
13345653	RESOLUCION 3733-1	160.873
13345704	RESOLUCION 12501-1	344.727
13349783	RESOLUCION 9934-1	2.573.965
13354824	RESOLUCION 5715-1	91.928
13376397	RESOLUCION 10851-1	459.636
13440685	RESOLUCION 5736-1	344.727
13463069	RESOLUCION 05722-1	275.782
13496283	RESOLUCION 13177-1	91.928
13501428	RESOLUCION 5712-1	91.928
19473807	RESOLUCION 13102-1	68.945
2196399	RESOLUCION 512-1	114.909
27649647	RESOLUCION 9880-1	229.818
27671826	RESOLUCION 3506-1	91.928
27673056	RESOLUCION 05711-1	91.928
27682696	RESOLUCION 10849-1	229.818
5399321	RESOLUCION 05734-1	114.909
5406630	RESOLUCION 36395-1	45.964
5430017	RESOLUCION 5709-1	114.909
5430097	RESOLUCION 5723-1	68.945
5431099	RESOLUCION 3508-1	68.945
5474578	RESOLUCION 5707-1	183.855
5478770	RESOLUCION 10855-1	850.328
5497940	RESOLUCION 5740-1	413.673
5503871	RESOLUCION 3564-1	252.800
60257689	RESOL 36419-1	68.945
60438404	RESOLUCION 3501-1	137.891
7361949	RESOLUCION 5738-1	1.516.801
88145037	RESOLUCION 3561-1	459.636
88150114	RESOLUCION 12495-1	459.637
88154859	RESOLUCION 5733-1	160.873
88173026	RESOLUCION 5749-1	459.636
88176093	RESOLUCION 3731-1	68.945
88177054	RESOLUCION 9780-1	804.364
88178978	RESOLUCION 9883-1	160.873
88247121	RESOLUCION 9569-1	1.229.550
88259123	RESOLUCION 12504-1	321.746
88261017	RESOLUCION 5731-1	344.727
18142621	RESOLUCION 30876-1	344.715
18157978	RESOLUCION 30877-1	367.696
1907410	RESOLUCION 18208-1	312.492
41120589	RESOLUCION 64672-1	364.574
16225130	RESOLUCION 11484-1	3.688.585
2570849	RESOLUCION 2527-1	2.297.270
22562207	RESOL 017593-1	319.683
98326430	RESOL 74668-1	877.803
74857378	RESOL 90224-1	828.116
96189912	RESOL 60842 DEL 27 DE ENERO DE 2020	4.800.000
8668888	RESOL 81738 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2020	1.844.292

72121805	RESOL 77767 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	344.268
8526186	RESOL 17591 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2019	172.134
45430488	RESOL 24682	202.995
17581955	CAUSACION RESOL 608441	1.455.606
1124994483	CAUSACION RESOL 00000627471	49.181
1193356072	CAUSACION RESOL 627491	147.543
19001035	CAUSACION RESOL 00000713201	208.328
19001035	CAUSACION RESOL 00000634711	147.543
19016660	CAUSACION RESOL 713231	828.116
19017539	CAUSACION RESOL 630131	1.475.434
42546810	CAUSACION RESOL 00000178391	546.870
42546810	CAUSACION RESOL 00000179811	579.682
7060232	CAUSACION RESOL 630141	1.475.436
79956599	CAUSACION RESOL 759571	1.562.484
900991990	RESOL 00000964771	781.242
8750199	RESOL 29405-1 DEL 02 DE AGOSTO DE 2018	2.147.833
5711397	RESOL 24296 DEL 07 DE MAYOR DE 2018	1.245.743
3753937	RESOL 22667 DEL 06 DE ABRIL DE 2018	1.041.640
7528152	RES 81773 DEL 17 DE DIC DE 2029	877.803
3748908	RES 28923 DEL 27 DE JULIO DE 2018	214.783
72095150	RES 23797 DEL 26 DE ABRIL DE 2018	666.449
8742470	RES 31303 DEL 31 DE AGOSTO DE 2018	687.307
3760222	RES 15045 DEL 17 DE NOV DE 2017	172.134
846663	RES 30731 DEL 24 DE AGOSTO DE 2018	214.783
8600553	RES 29974 DEL 14 DE AGOSTO DE 2018	214.783
8500797	RES 34220 DEL 12 DE OCT DE 2018	128.870
8691270	RES 29972 DEL 14 DE AGOSTO DE 2018	257.740
843669	RES 28921 DEL 27 DE JUL DE 2018	515.480
85080646	RESOL 28663 DEL 24 DE JULIO DE 2018	429.566
3721863	RESOL 028924 DEL DE JULIO 2018	601.393
9093075	RES 23792 DEL 24 DE ABR DE 2018	3.385.330
18776688	RES 31301 DEL 31 DE AGOSTO DE 2018	665.828
3720978	RESOL 031298-1 31/08/2018	386.610
72183247	RESOL 017812-1 06/11/2019	491.811
7436137	RES 23095 DEL 16 DE ABRIL DE 2018	2.864.510
3748973	RES 31307 DEL 31 DE AGOSTO DE 2018	257.740
7462801	RES 29464 DEL 03 DE AGOSTO DE 2018	257.740
19002808	CAUSACION RESOL 00000948741	741.970
10308540	RESOL 108058-1 DEL 13 OCT 2021	368.858
900462245	RESOL 16058-1 DEL 09 DE OCT 201	3.233.319
10157385	RESOL 80936-3 DEL 07 DE DIC 202	933.097
1024462764	RESOL 103782-1 DEL 20 DE AGOS 2021	2.181.968
24930800	110072-1 del 27 oct 2021	5.669.414
72041294	27922-1 Julio 09 de 2018	573.729
70755956	0000106116-1 SEPT 20 2021	3.511.208
98363974	0000107644-1 OCT 08 2021	390.621
5286399	0000112382-1 NOV 17 2021	260.414
13360718	0000100475-1 JULIO 13 2021	1.656.232
1860720	0000103702-1 AGOSTO 19 2021	234.373
41251614	0000108768-1 OCT 20 2021	877.802
1024480384	0000105998-1 SEPT 17 2021	414.000
30738554	0000091658-1 FEB 18 2021	781.242
18222784	0000098970-1 JUNIO 16 2021	828.116
12713139	0000090537-1 ENERO 22 2021	295.080
5216589	0000111805-1 NOV 12 2021	828.116
7422861	0000110466-1 NOV 02 2021	3.511.212
27403453	0000100224-1 JULIO 8 2021	390.621
TOTAL 560 RESOLUCIONES		724.948.115,33

7.7. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.17	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	371,796,201.50	0.00	371,796,201.50	-44,996,058.16	-601,916.00	0	-45,597,974.16	-12.26	326,198,227.34
1.3.17.15	Db	Asistencia técnica	371,796,201.50	0.00	371,796,201.50	-44,996,058.16	-601,916.00	0	-45,597,974.16	-12.26	326,198,227.34

Representa el valor de los derechos por cobrar a 31 de diciembre de 2021, por concepto de Prestación de Servicios tarifados y Análisis de Laboratorios Agrícolas y Pecuarios dados por la naturaleza del servicio; cuando solo es posible establecer el valor a pagar una vez se conozca el resultado final del proceso.

1.3.17.15 Asistencia Técnica

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021			
CÓDIGO CONTA	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO CORRIENTE 2020	VARIACIÓN
1.3.17.15	Db	Asistencia Técnica	371.796.201,50	409.180.703,50	-37.384.502,00

El saldo de la cuenta a diciembre 31 por valor de \$371.796.201,50 está representado en 338 facturas a crédito por concepto de prestación de servicios tarifados de las áreas agrícolas y pecuarias; de las cuales 179 facturas equivalentes a \$ 279.519.743,00 expedidas en la vigencia 2021 corresponden a cartera al día y 159 facturas equivalentes a \$ 92.276.458,50 corresponde a cartera de más de 30 días, de los cuales \$69.324.967,00 se encuentra en gestión de traslado a cobro coactivo.

La variación en la cuenta de asistencia técnica obedece al proceso de identificación de ingresos de vigencias anteriores asociados a este concepto, proceso que se ha venido llevando a cabo de acuerdo a la información resultante en las conciliaciones trimestrales elaboradas entre las áreas contable y financiera.

7.2.1. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DICIEMBRE 2021				DETERIORO ACUMULADO A DICIEMBRE 2021					DEFINITIVO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	137,002,760.08	0	137,002,760.08	-1,882,890.00	-4,238,165.00	0	-6,121,055.00	-4.47	130,881,705.08
1.3.84.08	Db	Cuotas partes de pensiones	5,379,388.00	0	5,379,388.00	-453,017.00	-514,257	0	-967,274.00	-17.98	4,412,114.00
1.3.84.39	Db	Arrendamiento operativo	13,144,141.00	0	13,144,141.00	-	0	0	0.00	0.00	13,144,141.00
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	118,479,231.08	0	118,479,231.08	-1,429,873.00	-372,3908	0	-5,153,781.00	-4.35	113,325,450.08

Corresponden a los derechos de cobro de la entidad por concepto, entre otros de: arrendamiento operativo, cuotas partes de pensiones, pago por cuenta de terceros.

A continuación de detalla la información de cada uno de los conceptos:

1.3.84.08 Cuotas partes de pensiones

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO CORRIENTE 2020	VARIACIÓN
1.3.84.08	Db	Cuotas partes de pensiones	5.379.388,00	8.832.803,00	-3.453.415,00

El saldo de esta cuenta al cierre de diciembre de 2021 corresponde a 16 facturas por cobrar de vigencias anteriores a nombre de la GOBERNACIÓN DE SANTANDER por concepto de cuotas de pensiones a favor del Instituto.

Estos cobros son realizados por el área de cartera de manera mensual.

A continuación, se detalla la información de las facturas que conforman el saldo de la cuenta:

NIT	USUARIO	SALDO	FACTURAS
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	375.566,00	20180455098
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	375.566,00	20181100022
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20190873851
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20190873863
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20190873875
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209627
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209645
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209656
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20191209688
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20200165738
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	387.509,00	20200165769
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443062
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443067
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443070
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443072
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	228.135,00	20200443074
TOTAL		5.379.388,00	16 FACT

La variación de la cuenta obedece a la identificación del pago de 9 facturas de vigencias anteriores a nombre del Municipio de Piedecuesta las cuales ascienden a la suma de \$ 3.453.415,00.

1.3.84.16 – ENAJENACION DE ACTIVOS

TIM		CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO CORRIENTE 2020	VARIACIÓN
1.3.84.16	Db	Enajenación de activos	0	183.763.725,00	-183.763.725,00

Se percibió el ingreso por valor de \$ 5.611.088 correspondiente a la venta de cartera por parte de la CENTRAL DE INVERSIONES-CISA de acuerdo a contrato CM 017 2020 ACTA N; en el cual se estipuló un valor de venta de \$ 5.726.385, sin embargo, se presentaron exclusiones por valor \$115.297, la ejecución del contrato se efectuó de la siguiente manera:

Concepto	Valores
Valor cartera entregada Inicial	\$ 384.768.365,00
Valor cartera excluida	\$ 7.699.350,00
Cartera Final entregada	\$ 377.069.015,00
VALOR RECIBIDO DEL CISA	
Valor inicial del contrato	\$ 5.726.385,00
Total exclusiones en contrato	\$ 115.297,00
Valor pagado al Instituto	\$ 5.611.088,00

De otra parte, durante la vigencia 2021, el ICA, transfirió a título gratuito al CISA la venta del inmueble identificado con No.312-0004173 Zona Caribe, por valor de \$1.257.000.000,00, menos la comisión de \$375.214.500 y el IVA \$71.290.755. La venta de dichos inmuebles, se canceló según reporte de la Gerencia Financiera del CISA efectuado mediante comunicación No. 20211013697 del 21 de septiembre de 2021, donde informa que “el 29 de junio de 2021, CISA transfirió al código de portafolio 178 de la Dirección del Tesoro Nacional a nombre del ICA el valor de \$399.708.752” como se detalla en el siguiente cuadro enviado por el CISA:

VENTA INMUEBLES CISA

PROCEDENCIA	MATRICULA INMOB.	VALOR DE VENTA	COMISION 29,85%	IVA	TOTAL COMISION 29,85%	TOTAL GASTOS	VALOR GIRADO
LEY 1450 PND-ICA	144-642	285.000.000,00	85.072.500,00	16.163.775,00	101.236.275,00	499.284.572,00	-315.520.847,00
LEY 1450 PND-ICA	312-0004173	1.257.000.000,00	375.214.500,00	71.290.755,00	446.505.255,00	95.265.146,00	715.229.599,00
TOTAL		1.542.000.000,00	460.287.000,00	87.454.530,00	547.741.530,00	594.549.718,00	399.708.752,00

El saldo que se observa en la vigencia 2020, por valor de \$183.763.725, corresponde a la Venta del Inmueble de propiedad del ICA identificado con MATRICULA 144 642 ID 17026. Efectuada por un valor de \$ 285.000.000 menos la comisión por valor de \$85.072.500 y el IVA por valor de \$16.163.755, para un total de \$183.763.725,00. El cual fue transferido a título gratuito al CISA de conformidad con la Ley 1450 PND.

1.3.84.39 Arrendamiento operativo (Incluido IVA):

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO CORRIENTE 2020	VARIACIÓN
1.3.84.39	Db	Arrendamiento operativo	13.144.141,00	22.584.471,00	-9.440.330,00

Esta cuenta se compone de los registros por concepto de los arrendamientos de propiedad del Instituto, para el año 2021, están vigentes los contratos de arrendamiento con la Compañía del Agro, en la Seccional Bolívar y con AGROSAVIA anterior CORPOICA, se encuentran en arrendamiento, los Centros de Investigación a nivel nacional los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

Seccional	Centro De Investigación
Antioquia	El Nus
	LA SELVA
Bolívar	Carmen De Bolívar
Cesar	Motilonia
Córdoba	Turipana
Cundinamarca	Tibaitata
Magdalena	Caribia
Meta	Carimagua
	LA LIBARTAD
Nariño	El Mira
	OBONUCO
Santander	Cimpa
	La Suiza
Tolima	Nataima
Valle Del Cauca	Palmira

La diferencia que se presenta corresponde principalmente a los registros por concepto de arrendamiento de la oficina de Caucasia, según contrato del 23 de enero de 2014, suscrito entre el ICA - CONAGROBAC, el cual se encuentra en proceso para traslado a cobro coactivo por valor de \$12.728.141.

1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO CORRIENTE 2020	VARIACIÓN
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	118.479.231,08	171.909.885,08	-53.430.654,00

El saldo de esta cuenta al cierre de diciembre de 2021 corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de facturación en seccionales ICA asociadas a los recobros por servicios públicos pagados por la entidad y algunos anticipos de viáticos de vigencias anteriores que no fueron reintegrados al Instituto.

La afectación del saldo de la cuenta, en mayor proporción está asociado a 43 facturas correspondientes al concepto de recobro de servicios públicos de las seccionales, las cuales son equivalentes a \$ \$107.600.372,08 y 5 anticipos de viáticos por cobrar de la vigencia 2019 que ascienden a la suma de \$4.488.375.

7.2.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CONTABLE	NAT	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN	
			CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	1.3.85	Db	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1,752,082,267.00	1,832,468,020.00	- 80,385,753.00
	1.3.85.02	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1,752,082,267.00	1,832,468,020.00	- 80,385,753.00

Representa los procesos de cobros coactivos trasladados a la Oficina Asesora Jurídica cumpliendo los requisitos según Resolución 000090 del 14 de enero de 2010 y la Ley 1066/2006.

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DICIEMBRE 2021				DETERIORO ACUMULADO A DICIEMBRE 2021				DEFINITIVO	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	Db	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.00	1,752,082,267.00	1,752,082,267.00	-360,421,125.00	0	0	-634,083,243.00	-36.19	1,117,999,024.00
1.3.85.02	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	1,752,082,267.00	1,752,082,267.00	-360,421,125.00	- 273,662,118	0	-634,083,243.00	-36.19	1,117,999,024.00

A 31 de diciembre de 2021 se encuentran activos los siguientes procesos:

CC. / NIT	TERCERO	SALDO
10014306	JAIRO MAURICIO RODRIGUEZ CASTILLO	5.895.000,00
1005179572	WILSON SALCEDO LEON	298.763,00
1007309281	JOSE LEONCIO SALAZAR ARIAS	164.274,00
1012318135	LUZ ADRIANA MONTENEGRO RODRIGUEZ	2.068.362,00
1014188719	CRISTIAN CAMILO MORA RIVERA	1.700.100,00
1015399169	DIANA MILENA GONZALEZ BARRERA	1.848.000,00
10167276	ALVARO MORA LONDOÑO	1.562.776,00
10170939	ANGEL DARIO BURITICA VALENCIA	850.334,00
10191849	LUIS ALFONSO CANO VALLEJO	246.400,00
1024513704	JOSE LUIS BELTRAN RAMIREZ	1.700.100,00
10258263	JOSE URIEL LONDOÑO ARANGO	1.133.400,00
1026268609	KATHERINE BENAVIDES	1.700.100,00
1032427313	EDGAR FERNANDO DIAZ MOLINA	1.848.000,00
1038407160	URIEL RAMIREZ	500.000,00
1044500119	ANDRES JULIAN GUERRA RAMIREZ	267.800,00
1049618272	NELSON HERNAN HASTAMORIR MAZORCA	1.071.200,00
1068928846	JOHAN REINALDO RODRIGUEZ ORTIZ	1.073.916,00
1069739202	ANDRES CAMILO CORTES GARZON	1.026.666,00
1073532548	YENNY PAOLA BERNAL POVEDA	1.848.000,00
1075210189	JORGE MAURICIO QUINTERO TRUJILLO	574.962,00
1075235296	ANDRES FELIPE PUENTES	229.820,00
1075250941	LUIS DANIEL DIAZ RODRIGUEZ	589.500,00
1077867453	EDWIN AGUSTIN CASTRO ROJAS	114.910,00
1081698617	JIMMY ARLEY ZULUAGA VASQUEZ	68.995,00

1083892462	NORMA CONSTANZA ORTIZ PEÑA	275.982,00
1091593460	EDISANDER ORTIZ ACOSTA	535.600,00
1093907774	ADELSON GOMEZ	589.500,00
1094161248	ROBINSON MANZANO TARAZONA	7.860.000,00
1094245629	CESAR AUGUSTO CABEZQ GALVIS	892.667,00
1094574014	JAIRO CLARO QUINTERO	283.350,00
1096210778	GIOVANNY ARLEY HOYOS BEDOYA	298.763,00
1098718969	YEFERSON ARAQUE SARMIENTO	267.800,00
1099366364	FERNEY VARGAS HERRERA	566.700,00
1100891386	SINDY PAOLA VILLARREAL MENDEZ	505.600,00
1111453597	PETER ALEXANDER GOMEZ	1.606.800,00
1115072475	Sergio Mejia Giraldo	2.437.500,00
1116239283	GERARDO ANTONIO YUSTI PINERES	644.350,00
1116544076	CLARA ARAQUE	3.886.410,00
1116723706	NORBEEY HERRERA LONDOÑO	616.000,00
1118546573	SAUL FERNANDO VEGA HERNANDEZ	2.482.980,00
1118648403	CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ PLAZAS	2.482.980,00
11225263	HERNAN ROZO BELTRAN	137.550,00
11257342	JUAN CARLOS PEÑA GORDILLO	1.026.666,00
11325549	OSCAR ANDRES ULLAZAN	982.500,00
1136883630	JHON FELIPE GARAY LEON	2.068.365,00
11389495	EDGAR URIEL ORIGUA PARRA	1.026.666,00
11407413	GUILLERMO RICO PAVON	1.768.500,00
11438990	EDUARDO DIAZ	1.030.000,00
11519193	CARLOS ARTURO SILVA FERNANDEZ	1.646.000,00
11735014	ARCADIO GARCIA ORTIZ	107.390,00
12096420	GABRIEL YARA RIVERA	252.800,00
12097542	HUGO TEJADA	459.969,00
12098153	REGULO AMAYA MOSQUERA	322.170,00
12101059	HUMBERTO PULIDO NINCO	446.325,00
12102942	SIMON PARRA TRUJILLO	735.952,00
12111954	GONZALO PULIDO DIAZ	216.150,00
12113175	SAUL RODRIGUEZ SILVA	114.992,00
12113413	LUIS SALDAÑA RAMIREZ	535.590,00
12116221	BERNARDO BAILON MOSQUERA	7.802.540,00
12117284	ALVARO TELLO AGUIRRE	1.149.090,00
12120888	LUCAS MONTERO PERDOMO	666.955,00
12121310	AULI BUSTOS SERRANO	68.995,00
12125483	HERMOGENES ANDRADE ORTIZ	1.378.910,00
12127886	LUIS HERNANDO MONTEALEGRE AVILA	344.977,00
12130177	OSCAR ANDRES VARGAS BARREIRO	1.149.090,00
12133185	JOSE MARIA VALBUENA RODRIGUEZ	1.862.876,00
12186796	HECTOR RAMON GAITAN	68.945,00
12187061	JOSE EDGAR PERDOMO GARZON	68.946,00
12187263	NAZARIO ROJAS ROBLES	229.820,00
12189257	ARMEL CHAVARRO PEÑA	162.185,00
12189960	HENRY BELTRAN MARTINEZ	344.727,00
12191269	JOSE INOCENCIO SANCHEZ CHARRY	482.619,00
12194104	JULIO WALLEZ GUZMAN	114.909,00
12198494	JOSE ERMINO LADINO PARRA	68.946,00
12205025	JOSE NAIRO AMESQUITA	114.992,00
12206047	OSCAR ARISTOBULO DIAZ LOSADA	45.963,00
12218893	HECTOR ANGEL POLANCO VIVAS	114.910,00
12224219	SEGUNDO ANTONIO ORTIZ CASTRO	6,00
12224795	NESTOR CORTES TORRES	390.973,00
12227520	JORGE LUIS CLAROS MORA	68.995,00
12227744	RODOLFO ORTIZ SANCHEZ	137.991,00
12228769	LUIS ALBERTO FERREIRA VARGAS	1.493.817,00
12232395	EDGAR ARTUNDUAGA MEDINA	114.992,00

12256982	MELQUICEDEC BLANCO VERGARA	229.985,00
12266113	GERARDO MAMIAN	987.988,00
12268624	EDUARDO CHANTRE	94.450,00
12269425	MISAEAL CALDON MEDINA	68.945,00
12273549	ANIBAL DAZA GUZMAN	689.460,00
12275639	FIDEL ALCIDES MERA	377.800,00
12282019	FABIO RAMIREZ	137.892,00
12747654	MARINO EVELIO LEGARDA	73.772,00
13072159	JORGE ALBERTO CALPA ORTIZ	850.500,00
13120071	JUAN DE LA CRUZ GARAVITO	321.354,00
13174057	CARLOS ALBERTO GONZALEZ SANTAELLA	566.700,00
13196410	VICTOR JULIO ACOSTA TELLES	446.325,00
13196429	CAMPO ELIAS RIVERO GOMEZ	178.530,00
13199307	JESUS RUBIO ESPINEL	267.795,00
13199331	VICTOR PEREZ MORA	178.530,00
13199356	MARCOS PEDRAZA FONSECA	357.060,00
13199435	YOANY CARVAJAL SANDOVAL	178.530,00
13257294	MANUEL JOSE MORA RESTREPO	321.354,00
13266382	LUIS EMILIO VARGAS RODRIGUEZ	321.354,00
13337193	JOSE ANGEL MARTINEZ RINCON	446.325,00
13339106	MARCO ANTONIO GUERRERO MELO	1.214.004,00
13353517	ALVARO MENDOZA RINCON	892.667,00
13355560	LUIS EDUARDO LOPEZ GARCIA	566.700,00
13358705	ISMAEL GOMEZ	283.350,00
13360545	ORLANDO TORRES BECERRA	566.700,00
13361912	JORGE EUSTACIO ORTEGA	267.800,00
13363007	DANIEL GUERRERO	566.700,00
13373472	ALCIDES ANTONIO CAÑIZARES LOPEZ	535.590,00
13375412	ROMAN DAVID CASTILLA GALBAN	249.942,00
13376432	ALIRIO BEDOYA CARDENAS	944.500,00
13378162	ROBERTO PICON PAEZ	283.350,00
13459016	ADELASCAR DE JESUS RIOS VALENCIA	229.819,00
13475769	WILLIAM LIZARAZO MORENO	267.800,00
13476439	FREDY GUSTAVO ACEVEDO PUERTO	357.060,00
13499835	WOLMAN URIEL ROCHEL GALVAN	357.060,00
13502824	LENIN ERNESTO ROCHELS QUINTERO	5.466.942,00
13536595	LUIS ENRIQUE DELGADO	628.800,00
13724727	JORGE VILLAMIZAR ALVAREZ	535.600,00
13850053	FREDY MEDINA	505.604,00
13862851	JORGE MARTIN JAIMES JAIMES	944.500,00
13862907	Jose Alfredo Monsalve Jaimes	294.750,00
13906808	NOE ALEXANDER HERNANDEZ VERA	589.500,00
14206341	OCTAVIO BONILLA ROBAYO	459.970,00
1421413	LUIS ARTURO ESCUDERO CASTAÑO	566.700,00
14239117	LUIS FERNANDO CAICEDO LINCE	23.191.329,00
14258476	HELIO FABIO GUTIERREZ	1.983.450,00
1453016	EMIRO CAICEDO	1.642.000,00
14620056	ALVARO TOVAR	42.956,00
14884505	JHONIER MEJIA	616.000,00
14930748	ALFONSO ORTIZ CARVAJAL	91.568,00
14950449	RUBIEL ANGEL LONDOÑO MAYA	321.130,00
14971058	MANUEL DE JESUS ALVIS	963.390,00
15050782	CAYO LEONIDAS GOMEZ	91.928,00
15433062	JOSE LUIS RIOS	2.500.000,00
15438537	WILMAR CASTRO	500.000,00
15439263	CESAR VALENCIA QUINTERO	5.000.000,00
15451865	DAGOBERTO GONZALEZ GOMEZ	413.672,00
1602970	MARCOS GONZALEZ PEREZ	781.388,00

16110197	MARIO BERNAL MESA	1.026.666,00
16190909	ARNOBY CRUZ CALDERON	607.393,00
1621102	ORLANDO BERMEO CUTIVA	1.963.830,00
16250151	FELIX CALDAS	64.434,00
1631248	JESUS EMILIO LASSO RINCON	91.927,00
1639305	VICTOR ALEJANDRO MEDINA PERDOMO	229.820,00
16616308	ALBERTO RIOSQMULOS OSCAR	226.680,00
16659212	JOSE CELIO FAJARDO	117.900,00
1666547	ALVARO AUGUSTO VARGAS CUELLAR	735.418,00
1676194	EFRAIN MORALES TUSARMA	785.500,00
16788007	CARLOS ALBERTO LABRADA	1.933.050,00
17070849	CARLOS RAFAEL BARRERA BELTRAN	566.700,00
17074141	JOSE REYES NOVOA VACA	30.800.000,00
17079348	GONZALO GARZON	412.650,00
17081587	ARGEMIRO EMBUS MANRIQUE	367.976,00
17117244	LUIS EDUARDO MONROY ARIZMENDI	12.900.095,00
17171993	CARLOS RUIZ	1.026.666,00
17300163	MARCO AURELIO GARZON SABOGAL	755.600,00
17348136	JESUS ANTONIO RIOS VELASQUEZ	589.500,00
17418562	JULIO HERNANDO GARZON CENDALES	434.470,00
17525853	GILBERTO ARIZA ARIZA	624.349,00
17526567	DANILO BENAVIDES	102.600,00
1752773	RICARDO OME OSORIO	196.500,00
17527982	ONEL JESUS VACA MORENO	535.590,00
17545142	JESUS ALFONSO	616.000,00
17581253	LUIS ALBERTO COLINA	20.500,00
17583587	RAMON SALAS	451.000,00
17583949	DALMIRO AGUDELO	1.232.000,00
17587390	JESUS AURELIO PEREZ	205.000,00
17587857	JORGE ENRIQUE OSORIO MARTINEZ	61.600,00
17591409	FREDDY SEGUNDO SANTANDER GALLARDO	5.791.407,00
17593094	JAIME GAMBOA	61.600,00
17593271	HECTOR FABIO PERDOMO	102.665,00
17627535	JOSE YAMIL ROJAS QUINTERO	3.433.300,00
17629429	GUILLERMO ARIAS CUELLAR	2.918.300,00
17638377	WALTER ESCOBAR	718.666,00
17639811	ALFONSO CANO CUELLAR	1.678.890,00
17639930	INOCENSIO CHAVARRO ROJAS	429.566,00
17688810	OSCAR CANENCIO	730.263,00
17699534	JUAN BAUTISTA QUIÑONEZ	408.088,00
17775659	DUVERNEY MUÑOZ	4.897.514,00
18108766	JOSE BOLIVAR GUERRERO	334.000,00
18109673	GERARDO BUSTOS PEREZ	452.000,00
18110115	PABLO EMILIO CUARAN CUARAN	222.000,00
18112871	JHON JAROLD ORDÓÑEZ MORENO	1.606.800,00
18162399	EDGAR MARINO NARVAEZ GUERRERO	357.000,00
18387248	CARLOS ARTURO CASTRO ALVARADO	267.800,00
1851772	JUAN AGUSTIN MOLINA MOLINA	216.000,00
1854326	GERARDO CABRERA	150.346,00
18903958	BEATRIZ JAIMES DE MONSALVE	472.250,00
18921498	PABLO ALIRIO CONTRERAS RIVERA	1.172.072,00
18972220	FREDIS QUINTERO SOLANO	749.826,00
19017182	CRISTOBAL BALAGUERA	781.242,00
19074007	JOSE ROBERTO GARZON VELASQUEZ	1.026.666,00
19231569	ROSENDO VARGAS SUAREZ	22.981,00
19332532	JOSE IGNACIO ROJAS RAMIREZ	252.800,00
19353856	MAURICIO FALLA DUQUE	91.994,00
19375569	RUBEN DARIO GELLEGO MEJIA	1.375.500,00

19421242	LUIS ALBERTO ROJAS MORALES	1.133.400,00
1978672	WILMER EREVALO VERGEL	283.350,00
19845139	ALFREDO MONTES CAMPO	516.390,00
1994857	JESUS FLOREZ GONZALES	357.060,00
20265991	ROSANA GUZMAN YAGUE	717.820,00
20429354	YAMILE MARTINEZ	1.933.050,00
20561577	AURORA CAÑON DERODRIGUEZ	321.745,00
20699144	PATRICIA ORTIZ ALVAREZ	1.848.000,00
20789566	LUCILA REAL DE TRIANA	300.697,00
20823953	MARIA FERNANDA ZABALA NIAMPIRA	1.768.500,00
20850369	ANA ISABEL VELASQUEZ	94.450,00
21039577	Cecilia Cordoba Morera	264.460,00
21171237	AURORA RAMIREZ DEBAQUERO	25.820.095,00
21187975	DIOSELINA LINARES PIÑEROS	235.800,00
21234806	NUBIA FARIDE ZAMUDIO AGUDELO	74.984.000,00
21364568	ROSA ECHAVARRIA	453.360,00
21907680	CARMEN OLIVA GUARIN AGUDELO	91.992,00
21949616	EVANGELINA RUIZ RUIZ	390.694,00
21949645	ALICIA PINZON CORREA	298.763,00
21949696	MARIA ELVIRA TRIANA RODRIGUEZ	551.568,00
21998156	NUBIA ROSA DUQUE DEGALLO	4.366.542,00
22109361	ANA DELFA CARDENAS DEPRIETO	712.436,00
22892682	MARELBYS DEL CARMEN CASTRO VERGARA	302.240,00
2313652	NOE MOLANO	117.900,00
23835430	ISABEL DARAPO	235.800,00
24074255	LUCILA DIAZ	492.000,00
24249844	CAROLINA SARMIENTO SARMIENTO	666.956,00
26405118	MARIA DE CARMEN VALENZUELA	942.937,00
26461571	FANNY PASTRANA ANDRADE	755.600,00
26535659	NELLY LAVAO LOZADA	287.462,00
26553375	ESTHER MUÑOZ PARRA	2.528.020,00
26573542	AMELIA COLLAZOS DESILVA	574.962,00
26574122	MARIA OLIVIA DIAZ VELA	275.784,00
27088036	NUVIA ESPERANZA ROJAS CADENA	64.400,00
27174014	EMILIA MATILDE VILLARREAL DEMARTINEZ	4.125.580,00
27320979	LIDIA ELENA DIAZ MORA	41.067,00
27400516	ESTELA CANTICUZ GUANCA	944.500,00
27461707	ENITH ANABELY DELGADO BENAVIDES	42.957,00
27879422	NANCY ARREDONDO GEREDA	657.000,00
28053348	EMELINA SIERRA	143.000,00
28060801	MARLYN MARIA ARDILA PEÑA	294.750,00
2841904	LUIS ANTONIO NIETO	1.026.666,00
2902969	MARIO GALOFRE CANO	1.267.202,00
291730	TEOFILO PEÑUELA ACOSTA	102.665,00
2930872	LUIS EDUARDO PEREZ RAMIREZ	413.972,00
295083	ABELARDO ORTIZ MENDEZ	255.450,00
3002921	ORLANDO FERNANDEZ	1.026.666,00
3027661	JUAN DE JESUS PIÑEROS GARZON	1.179.000,00
3077127	ERESMILDO ZARATE CARRILLO	1.768.500,00
3099741	JOSE DARIO ALVARDO HIDALGO	1.983.450,00
3113397	VICENTE USTOS BEJARANO	1.227.850,00
3143422	LEONARDO RODRIGUEZ AREVALO	22.808,00
3192345	JAIRO ALARCON	1.179.000,00
3192966	HENRY MAURICIO PAEZ GONZALEZ	1.700.100,00
31953618	Angela Patricia Velasquez Franco	1.848.000,00
3210963	IVAN MOLANO	535.600,00
323072	NOE GONZALEZ LINARES	283.350,00
3239125	JONH MANUEL RIOS RAMOS	91.924,00
3272021	JAIME CASTAÑEDA LOPEZ	589.500,00

3272871	FELIX EDUARDO BERNAL	491.140,00
3447795	JESUS ORLANDO GOMEZ CASTAÑO	349.066,00
3466028	OSCAR IVAN GALLEGO GOMEZ	982.280,00
35251124	MARIA CATALINA GALLO GALINDO	1.768.500,00
353346	SILVERIO MANRIQUE	858.000,00
3540604	JOSE ABELARDO MORALES PIEDRAHITA	91.928,00
3541319	FABIO DE JESUS OSPINA MARIN	114.910,00
3582372	JOSE DANIEL RIOS MURILLO	157.200,00
36114797	LUZ CIELITO ÑAÑEZ CHAVEZ	114.910,00
36154376	SILVIA TOBAR	252.800,00
36168402	MARLENY ALMARIO CELIS	298.980,00
36382017	SANDRA LILIANA BATIDAS CLEVES	22.998,00
36516518	MARIETH RAMIREZ LOPEZ	29.059.000,00
36660019	MELIDA MARIA JAIMES	283.350,00
36932381	MARIA LAURENTINA LOPEZ	183.848,00
37312335	AMPARO AREVALO JACOBO	283.350,00
37618039	ALIXANIDIA CARRERO	143.500,00
3819328	ELADIO CAMPO GARZON	344.260,00
38248906	DEL CARMEN AGUIRRE ELIZABETH	58.950,00
3843862	DAVERLYS DE JESUS ARRIETA GANDARA	766.350,00
38867822	ALEXANDRA HUERTAS GARCIA	686.000,00
39614519	MARTHA CECILIA GUTIERREZ GARZON	2.299.847,00
39729060	OLGA ORTIZ TORRES	75.560,00
39739298	BLANCA INES MARCELO MURCIA	1.848.000,00
3989593	MIGUEL ANTONIO MEZA HERAZO	744.075,00
40277041	GLORIA STELA CASTILLO URREA	1.133.400,00
4043216	HUWER ELMER ROJAS PULIDO	616.000,00
4048795	CLAUDINO LEON ROMERO	264.460,00
41494553	GLORIA ESPERANZA SANCHEZ OSPINA	2.068.365,00
41542977	BLANCA FLOR DIAZ BARRERA	547.810,00
41920293	LUZ ADRIANA QUINTIN SALAZAR	229.818,00
4192269	FABIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ	644.350,00
42755109	GLORIA CATALINA TORO ECHEVERRI	1.149.090,00
43105188	MAGNOLIA MONROI OSPINA	1.848.000,00
43654114	MIRIAM CENAIDA HOYOS JIMENEZ	1.149.090,00
43876397	SANDRA CAROLINA PLATA	294.750,00
474722	JOSE ERIBERTO LOPEZ MARTINEZ	415.580,00
4868960	JORGE BONILLA LOZANO	183.988,00
4870786	ENRIQUE POLANIA	176.850,00
4872094	ALFREDO CARDENAS LUIS	275.100,00
4886087	JAVIER SALINAS SOTO	413.676,00
4889033	JUAN EVANGELISTA GARCIA	1.931.874,00
4891327	LUIS CARLOS ORTIZ VALENCIA	566.700,00
4902870	JESUS ANTONIO VARGAS MAJE	68.995,00
4903826	ISAURO SANCHEZ SANCHEZ	91.927,00
4903854	EDUARDO MORA RAMOS	160.872,00
4904104	GENTIL CUELLAR OSORIO	589.500,00
491440	JORGE PRIMITIVO HEREDIA HEREDIA	3.930.000,00
4917481	EDGAR HERNANDEZ	321.130,00
4922870	CARLOS ARTURO TRUJILLO TAMAYO	2.059.920,00
4925754	JAIRO SUAREZ PARRA	45.997,00
4927589	LEONTE CRUZ CHAUX	22.982,00
4932205	GILBERTO DIAZ DIAZ	300.000,00
4932960	GERMAN TOLEDO	71.412,00
4933850	JOSE MARINO MUÑOZ MUÑOZ	91.994,00
4934036	JOSE IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ	91.994,00
4934928	GERARDO MARTINEZ	22.998,00
4938886	LUIS ERNESTO ZAMBRANO PLAZA	298.766,00
4938970	GEARDO IBAÑEZ CABRERA	1.149.100,00

4939331	TITO VARGAS ZAMBRANO	45.964,00
4943367	BENITO CARVAJAL SANTOFIMIO	123.198,00
4950019	EFRAIN PERDOMO RAMIREZ	1.198.650,00
4968911	JOSE NORBERTO RODRIGUEZ ECHEVERRY	2.298.100,00
497116	Jose Feliciano Ladino	1.889.000,00
4984831	DIOMEDES OSORIO DIAZ	574.962,00
5122360	EFRAIN DAVID ANDRADE ANDRADE	35.740.960,00
5162439	ROMAN DE JESUS DAZA PLATA	1.785.333,00
5171680	JOSE BOLIVAR VENCE SUAREZ	2.259.750,00
51800220	ANA ELISA HERRERA ROMERO	1.933.050,00
51826469	BETTY JACKELINE MARIN FLOREZ	2.678.000,00
51906261	SANDRA MARIA CASTRO ALVARADO	535.600,00
51939463	AURA DEL PILAR PEREZ LEAL	944.500,00
52027192	MARTHA CECILIA AVILA PAEZ	1.933.050,00
5206156	HUGO ARNULIO PEJENDINO CHACHINOY	137.900,00
5215598	SIXTO COLON URRESTA SOLARTE	64.434,00
52198753	GINA JAQUELINE RAMIREZ SOTO	1.933.350,00
52264918	CLAUDIA AMPARITO GOMEZ SANCHEZ	528.000,00
52279632	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ BERNAL	2.068.362,00
52546848	Nancy Yamile Velandia Ortiz	1.848.000,00
52696690	NUBIA ESTELA BEJARANO BELTRAN	151.120,00
52703733	LINA MARIA MARTINEZ DE ORO	2.211.531,00
52726375	LLOYS GEOVANA BERNAL URBINA	2.068.365,00
52730461	MARIA EUGENIA SUAREZ ALBA	1.700.100,00
52771033	YEIMIS MORALES GUTIERREZ	689.954,00
52832404	BEATRIZ CAROLINA GONZALEZ SANCHEZ	535.600,00
52881638	MONICA PATRICIA MADRIGAL	3.447.270,00
53931596	ROSA MARIA PACHECO RAMOS	1.026.666,00
5407102	MILCIADES REYES	22.982,00
5440520	ORLANDO LAGUADO SUAREZ	267.800,00
5440739	WILSON EDUARDO VARGAS MARQUEZ	3.930.000,00
5454870	FRANCISCO MEJIA	232.089,00
5474883	LUIS FELIPE OCHOA JAIMES	566.700,00
5487191	JESUS RAMON MONTEJO LOPEZ	206.827,00
5489561	ENDER ENRIQUE GARCIA ACEVEDO	178.530,00
5493500	PEDRO ARGEMIRO MEDINA ESPINOSA	294.750,00
5499143	SAMUEL UREÑA	856.944,00
55060764	MARISOL RAMOS CUENCA	91.994,00
5506328	ABEL SEPULVEDA BARBOSA	178.530,00
55069494	BLANCA IRIS ROJAS	132.230,00
5508516	ABEL JESUS CAÑIZARES SANTIAGO	214.236,00
55143057	SULDERY RAMOS LOSADA	229.818,00
5527556	PEDRO RINCON TARAZONA	246.400,00
5591301	HUMBERTO PEDROZO CARDENAS	252.800,00
5591471	SABAS RODRIGUEZ ACOSTA	804.370,00
566795	MARIANO DE JESUS CARDENAS ESTRADA	2.987.660,00
5721999	JOSE BELTRAN	1.601.000,00
5735763	HERNANDO CASTELLANOS FLOREZ	267.800,00
5831983	ISMAEL GONGORA GUZMAN	2.320.890,00
5853268	ISIDRO GUTIERREZ CANACUE	393.000,00
5960438	HUGO TOVAR	3.537.000,00
59796169	MARIA EMERA MORALES PANTOJA	114.909,00
5984142	GABRIEL ZABALA LOZANO	491.500,00
6004459	JOSE FERNANDO MENDEZ	2.475.900,00
60311581	GLADIS TERESA ANTOLINES DUARTE	2.833.500,00
60424124	AYDE ESPINEL MENDEZ	446.325,00
6131116	SIMON AGUDELO MEJIA	56.670,00
6138262	JOSE FREDY MONDRAGON	642.260,00
6198967	MAURICIO GUZMAN	736.710,00

6244642	LUIS HERNANDO BENITEZ	98.250,00
63307788	MARTHA STELLA VERA RINCON	1.906.050,00
6357310	JUAN BORJA	1.179.000,00
6423077	DILFREDO VIDAL	132.230,00
6465856	JHON MARIO HENAO	453.360,00
6499692	ANDRES FELIPE AGUDELO	3.930.000,00
6510740	MARCO DELIO MORALES OROZCO	107.390,00
6594278	LIBARDO VERGARA MONTENEGRO	717.820,00
68245554	MARIA EUGENIA ARISMENDI	225.000,00
69023212	AIDA ALEXANDRA UMENDA	1.179.000,00
698336	GILBERTO DE JESUS GIL ATEHORTUA	114.910,00
70122206	LUIS DELIO LONDOÑO CARDONA	334.050,00
70161047	JESUS ANTONIO RAMOS RESTREPO	2.321.182,00
70161807	FRANCISCO ANTONIO JIMENEZ BUITRAGO	344.727,00
70465869	ROGER ALONSO MEJIA GIRALDO	1.232.054,00
70692066	NICOLAS GOMEZ	150.346,00
70725865	LUIS ALBERTO OCAMPO OSSA	160.874,00
70828128	DELIO AUGUSTO NOREÑA NARANJO	367.709,00
70830541	ALEXANDRES DE JESUS CRUZ BEDOYA	328.544,00
70954185	HECTOR HERNAN OSPINA MARIN	91.928,00
71000770	RUBEN DARIO OSORNO TOBON	1.378.908,00
71115994	UBER ALEXANDER URREA ALZATE	82.137,00
71192644	EDILIO DE JESUS JIMENEZ TORRES	919.272,00
7133788	HUGO MARINO URIBE	505.600,00
71480943	LUIS FERNANDO CARDONA RAMIREZ	1.149.090,00
71579003	JULIO ISMAEL PINTO CARRILLO	2.161.500,00
71592765	JOSE ISRAEL BERMUDEZ	393.000,00
71733921	PABLO AGUDELO ANGULO	2.068.362,00
7180652	JULIAN FERNANDO MONROY BAYONA	3.564.100,00
7184792	GENARO CUPA PEDRAZA	589.500,00
72124784	RODOLFO FONTALVO HERRERA	772.513,00
7219269	GUSTAVO ESPINOSA ARIAS	11.334.000,00
72272638	OSCAR BREINER BOLAÑO SARMIENTO	1.848.000,00
73021133	IVAN RODRIGUEZ BARRAGAN	639.340,00
7361363	ARTURO CUBURUCO TORRES	1.768.500,00
74301676	HECTOR PIZA	616.000,00
74373928	PEDRO JAVIER BARRERA LIZARAZO	616.000,00
74845840	OMAR BOCANEGRA ORTEGA	1.179.000,00
75000964	JAVIER ALBERTO MARIN GALLEGO	566.700,00
76357020	VICTOR JULIAN PIÑACUE GUAGAS	183.855,00
7684252	GUILLERMO DIAZ PULIDO	137.891,00
7697389	GABRIEL HERNANDO POLANIA PASCUAS	589.500,00
77010593	RICARDO EMILIO CORDOBA	852.840,00
7701130	JOSE HUMBERTO ROJAS CHAVARRO	687.750,00
7701754	OSCAR ALONSO TRUJILLO HERNANDEZ	7.377.170,00
7704809	JOSE FERNANDO CUELLAR	1.513.050,00
7710077	YERSON LEANDRO VARGAS VARGAS	1.149.090,00
7713156	ALBERTO QUINTERO USAQUEN	850.050,00
7724798	ANDRES GARCIA VEGA	1.149.090,00
78696311	JOSE ALFREDO PEREZ PACHECO	117.900,00
78714158	ANDRES SILVA VELEZ	2.927.950,00
79109829	GERMAN MAYORGA CARDENAS	1.933.050,00
79132329	MARTIN MAHECHA	196.500,00
7923149	JESUS MANUEL VELANDIA CARRIZOZA	804.363,00
79255875	JOSE IGNACIO FLOREZ DUSSAN	137.891,00
79332379	MARCOS TULIO LONDOÑO GONZALEZ	10.845.279,00
79340867	JUAN FRANCISCO MORA GARCIA	100,00
79371078	CARLOS FERNANDO PEREZ CERQUERA	3.332.390,00
79425548	ALBEIRO AREVALO SANCHEZ	2.678.000,00

79626476	JESUS ALBERTO CESPEDES AVELLO	1.848.000,00
79747962	Wilson Ernesto Matiz Pinzon	1.933.050,00
79842714	JUAN GABRIEL VEGA QUINTERO	616.000,00
79878972	PEDRO JOSE GONFRIER FRANCO	2.397.300,00
79904677	CARLOS FRANCISCO GUZMAN	3.683.550,00
79997214	DANIEL ALEXANDER SERRATO MILLAN	1.848.000,00
800106774	MERCADO ZAPATOCA S A	1.378.910,00
800136864	STANDARD PRODUCTS LTDA	148.000,00
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	131.117,00
80177904	PABLO ESTEBAN PINZON VANEGAS	3.688.585,00
80204528	ROBINSON AREVALO PORTELA	942.262,00
80370314	CARLOS ARTURO CASTRO ALVARADO	267.800,00
80395620	HECTOR MONTENEGRO GUTIERREZ	1.026.666,00
80395871	MIGUEL ANGEL SARMIENTO GARZON	139.402,00
80404284	JOSE DAIRO LANCHEROS MARTINEZ	1.080.146,00
80499926	OSCAR SANCHEZ	944.500,00
80539727	NELSON EDUARDO PAEZ MOLANO	763.000,00
80774785	JOHN EDISON FRANCO CASTAÑO	1.933.050,00
80775381	EDWIN MAURICIO MALDONADO VELASQUEZ	267.800,00
80882208	GUSTAVO ADOLFO GIRALDO FLOREZ	1.700.100,00
80882595	YESID HIPOLITO SUAREZ BOYACA	1.933.050,00
813006586	RESGUARDO DE LA COMUNIDAD INDIGENA NASA PAEZ POTRERITO	229.820,00
815000423	PRODUCTOS SUPER M. TABARES	7.097.600,00
8190716	SALVADOR DAZA	1.061.100,00
822007200	PALMERA LA COMBA LTDA	32.217.500,00
825003642	INVERSIONES RUIZ S.A.S	283.350,00
830058332	BIOINSTRUMENTAL S.A.S.	64.042.128,00
830074222	SYNGENTA SA	763.000,00
830126443	DISTRIBUCIONES LERL LTDA	2.068.365,00
830131208	CORPORACION RED PAIS RURAL	2.068.362,00
83115343	CHALA POLO NUÑEZ	357.060,00
83165835	ALBERTO CELIS TRUJILLO	91.927,00
83165948	GELMO GOMEZ TRUJILLO	183.856,00
83220949	YAMIN CARDOSO CAVIEDES	712.952,00
83230801	CARLOS NUÑEZ CARVALLO	160.989,00
83238765	GIMEL BOHORQUEZ SANTANILLA	229.820,00
83239327	EDGAR AUGUSTO ZAMBRANO ZAMBRANO	229.820,00
83248028	WILSON RAMIREZ VASQUEZ	746.700,00
8370851	ELIECER MANUEL PANIZZA SIERRA	528.586,00
84034472	SANDY RAFAEL TORO RODRIGUEZ	1.965.000,00
8416800	WILSON BENITEZ	1.493.400,00
86005102	ERNEY CASTRILLON GUTIERREZ	6.160.000,00
860505273	SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA	392.550.000,00
860519910	MULTISAL LIMITADA	5.667.000,00
860529033	LABORATORIOS ROLDI VETERINARIA LTDA	1.847.000,00
87532173	RICARDO FLORENCIO MELO ARAUJO	68.943,00
88000810	REINALDO CONTRERAS LEAL	225.800,00
88025622	YONNY MONCADA FRANCO	428.472,00
88026351	ERNESTO FRANCO NIETO	944.500,00
88030703	GERSON ABELARDO DELGADO QUINTANA	535.600,00
88033851	EDWIN EMILIO GAMBOA BAUTISTA	283.350,00
88136053	LUIS ANTONIO SALAZAR AMAYA	535.600,00
88139274	CRUZ EVELIO LOPEZ	749.826,00
88139387	ABELARDO ALVAREZ ANGARITA	283.350,00
88139759	LUIS HUMBERTO AREVALO QUEVEDO	944.500,00
88143412	JOSE DEL CARMEN LOPEZ ANGARITA	357.060,00
88149773	EMEL TORRADO CLARO	178.530,00

88152688	RICARDO EDUVIN ORTIZ ANTOLINEZ	294.750,00
88159054	CIRO ALFONSO RODRIGUEZ BAUTISTA	283.350,00
88174741	DIOS HELI FRANCO CONTRERAS	1.424.873,00
88177959	CUSTODIO LOPEZ CARDENAS	267.800,00
88178768	CESAR AUGUSTO YANNEZ VILLAMIZAR	944.500,00
88213153	JAVIER JACOME CANAL	267.800,00
88220862	ALONSO BUITRAGO VARGAS	11.065.755,00
88277190	PEDRO JULIO JAIME QUINTERO	1.511.200,00
88280246	RICARDO LOPEZ ALVAREZ	566.700,00
88280766	LUIS EVELIO ORTIZ ORTIZ	944.500,00
88282266	DONALDO CLARO ALVAREZ	566.700,00
88284914	LUIS CARLOS LOPEZ DOMINGUEZ	535.600,00
88289859	JOSE FABIO RODRIGUEZ SERRANO	566.700,00
88295197	NAIR ORTIZ ANGARITA	249.942,00
88295282	ISAIL VELASQUEZ CLARO	178.530,00
88305606	ISMAEL VERA TARAZONA	205.000,00
88306854	DOCON ADRIAN CAMPEROS MORA	589.500,00
890300438	FLOREZ VELEZ Y CIA LTDA	3.452.400,00
890321178	FERTIAGRO LTDA	1.024.380,00
890900608	ALMACENES EXITO S A	10.386.666,00
890919078	FLORES LAS PALMAS S.A.S	10.712.000,00
891800076	FONDO GANADERO DE BOYACA S.A.	4.682.321,00
900027629	COMPLEJO BIOENERGETICO DE CASTILLA LA NU	29.475.000,00
900057858	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NORTE DE CASANARE-EPSAGRO	14.734.200,00
900068796	INFOTIC S.A.	326.938.573,00
900133307	SANHNAGRO LTDA	5.356.000,00
900266481	FRIGOVALLE SAS	2.947.500,00
900302589	SEM LATAM S A	150.000,00
900505033	CASTELLANOS Y SEGURA E HIJOS S A S	1.933.050,00
900641264	SUAREZ SANTOYO HIJOS S A S	1.933.050,00
900712526	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL VIVASVAN SAS	6.894.550,00
91183190	Nelson Enrique Navarro Sanchez	294.750,00
91208369	VICTOR MANUEL LIZARAZO VILLAMIZAR	451.750,00
91237230	PABLO CALA	566.700,00
91253113	CARLOS GERMAN COLMENARES SALCEDO	1.071.200,00
91254214	NELSON RODRIGUEZ GARCIA	235.600,00
91257469	JOSE BELTRAN	410.000,00
91259774	EDGAR MESA	644.350,00
91348897	NIXON CALDERON	7.724.700,00
91352755	FREDY GUALDRON GARCIA	267.800,00
91354417	FREDY FLAMINIO MESA CACERES	535.600,00
91423996	JAIRO DE JESUS SERNA SERNA	505.604,00
91425976	JULIO CESAR DUARTE RUIZ	781.388,00
91427189	RICARDO ANTONIO DURANGO MELENDEZ	3.929.922,00
91433621	LADISLAO CARVAJAL GALVAN	413.676,00
91435715	HERNANDO DUARTE GUEVARA	390.690,00
91441904	DAGO NELSON JARAMILLO MORALES	344.730,00
91444007	YOBANY MARTINEZ CALERO	505.600,00
91446459	EDUARDO LOPEZ LUIS	1.838.560,00
91448257	LUIS ALBERTO BENITES TRIANA	436.658,00
91461171	VICENTE RUBIO RIOS	5.895.000,00
91471024	SABINO PARADA DURAN	267.800,00
91476399	MARIO LEONEL COLMENARES	535.600,00
91508800	FABIO MENDOZA	294.750,00
91537389	BRAYAN ALFONSO GUERRERO DURAN	566.700,00
918922	SANTOS DOMINGO GARCIA REQUENA	850.050,00

92025308	ALFREDO AUGUSTO BELEÑO FRANCO	302.240,00
92097333	MIGUEL GERONIMO PEREZ ACEVEDO	1.076.730,00
92185479	EDUARDO ENRIQUE PEREZ NARVAEZ	616.000,00
92186857	AUGUSTO BENITEZ	616.000,00
92186960	FIDEL DAVID ROMERO BARRIOS	805.650,00
92189081	NADITH HERRERA GARIZAO	616.000,00
92190561	DANITH DE JESUS DORIA BETIN	569.850,00
92276231	VICTOR MANUEL MONTES PASSO	264.460,00
92530657	ENRIQUE CARLOS GUERRA VELILLA	334.050,00
9306273	NESTOR RAFAEL HERAZO RETAMOZA	3.004.170,00
93121854	GILDARDO BARRERO	61.600.000,00
93366960	LUIS CARLOS GUZMAN DURAN	804.363,00
93422623	EDILSON BARRETO GARCIA	393.000,00
939631	LORENZO MANUEL SALGADO TOVAR	589.500,00
9399387	WILLIAN PRECIADO	644.350,00
9399953	YONSON NAVA	589.500,00
94463985	NODIER VELASQUEZ URIBE	283.350,00
9465969	ELIAS PASTOR VILLAMIZAR	410.000,00
9466134	FAUSTO VERA	589.500,00
95524288	ADRIOLFO JIMENEZ PARRA BERTEL	735.418,00
96190470	EDUARDO AREVALO	589.500,00
96192154	ORLANDO PRADA ORTIZ	881.500,00
96329880	WILSON ATEHORTUA MAVESOY	1.700.100,00
9694408	JESUS ALBEIRO BOHORQUEZ CARVAJAL	566.700,00
9795195	EFRAIN ARANA CASTRO	624.855,00
98137808	CARLOS OBEIMAR GOYES	91.924,00
98322829	SEGUNDO ORDOÑEZ ORTIZ	737.717,00
98480727	JORGE ELIGIO TAVERA RENDON	1.792.596,00
98483305	HORACIO ANTONIO ACEVEDO IDARRAGA	3.217.452,00
98554942	ELKIN GIRALDO MONSALVE	252.800,00
98557229	GUSTAVO ALFONSO GOMEZ HOYOS	1.932.210,00
	TOTAL	1.752.082.267,00

Con corte a 31 de diciembre de 2021 el Instituto tiene registradas 579 resoluciones en procesos de cobro coactivo, siendo 4 procesos los más significativos así:

Resolución N° 2254 por incumplimiento al contrato GGC-236 de 2015 a cargo de SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA con un valor de \$392.550.000,00; Resolución N° 002909 del 26 de junio de 2013 de la empresa INFOTIC S.A. con un valor de \$326.938.573,00; NUBIA FARIDE ZAMUDIO AGUDELO Sentencia Condenatoria Juzgado 4 Penal Circuito de Villavicencio PECULADO POR APROPIACION con un valor \$74.984.000,00; BIOINSTRUMENTAL S.A.S Incumplimiento del Contrato de Suministro GGC-032-2019 por valor de 64.042.128,00.

Adicional en la vigencia 2021 la oficina jurídica realizo depuración de las acciones legales en cobro coactivo y en el tercer trimestre de la vigencia 2021 se efectuó la cancelación y autos de archivos de algunos procesos siendo estos los más significativos:

NOMBRE	VALOR
LUZ ELIANA PANTIJA BUSTAMANTE	1.700.100,00
GABINO GOMEZ CAMACHO	444.000,00
MIGUEL ANGEL SARMIENTO GARZON	1.026.666,00
ORLANDO ARTURO ARAGON ARREGOCES	10.335.900,00

GUSTAVO ADOLFO GUERRERO	11.445.000,00
TIMOTEO PACHECOS CABRIA	1.913.595,00
FONDO GANADERO DE BOYACA	84.839.210,00
TOTAL	111.704.471,00

"La Oficina Asesora Jurídica, en ejercicio de la función de Cobro Coactivo consagrada en el artículo 14 del Decreto 4765 de 2008, adelanta los procesos de cobro coactivo, con títulos ejecutivos provenientes de las diferentes Seccionales del ICA, por concepto de sanciones pecuniarias que impone el Instituto a personas naturales o jurídicas por violación a las normas sanitarias, fitosanitarias de inocuidad y forestal comercial; así como con ocasión de las sanciones generadas dentro de los procesos disciplinarios provenientes de la Procuraduría General de la Nación y del Grupo de Procesos Disciplinarios del ICA y/o excepcionalmente las sentencias dictadas en los procesos judiciales. Lo anterior cumpliendo el procedimiento de cobro coactivo establecido en el Instituto, la Ley 1066 de 2006, Estatuto Tributario Nacional, Ley 1437 de 2011, concordante con el Código General del Proceso ley 1564 de 2012.

En el adelantamiento de los procesos coactivos, la Oficina Asesora Jurídica, dicta las actuaciones procesales, con el fin de garantizar el recaudo de la obligación, generando la orden de pago a través del mandamiento de pago, los derechos de petición a las diferentes entidades para la ubicación de bienes inmuebles y muebles de propiedad del deudor, sobre los cuales se pueda generar la medida cautelar de embargo, que garantice el recaudo de la obligación.

El Instituto expidió la Resolución No. 107408 del 5 de octubre de 2021 por medio de la cual se constituye el Comité de Cartera del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en cumplimiento del Decreto 445 de 2017 "Por el cual se adiciona el Título 6 a la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y se reglamenta el parágrafo 4° del artículo 163 de la ley 1753 de 2015, sobre depuración definitiva de la cartera de imposible recaudo de las entidades públicas de orden nacional", que le permite castigar aquella cartera de difícil recaudo, de conformidad con las causales establecidas en el Decreto 1068 de 2015, adicionado por el Decreto 445 de 2017."

7.2.2. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)

DESCRIPCIÓN		CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO CORRIENTE 2020	VARIACIÓN
1.3.86.02	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-793.393.796,03	-492.797.245,03	-300.596.551,00

El saldo de la cuenta corresponde al deterioro acumulado efectuado en las cuentas por cobrar por concepto de servicios tarifados, cuotas partes de pensiones y otros deudores, así como las cuentas por cobrar por concepto de resoluciones en proceso cobro persuasivo y coactivo; una vez cumplan con las características definidas en el manual de políticas contables establecidas para tal fin.

A diciembre de 2021, el cálculo del deterioro se liquidó de acuerdo a la tasa TES emitida por el Banco de la República para créditos en condiciones similares a las del Instituto, es decir 8,85%.

En archivo anexo se encuentra la relación de las cuentas por cobrar deterioradas en la vigencia 2021.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DICIEMBRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
14	Db	Préstamos por cobrar	638.537.933,90	643.936.836,53	-5.398.902,63
1415	Db	Préstamos Concedidos	638.537.933,90	643.936.836,53	-5.398.902,63
141525	Db	Créditos a empleados	638.537.933,90	643.936.836,53	-5.398.902,63

El Objetivo del convenio es la de constituir en el ICETEX, un fondo que se denominará Fondo “ICA-ICETEX-NACIONAL” teniendo como finalidad un fondo que estará destinado a la financiación de créditos educativos condonables por prestación de servicios, los cuales serán otorgados a funcionarios del ICA para realizar estudios de posgrado y cursos cortos en el país o en el exterior. El valor de Créditos a Empleados ICETEX, representa los dineros entregados en calidad de administración al ICETEX, para la capacitación de los funcionarios del Instituto, el cual se actualiza con los informes financieros mensuales remitidos al Instituto por parte del Ictex.

El Instituto cuenta con la siguiente relación de personas las cuales manejan el beneficio de financiación para créditos educativos así:

APELLIDOS NOMBRES	CAPITAL	PRIMA	INTERES CTE	INTERES MORA	OTROS INTERES	SALDO TOTAL
SANCHEZ ARIZA GERMAN	29.727,60	-	-	-	-	29.727,60
ALVAREZ SOTO ANDRES ALVARO	1.196,66	-	-	-	-	1.196,66
OBANDO BUSTOS MONICA ANDREA	648,20	-	-	-	-	648,20
MORALES AMAYA JUAN ANTONIO	402,90	-	-	-	-	402,90
BLANCO VARGAS SANDRA ANGELA CO	475.705,19	-	298,09	1.009,56	5.916,09	482.928,93
ACOSTA ZULETA CARLOS ALBERTO	592.219,00	-	-	-	-	592.219,00
MARQUEZ GONZALEZ JESUS MARIA	1.113.359,43	-	4.128,68	22.188,81	73.272,44	1.212.949,36
CLARO OVALLOS MARIA TORCOROMA	1.990.625,00	39.812,00	-	-	-	2.030.437,00
SOLER LOZANO DIEGO MAURICIO	2.426.046,41	53.557,00	-	-	-	2.479.603,41
CARVAJAL ROYETT MARCO TULIO	2.774.387,43	-	4.891,23	538,01	23.561,09	2.803.377,76
BONILLA LOZADA PAULA ANDREA	3.629.540,00	36.295,40	-	-	-	3.665.835,40
NIETO MARIN ALBERTO	4.236.387,18	171.321,26	-	-	-	4.407.708,44
DELGADO ECHEVERRY RICARDO ESTE	5.874.429,60	-	-	-	-	5.874.429,60
SANCHEZ ARIZA GERMAN	2.000.000,00	-	4.016,66	2.242.388,99	1.711.502,22	5.957.907,87
RINCON MONROY MARIA ANTONIA	6.400.852,07	-	-	-	-	6.400.852,07
CUERVO RAMIREZ JORGE ENRIQUE	1.491.277,00	-	2.994,97	1.672.010,78	5.413.709,33	8.579.992,08
MUÑOZ BURBANO CONSTANZA ALEJANDRA	9.019.318,00	90.192,40	-	-	-	9.109.510,40
MOYA AGUIRRE JAVIER RICARDO	9.114.358,91	-	4.455,90	-	69.057,41	9.187.872,22
RODRIGUEZ SUAREZ ITALA	10.499.475,00	104.994,75	-	-	-	10.604.469,75
MARTINEZ ROY ARMANDO	10.702.383,00	107.023,83	-	-	-	10.809.406,83
CALDERON QUEZADA FREDDY	11.286.000,00	112.860,00	-	-	-	11.398.860,00
TORO DIAZ VICTOR MANUEL	11.933.220,00	-	-	-	-	11.933.220,00
LOPEZ ZAMUDIO MARTHA JANETH	13.132.077,00	131.317,00	-	-	-	13.263.394,00
CABRERA OVIEDO NATALIA ZULEIKA	15.825.000,00	73.850,00	-	-	-	15.898.850,00
CARDENAS MARTINEZ GUSTAVO	16.146.420,00	-	-	-	-	16.146.420,00
AGUIRRE ORTEGA DORIAN EMILY	22.507.362,00	225.073,62	-	-	-	22.732.435,62
RAMOS PORTILLA ANDREA AMALIA	27.890.689,96	731.100,32	-	-	-	28.621.790,28
RAMIREZ ESPINOSA WILKIEN ANTONIO	40.334.427,00	184.468,20	-	-	-	40.518.895,20
GUTIERREZ RONDON CARLOS ALBERTO	47.188.662,00	424.055,62	-	-	-	47.612.717,62
ROSETO ALFONSO ALBERTO	49.066.185,45	720.925,44	-	-	-	49.787.110,89
MORALES GARCES OMAIRA	48.522.747,00	485.226,51	2.948.875,04	1.229.285,43	-	53.186.133,98
EBRATT RAVELLO EVERTH EMILIO	54.019.150,00	540.191,50	-	-	-	54.559.341,50
LIGIA DE LA CRUZ DE MONTOYA	8.504.888,95	-	17.080,62	9.535.660,44	43.946.006,27	62.003.636,28

VARGAS ROJAS JUAN MANUEL	133.807.477,95	1.861.537,23	-	-	-	135.669.015,18
TOTAL						647.563.296,03

El instituto cuenta con la relación de las personas que a la fecha presenta mora por no pago y estos se encuentran en proceso de cobro por parte del Icetex estos procesos de cobro son manejados en cabeza directamente por el Icetex con la ayuda del Grupo de Talento Humano del instituto, bajo las políticas contables del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en el punto 7 OTROS ACTIVOS nos indica que la política de otros activos, es aplicable a las cuentas de Bienes y servicios pagados por anticipado, Avances y anticipos entregados, Recursos entregados en administración para este último se encuentra el ICETEX y este estará bajo su administración el cual nos informa trimestralmente con un informe financieros como está el proceso de ejecución.

El Saldo del ICETEX con corte a Diciembre 2021 no se actualizo debido que no se contó con el oportuno envío de la información financiera por parte de esta entidad.

NOTA 9. INVENTARIOS

En esta cuenta se encuentran registrados las reclasificaciones que dentro del proceso de homologación inicial al nuevo Marco Normativo del saldo de las cuentas asociadas al rubro Otros activos y registrados en la cuenta Cargos diferidos al rubro de Inventarios en la cuenta Materiales y suministros por corresponder a elementos adquiridos para ser consumidos o utilizados por el Instituto en la prestación de servicios de áreas misionales y de apoyo.

El Instituto Colombiano Agropecuario llevará el control de los inventarios utilizando el sistema de inventario permanente y los inventarios son valorizados por el Método de costo promedio.

Las cuentas más representativas de materiales y suministros para la prestación de servicios corresponden a medicamentos, materiales reactivos y de laboratorio, elementos y útiles de oficina, formas preimpresas, uniformes distintivos del ICA y elementos de ferretería entre otros. La variación a 31 de diciembre 2021 corresponde al valor de \$1.370.031.066,46 representa los inventarios correspondientes a materiales y suministros adquiridos mediante diferentes procesos de contratación que son utilizados en la prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo, el cual es controlado por el grupo de gestión de control de activos y almacenes.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.5.14	DB	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.036.998.329,63	12.666.967.264,14	1.370.031.065,49
1.5.14.01	DB	Envases y empaques	335.116.087,60	220.484.021,00	114.632.066,60
1.5.14.03	DB	Medicamentos	181.474.347,50	32.205.960,00	149.268.387,50
1.5.14.04	DB	Materiales médico - quirúrgicos	165.886,00	440.218,00	-274.332,00
1.5.14.05	DB	Materiales reactivos y de laboratorio	4.645.262.302,94	2.611.580.074,60	2.033.682.228,34
1.5.14.09	DB	Repuestos	24.228.897,00	30.412.343,00	-6.183.446,00
1.5.14.17	DB	Elementos y accesorios de aseo	61.366.310,11	80.286.451,00	-18.920.140,89
1.5.14.22	DB	Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.279.392.634,95	2.013.002.787,00	-733.610.152,05
1.5.14.23	DB	Combustibles y lubricantes	4.810.420,00	6.587.758,00	-1.777.338,00
1.5.14.25	DB	Equipo de alojamiento y campaña	2.997.643,00	39.919.843,00	-36.922.200,00
1.5.14.90	DB	Otros materiales y suministros	7.502.183.800,53	7.632.047.808,54	-129.864.008,01

MOVIMIENTO DE CONSUMO A DICIEMBRE 31 DE 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	ENVASES Y EMPAQUES	MEDICAMENTOS	MATERIALES MEDICOS QUIRURGICOS	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	Materiales odontológicos	REPUESTOS	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	EQUIPO DE ALOJAMIENTO OY CAMPAÑA	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31 diciembre)	220.484.021,0	32.205.960,0	440.218,0	2.611.580.074,6	0,0	30.412.343,0	80.286.451,0	2.013.002.787,0	6.587.758,0	39.919.843,0	7.632.047.808,5	12.666.967.264,14
+ ENTRADAS (DB):	284.192.954,9	564.428.138,5	0,0	12.840.954.374,5	1.178.100,0	0,0	88.446.647,2	1.147.973.062,9	2.821.966,0	4.935.750,0	7.516.724.826,4	22.451.655.820,39
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los ingresos por compras y + traspaso entre seccionales)	284.192.954,9	564.428.138,5	0,0	12.840.954.374,5	1.178.100,0	0,0	88.446.647,2	1.147.973.062,9	2.821.966,0	4.935.750,0	7.516.724.826,4	22.451.655.820,39
- SALIDAS (CR):	169.560.888,3	415.159.751,0	274.332,0	10.807.272.146,2	1.178.100,0	6.183.446,0	107.366.788,1	1.881.583.215,0	4.599.304,0	41.857.950,0	7.646.588.834,4	21.081.624.754,90
CONSUMO	169.560.888,3	415.159.751,0	274.332,0	10.807.272.146,2	1.178.100,0	6.183.446,0	107.366.788,1	1.881.583.215,0	4.599.304,0	41.857.950,0	7.646.588.834,4	21.081.624.754,90
Valor final del inventario - consumido y traspaso entre seccionales	169.560.888,3	415.159.751,0	274.332,0	10.807.272.146,2	1.178.100,0	6.183.446,0	107.366.788,1	1.881.583.215,0	4.599.304,0	41.857.950,0	7.646.588.834,4	21.081.624.754,90
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - SALDO FINAL (31-diciembre 2021))	335.116.087,6	181.474.347,5	165.886,0	4.645.262.302,9	0,0	24.228.897,0	61.366.310,1	1.279.392.635,0	4.810.420,0	2.997.643,0	7.502.183.800,5	14.036.998.329,63
DETERIORO ACUMULADO DE VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Cuenta 151401 ENVASES Y EMPAQUES

La variación a diciembre 31 de 2021 por valor de \$114.632.066,60 corresponde a los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, a continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
SAFER AGROBIOLOGICOS S. A	811031456	GGC-344-2021	37.937.919,80
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	GUI-MC-001-2021	63.617,40
		MET001-2021	420.200,00
		ANT-MC-001-2021	1.896.406,00
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	900448985	GGC-158-2021	188.750.660,00
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	ATL-21-02-2021	255.136,00
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	GGC-160-2021	37.009,00
YEQUIM S.A.S	830012275	GGC-164-2021	233.240,00
BIORESIDUOS S.A.S	900230898	COR-MC-010-2021	3.212.494,25
BIORESIDUOS S.A.S	900808189		
TOTAL INGRESOS			232.806.682,45

Cuenta 151403 Medicamentos

La variación a diciembre 31 de 2021 por valor de \$ 149.268.387,50 corresponde a los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, a continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-344-2021	2.833.182,50
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S A	899999002	GGC-019-2021	321.450.000,00
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	900293707	Donacion Medicamentos de uso humano	141.848,00
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-157-2021	14.369.250,00
SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA	800157873	GGC-275-2021	8.904.000,00
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	900053297	GGC-351-2021	274.950,00
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GGC-348-2021	330.955,00
TOTAL INGRESOS			348.304.185,50

Cuenta 151405 Materiales reactivos y de laboratorio

La variación a diciembre 31 de 2021 por valor de \$ 2.033.682.228,34 corresponde a los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, a continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
CLEAR DETECTIONS	5,4E+07	GCCD-150-2020	\$ 162.623.300
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD	8E+08	GGC-047-2020	\$ 1.089.673.019
AQUALAB SAS	8E+08	GGC-090-2021	\$ 1.657.609.930
FITOGRAÑOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	8E+08	GGC-343-2021	\$ 1.963.500
BIOPRUEBAS LTDA	8E+08	GGC-066-2021	\$ 180.283.800
TARCISIO TAMAYO	1,9E+07	CAJA MENOR	\$ 4.424.400
MARTHA L PALOMA	5,3E+07	CAJA MENOR	\$ 2.985.000
NOR QUIMICOS LTDA	8001831	GGC-159-2021	23.795.087,01
DESCONT S.A.S E.S.P.	8E+08	MET-001-2021	\$ 435.757
		GUI-MC-001-2021	\$ 327.590
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	8,1E+08	GGC-344-2021	\$ 384.393.829
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	8,2E+08	ATL-21-02-2021	\$ 674.730
YEQUIM S.A.S	8,3E+08	GGC-160-2021	\$ 59.190.124
BIOMERIEUX COLOMBIA S A S	8,3E+08	GGC-026-2021	\$ 42.379.070
BIOCELL SCIENCE S.A.S.	9E+08	GGC-322-2021	864.661.889,00
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	8,3E+08	GGC-089-2021	\$ 465.997.900
		GGC-321-2021	\$ 9.637.230
A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	8,3E+08	GGC-149-2021	\$ 194.685.309
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	9E+08	GGC-140-2021	\$ 4.671.135
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	8,3E+08	GGC-120-2021	\$ 4.126.880
SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	8,3E+08	GGC-173-2021	\$ 10.856.556
SANITAS SAS	8,6E+08	GGC-145-2021	\$ 264.371.796
PRODUCTOS ROCHE S.A.	8,6E+08	GGC-152-2021	\$ 59.925.052
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.	8,6E+08	GGC-124-2021	\$ 104.930.400
		GGC-219-2021	\$ 254.832.600
QUIMICOS Y REACTIVOS SAS	8,6E+08	GGC-080-2021	\$ 235.953.861
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	9E+08	ANT-MC-001-2021	\$ 5.462.047
DISPROQUILAB LIMITADA	8,6E+08	DONACION ELEMENTOS DE LABORATORIO	\$ 1.011.500
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	9E+08	DONACION ELEMENTOS DE LABORATORIO	\$ 855.598
TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA	8,3E+08	GGC-170-2021	\$ 82.800.200
		GGC-320-2021	\$ 625.799.223
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	8,9E+08	GGC-157-2021	\$ 1.608.854.390
		GGC-158-2021	\$ 2.007.103.213
ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	8,6E+08	GGC-161-2021	\$ 25.490.050
ANIMAL DIAGNOSTIC S.A.S	9E+08	GGC-027-2021	\$ 437.150.000
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	9E+08	GGC-251-2021	\$ 253.800
		GGC-351-2021	\$ 44.942.274
INVERSIONES JIMSA LTDA	9E+08	GGC-164-2021	\$ 64.459.344
R BIOPHARM COLOMBIA SAS	9E+08	GGC-051-2021	\$ 299.595.220
MYCLAB S.A.S.	9E+08	GGC-163-2021	\$ 12.851.537
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	9E+08	GGC-344-2021	\$ 2.618.710
GENTECH S.A.S.	9E+08	GGC-067-2021	\$ 64.481.050
COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.	9E+08	GGC-162-2021	\$ 37.746.800
TECNOAQUA S.A.S	9E+08	GGC-384-2021	\$ 5.097.374
TOTAL INGRESOS			11.411.982.072,34

Cuenta 151417 Elementos y accesorios de aseo

La variación a diciembre 30 de 2021 por valor de \$-18.920.140,89 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros de los elementos de aseo y cafetería para las dependencias del ICA a nivel nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación, y el suministro a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Guainía, meta, Córdoba, Quindío, Magdalena y Valle del Cauca a continuación relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
INVERSIONES JIMSA LTDA	9E+08	GGC-164-2021	16.660,00
DESCONT S.A.S.E.S.P.	8,04E+08	GUI-MC-001-2021	214.200,00
		MET 001-2021	482.448,00
SAFER AGROBIOLOGICOS S.A.S	8,11E+08	GGC-344-2021	7.106.422,30
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	8,24E+08	ATL-21-02-2021	998.648,00
C.I. HERBAL TEA SPRING S.A.S.	9E+08	GGC-348-2021	1.039.500,00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	8,3E+08	GGC-120-2021	16.489.336,81
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	9E+08	ANT-MC-001-2021	3.422.079,80
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	9E+08	GGC-351-2021	1.082.980,00
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	8,9E+08	GGC-157-2021	15.222.480,00
		GGC-158-2021	9.772.280,00
SOLUCIONES EN DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y LOGISTICA	9E+08	DONACION FAO	1.432.760,00
ALMACENES EXITO S A	89090060	GGC-130-2021	2.556.800,01
		GGC-129-2021	2.733.900,01
BIORESIDUOS S.A.S	9,01E+08	COR-MC-010-2021	174.299,30
TOTAL INGRESOS			62.744.794,23

Cuenta 151422 Ropas Hospitalaria y Quirúrgica

La variación a diciembre 31 de 2021 por valor de \$-733.610.152,05 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros de los elementos de ropa hospitalaria y quirúrgica para las dependencias del ICA a nivel nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación y el suministro a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto, las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Arauca, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca a continuación relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta y son los siguientes:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	MET001-2021	\$ 282.030
SAFER AGROBIOLOGICOS S.A.S	811031456	GGC-344-2021	\$ 53.380.816
DISPROQUILAB LIMITADA	860527779	DONACION ROPA HOSPITALARIA	\$ 1.000.000
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	900293707	DONACION ROPA HOSPITALARIA	\$ 372.800
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC- 320 - 2021	2.159.850
		GGC- 158 - 2021	26.565.560
		GGC 351- 2021	\$ 460.144.584
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	900053297	GGC-251-2021	\$ 3.765.040
		GGC-751-2021	\$ 11.270.230
		GCC-348-2021	\$ 8.489.000
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GGC-344-2021	\$ 341.000
TOTAL INGRESOS			\$ 567.770.910

Cuenta 151490 otros materiales y suministros

La variación a Diciembre 31 de 2021 por valor de \$-129.864.008 que presenta esta cuenta es la adquisición y suministros Materiales y accesorios para impresión y fotografía, Elementos de ferretería, Elementos y útiles de oficina, formas preimpresas, Insecticidas, funguicidas, Dispositivos de identificación nacional, Materiales y Accesorios para labores de campo para las dependencias del ICA a nivel Nacional, adquiridos mediante diferentes procesos de contratación; y los suministros a las diferentes partes administrativas y áreas técnicas del instituto por parte del grupo Control de activos y almacenes a nivel nacional, las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Arauca, atlántico, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Sucre, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Vichada,

A continuación, relaciono los proveedores que ingresaron en esta cuenta:

PROVEEDOR	NIT	CONTRATO	VALOR
FITOGRAÑOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	800079832	GGC-343-2021	\$ 233.706.600
SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA	800157873	GGC-275-2021	\$ 63.855.419
		GGC-132-2021	\$ 34.997.686
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	804012595	SAN-MC-007-2021	\$ 4.800.000
YEQUIM S.A.S	830012275	GGC-160-2021	\$ 660.212
SAFER AGROBIOLOGICOS S . A . S	811031456	GGC-344-2021	\$ 907.096.926
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	824006522	ATL-21-02-2021	\$ 53.312
KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION	830073623	GGC-095-2021	\$ 89.657.942
CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	830043063	GGC-140-2021	\$ 10.203.732
FEELING COMPANY S.A.S.	811025635	GGC - 112 - 2021	\$ 27.694.394
BIOSOLUCIONES S . A . S	830118342	GGC-098-2021	\$ 19.929.000
VENEPLAST LTDA	900019737	GGC-093-2021	\$ 7.012.075
CASTECK S.A.S	901061836	GGC-383-2021	45.921.500,00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-120-2021	\$ 250.400.478
BIOPRUEBAS LTDA	800116549	GGC-066-2021	\$ 3.292.500
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.	860046874	GGC-206-2021	\$ 12.780.000
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-320-2021	\$ 18.983.356
		GGC-158 -2021	\$ 65.379.790
		GGC - 157 - 2021	\$ 119.724.520
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	860012336	GGC-266-2021	917.800,00
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	900053297	GGC 351- 2021	\$ 44.416.121
		GGC-251-2021	\$ 633.219
		GGC-751-2021	\$ 899.997
PROSUTEC S.A.S	900293507	GG C-094-2021	\$ 36.217.650
C&P LICITACIONES Y CONSULTORIA SAS	900379030	GGC-316-2021	\$ 40.998.858
		900230898	GGC-164-202
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S A S	900505025	GGC-382-2021	\$ 9.390.647
FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S	900571841	GGC-259-2020	\$ 1.700.000
SUMIGER SAS	901297502	GGC-038-2021	6.379.947,00
		GGC-168-2021	28.071.000,00
LIMASOFT E U	830143572	GGC-169-2021	1.499.400,00
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.	901256414	CAL-MC-003-2021	385.560,00
DESCONT S.A.S E.S.P.	804002433	GUI-MC-001-2021	611.541,00
DATAMARS DE COLOMBIA S.A.S	900578891	GGC-062-2021	1.114.638.794,64
ALLFLEX EUROPE SUCURSAL COLOMBIA	900737570	GGC-062-2021	1.362.319.568,92
INVERSION Y HOGAR S.A.S.	900349363	GCC-348-2021	34.048.970,00
		GGC-344-2021	1.898.260,00
COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.	900523310	GGC -162 -2021	33.320,00
TOTAL INGRESOS			\$ 4.626.520.214

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para el Instituto, las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes muebles e inmuebles de la entidad, empleados para el uso y la prestación de servicios y para propósitos misionales y de apoyo administrativo. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable. Además, el Instituto tiene el control y asume los riesgos de estos bienes.

Según las políticas contables aprobadas por el Instituto los bienes muebles que se adquieren como activos tangibles se considerarán materiales cuando su costo, individualmente considerado, sea igual o superior a 1 SMMLV y si su costo individual es menor a un salario mínimo legal vigente por corresponder a elementos que no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden.

El Instituto Colombiano Agropecuario, por medio del Grupo de Gestión de Control de Activos y Almacén, llevará el control de sus activos individualmente por placa y seccionales, en un aplicativo auxiliar de detalle (Novasoft), diferente al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación II), según el Decreto 1068 de 2015 y sus modificatorios emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2021, se componen de bienes muebles cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

Los terrenos y las edificaciones se reconocieron por su valor de mercado o su costo de reposición determinado a través de avalúo técnico, el cual fue realizado con personal de la entidad capacitado para adelantar dicha labor.

En la actualidad el instituto colombiano agropecuario cuenta con 83 predios a nivel nacional, los cuales se encuentran en su mayoría sin afectaciones o limitaciones de derecho real de dominio, se presentan 15 centros de investigación en calidad de arrendamiento con Agrosavia.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en las que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A DICIEMBRE DE 2021	A DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	872.045.521.627,74	873.420.942.756,04	-1.375.421.128,30
1.6.05	Db	Terrenos	652.997.363.875,00	657.120.825.875,00	-4.123.462.000,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	54.631.360,00	125.631.376,00	-71.000.016,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	12.116.089.536,70	8.733.477.437,44	3.382.612.099,26
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	2.098.702.579,36	1.777.164.691,96	321.537.887,40
1.6.40	Db	Edificaciones	187.113.576.665,76	187.575.818.380,71	-462.241.714,95
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	4.872.609,00	4.872.609,00	0,00
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	341.689.199,08	355.462.799,08	-13.773.600,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	6.557.818.456,30	4.410.943.914,37	2.146.874.541,93
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	32.365.916.538,20	28.286.760.048,24	4.079.156.489,96
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo De Oficina	1.158.583.165,40	886.644.641,60	271.938.523,80
1.6.70	Db	Equipos De Comunicación y Computación	10.237.093.202,07	6.997.735.904,52	3.239.357.297,55
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	8.438.517.473,00	7.597.470.863,00	841.046.610,00
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	83.997.185,20	54.189.202,20	29.807.983,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-41.523.330.217,33	-30.506.054.987,08	-11.017.275.230,25
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

A continuación, relacionamos los predios de la entidad o franjas de terrenos de algunos predios del instituto, que presentan afectación por invasión, así como sus áreas estimadas y las acciones administrativas o legales que se han emprendido o que se pretenden emprender para su saneamiento.

PREDIO	DESCRIPCIÓN INVASIÓN	MAGNITUD E INCIDENCIA	ACCIÓN PREVISTA	COMPROBANTE CONTABLE	VALOR	CUENTA CONTABLE
C.I. El Nus. Corregimiento San José del Nus, Municipio de San Roque – Antioquia.	Invasión parcial, parceleros invasores desde hace más de 60 años.	40 hectáreas de terreno en la zona de reserva forestal. Predio con 1.693 hectáreas. Incidencia del 0,02%.	Asentamiento en legalización con el Municipio de San Roque.	140215	25.747.926,00	831510001
C.I. El Carmen. El Carmen de Bolívar – Bolívar.	Invasión parcial. En un pequeño lote en la esquina del caño Alferez con la vía a Zambrano. Dos edificaciones y fábrica de ladrillos.	0,50 hectáreas. Predio con 76,35 Has, incidencia del 0,01%.	En estudio jurídico para acción de restitución.	140219	\$ 4.599.023,54	831510001
C.I. Turipaná. Cereté – Córdoba.	Invasión parcial. 52,4 Has por 72 parceleros.	El predio tiene 1.180,83 Has luego la incidencia es de 0,04%	Desde su parcelación el ICA intentó legalizar con el INCORA e INCODER sin éxito. A la fecha ha convocado a la ANT para lo pertinente.	140217	\$ 2.855.645.322,09	831510001
Predio Marañoles. El Espinal – Tolima.	Invasión parcial, edificación conocida como laboratorio Mmur ocupada por tercero indeterminado.	Una Ha y una edificación. Predio de 42,27 Has y 9 edificaciones. Incidencia del 0,02%	Demanda en preparación.	140213	\$ 1.341.200,00	831510001
Lote El Libano. Codazzi – Cesar.	Invasión total, hoy urbanización.	100%. El ICA perdió el control del predio hace más de 20 años.	En proceso de legalización del asentamiento con Minvivienda.	139671	\$ 210.494.000,00	160501001
Lote La Mata. Corregimiento La Mata, Municipio La Gloria – Cesar.	Invasión total, hoy urbanizado.	100%. El ICA perdió el control del predio hace más de 20 años.	En proceso de legalización del asentamiento con Minvivienda.	141356	\$ 304.000.000,00	160502001
C.I. El Zulia, lote 1. Cúcuta – Norte de Santander.	Invasión total, terrenos y edificación en uso para cultivo de arroz por indeterminados.	Predio de 20,38 Has y una edificación. Incidencia del 100%.	Situación jurídica en estudio para determinar acción.	140941	\$ 802.021.222,81	160502001 POR VALOR DE \$570.752.000 Y 164001,164008, 164018 y 164090 POR VALOR DE \$231.269.222.81
C.I. El Zulia, lote 2. Cúcuta – Norte de Santander.	Invasión total, edificaciones ocupadas por terceros indeterminados.	Predio de 2,97 Has y 4 edificaciones. Incidencia del 100%	Situación jurídica en estudio para determinar acción.	140882	\$ 83.216.000,00	160502001
Laboratorios CISA. Cereté – Córdoba.	Invasión parcial, casa lotes semiurbanos por determinar.	El predio tiene 1.180,83 Has luego la incidencia es de 0,01%	Situación jurídica en estudio para determinar acción.	203957	\$ 9.730.160,35	831510001
Estacion Cuarentenaria la loma de barranquilla	El ICA actualmente, no es el propietario ni el poseedor ni el tenedor de los tres (3) globos de terreno identificados con matrículas inmobiliarias # 040-0185390, 040-276015 y 040-0053697 y cédulas catastrales # 010201570028000, 010201570027000 y 010201570026000,	19.7 Has	MEMORANDO OFICINA ASESORA JURIDICA 20203134351	118827	\$ 2.955.000.000,00	160501001

Para los periodos de julio a septiembre y diciembre de 2021, el Instituto da aplicación del concepto emitido Contaduría General de Nación relacionado con el reconocimiento contable de predios invadidos total o parcialmente y suscritos como actividades del plan de mejoramiento con la CGR.

En la vigencia 2021 se realiza el registro contable de los 4 predios totalmente invadidos de los cuales se dio la baja del activo y se lleva el control en cuentas de orden, con respecto a los 5 predios que se encuentran parcialmente invadidos se realizó calculó el valor de la incidencia de la invasión tomando como referente el área afectada con registro en las cuentas de orden sin afectación del activo, a continuación, se detallan los comprobantes contables de las invasiones:

1. Comprobante contable 140213 por valor de \$ 1.341.200 invasión parcial predio Los Marañoses.
2. Comprobante contable 140215 por valor de \$ 25.747.926 invasión parcial predio El NUS.
3. Comprobante contable 140217 por valor de \$ 2.855.645.322,09 invasión parcial predio Turipana.
4. Comprobante contable 140219 por valor de \$ 4.599.023,54 invasión parcial predio El Carmen,
5. Comprobante contable 141356 por valor de \$ 304.000.000 invasión total predio La Mata.
6. Comprobante contable 139671 por valor de \$ 210.494.000 invasión total predio El Líbano.
7. Comprobante contable 140941 por valor de \$ 570.752.000 invasión total del lote El Zulia
8. Comprobante contable 140882 por valor de \$83.216.000 invasión total predio el zulia lote 2.
9. Comprobante contable 203957 por valor de \$9.730.160,35 invasión parcial del predio C.I Turipana Lote Laboratorios el CISA.

Igualmente se realiza el registro de baja del predio estación de cuarentena de Barranquilla según comprobante contable No 118827 por valor de \$2.955.000.000, debido que el ICA actualmente no es el propietario, ni el poseedor, ni el tenedor de los tres (3) globos de terreno identificados con matrículas inmobiliarias # 040-0185390, 040-276015 y 040-0053697 y cédulas catastrales # 010201570028000, 010201570027000 y 010201570026000, también se dio la aplicación al concepto emitido por la Contaduría General de Nación; La oficina asesora Jurídica emitió el memorando No. 20213119672 de fecha 03-08-2021, mediante el cual se remite los informes (8 informes) jurídicos sobre los predios que presentan invasiones totales (4) y parciales (4) con el cual se precedió al registro por parte del Grupo Control de Activos y Almacén, en este mismo sentido con los soportes remitidos por el citado grupo se efectuó el registro en la contabilidad del ICA.

Además, mediante memorando sisad No 20213135341, de fecha 21-10-2021, se recibieron los conceptos técnicos estudios de análisis de vulnerabilidad sísmica y patológica estructural realizados por la firma Kriba Ingenieros Ltda de los inmuebles ubicados en las sedes del Instituto en; Seccionales Bolívar (Cartagena); Seccional Nariño (Oficina Local Tumaco);

Seccional Norte de Santander (Cúcuta) y Seccional Guajira (Riohacha), de los cuales se verifica el estado de uso en la entidad así:

- Seccional Bolívar (Cartagena): actualmente la edificación se encuentra desocupada por el alto grado de deterioro estructural de las edificaciones
- Seccional Nariño (Oficina Local Tumaco): actualmente la edificación encuentra desocupada desde hace varios por problemas estructurales que no garantizan su uso según estudio técnico.
- Seccional Norte de Santander (Cúcuta): actualmente la edificación encuentra funcionando en todas las actividades misionales y administrativas
- Seccional Guajira (Riohacha) actualmente la edificación encuentra funcionando en todas las actividades misionales y administrativas.

De los cuales se determina según el concepto de activo por uso, control y riesgo; para los predios que no están siendo utilizados por el Instituto por el alto estado de deterioro de la estructura de sus edificaciones, razón por la cual se realizar la clasificación a inservibles por parte del Grupo Control de Activos y Almacenes y el Grupo Gestión Contable reclasificara a las cuentas de orden. Con respecto a los predios que a pesar de las características estructurales de las edificaciones están siendo utilizados por la entidad se aplica la política de deterior teniendo como referente la materialidad del valor del activo mayor de 300 SMLV establecida en el manual de políticas contables para su aplicación.

Los terrenos se mantienen en sus condiciones actuales:

Seccional Bolivar (Cartagena)

INSTITUTO COLOBIANO AGROPECUARIO										
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA										
Grupo Gestion Contable										
Placa	Descripcion	codigo suc	Seccional	Costo	Codigo contable	Dep Acumulada	Nombre	Valor en libros	Observaciones	REGISTRO CONTABLE
0224778	Edificio administrativo oficinas	013	BOLIVAR	73,884,357.96	164001001	5,787,608.20	CARTAGENA	68,096,749.76	sin utilizacion	Clasificaion a inservibles
0224780	sede social kiosko palma	013	BOLIVAR	362,133.00	164019001	131,835.66	CARTAGENA	230,297.34	sin utilizacion	Clasificaion a inservibles
0228599	Instalaciones Sede Seccional y Centro de	013	BOLIVAR	134,532,754.58	164001001	10,538,399.22	CARTAGENA	123,994,355.36	sin utilizacion	Clasificaion a inservibles
5031725	AUDITORIO	013	BOLIVAR	15,783,172.44	164001001	1,236,348.63	CARTAGENA	14,546,823.81	sin utilizacion	Clasificaion a inservibles
5031726	EDIFICIO DE NECROPCIA Y HOSPIAL	013	BOLIVAR	6,410,074.16	164001001	502,122.62	CARTAGENA	5,907,951.54	sin utilizacion	Clasificaion a inservibles
Total				230,972,492.14		18,196,314.33		212,776,177.81		

Seccional Nariño (Oficina Local Tumaco)

INSTITUTO COLOBIANO AGROPECUARIO										
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA										
Grupo Gestion Contable										
Placa	Descripcion	Codigo Suc	Seccional	Costo	Codigo con	Dep Acum	Nombre	Valor en libros	Observaciones	REGISTRO CONTABLE
0228477	Oficinas Sanidad Agropecuaria	052	NARIÑO	0	164001001	0	TUMACO	0.00	sin utilizacion	Clasificaion a inservibles

A continuación, se describen las actividades realizadas por la oficina asesora jurídica en la vigencia 2021, relacionadas con los predios de propiedad del Instituto Colombiano Agropecuario así:

- Presentación Demanda Reivindicatoria de una franja de terreno del predio ICA El Nus, con radicación 05 190 31 89 001 2021 00060 00 del Juzgado Promiscuo del Circuito de Cisneros - Antioquia.
- Presentación de Querella Policiva de Lanzamiento por Invasión a Bien Fiscal predio ICA Marañones, a fin de lograr la restitución de una edificación invadida y un terreno aledaño a dicha edificación. La radicación se hizo ante la Alcaldía Municipal del Espinal – Tolima, con número de radicación 2021-032-001017-8.
- Presentación Demanda Reivindicatoria de una franja de terreno del predio ICA La Mata, con radicación 20383 4089 001 2021 00053 00 del Juzgado Promiscuo Municipal de La Gloria - Cesar.
- Presentación Demanda Reivindicatoria de una franja de terreno del predio El Líbano, con radicación 20001-31-03-002-2021-00061 del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Valledupar - Cesar.
- Se presentaron 3 querellas policivas por invasiones así: Una (1) querella en el predio ICA en el Municipio de Ayapel - Córdoba, dos (2) querellas en el predio ICA Tinagá en el Municipio de Cerrito – Santander.
- Se presentaron tres (3) demandas reivindicatorias por ocupaciones de terceros para los predios de Carmen de Bolívar, El Mira, y El Zulia, las cuales se encuentran debidamente radicadas a la espera de pronunciamiento del despacho.
- Frente a temas de legalización de servidumbres y correcciones de áreas, se adelantaron reuniones con empresas y concesionarias para adelantar la legalización de afectaciones a los inmuebles de El Carmen, Palmira, trámites notariales a efectos de surtir la legalización de una Servidumbre Legal de Conducción de Energía Eléctrica y Telecomunicaciones con la empresa Del Sur sobre una franja de terreno en el predio ICA C.I La Libertad.
- Se presentaron solicitudes de información sobre el desarrollo actual de las medidas jurídicas y administrativas que la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia e Indeportes, están llevando a cabo, con el fin de viabilizar los proyectos a realizar en el predio cedido por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, conocido como Parque Tulio Ospina o Central Park.

Por su parte en el componente de Actualización, se adelantaron las siguientes acciones:

- Seguimiento a la Modificatoria de la Oferta de Compra realizada por el Municipio de Bello- Antioquia, sobre una franja de terreno de los predios identificados con número de matrícula inmobiliaria 01N-5203717 y 01N-5159817, para la realización de

proyectos de Infraestructura Regional Nororiental Fase 2, Intercambio Vial La Seca y Ciclo infraestructura Urbana.

- Visitas a 3 inmuebles ICA con el fin de legalizar obras con respecto al plan de mejoramiento, específicamente los predios Tulio Ospina, Turipaná (Cereté – Cordoba), y Ayapel.
- Seguimiento y reunión con la Concesionaria Vial Devimed para la negociación y ratificación de la necesidad de presentación de la oferta de compra de una faja de terreno en el predio ICA C.I La Selva en Rionegro – Antioquia, que será afectado por un proyecto vial.
- Reunión con la Alcaldía de Carmen de Bolívar para emprender las acciones necesarias para la cesión a título oneroso de una faja de terreno en el predio ICA C.I El Carmen.
- Realización de Resolución ICA por medio de la cual se transfiere una franja de terreno al Municipio de Armenia- Quindío, a favor de la comunidad del asentamiento irregular Barrio Puerto Rico.
- Realización de inspecciones físicas y levantamientos arquitectónicos para actualización y corrección de áreas construidas de 11 edificaciones del predio Carimagua, ubicado en el Municipio de Puerto Gaitán- Meta, y 20 edificaciones del predio Tibaitatá ubicado en el Municipio de Mosquera- Cundinamarca; los planos son insumo técnico para los trámites de licencia de reconocimiento de edificaciones y declaración de construcciones, en desarrollo de la acción de mejora CUG 106-24.10- Auditoría regular 2016 CGR.
- Realización de inspecciones físicas a 15 edificaciones del predio ICA C.I La Libertad, ubicado en Villavicencio- Meta, en desarrollo de la acción de mejora CUG 106-24.6- Auditoría regular 2016 CGR.
- Elaboración de conceptos técnicos relacionados con solicitudes de permiso de AGROSAVIA para reparaciones locativas y/o mantenimiento de las edificaciones en los predios El Nus, Caribia, Obonuco, La Selva, La Libertad y Turipaná, con fundamento en las cláusulas "SEGUNDA-DESTINACIÓN" y "DECIMA PRIMERA-MEJORAS" de los Contratos de Arrendamiento suscrito entre el Instituto y la Corporación para la Investigación Agropecuaria - CORPOICA, hoy AGROSAVIA.

Respecto a las acciones adelantadas en el componente de Titulación, se presentan a continuación las acciones asociadas con esta materia:

- Remisión de insumos técnicos (levantamiento topográfico) para adelantar el proceso de titulación del predio ejido municipal en Tibú- Norte de Santander.
- Solicitud de concepto jurídico a la Agencia Nacional de Tierras- ANT, sobre el predio ubicado en la Calle del Comercio en Tumaco – Nariño del cuál el ICA es poseedor como quiera que el predio según concepto de la ANT es un baldío.
- Estudio jurídico y visita e inspección a los predios ICA Tierralta ubicado en el Municipio de Tierralta – Córdoba.

- Se radicaron dos (2) trámites ante el IGAC con efectos registrales, una rectificación y una actualización respectivamente.
- Se realizaron mesas de trabajo con el contratista que realizó los levantamientos topográficos en el segundo semestre.

De igual manera, se realizaron diferentes visitas a los predios de propiedad del ICA, con el fin de verificar en campo, el estado de cada uno y proceder a tomar acciones legales, para el saneamiento de estos.

MOVIMIENTO DE PPE BIENES INMUEBLES A DICIEMBRE 31 DE 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (31 DICIEMBRE 2020)	657.120.825.875,0	187.575.818.380,7	4.872.609,0	844.701.516.864,7
+ ENTRADAS (DB):	874.752.000,0	284.361.495,8	0,0	1.159.113.495,8
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0
* ADICIONES Y MEJORAS	0,0		0,0	0,0
* registro de reclasificación	874.752.000,0	284.361.495,8	0,0	
- SALIDAS (CR):	4.998.214.000,0	746.603.210,8	0,0	5.744.817.210,8
Otras salidas de bienes inmuebles	4.998.214.000,0	746.603.210,8	0,0	5.744.817.210,8
* registro de invasiones total y reclasificaciones	4.998.214.000,0	746.603.210,8		5.744.817.210,8
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	652.997.363.875,0	187.113.576.665,8	4.872.609,0	840.115.813.149,8
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				0,0
= SALDO FINAL (31 DICIEMBRE 2021) (Subtotal + Cambios)	652.997.363.875,0	187.113.576.665,8	4.872.609,0	840.115.813.149,8
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	(18.042.874.747,9)	(389.809,0)	(18.043.264.556,9)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	(13.558.253.532,5)	(292.356,7)	(13.558.545.889,2)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	(4.559.083.678,0)	(97.452,2)	(4.559.181.130,3)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	74.462.462,6	0,0	74.462.462,6
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	652.997.363.875,0	169.070.701.917,8	5.262.418,0	822.073.328.210,8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(9,6)	(8,0)	(2,1)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Las principales variaciones de las Propiedad Planta y Equipo, están dadas por las Ingreso de bienes, reclasificaciones de cuentas y suministros de bienes, respecto al uso que se le da al bien mueble, así:

1.6.10 Cuenta Semovientes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.10	DB	SEMOVIENTES Y PLANTAS	54.631.360,00	125.631.376,00	-71.000.016,00
1.6.10.01	DB	DE TRABAJO	54.631.360,00	125.631.376,00	-71.000.016,00

Representa el valor de los animales que se utilizan para la investigación y educación en el Instituto, la variación del saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$-71.000.016, obedece al registro de salida por muerte o sacrificio según CMI CUN210862 en la seccional Cundinamarca por valor de \$71.000.016.

Cuenta Bienes Muebles en Bodega

La cuenta 1635 Bienes muebles en bodega está conformada por las siguientes cuentas (163501 Maquinaria y equipo, 163502 Equipo médico y científico, 163503 Muebles, enseres y equipo de oficina, 163504 Equipos de comunicación y computación, 163505 Equipos de transporte, tracción y elevación y 163511 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería).

DESCRIPCIÓN			A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 31 2021	A DICIEMBRE 31 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.35	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	12.116.089.536,70	8.733.477.437,44	3.382.612.099,26
1.6.35.01	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.518.076.569,94	1.530.787.615	-12.711.045,22
1.6.35.02	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	6.286.852.935,23	4.330.101.756	1.956.751.178,89
1.6.35.03	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	260.187.470,76	189.908.055	70.279.415,82
1.6.35.04	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.590.332.666,34	2.552.029.526	38.303.140,34
1.6.35.05	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.458.759.894,43	125.105.087	1.333.654.807,43
1.6.35.11	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1.880.000,00	5.545.398	-3.665.398,00

El aumento por valor de \$ 3.382.612.099,26 de la cuenta 1635 Bienes muebles en bodega corresponde a los registros de las incorporaciones de bienes nuevos recibidos por el Instituto Colombiano Agropecuario, en la ejecución de los procesos contractuales, está conformada por las siguientes cuentas (163501 Maquinaria y equipo, 163502 Equipo médico y científico, 163503 Muebles, enseres y equipo de oficina, 163504 Equipos de comunicación y computación, 163505 Equipos de transporte, tracción y elevación y 163511 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería).

La variación en el saldo obedece a los ingresos de bienes nuevos, a las reclasificaciones de suministros de equipos nuevos, Ajuste, egresos por entrega de bienes a terceros, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio y Reposición de siniestros. También durante la vigencia se realizaron los traspasos entre seccionales correspondientes a las cuentas de servicio como se mencionan a continuación (165508 Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca, 165511 Herramientas y accesorios, 165522 Equipo de ayuda audiovisual, 166501 muebles, enseres y equipo de oficina, 16701 Equipo de comunicación, 167002 Equipo de computación, 167502 Terrestre y 16801 Equipo de hotelería), estos equipos pasaron al servicio para la parte misional y a los funcionarios de oficinas del Instituto.

Con corte a 31 de diciembre 2021 se realizaron los siguientes ingresos:

- 63 bienes de las reposiciones realizadas por la aseguradora La previsora S.A, Mapfre seguros generales de Colombia S.A y seguridad Nápoles LTDA, por valor de \$.203.810.778
- Donación de la Dian mediante resolución 2755 DEL 06/08/2015 de un vehículo según CMI VAL210042 en la seccional del Valle del Cauca por valor de \$17.300.000

- Ingresos del convenio FP 286-2021 y Fondo De Programas Especiales Para La Paz según CMI NAR210185 por valor de \$177.500.000.
- Donación de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito de seis Estereoscopios de Óptica Paralela según CMI OFI211766 por valor de \$223.713.179,64.

A continuación, se relaciona los proveedores que ingresaron en las cuentas 1635 (Bienes en Bodega) y son los siguientes:

PROVEEDORES	NIT	CONTRATO	VALOR
OFIEXPORT S.A.S.	802023673	GGC-375-2021	\$ 178.315.555
RAELJA INGENIERIA S.A.S	813003916	GGC-235-2021	\$ 48.114.576
NOR QUIMICOS LTDA	800183169	GGC-159-2021	\$ 4.320.771
ANDES COLOMBIA LTDA	830032889	ANT-MC-015-2021	\$ 3.391.500
INNOVACION TECNOLOGICA S. A. S.	830034462	GGC-166-A-2021	\$ 1.944.505.000
A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830034233	GGC-312-2021	\$ 377.592.950
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	860012336	GGC-266-2021	\$ 4.856.800
KASSEL GROUP S A S	830053900	GGC-361-2021	\$ 2.142.000
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.S.	860025792	GGC-060-2021	\$ 768.279.611
INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDENT SAS	860051227	GGC-234-2021	\$ 495.198.544
VIDCOL S A S	860532874	GG-362-2021	\$ 98.770.000
ALMACENES EXITO S A	890900608	ORDEN DE COMPRA OC73119 Y ORDEN DE COMPRA 75927	\$ 8.344.800
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	890900941	GGC-064-2021	\$ 46.997.400
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-282-2021	\$ 19.019.700
CENCOSUD COLOMBIA S.A.	900155107	GGC-120-2021	\$ 27.325.611
		COMPRA ORDEN No. 76237 DE 2021	\$ 6.320.000
		GGC-167-2021	1.210.081.750,00
		GGC-313-2021	\$ 436.694.300
		GGC-158-2021	\$ 90.685.140
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-320-2021	\$ 33.011.076
		GGC-199-2021	\$ 2.732.945.302
		GGC-363-2021	\$ 7.116.200
		GGC-131-2021	\$ 142.086.000
		GGC-288-2020	46.899.650,00
		GGC-283-2020	526.891.268,00
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTL E.S.P	891502161	GGC-077-2021	2.778.761.636,47
		GGC-085-2021	187.782.000,00
C.C. AIRES S.A.S.	900164891	CONTRATO N° ATL-21-03-2021	\$ 6.643.533
INVERSIONES JMISA LTDA	900230898	COMPRA GGC-164-2021	\$ 16.065.000
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	900245364	COMPRA GGC-347-2021	\$ 1.655.033.307
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA O Y M LTDA	900308977	MET 002 2021	\$ 7.854.000
" SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. "	900275214	COR-MC-015-2021	\$ 3.990.000
HANNA INSTRUMENTS S.A.S.	900352772	COMPRA GGC-359-2021	\$ 5.239.380
COMPANIA DE SERVICIOS TECNICOS DEL ATLANTICO S.A.S.	900450893	SUC-MC-006-2021	15.708.000,00
CONSTRUCCIONES C&G SAS	900453956	GGC-138-2021	\$ 46.895.643
COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS	900483401	GSQ-MC-004-2021	\$ 3.291.800
MYCLAB S.A.S.	900490246	GGC-163-2021	\$ 20.797.154
KANDERI GROUP S.A.S.	900589201	COMPRA RIS 36-MC-002-2021	4.747.723,97
TECNOAQUA S.A.S	900789091	COMPRA GGC-384-2021	50.997.335,98
PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS	900827465	COMPRA NACIONAL Y ENTREGA EN EL NIVEL SECCIONAL	5.699.600,00
PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS	900990752	COMPRA GGC-270-2021	26.965.400,00
GASTECK S.A.S	901061836	COMPRA GGC-383-2021	30.820.000,00
SYSTEM UPS S.A.S.	901126068	GUA-MC-004-2020	7.200.000,00
REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	901148532	COMPRA RIS 36-MC-005-2021	7.792.282,44
INGELECTRICSS SAS	901154405	GUA-MC-006-2021 ADQUISICIÓN DE 4 AIRES ACONDICIONADOS	6.564.040,00
APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.	901190279	CONTRATO GSQ-MC-003-2021	8.887.028,96
SINCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	901253593	COMPRA GGC-174-2021	71.995.000,00
SERVINGCOL GROUP SAS	901282641	AIRES ACONDICIONADOS PARA ARBOLETE Y CAUCASIA	6.247.500,00
GLOBAL ACTIONS SAS	901367770	contrato CA-MC-02-2021	3.927.000,00
MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO	1093757905	COMPRA GGC-142-2021	19.992.000,00
NELSON HUMBERTO AREVALO ROJAS	19342531	Contrato GGC268-2021	27.790.000,00
MIGUEL ANTONIO BAMBAGUE MURCIA	79105106	GGC-074-2021	48.000.000,00
TOTAL INGRESOS CUENTA 1635 BIENES EN BODEGA			14.335.591.868,46

MOVIMIENTO DE PPE BIENES MUEBLES EN BODEGA A DICIEMBRE 31 DE 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (31-DICIEMBRE 2020)	1.530.787.615,16	2.552.029.526,00	125.105.087,0	4.330.101.756,34	189.908.054,9	5.545.398,0	8.733.477.437,44
+ ENTRADAS (DB):	3.366.898.960,07	5.811.645.724,42	2.169.260.817,4	8.916.539.691,19	536.193.555,6	31.943.930,0	20.832.482.678,73
Adquisiciones en compras y reclasificaciones	3.333.523.535,07	5.670.652.945,42	1.948.450.817,4	8.527.705.581,67	528.554.583,6	31.943.930,0	20.040.831.393,21
* Donaciones	0,00	0,00	17.300.000,0	223.713.179,64	0,0	0,0	241.013.179,64
Otras entradas de bienes muebles	33.375.425,00	140.992.779,00	203.510.000,0	165.120.929,88	7.638.972,0	0,0	550.638.105,88
* Reposiciones	33.375.425,00	135.292.779,00	26.010.000,0	3.570.000,00	5.562.572,0	0,0	203.810.776,00
* convenios	0,00	0,00	177.500.000,0	0,00	0,0	0,0	177.500.000,00
* Traspaso entre seccionales	0,00	5.700.000,00	0,00	161.550.929,88	2.076.400,0	0,0	169.327.329,88
- SALIDAS (CR):	3.379.610.005,29	5.773.342.584,08	835.606.010,0	6.959.788.512,30	465.914.139,8	35.609.328,0	17.449.870.579,47
Otras salidas de bienes muebles	3.379.610.005,29	5.773.342.584,08	835.606.010,0	6.959.788.512,30	465.914.139,8	35.609.328,0	17.449.870.579,47
*Suministros de Bienes y Reclasificaciones	3.379.610.005,29	5.767.642.584,08	835.606.010,0	6.798.237.582,42	463.837.739,8	35.609.328,0	17.280.543.249,59
* Traspaso entre seccionales	0,00	5.700.000,00	0,00	161.550.929,88	2.076.400,0	0,0	169.327.329,88
= SUBTOTAL	1.518.076.569,94	2.590.332.666,34	1.458.759.894,4	6.286.852.935,2	260.187.470,8	1.880.000,0	12.116.089.536,70
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
= SALDO FINAL (31-DICIEMBRE 2021)	1.518.076.569,94	2.590.332.666,34	1.458.759.894,4	6.286.852.935,2	260.187.470,8	1.880.000,0	12.116.089.536,70
(Subtotal + Cambios)	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-81.413.175,49	-181.819.243,70	(28.744.591,9)	(395.051.086,0)	(11.709.201,5)	(752.000,2)	-699.489.298,73
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-52.899.158,29	-226.264.628,96	(1.428.559,9)	(412.647.849,0)	(12.575.620,1)	(655.635,1)	-706.471.451,22
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-119.683.119,43	-444.482.026,83	(152.341.388,9)	(584.065.361,3)	(19.715.949,3)	(2.478.022,5)	-1.322.765.868,23
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	91.169.102,2	488.927.412,1	125.025.356,9	601.662.124,2	20.582.367,9	2.381.657,4	1.329.748.020,72
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
VALOR EN LIBROS	1.436.663.394,5	2.408.513.422,6	1.430.015.302,5	5.891.801.849,2	248.478.269,3	1.127.999,8	11.416.600.237,97
(Saldo final - DA - DE)	1.436.663.394,5	2.408.513.422,6	1.430.015.302,5	5.891.801.849,2	248.478.269,3	1.127.999,8	11.416.600.237,97
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(5,4)	(7,0)	(2,0)	(6,3)	(4,5)	(40,0)	(5,8)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Cuenta Propiedades, Plantas y equipos no Explotados

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.37	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2.098.702.579,36	1.777.164.691,96	321.537.887,40
1.6.37.06	Db	REDES, LÍNEAS Y CABLES	36.299.147,60	22.525.547,60	13.773.600,00
1.6.37.07	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	197.086.082,30	163.671.973,60	33.414.108,70
1.6.37.08	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.020.230.786,36	623.841.469,56	396.389.316,80
1.6.37.09	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9.913.162,00	7.389.155,00	2.524.007,00
1.6.37.10	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	293.850.371,10	223.650.931,20	70.199.439,90
1.6.37.11	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	538.581.000,00	734.135.000,00	-195.554.000,00
1.6.37.12	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2.742.030,00	1.950.615,00	791.415,00

El Aumento por valor de \$321.537.887 de la cuenta 1637 Propiedades, planta y equipo no explotados, Representa los bienes que han sido reintegrados al almacén y se encuentran en las diferentes bodegas a nivel nacional, los cuales de acuerdo con su estado pueden ser nuevamente suministrados o por condiciones de deterioro y/o obsolescencia pueden ser clasificados como inservibles.

La variación en esta cuenta obedece a los registros realizados de suministro de elementos devolutivos, reintegros, traspaso entre seccionales, baja por robo, daño o hurto, baja por siniestro, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio, entrega de bienes a terceros, y la clasificación de inservibles, las cuentas de mayor incidencia son: Muebles y enseres, equipos de laboratorio, Equipos de Computación, terrestres, Otros equipos de transporte y tracción y

elevación en las siguientes seccionales: Oficinas nacionales, Antioquia, Cundinamarca, Magdalena, Valle del Cauca, Arauca, Meta, Caquetá,, cesar, Sucre y Amazonas.

Movimiento de ppe propiedades, planta y equipo no explotados a diciembre 31 de 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	OTROS BIENES MUEBLES (Líneas y cables de interconexión)	TOTAL
SALDO INICIAL (31-Diciembre 2020)	163.671.973,6	223.650.931,20	734.135.000,00	623.841.469,56	7.389.155,00	1.950.615,00	22.525.547,60	1.754.639.144,36
= SUBTOTAL	163.671.973,6	223.650.931,20	734.135.000,00	623.841.469,56	7.389.155,00	1.950.615,00	22.525.547,60	1.754.639.144,36
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	33.414.108,7	70.199.439,90	-195.554.000,00	396.389.316,80	2.524.007,00	791.415,00	13.773.600,00	321.537.887,40
+ Entrada por traslado de cuentas (DB) Reintegros y Traspaso entre cuentas	144.690.822,7	360.196.784,29	564.589.400,00	1.181.194.814,60	8.561.246,00	4.624.245,00	13.773.600,00	2.277.630.912,59
- Salida por traslado de cuentas (CR) Clasificación a inservibles, Suministros de bienes, Baja por Robo, Daño o Hurto y baja por siniestros.	111.276.714,0	289.997.344,39	760.143.400,00	784.805.497,80	6.037.239,00	3.832.830,00	0,00	1.956.093.025,19
= SALDO FINAL (31-Diciembre 2021)	197.086.082,3	293.850.371,10	538.581.000,00	1.020.230.786,36	9.913.162,00	2.742.030,00	36.299.147,60	2.098.702.579,36
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(113.109.743,3)	(270.253.998,9)	(193.681.238,5)	(527.754.573,2)	(5.174.826,4)	(1.845.864,0)	(32.035.123,5)	-1.143.855.367,69
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(70.184.562,3)	(180.357.822,6)	(194.397.260,2)	(254.693.874,7)	(4.106.493,0)	(909.549,0)	(15.698.349,4)	-720.347.911,17
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(119.372.587,5)	(284.744.016,8)	(253.830.034,1)	(614.668.402,9)	(6.744.217,7)	(5.170.708,3)	(16.410.327,1)	-1.300.940.294,43
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	76.447.406,6	194.847.840,5	254.546.055,82	341.607.704,38	5.675.884,28	4.234.393,27	73.553,06	877.432.837,91
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS	83.976.339,0	23.596.372,2	344.899.761,52	492.476.213,20	4.738.335,61	896.166,00	4.264.024,08	954.847.211,67
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(57,4)	(92,0)	-35,96	-51,73	-94,89	-67,32	-88,25	-54,50
% DETERIORO ACUMULADO	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta 1640 Edificaciones

Las edificaciones se reconocieron por su valor de mercado o su costo de reposición determinado a través de avalúo técnico, el cual fue realizado con personal de la entidad capacitado para adelantar dicha labor, así como la reclasificación del saldo ajustado de partidas asociadas a las cuentas Bienes entregados a terceros y Capital fiscal.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	187.113.576.665,76	187.575.818.380,71	-462.241.714,95
1.6.40.01	Db	Edificios y casas	91.132.132.079,21	91.426.060.734,99	-293.928.655,78
1.6.40.02	Db	Oficinas	1.564.577.873,12	1.564.577.873,12	0,00
1.6.40.08	Db	Cafeterías y casinos	8.945.113.030,66	9.049.890.952,90	-104.777.922,24
1.6.40.09	Db	Colegios y escuelas	1.150.550.981,14	1.150.550.981,14	0,00
1.6.40.13	Db	Silos	9.197.055,46	9.197.055,46	0,00
1.6.40.14	Db	Invernaderos	7.608.825.877,65	7.608.825.877,65	0,00
1.6.40.15	Db	Casetas y campamentos	2.393.968.533,92	2.393.968.533,92	0,00
1.6.40.17	Db	Parqueaderos y garajes	698.370.102,60	698.370.102,60	0,00
1.6.40.18	Db	Bodegas	12.598.705.537,48	12.630.327.126,28	-31.621.588,80
1.6.40.19	Db	Instalaciones deportivas y recreacionales	2.044.342.372,45	2.044.704.505,45	-362.133,00
1.6.40.20	Db	Estanques	8.327.060,00	8.327.060,00	0,00
1.6.40.90	Db	Otras edificaciones	58.959.466.162,07	58.991.017.577,20	-31.551.415,13

La variación por valor de \$-462.241.714,95 de la cuenta 1640 Edificaciones En la vigencia 2021 se realiza el registro contable de un predio del cual se dio la baja del activo y se lleva el control en cuentas de orden, correspondiente al predio El Zulia que se encontraba totalmente

invasión, realizando el cálculo del valor de la incidencia de la invasión y tomando como referente el área afectada, se detalla en el siguiente comprobante contable:

1. Comprobante contable 140941 por valor de \$231.269,222.000 invasión total de las edificaciones en El Zulia

Además, mediante memorando sisad No 20213135341, de fecha 21-10-2021, se recibió el concepto técnico de estudios de análisis de vulnerabilidad sísmica y patológica estructural realizados por la firma Kriba Ingenieros Ltda. del inmueble ubicado en la sede del Instituto en: Seccionales Bolívar (Cartagena) que dice: “actualmente la edificación se encuentra desocupada por el alto grado de deterioro estructural de las edificaciones” y se determina según el concepto de activo por uso, control y riesgo; para los predios que no están siendo utilizados por el Instituto por el alto estado de deterioro de la estructura de sus edificaciones, razón por la cual se realizar la clasificación a inservibles por parte del Grupo Control de Activos y Almacenes y el Grupo Gestión Contable reclasificara a las cuentas de orden. Con respecto a los predios que a pesar de las características estructurales de las edificaciones que están siendo utilizadas por la entidad y se aplica la política de deterioro teniendo como referente la materialidad del valor del activo mayor de 300 SMLV establecida en el manual de políticas contables para su aplicación.

Se detalla el comprobante contable No. 212788 por valor de \$230.972.359,14 de reclasificación de las edificaciones que por su alto grado de problemas a nivel estructural y que no están siendo usadas por el instituto para actividades misionales y de apoyo

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los bienes muebles en servicios en el Instituto Colombiano Agropecuario.

1.6.45 Cuenta Plantas, Ductos y Túneles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.45	DB	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	4.872.609,00	4.872.609,00	0,00
1.6.45.02	DB	PLANTAS DE TRATAMIENTO	4.872.609,00	4.872.609,00	0,00

Representa el valor de las plantas, ductos y túneles necesarios para la prestación de los servicios misionales y administrativos de la entidad. En esta cuenta se encuentra registrada una planta de tratamiento identificada con la placa de inventario 0608551 localizada en la seccional Cundinamarca.

1650: Cuenta Redes Líneas y Cables

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.50	DB	REDES, LINEAS Y CABLES	341.689.199,08	355.462.799,08	-13.773.600,00
1.6.50.07	DB	LÍNEAS Y CABLES DE INTERCONEXIÓN	341.689.199,08	355.462.799,08	-13.773.600,00

Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, así como las líneas y cables de interconexión, trasmisión y conducción necesarias para la prestación de los servicios misionales y administrativas de la entidad. En la cuenta 1650 la variación en el saldo a 31 diciembre de 2021 por valor de \$-13.773.600 obedece al reintegro a al almacén de la cuenta 163706006 Líneas y Cables de Interconexión según CMI TOL210124 de la seccional Tolima por valor de \$13.773.600.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES (Líneas y cables de interconexión)	TOTAL
SALDO INICIAL (31 diciembre 2020)	4.410.943.914,37	6.997.735.904,52	7.597.470.863,0	28.286.760.048,2	886.644.641,60	54.189.202,2	125.631.376,0	355.462.799,1	48.714.838.749,01
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Adquisiciones en compras	0,00		0,0						0,00
= SUBTOTAL	4.410.943.914,37	6.997.735.904,52	7.597.470.863,0	28.286.760.048,2	886.644.641,6	54.189.202,2	125.631.376,0	355.462.799,1	48.714.838.749,01
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	2.146.874.541,93	3.239.357.297,55	841.046.610,00	4.079.156.489,96	271.938.523,80	29.807.983,00	-71.000.016,00	-13.773.600,00	10.523.407.830,24
+ Entrada por traslado de cuentas (DB) Suministros de bienes Devolutivos y reclasificaciones	2.290.747.679,82	3.562.390.047,45	1.239.226.010,0	5.055.678.850,4	280.398.046,8	37.192.128,0	0,0	0,0	12.465.632.762,43
- Salida por traslado de cuentas (CR) Reintegros, Reclasificaciones, Baja por Robo, Daño o Hurto, baja por salvamento, baja por destrucción y baja por siniestros.	143.873.137,89	323.032.749,90	398.179.400,0	976.522.360,4	8.459.523,0	7.384.145,0	71.000.016,0	13.773.600,0	1.942.224.932,19
= SALDO FINAL (31 Diciembre 2021)	6.557.818.456,30	10.237.093.202,07	8.438.517.473,00	32.365.916.538,20	1.158.583.165,40	83.997.185,20	54.631.360,00	341.689.199,08	59.238.246.579,25
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-1.878.848.843,15	-5.381.787.023,06	-2.577.397.202,45	-11.097.071.289,51	-287.311.155,25	-30.644.392,25	-43.634.213,94	-339.876.874,39	-21.636.570.994,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-1.448.083.290,38	-3.631.976.113,35	-1.891.662.788,04	-7.961.229.382,61	-175.282.279,41	-24.018.770,84	-51.211.028,42	-337.226.082,43	-15.520.689.735,48
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-517.960.884,71	-1.973.039.670,65	-835.209.960,28	-3.617.717.735,88	-114.724.209,71	-10.442.033,16	-63.423.201,52	-16.424.391,96	-7.148.942.087,87
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	87.195.331,94	223.228.760,94	149.475.545,87	481.875.828,98	2.695.333,87	3.816.411,75	71.000.016,00	13.773.600,00	1.033.060.829,35
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
= VALOR EN LIBROS	4.678.969.613,15	4.855.306.179,0	5.861.120.270,6	21.268.845.248,7	871.272.010,2	53.352.793,0	10.997.146,1	1.812.324,7	37.601.675.585,25
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-28,65	(52,6)	(30,5)	(34,3)	(24,8)	(36,5)	(79,9)	(99,5)	(36,5)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00

1.6.55 Cuenta Maquinaria y Equipos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.55	DB	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.557.818.456,30	4.410.943.914,37	2.146.874.541,93
1.6.55.01	DB	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1.182.000,00	4.566.045,00	-3.384.045,00
1.6.55.08	DB	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y PESCA	125.345.866,45	125.345.866,45	0,00
1.6.55.09	DB	EQUIPO DE ENSEÑANZA	33.269.575,16	32.294.575,16	975.000,00
1.6.55.11	DB	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	6.165.007.692,89	4.001.433.131,96	2.163.574.560,93
1.6.55.22	DB	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	233.013.321,80	247.304.295,80	-14.290.974,00

Representa el valor de los Equipos de Construcción, Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca, Equipo de Enseñanza, Herramientas y Accesorios y Equipos de Ayuda Audiovisual necesarios para la prestación de los servicios misionales y administrativos de la entidad. En la cuenta 1655 la variación en el saldo a 31 diciembre de 2021 por valor de \$2.146.874.541,93 obedece a los registros de los suministros de 122 elementos nuevos de la cuenta 163501 Maquinaria y Equipo y fueron suministrados en las seccionales: Oficinas Nacionales, Atlántico, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Nariño, Quindío, Santander, Tolima y Valle del Cauca; y 20 suministros de equipos reintegrados al almacén de la

cuenta 163707 Maquinaria y Equipo.

1.6.60 Cuenta Equipos de Laboratorio

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.60	DB	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	32.365.916.538,20	28.286.760.048,24	4.079.156.489,96
1.6.60.02	DB	EQUIPO DE LABORATORIO	32.365.916.538,20	28.286.760.048,24	4.079.156.489,96

En esta cuenta se encuentran registrados los Equipos de Laboratorio en servicio en las diferentes dependencias del Instituto a nivel nacional. En la cuenta 1660 y la variación en el saldo a 31 diciembre de 2021 por valor de 4.079.156.489,96 a los registros de suministros de elementos devolutivos de la cuenta 163502 Equipo Médico y Científico correspondiente a 340 equipos nuevos y fueron suministrados en las seccionales: Oficinas Nacionales, Atlántico, Antioquia, Arauca, Caldas, Caquetá, Cauca, Córdoba, Norte de Santander, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca; 51 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 163708002 Equipo Médico y Científico.

1.6.65 Cuenta Bienes Muebles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.65	DB	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.158.583.165,40	886.644.641,60	271.938.523,80
1.6.65.01	DB	MUEBLES Y ENSERES	1.158.583.165,40	886.644.641,60	271.938.523,80

Representa el valor de los bienes muebles y mobiliario necesario para la prestación de los servicios misiones y administrativos de la entidad tales como (escritorios, sillas, archivadores etc.). En la cuenta 166501 la variación en el saldo a 31 de diciembre 2021 por valor de \$ 271.938.523,80 obedece a los registros de suministros de elementos devolutivos de la cuenta 163503 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina correspondiente a 145 equipos nuevos, y fueron suministrados a las seccionales de: Cundinamarca, Atlántico, Córdoba, Caldas, Casanare, Quindío, Santander, Valle del Cauca y Oficinas Nacionales.

1.6.70 Cuenta Equipos de Computación y Comunicación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.70	DB	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	10.237.093.202,07	6.997.735.904,52	3.239.357.297,55
1.6.70.01	DB	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	174.483.843,80	164.752.759,80	9.731.084,00
1.6.70.02	DB	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10.062.609.358,27	6.832.983.144,72	3.229.626.213,55

Representa el valor de los bienes de comunicación y cómputo necesarios para la prestación de servicios misiones y administrativos de la entidad. En la cuenta 1670 la variación en el saldo a 31 de diciembre 2021 por valor de \$3.239.357.297,55 obedece a los registros de los suministros de elementos devolutivos, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio y entrega de bienes a terceros de las cuentas 16350401 Equipos de Comunicación y 16350402 Equipos Computación correspondientes a 209 equipos nuevos y 44 equipos reintegrados al almacén de la cuenta 16371002 Equipos de Computación y 163710001 Equipos de Comunicación. Estos

suministros y reintegros se realizaron por las seccionales de: de Oficinas Nacionales, Antioquia, Arauca, Boyacá, Caldas, Córdoba, Casanare, Cundinamarca, Huila, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

1.6.75 Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.75	DB	EQUIPOS De TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	8.438.517.473,00	7.597.470.863,00	841.046.610,00
1.6.75.02	DB	TERRESTRES	7.533.638.793,00	6.602.192.783,00	931.446.010,00
1.6.75.04	DB	MARITIMO Y FLUVIAL	154.678.680,00	175.078.080,00	-20.399.400,00
1.6.75.90	DB	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	750.200.000,00	820.200.000,00	-70.000.000,00

Representa el valor de los Equipos de Transporte, Tracción y Elevación necesarios para la prestación de los servicios misiones y administrativos de la entidad. En la cuenta 1675 la variación en el saldo a 31 de diciembre 2021 por valor de \$841.046.610 obedece a los registros de los suministros de elementos devolutivos, egreso por entrega de bienes recibidos en convenio y entrega de bienes a terceros de las cuentas 163505002 Terrestres y 163505003 Marítimo y Fluvial correspondientes a 18 equipos nuevos y 30 suministros de equipos reintegrados al almacén de la cuenta 163711002 Terrestre y 163711008 otros Equipos de Transporte, Tracción y Elevación. Estos suministros y reintegros se realizaron por las seccionales de Oficinas Nacionales, Antioquia, Arauca, Boyacá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

10.4 Estimaciones

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, las cuales se determinaron teniendo en cuenta el factor ambiental de las zonas donde se encuentran ubicadas las diferentes seccionales. El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

El proceso de depreciación se encuentra a cargo del Grupo Control de Activos y Almacén quienes la realizan por el método de línea recta, elemento por elemento.

Las variaciones de estas cuentas se ven reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN	
1.6.85	CR	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-41.523.330.217,33	-30.506.054.987,08	-11.017.275.230,25
1.6.85.01	CR	EDIFICACIONES	-18.042.874.747,93	-13.558.253.532,49	-4.484.621.215,44
1.6.85.02	CR	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	-389.808,96	-292.356,72	-97.452,24
1.6.85.03	CR	REDES, LÍNEAS Y CABLES	-339.876.874,39	-337.226.082,43	-2.650.791,96
1.6.85.04	CR	MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.878.848.843,15	-1.448.083.290,38	-430.765.552,77
1.6.85.05	CR	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-11.097.071.289,51	-7.961.229.382,61	-3.135.841.906,90
1.6.85.06	CR	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-287.311.155,25	-175.282.279,41	-112.028.875,84
1.6.85.07	CR	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-5.381.787.023,06	-3.631.976.113,35	-1.749.810.909,71
1.6.85.08	CR	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-2.577.397.202,45	-1.891.662.788,04	-685.734.414,41
1.6.85.09	CR	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-30.794.392,25	-24.018.770,84	-6.775.621,41
1.6.85.10	CR	SEMOVIENTES Y PLANTAS	-43.634.213,94	-51.211.028,42	7.576.814,48
1.6.85.13	CR	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-699.489.298,73	-706.471.451,22	6.982.152,49
1.6.85.15	CR	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-1.143.855.367,71	-720.347.911,17	-423.507.456,54

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Instituto Colombiano Agropecuario.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las normas de Inventarios o de Activos intangibles, según corresponda.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La variación a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$-11.017.275.230,25 corresponde se ve reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

Métodos de Depreciación

El Instituto Colombiano Agropecuario utilizará el método de depreciación de línea recta uniformemente en todos los periodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

Línea Recta: Se utiliza cuando, el patrón de consumo de los beneficios económicos de un activo, es lineal y supone que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo.

Valor residual

El valor residual es el monto estimado que el Instituto Colombiano Agropecuario puede obtener actualmente de un activo por su venta después de haber deducido los costos estimados por su venta.

El Instituto Colombiano Agropecuario, tiene como propósito consumir los beneficios económicos o el potencial de servicios, en forma significativa, durante la vida útil del activo, razón por la cual establece como valor residual lo siguiente:

CLASE	VR %
Terrenos	0%
Semovientes y plantas	10%
Edificaciones	30%
Plantas, ductos y túneles	10%
Redes, líneas y cables	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo médico y científico	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de comunicación y computación	0%
Equipos de transporte, tracción y elevación	10%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10%

Vida útil

La vida útil se establece por cada clase de activo fijo, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUENTA	DESCRIPCION	VIDA UTIL EN AÑOS	
		EDAD MINIMA	EDAD MAXIMA
1605	Terrenos	Indefinido	Indefinido
1640	Edificaciones	50	70
1650	Redes, líneas y cables	3	10
1655	Maquinaria y equipo	10	15
1660	Equipo médico y científico	10	15
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
1670	Equipos de comunicación y computación	3	5
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	20
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	15

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
	DB	ACTIVOS INTANGIBLES	8.606.091.329,02	1.561.444.934,15	7.044.646.394,87
1.9.70	DB	ACTIVOS INTANGIBLES	10.678.664.665,00	2.905.785.486,42	7.772.879.178,58
1.9.70.07	DB	Licencias	2.722.731.219,66	2.579.852.041,08	142.879.178,58
1.9.70.08	DB	Softwares	5.815.933.445,34	325.933.445,34	5.490.000.000,00
1.9.70.10	DB	Activos intangibles en fase de desarrollo	2.140.000.000,00	-	2.140.000.000,00
1.9.75	CR	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 2.072.573.335,98	- 1.344.340.552,27	- 728.232.783,71

Para el Instituto, los activos intangibles comprenden los recursos identificables (derechos, licencias y softwares), de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y puede medir con fiabilidad. Estos activos se caracterizan porque no espera venderlos y espera usarlos durante más de un periodo contable y son utilizados en las diferentes áreas de la Entidad.

Su medición para el instituto en los activos intangibles será al costo, el cual depende la forma en que se obtenga el intangible (adquisición o generación interna). Los bienes que, cumplan con las condiciones de reconocimiento definidas para intangibles, cuyo costo de adquisición se inferior a tres salarios mínimos mensuales vigentes se reconocerán como un gasto y serán controlados como bienes de consumo controlados a nivel de inventarios.

En los intangibles la amortización inicia cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Instituto Colombiano Agropecuario. El método a utilizar es el de línea recta uniforme en todos los periodos a menos que se produzca un cambio.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Instituto Colombiano Agropecuario, espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual, el Instituto, espere utilizar el activo. Si no es posible hacer la estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. La Oficina de Tecnología de la Información junto al Grupo de Gestión de Activos y Almacén determinará la vida útil de los activos intangibles reconocidos en el Instituto Colombiano Agropecuario y en ningún caso se considerarán vidas útiles indefinidas.

Cuenta 1.9.70 Activos intangibles

En la cuenta 1970 Activos Intangibles la variación en esta cuenta por valor de \$7.772.819.178,58, con respecto a la vigencia 2020.

El rubro de las licencias se incrementa en \$142.879.178,58 corresponde a las incorporaciones en los diferentes procesos de contratación que son utilizados en la prestación de servicios de las áreas misionales y de apoyo del Instituto.

A continuación, se detallan los ingresos de las licencias más representativas:

ITEM	PLACA	NOMBRE DE LA LICENCIA	CONTRATO	VALOR
1	0640920	LICENCIA ENTERPRISE EDITION V12 PERPETUA	GGC-084-2021	23.175.250,00
2	0638055	LICENCIA NOVASOFT WEB	GGC-073-2021	97.282.500,00
3	0640980	LICENCIA GEN 5	GGC-079-2021	26.674.899,58
TOTAL				147.132.649,58

Con respecto al rubro de Software, En la vigencia 2021, el Instituto suscribió con la empresa Euphorianet, Cuatro (4) contratos de cesión de derechos patrimoniales de autor, y que los mismos fueron debidamente registrados ante la Dirección Nacional de Derechos de autor, dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 y la Ley 23 de 1982 modificada por la ley 1915 de 2018, con lo cual el Instituto culminó el proceso de dominio o titularidad de estos intangibles.

Según lo anterior a continuación se relacionan los derechos patrimoniales cedidos así:

- 1.- Sistema de información de registro de cultivos forestales y sistemas de agroforestales y expedición de remisiones de movilización - "FORESTALES"
- 2.- Sistema de información para el registro de embalajes de madera - "EMBALAJES"
- 3.- Sistema de información nacional de enfermedades de control oficial - "SINECO"
- 4.- Sistema de información sanitario para la importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - "SISPAP"

El valor del registro de incorporación a los activos – intangibles del Instituto ascendió a la suma de \$5.490.000.000 y se encuentra representado así:

	Código Contable	Detalle	Valor	Vida Útil
1	197008	Forestales	380,000,000	5 años
2	197008	Embalajes	90,000,000	5 años
3	197008	Sineco	320,000,000	5 años
4	197008	Sispap	4,700,000,000	5 años
		TOTAL	5,490,000,000	

Para el rubro de Activos intangibles en fase de desarrollo, en vigencia 2021, se registró Activos intangibles en fase de desarrollo por valor de \$2.140.000.000, correspondiente al software del gestor documental (Administrar y controlar las actividades correspondientes a radicación, reparto de actividades, flujos de aprobación de respuestas, registro de memorandos, trazabilidad de documentos, administración de expedientes, administración de archivo activo e inactivo) de los contratos No GGC-218-2020 (Prestación De Servicio De Implementación Del Sistema Documental Del Ica) y GGC-078-2021 (Diseñar, Implementar Y Soportar El Sistema De Gestión Documental Del Instituto Colombiano Agropecuario) suscritos con Emtel, según ficha del proyecto este saldo corresponde a la etapa de desarrollo.

DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL (31 DE DICIEMBRE 2020)	2,579,852,041.08	325,933,445.3	0.0	2,905,785,486.4
+ ENTRADAS (DB):	272,132,649.58	5,490,000,000.0	2,140,000,000.0	7,902,132,649.6
Adquisiciones en compras	272,132,649.58	0.0	2,140,000,000.0	2,412,132,649.6
Otras transacciones sin contraprestación	0.00	5,490,000,000.0	0.0	5,490,000,000.0
* registro de reclasificación	0.00	0.0	0.0	0.0
* Donaciones	0.00	5,490,000,000.0	0.0	5,490,000,000.0
- SALIDAS (CR):	129,253,471.00	0.0	0.0	129,253,471.0
Otras salidas de intangibles	129,253,471.00	0.0	0.0	129,253,471.0
* registro de reclasificación	125,000,000.00	0.0	0.0	125,000,000.0
* Movimiento de clasificación a inservibles	4,253,471.00	0.0	0.0	4,253,471.0
* Especificar tipo de transacción ...n	0.00	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2,722,731,219.66	5,815,933,445.3	2,140,000,000.0	10,678,664,665.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0	0.0	0.0	0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.0	0.0	0.0	0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31 diciembre de 2021) (Subtotal + Cambios)	2,722,731,219.7	5,815,933,445.3	2,140,000,000.0	10,678,664,665.0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(1,882,434,345.3)	(190,138,990.7)	0.0	(2,072,573,336.0)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(1,262,837,125.2)	(81,503,427.0)	0.0	(1,344,340,552.3)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(649,419,101.1)	(108,635,563.7)	0.0	(758,054,664.8)
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	29,821,881.1	0.0	0.0	29,821,881.1
- DETERIORO ACUMULADO DE VALOR EN LIBROS	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	840,296,874.40	5,625,794,454.62	2,140,000,000.00	8,606,091,329.02
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(69.1)	(3.3)	0.0	(19.4)
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	0.0	0.0	0.0

Amortización Acumulada

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.75	CR	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-2.072.573.335,98	-1.344.340.552,27	-728.232.783,71
1.9.75.07	CR	Licencias	-1.882.434.345,26	-1.262.837.125,23	-619.597.220,03
1.9.75.08	CR	Softwares	-190.138.990,72	-81.503.427,04	-108.635.563,68

La amortización acumulada de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El Instituto revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de amortización y efectuará la baja en cuenta cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación previo concepto emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del Instituto Colombiano Agropecuario

Las variaciones a 31 diciembre de 2021 por valor de \$-728.232.783.71 de estas cuentas se ven reflejada por el resultado de aplicar las normas contables vigentes en la materia, con el fin de registrar la pérdida de valor de los activos de la Entidad, dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

COMPOSICION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE DICIEMBRE					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	19.069.154.051,58	0,00	19.069.154.051,58	27.212.231.832,57	0,00	27.212.231.832,57	-8.143.077.780,99
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.165.720.081,77	0,00	3.165.720.081,77	3.878.429.030,87	0,00	3.878.429.030,87	-712.708.949,10
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.198.824.880,00	0,00	1.198.824.880,00	1.992.694.802,00	0,00	1.992.694.802,00	-793.869.922,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	13.505.012.484,04	0,00	13.505.012.484,04	20.045.608.996,93	0,00	20.045.608.996,93	-6.540.596.512,89
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	1.199.596.605,77	0,00	1.199.596.605,77	1.295.499.002,77	0,00	1.295.499.002,77	-95.902.397,00

Para el Instituto, los otros activos comprenden los recursos destinados al pago anticipado de bienes y servicios recibidos de terceros por concepto de seguros, suscripciones y afiliaciones, y bienes y servicios; valores entregados en calidad de avance para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización y anticipos para la obtención de bienes y servicios; recursos entregados en administración a favor de la entidad; y depósitos entregados por la entidad para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DICIEMBRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.165.720.081,77	3.878.429.030,87	-712.708.949,10
1.9.05.01	Db	Seguros	897.358.737,00	1.720.759.248,00	-823.400.511,00
1.9.05.05	Db	Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	981.194.676,77	666.883.382,87	314.311.293,90
1.9.05.08	Db	Mantenimiento	1.966.668,00	0,00	1.966.668,00
1.9.05.14	Db	Bienes y Servicios	0,00	62.786.400,00	-62.786.400,00
1.9.05.90	Db	Otro Bienes y Servicios pagados por anticipado	1.285.200.000,00	1.428.000.000,00	-142.800.000,00

Cuenta 190501 – Seguros

Representada en los rubros de seguros, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se han amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes.

La variación que se observa corresponde al valor por amortizar de las pólizas de seguros adquiridas por el Instituto durante cada vigencia. En el año 2021, se registraron las pólizas de seguros, con las empresas La Previsora NIT 860002400, contrato GGC-052-2021 por valor de \$301.863.463 y con la empresa Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT 860524654 contrato GGC-123-2021 por valor de \$327.435.040, en la vigencia 2020, se registraron los contratos con las empresas Mapfre seguros Generales de Colombia S.A. NIT 891700037, contrato GGC-039-2020, valor de \$1.088.226.750, Unión Temporal la Previsora NIT. 901305946 por valor de \$476.687.820; Aseguradora Solidaria de Colombia NIT 860524654 por un valor de \$914.002.321, como se observa en el cuadro:

19050101 SEGUROS - VIG-2021						
NIT	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR ORDEN DE PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR POR AMORTIZAR	
860.002.400	LA PREVISORA	GGC-052-2021 SOAT	301.863.463,00	100.621.154,33	201.242.308,67	
860.524.654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	GGC-123-2021 SEGURO DE VEHICULOS	327.435.040,00	109.145.013,33	218.290.026,67	
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	GGC-039-2020 - ADICIÓN	521.265.166,00	43.438.763,83	477.826.402,17	
TOTAL VIG - 2021			1.150.563.669,00	253.204.931,50	897.358.737,50	
19050101 SEGUROS - VIG-2020						
NIT	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR ORDEN DE PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR POR AMORTIZAR	
901.305.946	UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS -	GGC-069-2019	476.687.820,00	119.171.955	357.515.865,00	
860.524.654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	GGC-038-2020	863.910.170,00	287.970.057	575.940.113,33	
860.524.654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		50.092.151,00	16.697.384	33.394.767,33	
891.700.037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	GGC-039-2020	1.088.226.750,00	362.742.250	725.484.500,00	
891.700.037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	GGC-039-2020	42.636.004,00	14.212.001	28.424.002,67	
TOTAL VIG - 2020			2.521.552.895	800.793.647	1.720.759.248,33	
TOTAL DIFERENCIA VIGENCIA 2021 - 2020					-823.400.510,83	

Cuenta 190505 – Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones

Representada en los rubros de Impresos, publicaciones suscripciones y afiliaciones impresas y membresías, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se van amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes.

En este rubro se observa un aumento por valor de \$314.311.293,90, con respecto al cuarto trimestre de 2020, el cual corresponde a los valores por amortizar de las membresías suscritas con diferentes entidades nacionales e internacionales, como se detalla en el siguiente cuadro:

19050501 SUSCRIPCIONES PUBLICACIONES -VIG-2021						
NIT	NOMBRE	CONCEPTO	OBLIGAC. No	VALOR	VALOR AMORTIZADO	VALOR POR AMORTIZAR
78471437000011	OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES	MEMBRESIA	206621	14.352.468,00	13.156.429	652.611,20
78471437000011	OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES	MEMBRESIA	206821	364.879.000,00	304.065.833	60.813.166,67
1211	UNION DE BANCOS SUIZOS	MEMBRESIA	206821	42.948.161,80	35.790.130	7.158.031,80
328011	INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION (ISTA	MEMBRESIA	206721	20.873.575,28	15.655.185	5.218.390,28
800058607	CONTROLES EMPRESARIALES SAS			\$1.814.704.948,82	907.352.472	907.352.476,82
TOTAL					1.276.020.053	981.194.676,77
19050501 SUSCRIPCIONES PUBLICACIONES -VIG-2020						
NIT	NOMBRE	CONCEPTO	ORDEN DE PAGO	VALOR ORDEN DE PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR POR AMORTIZAR
78471437000011	OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES	MEMBRESIA		319.223.058,00	266.019.220,00	53.203.838,00
78471437000011	OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES	MEMBRESIA	19914	613.679.544,79	0	613.679.544,79
TOTAL					266.019.219,00	666.883.382,79
TOTAL DIFERENCIA VIGENCIA 2021 - 2020						314.311.293,98

Cuenta 190590 – Otros bienes y servicios pagados por anticipado

El saldo corresponde al proceso de la convocatoria NACION 3 para los concursos de empleos públicos de carrera, la cual es organizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC. Al cierre del cuarto trimestre de 2021 se efectuó amortización del 10% ya que la etapa superada

es la de venta de derechos de participación o inscripciones, que corresponde al valor de \$142.800.000,00

Cuenta 1906 - Avances y Anticipos Entregados

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	Avances Y Anticipos Entregados	1.198.824.880,00	1.992.694.802,00	-793.869.922,00
1.9.06.01	Db	Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos	8.538.000,00	23.981.484,00	-15.443.484,00
1.9.06.03	Db	Avances Para Viáticos Y Gastos De Viaje	34.818.154,00	17.929.759,00	16.888.395,00
1.9.06.04	Db	Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servici	1.155.468.726,00	1.950.783.559,00	-795.314.833,00

Cuenta 190601 - Anticipos sobre convenios y acuerdos.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021, corresponde al desembolso sin ejecutar de convenios suscrito por el Instituto para aunar esfuerzo en la sanidad agropecuaria del País. La variación de esta cuenta por valor de \$15.443.484 corresponde a la legalización del convenio suscrito con UNAGA

En la vigencia 2021 el grupo gestión contable requiere por medio de la seccional Tolima información al Municipio de Chaparral con el fin de actualizar el saldo, para la cual se recibió respuesta de la seccional Tolima por medio de memorando sisad N° 0213100556 de fecha 22 de Junio 2021 de que están en trámites con las personas encargadas de la Alcaldía de Chaparral (Tol) para su respectivas firmas, el día 27 de Septiembre 2021 se recibió nuevamente otro memorando N° 40213101000 en el cual no informan que la Alcaldía no puede suscribir el acta de liquidación debido que se tiene un saldo pendiente por cancelar.

Cuenta 190603 – Avances para viáticos y gastos de viaje

La cuenta contable avances para viáticos y gastos de viaje, incluye los dineros entregados por concepto de anticipos de viáticos y gastos de viaje tanto a funcionarios de planta como contratistas de la entidad para realizar actividades misionales y de apoyo en lugares diferentes a su área de trabajo.

La resolución No 0005195 de 2017, emitida por el Instituto, reglamenta las comisiones de servicios, pago de viáticos y gastos de viajes de funcionarios del Instituto y el reconocimiento de los gastos de desplazamiento u gastos de viaje para los contratistas de prestación de servicios.

El saldo actual de \$34.818.154,00 está representado en 14 seccionales de la siguiente manera:

CODIGO AUXILIAR	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	VALOR AUXILIAR (\$)
17-02-00-000	ICA GESTION GENERAL	23.822.354,00
17-02-00-005	ICA- SECCIONAL ANTIOQUIA	3.944.744,00
17-02-00-008	ICA- SECCIONAL ATLÁNTICO	387.936,00
17-02-00-013	ICA- SECCIONAL BOLÍVAR	387.685,00
17-02-00-015	ICA- SECCIONAL BOYACÁ	16.000,00
17-02-00-017	ICA- SECCIONAL CALDAS	135.773,00
17-02-00-023	ICA- SECCIONAL CÓRDOBA	1.593.545,00
17-02-00-027	ICA- SECCIONAL CHOCO	842.044,00
17-02-00-047	ICA- SECCIONAL MAGDALENA	180.292,00
17-02-00-050	ICA- SECCIONAL META	839.751,00
17-02-00-066	ICA- SECCIONAL RISARALDA	646.353,00
17-02-00-070	ICA- SECCIONAL SUCRE	70.707,00
17-02-00-085	ICA- SECCIONAL CASANARE	334.806,00
17-02-00-086	ICA- SECCIONAL PUTUMAYO	1.616.164,00
TOTAL		34.818.154,00

La variación de la cuenta obedece al flujo normal de comisiones que se llevan a cabo en el Instituto, teniendo en cuenta que la misión es trabajar por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano.

Adicional a ello, en la vigencia 2020 hubo cierre de actividades por aproximadamente tres (3) meses, producto de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, lo que redujo la circulación y por ende la ejecución de comisiones de servicio, obligando a realizar exclusivamente las actividades prioritarias y a pesar de que en la vigencia 2021 continuó la situación sanitaria, se realizaron más actividades de campo.

El saldo pendiente por legalizar a la fecha, se encuentra distribuido presupuestalmente en las Dependencias del Instituto de la siguiente manera, directamente proporcional al volumen de comisiones que se ejecutan en cada una de ellas:

DEPENDENCIA	VALOR	PORCENTAJE
Subgerencia Administrativa y Financiera	7.379.131	21%
Subgerencia de Análisis y Diagnóstico	347.690	1%
Subgerencia de Protección Animal	19.675.335	57%
Subgerencia de Protección Fronteriza	481.804	1%
Subgerencia de Protección Vegetal	6.934.194	20%
SALDO TOTAL	34.818.154	100%

Cuenta 190604 – Anticipo para Adquisición de bienes y servicios

Esta cuenta se incrementa con los desembolsos realizados a los diferentes convenios suscritos por el Instituto con el objeto de aunar esfuerzos, técnicos, administrativos para fortalecer la asistencia técnica, promoción, erradicación de enfermedades animales y vegetales entre otros. Y se disminuye con los informes ejecución remitido por los supervisores de los convenios afectando directamente el gasto, al cierre de diciembre 2021 presenta saldo los siguientes convenios así:

TERCERO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR AMORTIZAR
Corporación Centro De Investigación En Palma De Aceite Cenipalma	Aunar esfuerzos para la segunda fase de eliminación de áreas brote de Marchitez Letal (ML) en palma de aceite en la zona oriental palmera como apoyo al cumplimiento de la Resolución ICA No. 4170	68.519.523,00
Sujeje Sistema Universitario Del Eje Cafetero Convenio Derivado 2 Año 2021	Articular esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA y SUEJE Sistema Universitario del Eje Cafetero, dirigidas al fortalecimiento del proceso de certificación de las BPA en el sector agropecuario.	304.618.989,00
Asociación De Bananeros Del Magdalena Y La Guajira Asbama Convenio Ggc 041 De Año 2021	Aunar esfuerzos para adelantar la segunda fase de acciones de intervención y contención para prevenir la diseminación de Foc R4T en zonas productoras de banano de exportación Cavendish, ubicadas en los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena.	355.740.319,00
Asociación Hortifructícola De Colombia Y Utilizara Como Sigla La De Asohofrucol convenio Ggc-133 De Año 2021	Aunar esfuerzos para adelantar acciones de prevención, mitigación del riesgo y manejo de brotes del HLB de los cítricos y su vector en los departamentos de Antioquia, Caldas, Santander y Tolima.	7.973.879,00
Federación Nacional De Arroceros Fedearroz Ggc 190 Año 2021	Aunar esfuerzos para fortalecer las acciones de gestión fitosanitaria en las zonas productoras de arroz del país	59.367.094,00
Asociación Colombiana De Exportadores De Flores Asocoflores Convenio Ggc 054 De Año 2021	Aunar esfuerzos para mantener las acciones de manera coordinada con el sector floricultor en las áreas de protección fitosanitaria, prevención y control de plagas en los cultivos de flores y ramas frescas cortadas y consolidación de una cultura fitosanitaria en función de la demanda de estos productos en mercados internacionales que facilite la gestión de información sanitaria y de producción del sector floricultor.	171.348,00
Asociación De Bananeros De Colombia Ggc-042 De 2021	Aunar esfuerzos para adelantar la tercera fase de las acciones para la prevención, vigilancia y manejo de la enfermedad conocida como Marchitez por Fusarium causada por el hongo Fusarium oxysporum f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T), en zonas productoras de banano Cavendish ubicadas en los departamentos de Magdalena y Antioquia- región Urabá	201.091.767,00
Corporación De Productores Y Exportadores De Aguacate Hass De Colombia Convenio 088 2021	Aunar esfuerzos para fortalecer acciones de vigilancia y control que permitan impulsar las exportaciones del aguacate Hass de origen colombiano a los mercados internacionales". Alcances al Objeto: 1. Caracterizar los predios de los núcleos productivos priorizados de aguacate var. Hass, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío. 2. Desarrollar un programa de vigilancia epidemiológica específica en los núcleos productivos priorizados de aguacate var. Hass, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío. 3. Desarrollar acciones conjuntas de análisis y diagnóstico oportuno de plagas cuarentenarias. 4. Realizar control fitosanitario oportuno de las plagas cuarentenarias detectadas en los núcleos productivos priorizados y que afecten la habilitación de estos para exportación en los planes de trabajo de admisibilidad. 5. Adelantar actividades de comunicación del riesgo.	157.761.024,00
Asociación Colombiana De Viveristas Y De Productores De Ornamentales Derivado 1 Con 077 2021	Aunar esfuerzos para la articulación de competencias, misión, programas y objetivos, así como la integración de los recursos disponibles por parte de las dos entidades para la realización de acciones encaminadas a la investigación y desarrollo de trabajos especiales dirigidos a la protección fitosanitaria ya la prevención y al control de plagas y de enfermedades en los viveros, cultivos de ornamentales y de follajes a escala nacional. cencuenta vigente y en ejecución.	224.783,00
TOTAL		1.155.468.726,00

Cuenta 1908 – Recursos entregados en administración.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE A DICIEMBRE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	13.505.012.484,04	20.045.608.996,93	-6.540.596.512,89
1.9.08.01	Db	En administración	8.760.043.703,07	3.337.722.270,30	5.422.321.432,77
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn - scun	4.744.968.780,97	16.707.886.726,63	-11.962.917.945,66

1.9.08.01 En administración

El valor con mayor representación en este rubro corresponde al convenio Derivado1 CN 200 Año 2021, suscrito con Fondo Rotatorio De La Policía Nacional, el cual tiene como finalidad: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos en el marco de sus funciones constitucionales entre la Policía Nacional a través de la Dirección de Protección y Servicios

Especiales – Coordinación Policía Fiscal y Aduanera, La Dirección de Antinarcóticos, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Fondo Rotatorio de la Policía, con el propósito de contrarrestar el flagelo del contrabando en las zonas rurales y de frontera, fortalecer la protección sanitaria y fitosanitaria del país, mediante la adquisición y operacionalización de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados (RPAS). Por valor de 5.000.000.000,00, el cual tienen como término de ejecución hasta el 07-07-2023, bajo oficio GS-2022-002470 de fecha 16 de febrero del año 2020 en el cual informan las actividades realizadas del convenio derivado 1 ICA-PONAL con las siguientes observaciones:

1. En el marco del análisis del sector, el cual permite establecer el contexto económico del sector que provee estos bienes tecnológicos las empresas que participaron mediante el sistema electrónico de contratación pública (SECOP 2), manifestaron que la entrega de este tipo de aeronaves no sería menor a 120 días lo que llevo a suspender el proceso contractual teniendo en cuenta que no se iba a realizar el recibo a satisfacción durante la presenta vigencia 2021.
2. El fondo se encuentra en la cuenta única nacional –CUN que administra los recursos realizados por los órganos que conforman el presupuesto general de la nación, en este caso FORDO. Así mismo presupuestalmente fueron liberados el monto destinado para la compra este año, lo que permitirá ser incluido en el presupuesto 2020 de esta entidad y realizar la compra en la misma vigencia.
3. En las visitas realizadas a la feria de EXPODEFENSA en los días 29 de noviembre al 1 de diciembre del año en curso (2021) permitió conocer sobre las últimas tecnológicas e innovaciones en aeronaves no tripuladas, empleadas en los países de Estados Unidos, España e Israel, entre otros. Lo que trajo consigo unas modificaciones en la ficha técnica de este viene es así que se decide ampliar a unas mayores horas de vuelo y el tipo de alimentación (gasolina o híbrido) logrando con ello más eficiencia, menos costo y mayor reconocimiento de las áreas a vigilar

Por lo anterior al cierre de la vigencia 2021 no se presenta ejecución de los recursos entregados.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de noviembre 28 de 2013 y en el párrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, el Instituto transfiere a la Cuenta Única Nacional – CUN los recaudos que se perciben a nivel nacional, principalmente por los derechos administrativos relacionados con la prestación de los servicios tarifados conforme a la Resolución aplicable a cada vigencia y en menor medida por recaudos provenientes del proceso sancionatorio y de otros ingresos por venta de bienes y servicios como arrendamientos y fotocopias y por rendimientos financieros de recursos entregados en administración para la ejecución de la apropiación presupuestal asignada para la vigencia 2021.

La variación de la Cuenta Única Nacional con una disminución de \$ -11.962.917.945,66, está directamente relaciona con la cancelación de las obligaciones adquiridas por el Instituto en la vigencia 2021, específicamente pagos por concepto de prestación de servicios, adquisición de bienes, comisiones de servicio y desplazamiento, impuestos a nivel nacional, servicios públicos,

entre otros, los cuales ascienden a un valor de \$ 75.042.122.580,47 evidenciando así el incremento en la ejecución presupuestal del 96,2% frente a la ejecución de la vigencia 2020 siendo del 87,5% que corresponde a \$ 72.356.258.935,69.

Así mismo es importante mencionar que se realizaron pagos con recursos propios de Rezago presupuestal por un valor de \$ 653.392.899,79.

El comportamiento de la Apropriación y Ejecución Presupuestal al cierre de 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	Variación
APROPIACIÓN	78.006.724.740,00	82.724.738.201,00	-4.718.013.461,00
PAGOS	75.042.122.580,47	72.356.258.935,69	2.685.863.644,78

Cuenta 190801 – En administración

ENTIDAD	CONTRATO	SALDOS
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA Convenio derivado 6 de 2020 Convenio derivado 7 de 2020	Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, para la identificación genética de variedades de arroz a través de marcadores moleculares que permitan determinar si la variedad en cuestión corresponde o no a una variedad protegida por Derechos de Obtentor, para efectos de brindar dictamen pericial en posibles eventos de usurpación de derechos de obtentores vegetales. Convenio derivado 6	586.541.186,00
CORVEICA FONDO EMPLEADOS IEC SECTOR AGROPECUARIO	Fondo Rotatorio de Transporte. Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios. (FONDO EMPLEADOS IEC SECTOR AGROPECUARIO)	1.299.619.509,69
ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI	Convenio 134 de 2001 Implementar el sistema de información integral del ICA.	93.828.434,90
ICETEX	Financiación de créditos educativos condonales por prestación de servicios	1.160.895.137,76
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	Aunar esfuerzos entre el ICA y FONADE para desarrollar los siguientes proyectos 1) Proyecto en el departamento del Meta para la reparación y adecuación del laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario; 2) Proyecto en el departamento del Valle del Cauca para la adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario de Tuahú; 3) Proyecto en el departamento de Arauca para la reconstrucción y adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario del laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario y de a Sede Seccional; 4) Proyecto en el departamento de Cundinamarca para la adecuación y reparaciones, locativas e Infraestructura de servicios LANIP, del LANIA, del laboratorio de semillas de la Estación de Cuarentena Vegetal del laboratorio de Diagnóstico.	55.255.054,72
Fondo Rotatorio De La Policía Nacional Convenio Derivado1 Cn 200 Año 2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos en el marco de sus funciones constitucionales entre la Policía Nacional a través de la Dirección de Protección y Servicios Especiales – Coordinación Policía Fiscal y Aduanera, La Dirección de Antinarcoóticos, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Fondo Rotatorio de la Policía, con el propósito de contrarrestar el flagelo del contrabando en las zonas rurales y de frontera, fortalecer la protección sanitaria y fitosanitaria del país, mediante la adquisición y operacionalización de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados (RPAS).	5.000.000.000,00
FEDERACION PARA EL DESARROLLO PLANICULTOR DE COLOMBIA	Convenio 006-2018, apoyar en el manejo y control de las condiciones fitosanitarias de Aguacate Hass en 72 núcleos productivos priorizados en el Depto. de Antioquia, Caldas, Cauca, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca para admisibilidad de mk en los EEUU.	563.904.380,00
TOTAL		8.760.043.703,07

En este rubro se tienen el registro con el fondo rotatorio de transporte el cual tiene como objeto principal (Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios). Y el convenio con el Icetex el cual tiene como objeto principal (Financiación de créditos educativos condenables por prestación de servicios a funcionario de planta). En este rubro se tienen el registro con el fondo rotatorio de transporte el cual tiene como objeto principal (Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios). Y el convenio con el Icetex el cual tiene como objeto principal (Financiación de créditos educativos condenables por prestación de servicios a funcionario de planta).

CEDULA	NOMBRES	INSTITUCION UNIVERSITARIA
79419998	SANCHEZ ARIZA GERMAN	FUND UNIV DEL AREA ANDINA
6865864	ALVAREZ SOTO ANDRES ALVARO	U NAL DE COLOMBIA
35250142	OBANDO BUSTOS MONICA ANDREA	UNIVERSIDAD DE CALDAS
3024447	MORALES AMAYA JUAN ANTONIO	U NAL DE COLOMBIA
51955000	BLANCO VARGAS SANDRA ANGELA	U DE SAN BUENAVENTURA
19390130	ACOSTA ZULETA CARLOS ALBERTO	ESAP
73093257	MARQUEZ GONZALEZ JESUS MARIA	U NAL DE COLOMBIA
27741184	CLARO OVALLOS MARIA TORCOROMA	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIO
89008141	SOLER LOZANO DIEGO MAURICIO	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
78703397	CARVAJAL ROYETT MARCO TULIO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
29677888	BONILLA LOZADA PAULA ANDREA	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
9807163	NIETO MARIN ALBERTO	INSTITUCION EXTERIOR
10547120	DELGADO ECHEVERRY RICARDO ESTE	ESAP
79419998	SANCHEZ ARIZA GERMAN	FUND UNIV DEL AREA ANDIN
40372853	RINCON MONROY MARIA ANTONIA	U NACIONAL DE COLOMBIA
19200785	CUERVO RAMIREZ JORGE ENRIQUE	U JAVERIANA
79556474	MOYA AGUIRRE JAVIER RICARDO	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
59815499	MUÑOZ BURBANO CONSTANZA ALEJANDRA	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS
43537016	RODRIGUEZ SUAREZ ITALA	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
15022403	MARTINEZ ROY ARMANDO	PA FIDUPREVISORAS A UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
11314540	CALDERON QUEZADA FREDDY	PA FIDUPREVISORAS A UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
98543782	TORO DIAZ VICTOR MANUEL	U NACIONAL DE COLOMBIA
51950660	LOPEZ ZAMUDIO MARTHA JANETH	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
36953478	CABRERA OVIEDO NATALIA ZULEIKA	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBI
19293026	CARDENAS MARTINEZ GUSTAVO	U NAL DE COLOMBIA
36950497	AGUIRRE ORTEGA DORIAN EMILY	UNIVERSIDAD DE CALDAS
66859386	RAMOS PORTILLA ANDREA AMALIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBI
13483031	RAMIREZ ESPINOSA WILKIEN ANTONIO	UNIVERSIDAD EAN
72097829	GUTIERREZ RONDON CARLOS ALBERTO	PA FIDUPREVISORAS A UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
94314216	ROSETO ALFONSO ALBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
28169399	MORALES GARCES OMAIRA	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
91261109	EBRATT RAVELO EVERTH EMILIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
32438731	LIGIA DE LA CRUZ DE MONTOYA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
79505212	VARGAS ROJAS JUAN MANUEL	NSTITUCION EXTERIOR

El saldo del convenio CN-006-2018 suscrito con la federación Nacional de Palma, aun continua sin legalizar al cierre de diciembre de 2021 a pesar de las múltiples acciones realizadas por el Instituto para recibir del proveedor el reintegro del recurso o los informes de ejecución, pendiente por legalizar un valor de \$563.904,380. En la vigencia 2022 se inician las acciones legales por parte de la oficina Jurídica del Instituto.

Convenio 134 de 2001 suscrito con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI el cual el objetivo fue Implementar el sistema de información integral del ICA se encuentra en proceso de conciliación en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El grupo gestión contable radico solicitud de información para el registro contable del convenio a la Oficina de Planeación y Oficina de Tecnología de la Información, como supervisores de este convenio.

Cuenta 1909 - Depósitos Entregados en Garantía

Representa los valores entregados con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos, así como depósitos que se han originado en procesos judiciales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DICIEMBRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.9.09	Db	Depósitos Entregados En Garantía	1,199,596,605.77	1,295,499,002.77	- 95,902,397.00
1.9.09.02	Db	Para Bienes	1,081,975,741	1,081,975,741	0
1.9.09.03	Db	Depósitos Judiciales	117,620,865.00	213,523,262.00	-95,902,397.00

Al cierre del mes de diciembre 2021, el rubro de la cuenta 1.9.09.02 de Bienes no presenta variación, en esta cuenta se encuentra el registro del Convenio 134 de 2001 suscrito con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI el cual el objetivo fue Implementar el sistema de información integral del ICA se encuentra en proceso de conciliación en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El grupo gestión contable radico solicitud de información para el registro contable del convenio a la Oficina de Planeación y Oficina de Tecnología de la Información, como supervisores de este convenio.

En la cuenta Depósitos Judiciales se registran los valores que por orden de juzgado son retenidos en garantía de un proceso en contra de la entidad, los cuales se incorporan al efectivo una vez sea revocada la orden de embargo, para el segundo trimestre de la vigencia 2021 se efectuó el registro del ingreso del desembargo por valor \$91.382.471.00 el cual estaba en la cuenta bancaria 230085164 banco de occidente, este registro se efectuó mediante con el comprobante contable 80066, además se realiza la legalización del embargo con el municipio de tierra alta por valor de \$4,519,926.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de cuentas por pagar es aplicable a las cuentas de Adquisición de bienes y servicios nacionales, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Transferencias por pagar, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e Impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas, Impuesto al Valor Agregado - IVA, y Otras cuentas por pagar.

GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:

El instituto para el cierre de la vigencia 2021, realiza el reconocimiento de las cuentas por pagar mediante comprobante manual en los estados financieros de proveedores atendiendo lo establecido en el Instructivo No 001 del 24 de diciembre de 2021, emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se dan la instrucción relacionada con el cambio de periodo contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable. Aplicación del principio de devengo en el reconocimiento de las "cuentas por pagar presupuestales". Cuando se trate de hechos económicos en los cuales se haya materializado el recibo de bienes o la prestación de servicio, con independencia de que esto configure o no cuentas por pagar presupuestales y se tenga o no la disponibilidad del PAC, corresponderá a las ECP efectuar su reconocimiento en aplicación de los principios de contabilidad.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE DICIEMBRE						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	3,675,014,864.76	0.00	3,675,014,864.76	4,387,488,408.11	0.00	4,387,488,408.11	-712,473,543.35
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1,328,104,379.23	0.00	1,328,104,379.23	1,542,168,343.45	0.00	1,542,168,343.45	-214,063,964.22
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	192,197,667.00	0.00	192,197,667.00	299,157,681.72	0.00	299,157,681.72	-106,960,014.72
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	41,217,644.00	0.00	41,217,644.00	661,086,819.00	0.00	661,086,819.00	-619,869,175.00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,724,536,442.01	0.00	1,724,536,442.01	1,459,727,494.01	0.00	1,459,727,494.01	264,808,948.00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	64,588,459.30	0.00	64,588,459.30	22,325,130.00	0.00	22,325,130.00	42,263,329.30
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	324,370,273.22	0.00	324,370,273.22	403,022,939.93	0.00	403,022,939.93	-78,652,666.71

En la cuenta 24 cuentas por pagar se observa una disminución por valor de -\$712.473.543,35 entre este grupo se encuentran las obligaciones que el Instituto ha adquirido con terceros representados en los siguientes rubros:

Cuenta 2401: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones generadas por adquisición de bienes y servicios pendientes por pagar al cuarto trimestre de la vigencia 2021.

Los proveedores más representativos en la cuenta de Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales son:

- Avantika Colombia S.A.S, por valor de \$213.181.896, según contrato GGC-158- 2021, cuyo objeto adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para las dependencias del ica.
- Hyundautos SAS, por valor de \$147.182.118,84, según contrato GGC-104-2021, cuyo objeto prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo, predictivo y correctivo, con suministro de repuestos, filtros, lubricantes y mano de obra para el parque automotor del ICA a nivel nacional.
- Compañía Nacional de Metrología S.A.S, por valor de \$94.366.252,00, según contrato GGC-364-2021, cuyo objeto servicio de calibración de termohigrobarómetros termohigrómetros y 2 termómetros de los laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico.
- Inversiones Jimsa Ltda., por valor de \$78.375.323,39, según contrato GGC-164-2021, cuyo objeto adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para las dependencias del ICA.
- Casteck SAS por valor de \$72.579.402,00, según contrato GGC-383-2021, cuyo objeto adquisición de elementos para puestos de control.
- Portes de Colombia SAS por valor de \$71.520.308,00, según contrato GGC-166-2021, cuyo objeto servicio de envíos especializados a nivel nacional para las dependencias del ica y la prestación

del servicio de empaque, embalaje y transporte de muestras a laboratorio de referencia para generar datos estadísticos dentro del plan nacional de residuo.

Cuenta 2407- Recursos a Favor de Terceros

Este rubro representa el valor de los recursos o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
		NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4.07	CR	Recursos A Favor De Terceros		192,197,667.00	299,157,681.72	-106,960,014.72
2.4.07.06	CR	Cobro Cartera De Terceros		75,541,300.00	173,354,441.00	-97,813,141.00
2.4.07.20	CR	Recaudos Por Clasificar		0.00	1,549,936.72	-1,549,936.72
2.4.07.22	CR	Estampillas		112,720,427.00	112,033,680.00	686,747.00
2.4.07.90	CR	Otros Recursos A Favor De Terceros		3,935,940.00	12,219,624.00	-8,283,684.00

Cobro Cartera Terceros

Este valor corresponde a las retenciones de Contribución de Obra pública, aplicada a los contratos suscritos con la entidad y que fueron reportados a Fonsecon a los cuales se les realizo la retención del 5% tal como está estipulado en Circular externa CIR13-000000007-2013 Corresponde a los siguientes terceros, la variación se detalla a continuación entre la vigencia 2021 y 2020.

NIT	TERCERO	2021	2020
800210073	O P Ingeniería Ltda.	4,434,922.00	4,434,922.00
830114475	Ministerio Del Interior	69,563,329.00	167,376,470.00
900574899	Green Designs Sas	1,543,049.00	1,543,049.00
TOTAL		75,541,300.00	173,354,441.00

Recaudos por Clasificar

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN		
		NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4.07.20	CR	Recaudos Por Clasificar		0,00	1.549.936,72	-1.549.936,72

En el caso de la subcuenta Recaudos por clasificar, cuando no sea factible identificar el tercero asociado a un ingreso o recaudo a favor del Instituto Colombiano Agropecuario, se reconocerá el valor como un recaudo por clasificar y se realizarán las gestiones tendientes a su identificación por concepto y tercero, después del recaudo, sin que sea factible la identificación, se procederá, a reconocer el valor recaudado como ingreso del Instituto Colombiano Agropecuario, cancelando el recaudo por clasificar.

En el momento en que logre identificarse que, el valor recaudado corresponde a un tercero y procede la devolución, se realizará el procedimiento de devolución establecido por el Ministerio

de Hacienda y Crédito Público en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación II).

La variación de la cuenta está asociada a los movimientos automáticos generados en el proceso de registro y contabilización de los extractos bancarios a cargo del Grupo Gestión Financiera, que se denominan documentos de recaudo por clasificar, los cuales para la vigencia actual fueron identificados en su totalidad.

Retención Estampilla Pro Unal y Otras Universidades Estatales y Estampillas

El rubro de Estampillas corresponde a los tributos que el Instituto se encuentra obligado a reportar bajo las siguientes condiciones:

Estampilla "Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia" contribución parafiscal que se debe reportar el Ministerio de Educación Nacional de las liquidaciones tributarias generadas sobre los contratos de Obra y mantenimiento.

Estampilla "Pro hospitales" la cual se declara ante el Departamento De Bolívar, y se reporta con periodicidad bimestral.

Las demás Estampillas Departamentales con periodicidad mensual, correspondiente a 23 estampillas que se reportan ante 13 Gobernaciones y Entidades dentro del ordenamiento tributario colombiano, con fines de aporte a Universidades, Hospitales y demás considerados en las respectivas ordenanzas.

El saldo al cierre de la vigencia 2021 por Retención Estampilla Pro Unal y otras universidades estatales es de \$32.646.638,00 y por la cuenta de Estampillas es de \$80.073.789,00 los cuales serán cancelados en las fechas establecidas.

Estampillas	Descripción
Departamento De Bolívar	Prohospital 1%
Departamento Del Cesar	Prouniversidad 0,5%
Departamento De Nariño	Prouniversidad 0,5%
Departamento Norte De Santander	Prodesarrollo Académico Y Científico 2%
Departamento De La Guajira	Prouniversidad 2%
	Pro Desarrollo Dptal 2%
	Pro Desarrollo Fronterizo 0.5% (depende el rango de ingresos)
Gobernación De Magdalena	Prouniversidad 2%
	Prohospital 2%
Departamento De Sucre	Prohospital 1%
	Proadulto Mayor 3%
	Pro Electrificación Rural 0.5%
	Tercer Milenio 1.5%
Departamento De Antioquia	Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (0,4%)
Gobernación De Amazonas	Pro Cultura De Leticia 2%
	Pro Universidad Amazonia 1%
Departamento De Caquetá	Universidad De La Amazonia: Tarifa General 3%; Contratistas < A 3 Smlmv 1%. > A 3 Smlmv 1,5%
Departamento De Choco	Estampilla Universidad Tecnológica Del Choco (1%)
Gobernación De Vaupés	Fomento Y Desarrollo Deportivo Imder 1,5%
	Estampilla Procultura Municipio De Mitú (2%)
	Estampilla Fomento Deportivo Idder (1%)
Departamento Del Valle Del Cauca	Pro-Desarrollo Unidad Central Del Valle Del Cauca-Uceva (0,5)
	Pro Universidad Del Pacifico Omar Barona Murillo- Valle Del Cauca (0.5%)

Otros Recursos A Favor De Terceros

En esta cuenta se presenta una variación para la vigencia 2021 por valor de -\$8.283.684,00 disminución entre las vigencias por los registros de reclasificación de ingresos de vigencias anteriores.

Descuentos de Nomina

Representa el saldo de las obligaciones del Instituto originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, los cuales son propiedad de otras entidades u organizaciones.

La variación que presenta este rubro corresponde los descuentos de nómina del mes de diciembre de 2021, los cuales deben ser cancelados en los plazos y condiciones estipulados, mediante la planilla única de pagos.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	
2424	CR	Descuentos de nomina	41.217.644,00	661.086.819	-619.869.175
242401	CR	Aportes a fondos pensionales	9.483.100,00	185.685.100,00	-176.202.000,00
242402	CR	Aportes a seguridad social en salud	9.218.400,00	170.719.300,00	-161.500.900,00
242405	CR	Cooperativas	0,00	6.633.485,00	-6.633.485,00
242406	CR	Fondos de empleados	0,00	99.213.496,00	-99.213.496,00
242407	CR	Libranzas	0,00	172.979.000,00	-172.979.000,00
242411	CR	Embargos judiciales	22.447.144,00	23.346.438,00	-899.294,00
242413	CR	Cuenta de Ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	0,00	2.510.000,00	-2.510.000,00

El saldo más representativo se ve reflejado en el rubro de Fondos Pensionales, la cual se muestra una disminución de -\$176,202,000.00 el cual está compuesto por los descuentos de empleados pensión sector privado y descuentos empleados pensión sector público, a continuación, se detallan los saldos de los fondos de pensiones a diciembre 2021.

NIT	TERCERO	2021
800224808	Fondo De Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	2,886,500.00
800227940	Fondo De Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	444,500.00
800229739	Fondo De Pensiones Obligatorias Proteccion Moderado	997,000.00
900336004	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	5,155,100.00
TOTAL		9,483,100.00

Cuenta 2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

De acuerdo al artículo 76 de la ley 633 de 2000 el Instituto Colombiano Agropecuario como entidad ejecutora del presupuesto General de la Nación opera bajo el sistema de caja para efectos del pago de las retenciones en la fuente de impuestos nacionales, a través de SIIf Nación II.

La variación de \$264.808.948 presentada entre la vigencia 2021 y el año inmediatamente anterior, corresponde a las deducciones que fueron liquidadas por concepto de los impuestos nacionales y territoriales aplicadas a los pagos generados durante los meses de noviembre y diciembre especialmente que presentaron un incremento considerable, deducciones de carácter obligatorio a favor del Estado.

Cuenta 2440- Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar

La cuenta impuestos contribuciones y tasas por pagar, referente a la cuota de fiscalización y auditoría no presenta saldo por pagar en las vigencias 2021-2020 la cual se canceló en su totalidad el valor de las resoluciones No 0030 de fecha 15 de octubre de 2020 y la resolución 0026 de fecha 29 de septiembre 2021.

Cuenta 2445- Impuestos al Valor Agregado

Código Contable	Nombre cuentas	Saldo a 31-dic-2021	Saldo a 31-dic-2020	Variación
244502001	Venta de servicios	64.588.459,30	22.325.130,00	42.263.329,30

Por este rubro se registra el valor por concepto del IVA por Arrendamiento el cual se cancela bimestralmente a la DIAN, el saldo a 31 de diciembre de 2021, corresponde al proceso de Orden de Pago No presupuestal, que se realiza para la legalización del IVA Por Arrendamiento a los Centros de investigación que se encuentran en arriendo a AGROSAVIA, dicho proceso quedara registrado en el mes de enero de 2022.

Para la vigencia 2020, el saldo corresponde a la causación por concepto del IVA por arrendamiento, con AGROSAVIA del mes de diciembre de 2020 y que se canceló en el mes de enero-2021 ante la DIAN según calendario tributario.

Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
2490	CR	Otras Cuentas por Pagar	324,370,273.22	403,022,939.93	-78,652,666.71
249027	CR	Viáticos y gastos de viaje	267,264.00	3,041,032.00	-2,773,768.00
249032	CR	Cheques no cobrados o por reclamar	1,859,513.00	374,938.00	1,484,575.00
249040	CR	Saldo a favor de beneficiarios	1,723,711.00	1,723,611.00	100.00
249050	CR	Aportes al ICBF y SENA	15,795,900.00	254,712,500.00	-238,916,600.00
249051	CR	Servicios públicos	0.00	0.00	0.00
249053	CR	Comisiones	0.00	0.00	0.00
249054	CR	Honorarios	8,255,363.00	0.00	8,255,363.00
249055	CR	Servicios	271,730,260.22	32,427,301.09	239,302,959.13
249058	CR	Arrendamiento operativo	24,738,262.00	110,743,557.84	-86,005,295.84

El saldo a diciembre 31 de 2021 por valor de \$324.370.273,22, representa las cuentas; de viáticos y gastos de viaje, cheques no cobrados o por reclamar este valor por registro de información de pagos no exitosos de los funcionarios Luis Eduardo Villota de la seccional Nariño y Miryan Yalile Nocua de la seccional Casanare y el valor de \$374.938.00 a nombre de la exfuncionaria Julieta Miller Monroy de vigencias anteriores, saldos a favor de beneficiarios por concepto de reembolsos por la no utilización de servicios, y las cuentas por pagar al instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena (nómina diciembre de 2021), la disminución respecto a las dos vigencias por los registros de la nómina de diciembre 2020, pendientes por cancelar y su pago se realizó en el mes de enero de la vigencia 2021.

Comisiones, servicios el saldo más representativo de esta cuenta esta suscrito con la empresa HYUNDAUTOS SAS, según contrato GGC-104-2021, según objeto prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo, predictivo y correctivo, con suministro de repuestos, filtros, lubricantes y mano de obra para el parque automotor del ICA a nivel nacional.

El saldo de la cuenta de arrendamiento operativo obedece principalmente a el contrato de arrendamiento SN-CA-009-2021 de la seccional Nariño, según objeto del contrato arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la carrera 4 no. 14 – 86 barrio san Felipe – Ipiales.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14,618,801,801.38	0.00	14,618,801,801.38	16,153,446,133.92	0.00	16,153,446,133.92	-1,534,644,332.54
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	11,875,036,339.60	0.00	11,875,036,339.60	12,898,340,297.67	0.00	12,898,340,297.67	-1,023,303,958.07
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	1,656,309,031.53	0.00	1,656,309,031.53	1,719,311,515.25	0.00	1,719,311,515.25	-63,002,483.72
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	1,087,456,430.25	0.00	1,087,456,430.25	1,535,794,321.00	0.00	1,535,794,321.00	-448,337,890.75
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	14,618,801,801.38	0.00	14,618,801,801.38	16,153,446,133.92	0.00	16,153,446,133.92	-1,534,644,332.54
(+) Beneficios		A corto plazo	11,875,036,339.60	0.00	11,875,036,339.60	12,898,340,297.67	0.00	12,898,340,297.67	-1,023,303,958.07
(-) Plan de Activos		A largo plazo	1,656,309,031.53	0.00	1,656,309,031.53	1,719,311,515.25	0.00	1,719,311,515.25	-63,002,483.72
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Posempleo	1,087,456,430.25	0.00	1,087,456,430.25	1,535,794,321.00	0.00	1,535,794,321.00	-448,337,890.75

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de beneficios a los empleados es aplicable a los beneficios a empleados a corto y largo plazo y a los beneficios post-empleo como las pensiones.

Cuenta 2.5.11- Beneficio a los Empleados a corto plazo

Beneficios a los empleados a corto plazo representado en los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
2511	Cr	Beneficio a los empleados a	11,875,036,339.60	12,898,340,297.67	-1,023,303,958.07
251104	Cr	Vacaciones	4,979,540,872.19	5,169,844,623.70	-190,303,751.51
251105	Cr	Prima de vacaciones	3,487,633,928.77	3,524,894,061.61	-37,260,132.84
251109	Cr	Bonificaciones	3,314,235,591.64	3,015,829,348.36	298,406,243.28
251111	Cr	Aportes a riesgos laborales	24,388,847.00	102,829,964.00	-78,441,117.00
251122	Cr	Aportes a Fondos Pensionales-Empleador	27,655,700.00	510,432,500.00	-482,776,800.00
251123	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	28,944,900.00	370,724,600.00	-341,779,700.00
251124	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	12,636,500.00	203,785,200.00	-191,148,700.00

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios los siguientes conceptos:

- Los sueldos,
- Las prestaciones sociales,
- Los aportes a la seguridad social,
- La bonificación anual de servicio,
- La bonificación recreacional,
- Las vacaciones,
- La bonificación de coordinación,
- El incentivo de localización, Servicios especiales,
- La prima técnica (Automática, Salarial, evaluación del desempeño),
- La prima de dirección,
- La prima de antigüedad.

La mayor variación de la cuenta Beneficio a los Empleados a corto plazo se ve representado en la subcuenta de aporte a fondos pensionales-empleador, con una disminución de \$482.776.800,00 en la vigencia 2021, información tomada del informe de listados de nómina, suministrado por el grupo de gestión del talento humano, la disminución respecto a las dos vigencias por los registros de la nómina de diciembre 2020 pendientes por cancelar y su pago se realizó en el mes de enero de la vigencia 2021 y la variación de las prestaciones sociales entre vigencias.

Cuenta 2.5.12- Beneficio a los Empleados a largo plazo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
2512	CR	Beneficio a los empleados a largo plazo	1,656,309,031.53	1,719,311,515.25	-63,002,483.72
251201	CR	Bonificaciones	1,656,309,031.53	1,719,311,515.25	-63,002,483.72

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El saldo al cierre de la vigencia ascendió a la suma de \$ 1.656.309.031,53.

Los quinquenios se reconocerán anualmente, a partir de los dos años y medio de vinculación laboral, que es el momento en que el empleado adquiere el derecho a su reconocimiento y se actualizarán con la información enviada por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano de forma anual y el actuario Soluciones & Gestión SAS, fue quien elaboro la proyección de Quinquenios a los empleados del ICA.

La revelación de Beneficio a los Empleados a se ve reportada en la cuantía a la que tienen derecho los funcionarios de planta calculado directamente por nomina proyectado según la remuneración salarial al finalizar el periodo, los cuales se reconocerán como un gasto y como un pasivo, cuando el Instituto Colombiano Agropecuario consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Cuenta 2.5.14 - Beneficios Pos-empleo - Pensiones

En este rubro se encuentran registrados los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
2514	CR	Beneficios Post-empleo - Pensiones	1,087,456,430.25	1,535,794,321.00	-448,337,890.75
251405	CR	Cuotas partes de pensiones	974,050.25	0.00	974,050.25
251410	CR	Cálculo actuarial de pensiones actuales	732,277,151.00	1,267,372,056.00	-535,094,905.00
251414	CR	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	354,205,229.00	268,422,265.00	85,782,964.00

El instituto registró en esta cuenta el pasivo pensional, con base en el Cálculo Actuarial actualizado al 31 de diciembre de 2021, realizada por el actuario Soluciones & Gestión SAS, Informe enviado por el Grupo de Gestión del Talento Humano.

El Instituto Colombiano Agropecuario reconocerá como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Instituto Colombiano Agropecuario.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán las pensiones a cargo del Instituto Colombiano Agropecuario relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los exfuncionarios de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas.

El Instituto Colombiano Agropecuario, en su calidad de responsable del pasivo, reconocerá el Cálculo actuarial de la nómina de pensionados y asumirá el pago de los beneficios post-empleo. Así mismo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio

de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo y a su vez incorporará el cálculo actuarial.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2021	SALDO NO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	28,287,168,860.00	18,639,418,087.00	9,647,750,773.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	28,287,168,860.00	18,639,418,087.00	9,647,750,773.00

Grupo 27 – Provisiones

Para el Instituto, las provisiones comprenden las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales la Oficina Asesora Jurídica del ICA ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad igual o superior al 50% de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

Provisión para Contingencias

El saldo en esta corresponde a la actualización del inventario de demanda remitido con corte a diciembre de 2021 que corresponde al valor en libros desagregado, atendiendo la naturaleza de estos y suministrado por la Oficina Asesora Jurídica del ICA, a partir de la metodología estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, adoptada esta mediante la Resolución 00018679 de 29 de diciembre de 2017.

CODIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - DICIEMBRE 31 DE 2021						
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
				SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			18,639,418,087.0	10,802,382,425.0	0.0	1,154,631,652.0	0.0	0.0	28,287,168,860.0
2.7.01.01	Civiles			73,800,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	73,800,000.0
	Nacionales	PN	2	73,800,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	73,800,000.0
2.7.01.03	Administrativas			18,554,062,336.0	10,802,382,425.0	0.0	1,154,631,652.0	0.0	0.0	28,201,813,109.0
	Nacionales	PN	56	6,494,759,405.0	10,477,774,350.0	0.0	1,022,354,052.0	0.0		15,950,179,703.0
	Nacionales	PJ	16	12,059,302,931.0	324,608,075.0	0.0	132,277,600.0	0.0		12,251,633,406.0
2.7.01.04	Obligaciones fiscales			11,555,751.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,555,751.0
	Nacionales	PN	2	11,555,751.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,555,751.0
	Nacionales	PJ		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

La variación que se presenta en esta cuenta corresponde a registros realizados al cierre de la vigencia 2021, relacionados con la actualización de los procesos de demandas en contra de la entidad, soportados con la información remitida por la oficina jurídica de la entidad.

El saldo al cierre de diciembre de 2021 presenta un valor total de la contingencia de \$28.287.168.860,00 con 149 procesos de demanda en contra del Instituto activos. De los procesos activos 76 registran provisión y 73 tienen provisión cero. Los procesos con provisión cero se reconocen en las cuentas de orden por el valor de la pretensión inicial.

Los procesos que tienen mayor incidencia dentro del rubro se describen a continuación

Acción O Medio de Control, Procedimiento o Subtipo de Proceso	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable
REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	1892631	GERMAN Y OTROS PALMICULTORES DE TUMACO CASTILLO MARTINEZ	10,482,905,163.00
REPARACION DIRECTA	8350015171	DEMARCO LTDA DERIVADOS DEL MAR COLOMBIANO LTDA	567,000,000.00
REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	83086302	GERMAN TORRES NAÑEZ	424,900,000.00
REPARACION DIRECTA	17587275	FREDDY JOVANY COLMENARES BOSCAN	294,676,484.00
REPARACION DIRECTA	21235313	FANNY GALVIS	300,000,000.00
REPARACION DIRECTA	91512759	JUAN DAVID GUEVARA ROJAS	300,000,000.00
REPARACION DIRECTA	9001544933	INVERSIONES GASAPA Y CIA S EN C	9,957,343,704.00
REPARACION DIRECTA	1577051	GUILLERMO DE JESUS TOBON TONBON	796,790,274.00
REPARACION DIRECTA	19093395	LEON DARIO SANTAELLA GUTIERREZ	389,325,670.00
REPARACION DIRECTA	1117552128	ANDRES DANIEL LEAL CAMACHO	600,000,000.00

A continuación, se relaciona información por la oficina asesora jurídica frente al proceso litigios y demandas en el Instituto en la vigencia 2021;

Teniendo en cuenta lo precedente, el proceso con mayor aumento en su provisión contable es el 52001333100820100000300 promovido por GERMAN Y OTROS PALMICULTORES DE TUMACO CASTILLO MARTINEZ, donde se obtuvo fallo desfavorable para el ICA, como decisión de segunda instancia, por un valor de \$10.482.905.163, no obstante, el proceso no ha terminado por cuanto se presentó el recurso de revisión ante el Consejo de Estado y se está en espera de su decisión.

Otro de los procesos con mayor provisión es el 41001233300020160051900 promovido por INVERSIONES GASAPA Y CIA S EN C, donde se obtuvo fallo favorable para el ICA, no obstante, el proceso no ha terminado por cuanto se está en espera de la decisión de segunda instancia.

Por otra parte, durante el año 2021, se registraron 25 nuevos procesos en contra de la Entidad y se finalizaron un total de 38 procesos que corresponden a litigios en contra del ICA instaurados desde el año 2012 hasta el 2021, de estos fallos, 5 tuvieron sentencia desfavorable para los intereses del Instituto y se encuentran en trámite de su pago o cumplimiento.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	Otros Pasivos	2,433,894.69	0.00	2,433,894.69	215,011,548.69	0.00	215,011,548.69	-212,577,654.00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	16,294.69	0.00	16,294.69	16,294.69	0.00	16,294.69	0.00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	2,417,600.00	0.00	2,417,600.00	214,995,254.00	0.00	214,995,254.00	-212,577,654.00

Para el Instituto, los otros pasivos comprenden el valor de los dineros recibidos por la entidad en administración, así como el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad que se originan en la prestación de servicios.

Cuenta 2.9.02- Recursos recibidos en administración

El saldo que presenta este rubro viene de la vigencia 2017 el cual obedece al siguiente convenio: El saldo de \$16.294.69 Corresponde al Convenio Internacional de cooperación No.003 de febrero de 2016, celebrado entre en Instituto Colombiano Agropecuario –ICA y la autoridad Holandesa de seguridad de alimentos y productos del reino de los países bajos –NVWA”. Cuyo objeto del convenio” Prestación del servicio de diseño, desarrollo e implementación del proceso de certificación electrónica para los productos vegetales entre Colombia y los países bajos (Holanda)”.

Cuenta 2.9.10: Ingresos Recibidos por Anticipado.

En este rubro se encuentran registrados los conceptos de la cuenta 291007002-venta de servicios con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA, por valor de \$2.417.600,00, corresponde a la anulación de una causación de ingresos en la vigencia 2018. En la vigencia actual se revisará la información para depurar el saldo y la cuenta 291090001- Otros Ingresos Recibidos por Anticipado disminuyo por los registros de reclasificación de ingresos de vigencias anteriores, registrados por terceros con saldos desde la vigencia 2012. Además, las transacciones de ingresos que se generan en SIIF nación II, son consolidadas y registradas únicamente a través del tercero genérico, cuenta que se encuentra debidamente conciliada a 31 de diciembre de 2021.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.311.998.363,00	2.342.637.691,32	-30.639.328,32
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.311.998.363,00	2.342.637.691,32	-30.639.328,32
8.1.20.04	Db	Administrativas	2.311.998.363,00	2.342.637.691,32	-30.639.328,32

En la vigencia 2021, se continúa dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizó la provisión por contingencia, los proceso activos que según el informe de la oficina no se realizó contingencia son registrados en la cuentas de control por el valor de la pretensión

Además, en esta cuenta se lleva el registro de los procesos sancionatorios de instituto por incumplimiento de la normatividad sanitaria del país y que a la fecha no están debidamente ejecutoriada para su reconocimiento en las cuentas de balance.

2.5.2 PASIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	103,707,914,366.00	92,523,757,918.00	11,184,156,448.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	103,707,914,366.00	92,523,757,918.00	11,184,156,448.00
9.1.20.04	Cr	Administrativas	103,707,914,366.00	92,523,757,918.00	11,184,156,448.00

En la vigencia 2021, se continúa dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizó la provisión por contingencia, los proceso que según el informe de la oficina no se realizó contingencia son registrados en la cuentas de control.

A diciembre de 2021 se presenta un incremento del 10,78%% con respecto al año 2020. Esta diferencia del rubro está dada por el registro de actualización del inventario de demandas en contra de la entidad con corte a diciembre de 2021 generado por el Ekogi, de 90 procesos que

presenta provisión cero y por lo tanto se registran en esta cuenta por el valor de las pretensiones iniciales.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
8.1.20	DB	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.311.998.363,00	2.342.637.691,32	-30.639.328,32
8.3.15	DB	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	4.899.115.316,23	624.068.826,90	4.275.046.489,33
8.3.55	DB	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	29.712.098,96	30.621.778,96	-909.680,00
8.3.61	DB	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2.544.552,00	2.892.888,00	-348.336,00
8.3.90	DB	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	5.303.051.217,60	5.165.572.079,44	137.479.138,16
8.9	CR	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-12.546.421.547,79	-8.165.793.264,62	-4.380.628.283,17

CUENTA 8315: BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.15	DB	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	4.899.115.316,23	624.068.826,90	4.275.046.489,33
8.3.15.10	DB	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.891.964.768,23	434.914.074,90	4.457.050.693,33
8.3.15.90	DB	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	7.150.548,00	189.154.752,00	-182.004.204,00

La variación de la cuenta por valor de \$4.275.046.489,33 corresponde a los bienes que después de ser retirados, se clasifican como inservibles y se trasladan a esta cuenta de control hasta tanto se produce su venta o remate. La variación en la cuenta obedece a la reclasificación de inservibles y bajas por destrucción, descomposición o vencimiento, se hicieron reclasificación de inservibles por valor de \$434.868.876.

En el mes de agosto del 2021 se realizó el registro de baja del predio estación de cuarentena de barranquilla según comprobante contable 118827 por valor de \$2.955.000.000, el ICA actualmente, no es el propietario, ni el poseedor, ni el tenedor de los tres (3) globos de terreno identificados con matrículas inmobiliarias # 040-0185390, 040-276015 y 040-0053697 y cédulas catastrales # 010201570028000, 010201570027000 y 010201570026000 y también se dio la aplicación al concepto emitido por la Contaduría General de Nación.

La oficina asesora Jurídica emitió el memorando No. 20213119672 con el cual se precedió hacer el registro con los soportes remitidos del Grupo Control de Activos y almacén en la contabilidad del ICA y se registraron los 4 predios totalmente invadidos y los 4 predios parcialmente invadidos según comprobante contables:

1. Comprobante contable 140213 por valor de \$ 1.341.200 invasión parcial predio Los Marañoses.
2. Comprobante contable 140215 por valor de \$ 25.747.926 invasión parcial predio El NUS.
3. Comprobante contable 140217 por valor de \$ 2.855.645.322,09 invasión parcial predio Turipana.
4. Comprobante contable 140219 por valor de \$ 4.599.023,54 invasión parcial predio El Carmen,
5. Comprobante contable 141356 por valor de \$ 304.000.000 invasión total predio La Mata.
6. Comprobante contable 139671 por valor de \$ 210.494.000 invasión total predio El Líbano.
7. Comprobante contable 140941 por valor de \$ 802.021.222,81 invasión total predio El Zulia
8. Comprobante contable 140882 por valor de \$83.216.000 invasión total predio El Zulia lote 2.

En esta cuenta se registra el comprobante contable No. 212788 por valor de \$230.972.359,14 correspondiente a reclasificación de las edificaciones que por su alto grado de problemas a nivel estructural y que no están siendo usadas por el instituto para actividades misionales y de apoyo

CUENTA 8355: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.15	DB	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	4.899.115.316,23	624.068.826,90	4.275.046.489,33
8.3.15.10	DB	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.891.964.768,23	434.914.074,90	4.457.050.693,33
8.3.15.90	DB	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	7.150.548,00	189.154.752,00	-182.004.204,00

Corresponde a los bienes adquiridos en virtud de convenios suscritos con Asociaciones y alcaldías Municipales. La variación a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$-909.680 corresponde a los movimientos de venta de inservibles según CMI ANT210041 por valor de \$ 400.000, CMI MET210342 por valor de \$68.980 y OFI212036 por valor de \$440.700

CUENTA 8361: RESPONSABILIDADES EN PROCESO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.61	DB	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2.544.552,00	2.892.888,00	-348.336,00
8.3.61.01	DB	INTERNAS	2.544.552,00	2.892.888,00	-348.336,00

Se registra el valor de los bienes y demás actos relacionados con el detrimento patrimonial de la Entidad, que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidad la variación a 31 diciembre de 2021 por valor de \$-348.336 por los movimientos correspondientes a los reintegros los siguientes CMI CUN200144 por valor de \$ 174.168 y CMI CUN200190 por valor de \$174.168.

CUENTA 8390: OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
8.3.90	DB	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	5.303.051.217,60	5.165.572.079,44	137.479.138,16
8.3.90.90	DB	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	5.303.051.217,60	5.165.572.079,44	137.479.138,16

El saldo de esta cuenta registra las variaciones por efecto, fundamentalmente, de los ajustes realizados en convergencia con el nuevo marco normativo derivados de la reclasificación de partidas desde el grupo de Propiedades, planta y equipo, sobre las cuales se va a ejercer control administrativo por corresponder a elementos que, conforme a la política contable definida, son inferiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) o por encontrarse totalmente depreciados. La variación a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$137.479.13 de la cuenta corresponde a ingresos y los movimientos de baja por destrucción, descomposición o vencimiento, baja por siniestro y baja por robo, daño o hurto de bienes muebles que no superaron el un salario mínimo.

PROVEEDORES	NIT	CONTRATO	VALOR
OFIEXPORT S.A.S.	802023673	GGC-375-2021	\$ 421.680.115
RAELJA INGENIERIA S.A.S	813003916	GGC-235-2021	\$ 14.423.263
ANDES COLOMBIA LTDA	830032889	ANT-MC-015-2021	\$ 5.816.720
	860532874	GGC-362-2021	\$ 8.925.000
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	830129423	GGC-120-2021	\$ 3.366.232
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	860002400	REPOSICION SINIESTRO 56235-20-70 CASO ON BASE 219992	3.760.364,30
		REPOSICIÓN SINIESTRO N° 220116902101222	\$ 1.186.120
		REPOSICION SINIESTRO 59728-21-32 CASO 244750	\$ 1.902.810
		REPOSICIÓN SINIESTRO No. 56809-20-70; CASO ONBASE No. 224014	\$ 9.333.451
		REPOSICION SINIESTRO No. 220116902100331 TULIO OSPINA - ANTIOQUIA	\$ 2.975.000
		REPOSICION	\$ 151.606
SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS	901263311	GGC-046-2021	\$ 304.878
CONSTRUCCIONES C&G SAS	900453956	GGC-138-2021	\$ 3.065.923
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977	GGC-158-2021	\$ 768.740
		GGC-199-2021	\$ 2.475.136
KANDERI GROUP S.A.S.	900589201	RIS.36-MC-002-2021	\$ 5.071.943
COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS	900483401	GSQ-MC-004-2021	\$ 6.706.840
TECNOAQUA S.A.S	900789091	GGC-384-2021	\$ 3.905.290
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	800153993	CONTRATO UNICO DE SERVICIOS FIJOS 5007 DE 2020	\$ 4.463.300
TOTAL INGRESOS			\$ 500.282.730

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
9.1.20	CR	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	103.707.914.366,00	92.523.757.918,00	11.184.156.448,00
9.3.06	CR	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	1.367.412.149,40	1.597.526.108,40	-230.113.959,00
9.3.90	CR	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	6.710.636.823,00	6.710.636.823,00	0,00
9.9	DB	ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)	-111.785.963.338,40	-100.831.920.849,40	-10.954.042.489,00

CUENTA 9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
9.3.06	CR	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	1.367.412.149,40	1.597.526.108,40	-230.113.959,00
9.3.06.17	CR	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.364.539.230,40	1.381.708.305,40	-17.169.075,00
9.3.06.18	CR	OTROS ACTIVOS	2.872.919,00	215.817.803,00	-212.944.884,00

El saldo en esta por valor de \$230.113.959, esta cuenta registra los bienes recibidos en custodia de propiedad de terceros los rubros más representativos son: Federación Nacional de Avicultores de Colombia y Asociación Hortofrutícola de Colombia y utilizara como sigla la de ASOHOFRUCOL.

El saldo de esta vigencia corresponde al movimiento de venta de inservibles a continuación se detalla por seccional y valores:

SECCIONAL	CMI	VALOR
OFICINAS NACIONALES	OFI212024	\$ 14.690
	OFI212036	\$ 2.720.667
	OFI212043	\$ 212.353.284
	OFI212044	\$ 7.982.126
ANTIOQUIA	ANT210041	\$ 591.600
	ANT210224	\$ 10.800
BOYACA	BOY210007	\$ 724.760
	CUN210785	\$ 499.848
META	MET210342	\$ 495.960
	VAL210249	\$ 56.000
PUTUMAYO	PUT210219	\$ 779.992
	SAA210006	\$ 3.884.232
TOTAL INGRESOS		\$ 230.113.959

NOTA 27. PATRIMONIO

COMPOSICION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A DICIEMBRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	874.475.616.316,08	884.629.057.853,90	-10.153.441.537,82
3.1.05	Cr	Capital fiscal	65.075.141.166,91	65.075.141.166,91	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	821.120.837.804,69	834.068.059.842,37	-12.947.222.037,68
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-11.545.345.105,23	-14.383.597.282,57	2.838.252.177,34
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-175.017.550,29	-130.545.872,81	-44.471.677,48

El patrimonio del Instituto Incluye las cuentas que representan los aportes destinados para la creación de la Entidad. También incluye recursos públicos orientados a fomentar el desarrollo del sector agropecuario y las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización de terceros a favor del Instituto.

Cuenta 3.1.05: Capital Fiscal nación

Este rubro no presenta variación con respecto a la vigencia 2020. El saldo a 2021 está representado por los registros realizados en la vigencia 2018 con ocasión de la implementación de las Normas internacionales de Contabilidad pública NICSP, por efecto de la reclasificación desde el grupo de Patrimonio institucional de:

- El saldo de la cuenta Capital fiscal, el cual corresponde a los recursos recibido en calidad de aporte para la creación y desarrollo del Instituto, así como el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados en comodato a municipios, y la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales no asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables, los cuales corresponden a la reclasificación de las partidas asociadas a la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones por valor de \$43.770 millones;
- El saldo de la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, el cual corresponde al traslado de las utilidades o excedentes acumulados de las vigencias 2012, 2013 y 2016, así como de las pérdidas o déficits acumulados de las vigencias 2014 y 2015 por valor de \$11.189 millones;
- El saldo de la cuenta Resultados del ejercicio, el cual corresponde a la utilidad o excedente de las operaciones realizadas durante el período contable por valor de \$9.542 millones;
- El saldo de la cuenta Patrimonio institucional incorporado, el cual corresponde a la variación presentada por efecto de la reclasificación de partidas atendiendo las directrices expedidas por la Contaduría General de la Nación en los Instructivos 002 de 2015 y 003 de 2017 respectivamente por valor de \$99 millones;
- El saldo de la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (Db) derivados del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o extinción directamente asociadas a depreciaciones y amortizaciones de elementos de Propiedades, planta y

equipo por valor de (\$6.227 millones) y a amortizaciones asociadas a elementos de Activos intangibles por valor de (\$122 millones) respectivamente; y

- El saldo traslado de otras cuentas patrimoniales por efecto de la aplicación del nuevo Marco Normativo por valor de \$6.824 millones.

Cuenta 3.1.09 – Resultados De Ejercicios Anteriores

Para la apertura de la vigencia 2021, se realiza el traslado de los saldos de la cuenta 3110 Resultado del ejercicio de 2020, por valor de \$-14.383.597.282,57, dando cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el numeral 3. Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable año 2020, del Instructivo No 001 del 18 de diciembre de 2020 de cierre de la vigencia 2020 y apertura de la vigencia 2021, Siendo este registró la variación de la vigencia.

Además, en la vigencia 2021 se registran débitos por valor de \$17,415,673.11, así: \$4,519,926.00 que corresponde un reintegro de embargo del municipio de tierra alta el cual en la vigencia anterior se llevó como ingreso; \$12,895,747.11 del tercero CIA DEL AGRO NIT 900267911, que corresponde a la cartera, pero en vigencias anteriores se llevó como ingreso.

Registros crédito por valor de \$ 1,453,790,918.00; así: registro por valor \$ 880,000,000, que corresponde a la incorporación del valor del software del gestor documental (Administrar y controlar las actividades correspondientes a radicación, reparto de actividades, flujos de aprobación de respuestas, registro de memorandos, trazabilidad de documentos, administración de expedientes, administración de archivo activo e inactivo) del contrato No GGC-218-2020 suscrito con Emtel, según ficha del proyecto este saldo corresponde a la etapa de desarrollo. Y un registro por valor de \$573.790,918.00 correspondiente a incorporación de activos en la propiedad planta y equipo de los contratos GGC-283-2020 Y GGC-288-2020, suscritos con EMTEL, los cuales en la vigencia 2020 se registró como gasto, soportado en los informes de supervisión. (Comprobante de contabilidad No 219494).

Cuenta 3.1.10 - Utilidad o excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio de la vigencia 2021, presenta una Pérdida o déficit del ejercicio por valor de \$-11.545.345.105,23 con una variación del -19.73%. Pasando de una pérdida de \$-14,383,597,282.57 en la vigencia 2020 a una pérdida de \$- 11,545,345,105.23 en la vigencia 2021. Como se refleja en el siguiente cuadro así:

Concepto	2021	2020	Variación	
			Valor	%
Ingresos	326.287.871.127,81	286.354.143.851,78	39.933.727.276,03	13,95%
Gastos	337.833.216.233,04	300.737.741.134,35	37.095.475.098,69	12,33%
Resultado Ejercicio	-11.545.345.105,23	-14.383.597.282,57	2.838.252.177,34	-19,73%

- **INGRESOS**

A continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos y gastos de la vigencia 2021, para soportar el resultado del ejercicio así:

INGRESO					
Código	Concepto	2021	2020	Variación	%
4	Ingresos	326.287.871.127,81	286.354.143.851,78	39.933.727.276,03	13,95%
4,1	Ingresos Fiscales	283.559.915,00	566.753.264,38	-283.193.349,38	-49,97%
4,3	Venta De Servicios	65.923.826.662,60	57.039.371.679,15	8.884.454.983,45	15,58%
4,4	Transferencias Y	5.913.327.685,64	11.969.916,00	5.901.357.769,64	49301,58%
4,7	Operaciones	249.186.994.170,62	221.956.974.440,50	27.230.019.730,12	12,27%
4,8	Otros Ingresos	4.980.162.693,95	6.779.074.551,75	-1.798.911.857,80	-26,54%

Los ingresos totales del Instituto al cierre de la vigencia 2021, presentan un incremento de 39.933.727.276,03 con respecto a la vigencia 2020, esta variación está directamente relacionada con los rubros de venta de servicios con un incremento del 15.58%; Transferencias y subvenciones con 49,301.58% y las Operaciones Interinstitucional con incrementó de 12.27% con respecto a la vigencia 2020.

Los ingresos por venta de servicios tarifados, durante la vigencia 2021 se percibieron ingresos por valor de \$ 65.923.826.662,60, observándose un incremento del 15,58 % respecto año 2020.

El rubro de Transferencias y subvenciones presenta un incremento de 49,301.58%, representado por la suscripción con la empresa Euphorianet de Cuatro (4) contratos de cesión de derechos patrimoniales de autor, y que los mismos fueron debidamente registrados ante la Dirección Nacional de Derechos de autor, dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 y la Ley 23 de 1982 modificada por la ley 1915 de 2018, con lo cual el Instituto culminó el proceso de dominio o titularidad de estos intangibles.

Según lo anterior a continuación se relacionan los derechos patrimoniales cedidos así:

- 1.- Sistema de información de registro de cultivos forestales y sistemas de agroforestales y expedición de remisiones de movilización - "FORESTALES"
- 2.- Sistema de información para el registro de embalajes de madera - "EMBALAJES"
- 3.- Sistema de información nacional de enfermedades de control oficial - "SINECO"
- 4.- Sistema de información sanitario para la importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - "SISPAP"

El valor del registro de incorporación a los activos – intangibles del Instituto ascendió a la suma de \$5.490.000.000.

La cuenta de operaciones Interinstitucional representa la mayor incidencia en los ingresos de la vigencia 2022, los fondos recibidos presentan un incremento del 12,27% como resultado de la mayor ejecución de la cadena presupuestal por recurso nación en la vigencia 2021.

Con respecto de las operaciones sin flujo de efectivo en este rubro se registran las transacciones de procesos por compensación de impuestos nacionales y territoriales por recursos de la nación y el pago de la cuota de auditaje a CGR.

En la nota 28 se presentan las revelaciones de los ingresos con mayor detalle.

- **GASTOS**

Los gastos en la vigencia 2021 presentan los siguientes saldos:

GASTOS					
Código	Concepto	2021	2020	Variación	%
5	Gasto	337.833.216.233,04	300.737.741.134,35	37.095.475.098,69	12,33%
51	De Administración y operación	306.208.020.904,09	286.914.636.413,95	19.293.384.490,14	6,72%
53	Deterioro, Provisiones, Depreciación y Amortización	23.254.893.088,02	12.818.713.798,86	10.436.179.289,16	81,41%
57	Operaciones Interinstitucionales	465.687.833,27	20.056.771,83	445.631.061,44	2221,85%
58	Otros Gastos	7.904.614.407,66	984.334.149,71	6.920.280.257,95	703,04%

Los saldos que se muestran en estas cuentas corresponden a los valores que el ICA debe asumir para atender las responsabilidades en desarrollo de las actividades misionales y de apoyo necesarias para cumplimiento de su cometido estatal; además de los gastos estimados para reflejar el valor de desgaste o pérdida de la capacidad operacional, por el uso de los bienes, su consumo o deterioro.

Al cierre de la vigencia 2021, los gastos por concepto de administración y operación presentan un incremento de 19.293.384.490,14 siendo este rubro el valor lo más significativo en la cuenta. Dentro de los gastos de administración se estable que los rubros con mayor incidencia en el incremento son:

Gastos por prestaciones sociales con un incremento del 15,03%, al cierre de cada vigencia se registran las prestaciones sociales acumuladas de los funcionarios de planta que ya tienen derecho a su cobro con información remitida por el grupo de talento humano

Gastos generales Representa los gastos en que incurrió el instituto en su normal funcionamiento de las actividades misionales y de apoyo. Este rubro representa un incremento \$17.109.804.692,02 con respecto a la vigencia 2020, los conceptos que inciden con mayor valor en este rubro son; servicios públicos 14,88%; asistencia técnica 48,59%; servicio de aseo y cafetería 19,12%; Honorarios 19,65%; servicios 70,03%.

En el rubro de Otros Gastos se presenta incremento del 703,04% el cual está directamente relacionado con la reclasificación a inservibles de los predios invadidos totalmente y los predios que según los estudios de vulnerabilidad no cumplen con el criterio de activo

En la nota 29 se presentan las revelaciones de estos gastos con mayor detalles

Por lo anteriormente mencionado se concluye que el resultado del ejercicio de la vigencia 2021 es negativo en -11.545.345.105,23, considerando que los ingresos del Instituto presentan un incremento de \$ 39,933,276.03 con respecto a la vigencia 2020 y los gastos también presentan incremento en \$37,095,475,098.69 frente a la vigencia 2020, sin embargo, el incremento del ingreso no es suficiente para atender los gastos de la entidad.

Cuenta 3151- Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo - pérdidas (db);

Presenta saldo por valor de \$175.017.550,29, por el registro de la proyección realizada por el actuario soluciones & gestiones SAS, en cuanto a Cálculo actuarial de pensiones actuales y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según la dinámica de la cuenta.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la entidad estimará, como mínimo cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones actuales o por cuotas partes de pensiones y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación. Si el nuevo valor estimado es mayor que el valor registrado a la fecha de estimación, la entidad debitará la subcuenta 315101-Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo de la cuenta 3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS y acreditará la subcuenta 251410-Cálculo actuarial de pensiones actuales o la subcuenta 251414-Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según corresponda, de la cuenta 2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES. Por su parte, si el nuevo valor estimado es menor que el valor registrado a la fecha de estimación, la entidad debitará la subcuenta 251410- Cálculo actuarial de pensiones actuales o la subcuenta 251414-Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, según corresponda, de la cuenta 2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES y acreditará la subcuenta 315101-Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo de la cuenta 3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Para la vigencia 2021 el valor que afecto este rubro ascendió a la suma de \$ \$305.563.423,10

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A continuación, se detalla la variación de las cuentas que componen los ingresos con corte al cierre contable de diciembre de 2021 frente al mismo periodo de la vigencia anterior:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
4	Cr	INGRESOS	326.287.871.127,81	286.354.143.851,78	39.933.727.276,03	13,95%
4,1	Cr	Ingresos fiscales	283.559.915,00	566.753.264,38	-283.193.349,38	-49,97%
4,2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00%
4,3	Cr	Venta de servicios	65.923.826.662,60	57.039.371.679,15	8.884.454.983,45	15,58%
4,4	Cr	Transferencias y subvenciones	5.913.327.685,64	11.969.916,00	5.901.357.769,64	49301,6%
4,7	Cr	Operaciones interinstitucionales	249.186.994.170,62	221.956.974.440,50	27.230.019.730,12	12,27%
4,8	Cr	Otros ingresos	4.980.162.693,95	6.779.074.551,75	-1.798.911.857,80	-26,54%

Para el Instituto Colombiano Agropecuario, la política de ingresos es aplicable a las cuentas de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Rentas parafiscales, Devoluciones y descuentos, Otros servicios, Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios, Otras transferencias y Otros ingresos.

Los ingresos de recursos propios del Instituto Colombiano Agropecuario se encuentran enmarcados en los recaudos que se perciben a nivel nacional, principalmente por los derechos administrativos relacionados con la prestación de los servicios tarifados conforme a la Resolución aplicable a cada vigencia y en menor medida por recaudos provenientes del proceso sancionatorio y de otros ingresos por venta de bienes y

servicios como arrendamientos y fotocopias y por rendimientos financieros de recursos entregados en administración.

La mayor variación en las cuentas que componen los ingresos se encuentra en las operaciones institucionales mediante el concepto de Operaciones Institucionales, el cual está relacionado directamente con el presupuesto asignado para la vigencia 2021 y su correspondiente ejecución al cierre de diciembre del mismo año.

4.1.10 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
4,1,10	Cr	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	206.208.679,00	441.287.403,38	-235.078.724,38

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
4,1	Cr	INGRESOS FISCALES	206.208.679,00	0	206.208.679,00
4,1,10	Cr	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	206.208.679,00	0	206.208.679,00

Los ingresos por multas y sanciones corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

La variación en la cuenta de 411002- Multas se genera debido a que el número y valor de resoluciones sancionatorias registradas en la vigencia actual es inferior al de la vigencia 2020.

4.1.15 Rentas Parafiscales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
4,1,15	Cr	Rentas parafiscales	77.351.236,00	125.465.861,00	-48.114.625,00

El saldo de la cuenta a diciembre de 2021 corresponde al ingreso percibido por concepto de cuota de fomento tabacalero del primer y segundo semestre de la vigencia 2020.

Lo anterior de acuerdo a oficio DCO-CA-15847-2021 emitido por parte del Banco de la República.

4.3.45 Alojamiento

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.3.45	CR	Alojamiento	3.073.424,41	0,00	3.073.424,41

El saldo de la cuenta corresponde a los servicios facturados por parte del Instituto por concepto de hospedaje en la Granja Surbatá durante la vigencia 2021.

4.3.90 Asistencia técnica

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,3,90	Cr	Asistencia Técnica	66.192.522.365,19	57.242.824.135,15	8.949.698.230,04

La cuenta de Asistencia técnica, a 31 de diciembre de 2021, refleja un saldo por valor total de \$66.192.522.365,19 el cual corresponde a los movimientos por concepto de ingresos de los servicios tarifados, que han sido identificados durante la vigencia 2021, gracias a los diferentes medios de recaudo que posee el Instituto y sus aplicativos internos, como son:

- El Sistema de información Sanitario para importación y exportación de los productos agrícolas y pecuarios SISPAPE, establecido mediante resolución No 004603 de fecha 26-12-2014, los cuales se efectúan en línea para obtener los documentos en cada uno de los trámites y es una herramienta que proporciona información y permite participar directamente en el proceso de importación y exportación de material agrícola o pecuario desde y hacia Colombia, al igual que los servicios por concepto de inspecciones sanitarias y fitosanitarias que se prestan en los puertos aeropuertos y pasos fronterizos.
- Los análisis de laboratorio, exámenes de brucelosis y la expedición de guías sanitarias de movilización interna que se gestionan a través de SIGMA, a nivel nacional en los PSG (Puntos de Servicio al Ganadero), subastas y ferias ganaderas, así como en los Convenios suscritos con los Municipios.

Todos estos servicios y aplicativos se integran en el Sistema Nacional de Recaudo del ICA – SNRI, el cual ofrece a los usuarios externos ventajas como la automatización del proceso de facturación, permitiendo la realización de pagos en línea, mediante PSE y botón de tarjetas de crédito, en concordancia con las políticas digitales y de supresión de trámites, pues los usuarios realizan la impresión de facturas en línea, hay disminución de las filas en Bancos, agilidad en los trámites realizados en el Instituto, control sobre los pagos y las facturas realizadas en el sistema y la versatilidad y dinamismo en el proceso de pago de servicios prestados por el Instituto.

En una menor proporción, esta cuenta incluye el valor de las facturas a crédito causadas durante la vigencia actual, toda vez que el ingreso debe ser reconocido cuando se genera el hecho económico.

Los ingresos de recursos propios del Instituto Colombiano Agropecuario se encuentran enmarcados en los recaudos que se perciben a nivel nacional, principalmente por los derechos

administrativos relacionados con la prestación de los servicios tarifados conforme a la Resolución aplicable a cada vigencia y en menor medida por recaudos provenientes del proceso sancionatorio y de otros ingresos por venta de bienes y servicios como arrendamientos y fotocopias y por rendimientos financieros de recursos entregados en administración.

Durante la vigencia 2021 se percibieron ingresos por valor de \$ \$66.192.522.365,19 observándose un incremento del 15,63% respecto a los \$ 57.242.824.135,14 correspondientes al año 2020.

De los 750 servicios que presta el Instituto, durante la vigencia 2021, los setenta (70) que a continuación se detallan, representan el 88,69% del recaudo de asistencia técnica, siendo los de mayor ingreso, la expedición de guías de movilización, algunos servicios de importación y exportación y de análisis de laboratorio.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN SERVICIO	2021
4438	GUIAS DE MOVILIZACION DE ANIMALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	16.250.497.337,00
4549	INSPEC.DEL EDO.FITO EN PUERT.MART/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.SUBP	3.098.524.386,00
4231	CERTIF DE INSP.IMPORT.EXPORT. PRODUCTOS Y SUBPRODUC DE ORIGE	3.028.712.086,00
4529	DOCUM CON REQUIS.FITOSANT.XA IMPORTAC.DE MATE.VEG.CUALQUIERA	2.483.322.388,00
4540	INSPECCION DEL ESTADO FITOSANITARIO DEL MAT.VEG.DE ESP.ORNAM	2.293.634.878,00
4539	INSPECCION DEL ESTADO FITOSANITARIO DEL MAT.VEG.DE ESP.ORNAM	2.214.045.590,00
4017	LICENCIA DE VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (ALIM XA ANIM,BI	2.141.290.508,00
4223	CERTIF DE INSPEC.IMPORT/EXPOR.PERRO,GATO Y OTROS ANIM DE COM	2.131.895.874,00
4206	DOCUM ZOOSANITAR IMPORT PRODUCTOS ORIGEN ANIMAL (CUALQU	1.598.933.917,00
4212	CERTIF DE INSP. IMP. EXP. BOVINOS, BUBALLEQUINOS Y ASNALES	1.576.532.277,00
4392	OTROS EXAMENES: PRUEBA TUBERCULINA XA CUARENT. ANIM.IMP.O DE	1.391.566.407,08
4448	INSCRDE CADA CULTIVAR PARA PRODUCCION DE SEMILLAS	1.356.435.051,00
4553	INSPEC.DEL EDO.FITO EN PUERT.MART/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.SUBP	1.301.925.428,00
4463	SUPERVISION PRUEBA-EMISION CONCEP.EVAL.AGRON.GENOTIPOS CULT.	1.073.744.783,00
4421	OTROS EXAMENES: CULTIVO CELULAR Y AISLAMIENTO DE LOS VIRUS D	1.012.115.718,00
4557	INSPEC.DEL EDO.FITO EN PUERT.MART/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.SUBP	907.786.191,00
4544	INSPEC.DEL EDO.FITO.EN PUER.AER/TERR DEL MAT.VEG.PROD.Y SUBP	794.845.280,00
4690	REG DE VENTA DE FERTILIZANTES	776.508.061,00
4627	SERVICIOS ESPECIALES SANIDAD PORTUARIA. ENTRADA/SALIDA DE PR	703.544.265,00
4500	MANTENIMIENTO DEL REG POR RENOVAC DEL 4º AÑO EN ADEL	687.790.040,00
4551	INSPEC.DEL EDO.FITO EN PUERT.MART/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.SUBP	660.806.882,00
4588	SEGUIM.FITOS.POST-ENTRADA MAT.VEG.PROPAG. ASEXUAL-SEXUAL QUE	582.150.067,00
4298	PRUEBA DE INMUNODIFUSION.ANEMIA INFECCIOSA EQUINA	469.455.755,00
4646	REVISION Y APROBAC.PROTOCOLO PRUEBAS EFICACIA PLAG.QUIM.USO	454.640.571,00
4541	INSPECCION DEL ESTADO FITOSANITARIO DEL MAT.VEG.DE ESP.ORNAM	441.619.710,00
4794	REGIST.ALMAC.O EXPEND.AREAS FIS.MAY.A 50 MT2.INCL.BODEGAS AL	411.224.059,00
4229	CERTIF INSP.IMPORT.EXPORT. PRODUCTOS BIOLOGICOS Y FARMACEUTI	410.569.060,00
41102	Presentación de documento de importación emitido posterior a	399.092.409,00
4232	CERTIF INSP.IMP.EXPOR.MATERIAS PRIMAS PARA LA ELABORAC.PROD.	387.192.344,00
4515	CERTIFICADO DE INSCR PREDIOS DE ESPECIES DE PLANT	375.382.175,00
4547	INSPEC.DEL EDO. FITO.EN PUERT.MARIT/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.Y	361.826.145,00
4661	CONCEPTOS INSUMOS XA IMPORTACION, EXPORTACION O EXPERIMENT.P	320.634.418,00
4261	INSPECCION Y CTROL SANITARIO DE PLANTAS POR CADA MEDICO VE	293.300.014,00
4559	INSPEC.DEL EDO.FITO EN PUERT.MART/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.SUBP	287.015.535,00
4591	SUPERV.DEL TRATAMIENTO CUARENT.EN FRIO XA FRUTA FRESCA DE EX	281.370.296,00
4548	INSPEC.DEL EDO.FITO EN PUERT.AER./TERR.DEL MAT.VEG.PROD.Y SU	270.713.612,00
4555	INSPEC.DEL EDO.FITO EN PUERT.MART/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.SUBP	269.620.564,00
4546	INSPEC.DEL EDO.FITOS.EN PUERT.AER/TERR DEL MAT.VEG.PROD.Y SU	257.840.851,00
4251	CERTIFIC ZOOSANITARIO PARA EXPORTACION	246.586.122,00
4254	CTROL SANITARIO DE LA CUARENT.DE ANIMALES A NIVEL DE FINCA	245.368.568,00
4640	REG NACIONAL DE PLAGUICIDAS QUIMICOS USO AGRICOLA	235.391.310,00
4044	CONCEPT.TEC.XA EXPERIM. IMPORT.O EXPORT.PROD. TERMIN.O MATERI	230.871.282,00

4543	INSPC.DEL ESTADO FITOSANITARIO DEL MAT.VEG.DE ESP.ORNAM QUE	212.490.845,00
4007	REG COMO PROD.O PROD.IMP.	210.333.526,00
4478	SEMILLA PROCESADA Y SOMETIDA A ANAL DE CALIDAD(\$/KG)AJON	195.805.374,00
4286	SEROLOGIA.PRUEBA DE AGLUTINACION.BRUCELOSIS(ROSA DE BENGALA)	190.143.935,00
4643	MOD.DEL REG.NAL PLAGUI.QUI.USO AGRIC.X CAMBIO RECOMENDAC.DE	183.183.385,00
4048	CONST DE LIBRE VENTA/PRODUCTO(ALIM XA ANIMAL.BIOLO	179.399.932,00
4542	INSPC.DEL ESTADO FITOSANITARIO DEL MAT.VEG.DE ESP.ORNAMENT.Q	176.194.824,00
4020	MODIF LIC VENTA PROD.VET.ALIM.XA ANIM.BIOL.MED.VET.X SUST.M	174.469.760,00
4642	MOD.REG.NAL.PLAG.QUI.USO.AGRIC.X CAMBIO COMPOS.GAR.INGR.ACTI	171.264.288,00
48979	SOBRANTES DE EFECTIVO EN FACTURACIÓN	156.789.562,51
4545	INSPC.DEL EDO.FITO.EN PUERT.MARIT/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.Y S	154.915.538,00
4115	EVALUACION DE CALIDAD DEL MATERIAL SEMINAL CONGELADO NACIONA	146.975.032,00
4698	CONCEPTOS DE INSUMOS XA IMPORTACION/ EXPORTAC. O EXPERIMENT.	143.891.410,00
4526	CERTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS REG. DE EXP E IMP. DE	143.526.571,00
4490	SOLICITUD DE DERECHOS DE OBTENTOR	142.590.729,00
4613	EXPEDIC.O RENOVAC.DEL REGIS.DE PREDIOS O HUERTOS DESTINADOS	136.013.441,00
4693	MODIF O ADICIONES AL REG. VENTA DE FERTIL.Y/O ACONDIC.DE SUE	135.503.625,00
4617	EXPEDIC.O RENOVAC.DEL REGIS.DE PREDIOS O HUERTOS DESTINAD.A	132.922.302,00
4205	DOCUM ZOOS.DE IMPORTACION. PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	129.934.035,00
4518	CERTIFICADO DE INSCR PREDIOS ESPECIES PLANTAS ORN	118.362.993,00
4499	MANTENIMIENTO DEL REG POR RENOVAC DEL 3° AÑO	112.563.422,00
4530	MODIF EFECTUADA AL DOCUMENT CON REQUISITO FITOSANITAR	112.116.825,00
4457	CONST. COPIAS DE REGISTROS O INSCRIPCIONES RELACIONADAS C	110.710.572,00
4561	INSPC.DEL EDO.FITO EN PUERT.MART/FLUV DEL MAT.VEG.PROD.SUBP	108.890.061,00
4296	INHIBICION DE LA HEMOAGLUTINACION (HI). INFLUENZA PORCINA (HI	108.804.868,00
4517	CERTIFICADO DE INSCR PREDIOS ESPECIES PLANTAS ORN	106.474.111,00
4019	MODIF LICEN.DE VENTA PRODUCTOS (ALIM XA ANIM,BIOL.LIN.	100.945.672,00
TOTAL		58.711.538.852,59

4.3.95 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-271.769.127,00	-203.452.456,00	-68.316.671,00

La cuenta contable 4395 presenta saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$- 271.769.127 el cual corresponde al registro de devoluciones de ingresos solicitados en el transcurso de la vigencia actual por conceptos tales como servicios pagados por parte del usuario, pero no ejecutados por parte del Instituto.

4.4.28 Otras transferencias

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.913.327.685,64	11.969.916,00	5.901.357.769,64
4,4,28	Cr	Otras transferencias	5.913.327.685,64	11.969.916,00	5.901.357.769,64

Los ingresos por transferencias corresponden a transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos monetarios o no monetarios que recibe el Instituto

Colombiano Agropecuario de otras entidades u organizaciones públicas o privadas en virtud de convenios interadministrativos o de cooperación y donaciones.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 se recibió donación por parte la DIAN de un vehículo en la seccional Valle del Cauca el cual asciende a la suma de \$17.300.000; lo anterior de acuerdo a resolución 2755 del 06 de agosto de 2015.

En el tercer trimestre de la vigencia actual se recibieron las siguientes donaciones:

- Donación de medicamentos de uso humano, elementos de laboratorio y ropa hospitalaria por valor de \$ 1.370.246, según factura FEV 1052 y 1053 registrada con CMI OFI211542 del movimiento de consumo mes de septiembre de 2021, la cual fue realizada por parte del proveedor INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA identificado con Nit 900.293.707.
- Donación de elementos de laboratorio y ropa hospitalaria por valor de \$ 2.011.500 según factura FDVN -1515 registrada con CMI OFI211541 del movimiento de consumo mes de septiembre de 2021; la cual fue realizada por el proveedor DISPROQUILAB LIMITADA con Nit 860.527.779.
- Donación de seis estereoscopios de óptica paralela por valor de \$ 223.713.179,64 de acuerdo a CMI OFI211766, según documento C.T 100348; realizada por la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO identificada con Nit 830.093.042.

En el cuarto trimestre de la vigencia actual se recibió:

- Donación Elementos de aseo y cafetería por valor de \$1.432.760 según documento FE1-253 y CMI OFI211853, la cual fue realizada por el proveedor SOLUCIONES EN DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y LOGISTICA con NIT 900188606.
- Bienes recibidos en convenio FP 286-2021 y FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ por valor de \$177.500.0000
 - En la vigencia 2021, el Instituto suscribió con la empresa Euphorianet, Cuatro (4) contratos de cesión de derechos patrimoniales de autor, y que los mismos fueron debidamente registrados ante la Dirección Nacional de Derechos de autor, dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 y la Ley 23 de 1982 modificada por la ley 1915 de 2018, con lo cual el Instituto culminó el proceso de dominio o titularidad de estos intangibles.

Según lo anterior a continuación se relacionan los derechos patrimoniales cedidos así:

- 1.- Sistema de información de registro de cultivos forestales y sistemas de agroforestales y expedición de remisiones de movilización - "FORESTALES"
- 2.- Sistema de información para el registro de embalajes de madera - "EMBALAJES"

- 3.- Sistema de información nacional de enfermedades de control oficial - "SINECO"
- 4.- Sistema de información sanitario para la importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - "SISPAP"

El valor del registro de incorporación a los activos – intangibles del Instituto ascendió a la suma de \$5.490.000.000.

	Codigo Contable	Detalle	Valor	Vida Util
1	197008	Forestales	380,000,000	5 años
2	197008	Embalajes	90,000,000	5 años
3	197008	Sineco	320,000,000	5 años
4	197008	Sispap	4,700,000,000	5 años
		TOTAL	5,490,000,000	

Lo anterior atendiendo las cuentas de correlatividad de operaciones recíprocas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

4.7 Operaciones Institucionales

En la vigencia 2021 las operaciones Instituciones del Instituto presentan variación del 17.8%, equivalente a un mayor valor de apropiación asignado para ejecución presupuestal como se detalla a continuación:

RECURSOS NACION				
Concepto	2021	2020	Variacion	%
apropiacion	260,398,126,973	221,024,999,387	39,373,127,586	17.8%
pagos	246,124,473,955	206,504,922,371	39,619,551,584	19.2%

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	249.186.994.170,62	221.956.974.440,50	27.230.019.730,12
4,7,05	Cr	Fondos recibidos	245.580.391.338,62	218.291.886.403,50	27.288.504.935,12
4,7,20	Cr	Devoluciones de Ingresos	4.710.877,00	0,00	4.710.877,00
4,7,22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	3.601.891.955,00	3.665.088.037,00	-63.196.082,00

4.7.05 Fondos recibidos

Corresponde al monto total de las transferencias recibidas de la Dirección General del Tesoro, para atender los pagos que se incluyen en el presupuesto del Instituto por concepto de recurso nación, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,7,05	Cr	FONDOS RECIBIDOS	245.580.391.338,62	218.291.886.403,50	27.288.504.935,12
4,7,05,08	CR	FUNCIONAMIENTO	134.984.429.361,49	103.237.406.210,83	31.747.023.150,66
4,7,05,10	CR	INVERSIÓN	110.595.961.977,13	115.054.480.192,67	-4.458.518.215,54

Este rubro presenta una variación de \$27.288.504.935,12 la cual está directamente relacionada con los pagos efectuados por transferencia interinstitucionales de la Nación las cuales se presentan como resultado de la ejecución de la cadena presupuestal de gastos en la vigencia 2021.

4.7.20 Devoluciones de Ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	249.186.994.170,62	221.956.974.440,50	27.230.019.730,12
4,7,20	Cr	Devoluciones de Ingresos	4.710.877,00	0,00	4.710.877,00

El saldo de la cuenta 4720- Devoluciones de ingresos, corresponde al registro del comprobante contable No. 101272 del 30 de junio de 2021, por concepto de incapacidad del señor ROBERT GIL ANDRADE LOZANO identificado con cédula 12.563.340 la cual había sido reconocida en la vigencia 2020 por valor de \$4.710.877.

4.7.22 Operaciones sin flujo de efectivo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,7,22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	3.601.891.955,00	3.665.088.037,00	-63.196.082,00

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2021 corresponde al registro de compensación de deducciones con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y el Ministerio de educación Nacional (MEN).

Adicionalmente el valor de la cuota de auditaje que hace parte del saldo de la cuenta es de \$ 780.572.032,00, de acuerdo a resolución 026 de septiembre 29 de 2021.

La variación que se presenta en la cuenta 4 7 22 está relacionada con el mayor valor retenido por concepto de impuestos nacionales y territoriales por recursos nación, en los contratos suscritos y ejecutados en la vigencia 2020.

4.8 Otros Ingresos

Corresponden a ingresos por conceptos tales como: intereses de fondo de uso restringido, rendimientos sobre recursos entregados en administración, intereses de mora, fotocopias, arrendamiento operativo, recuperaciones, indemnizaciones y otros ingresos diversos.

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas que conforman este concepto:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,8	Cr	Otros ingresos	4.980.162.693,95	6.779.074.551,75	-1.798.911.857,80
4,8,02	Cr	Financieros	27.890.750,50	17.838.512,81	10.052.237,69
4,8,02,04	Cr	Intereses De Fondos De Uso Restringido	0,00	10.782.583,98	-10.782.583,98
4,8,02,32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	25.084.435,50	4.023.332,83	21.061.102,67
4,8,02,33	Cr	Intereses De Mora	2.806.315,00	3.032.596,00	-226.281,00
4,8,08	Cr	Ingresos diversos	4.952.271.943,45	6.761.236.038,94	-1.808.964.095,49
4,8,08,05	Cr	Ganancia por baja en cuenta de activos no financieros	4.937.350,00	21.399.450,00	-16.462.100,00
4,8,08,15	Cr	Fotocopias	1.107.217,00	274.436,00	832.781,00
4,8,08,17	Cr	Arrendamiento Operativo	1.925.525.960,00	1.905.862.008,00	19.663.952,00
4,8,08,26	Cr	Recuperaciones	2.768.943.384,10	4.470.512.722,54	-1.701.569.338,44
4,8,08,28	Cr	Indemnizaciones	203.810.778,00	218.261.628,00	-14.450.850,00
4,8,08,90	Cr	Otros Ingresos Diversos	47.947.254,35	144.925.794,40	-96.978.540,05

4.8.02 Financieros

CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,8	Cr	Otros ingresos	4.978.033.683,95	6.779.074.551,75	-1.801.040.867,80
4,8,02	Cr	Financieros	27.890.750,50	17.838.512,81	10.052.237,69
4,8,02,04	Cr	Intereses De Fondos De Uso Restringido	0,00	10.782.583,98	-10.782.583,98
4,8,02,32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	25.084.435,50	4.023.332,83	21.061.102,67
4,8,02,33	Cr	Intereses De Mora	2.806.315,00	3.032.596,00	-226.281,00

El saldo de esta cuenta con corte a diciembre de 2021, corresponde al interés generado por los recursos entregados en administración mediante convenios con entidades como AGROSAVIA, SUEJE y UNAGA los cuales son consignados de manera mensual por parte de los administradores; sin embargo en la vigencia 2021 parte de estos recursos fueron registrados en la cuenta contable de intereses de fondo de uso restringido de acuerdo a la parametrización del catálogo de ingresos; información que en la vigencia actual está siendo reclasificada ya que el Instituto no tiene cuentas bancarias catalogadas como de uso restringido.

En una menor proporción el saldo de la cuenta incluye los intereses percibidos en el momento del recaudo de resoluciones sancionatorias.

4.8.05 Ganancia por baja en cuenta de activos no financieros

CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,8,08,05	Cr	Ganancia por baja en cuenta de activos no financieros	4.937.350,00	21.399.450,00	-16.462.100,00

Corresponde a la venta de material reciclable e inservible en la vigencia 2021 por valor de \$ 4.937.350 realizado por la empresa COMERCIALIZADORA NAVE LTDA, asignada por el Instituto mediante contrato GGC-047-2020.

4.8.08.17 Arrendamiento Operativo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,8,08,17	Cr	Arrendamiento Operativo	1.925.525.960,00	1.905.862.008,00	19.663.952,00

Corresponde a los registros acumulados de la vigencia 2021, por concepto del canon anual de arrendamiento de los Centros de Investigación de propiedad del Instituto, que se encuentran en arriendo a AGROSAVIA, según los contratos de arrendamiento ICA – CORPOICA, el cual equivale al 100% del impuesto predial, igualmente el registro del pago por concepto de Arrendamiento de la Bodega del Carmen de Bolívar con la CIA del Agro.

Los Centros de investigación son los siguientes:

Seccional	Centro De Investigación
Antioquia	El Nus LA SELVA
Bolívar	Carmen De Bolívar
Cesar	Motilonia
Cordoba	Turipana
Cundinamarca	Tibaitata
Magdalena	Caribia
Meta	Carimagua LA LIBERTAD
Nariño	El Mira OBONUCO
Santander	Cimpa La Suiza
Tolima	Nataima
Valle Del Cauca	Palmira

Además de los contratos de arrendamiento con CORPOICA, para el año 2021, está vigente el contrato de arrendamiento en la Seccional Bolívar con la Compañía del Agro NIT. 900267911.

El incremento que se observa por valor de \$19.663.952 con respecto a la vigencia 2020, corresponde a los aumentos autorizados por concepto de impuesto predial para cada uno de los municipios en donde se encuentran ubicados los predios dados en arrendamiento por el ICA.

4.08.26 Recuperaciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,8,08,26	Cr	Recuperaciones	2.768.943.384,10	4.470.512.722,54	-1.701.569.338,44

La mayor variación en el grupo de otros ingresos corresponde a la cuenta 4.8.08.26 – Recuperaciones, con un valor de \$-1.703.698.348,44. En dicha variación tuvo mayor participación la venta de un inmueble a la central de Inversiones S.A, con ID 17159 MATRICULA INM 312-0004173 FACT.101-11022 por valor de \$ 1.257.000.000; así como la actualización de provisión contable de las demandas en contra del ICA, información que es suministrada por la oficina asesora Jurídica de la entidad.

4.08.28 Indemnizaciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,8,08,28	Cr	Indemnizaciones	203.810.778,00	218.261.628,00	-14.450.850,00

El saldo de la cuenta corresponde al ingreso de 63 bienes por indemnizaciones correspondientes a siniestros de Equipos de Comunicaciones, Equipos de Cómputo, herramientas y accesorios, Equipo de Ayuda Audiovisual, terrestres, Equipos de Laboratorio y Muebles y enseres de los cuales fueron incluidos de la siguiente manera:

SECCIONAL	CANT BIENES	VALOR
Oficinas Nacionales	5	\$21.212.935
Antioquia	9	\$31.107.588
Atlántico	4	\$10.724.867
Huila	1	\$1.764.256
Meta	1	\$8.670.000
Santander	25	\$68.477.171
Tolima	4	\$14.555.100
Valle del Cauca	10	\$38.495.653
Casanare	4	\$8.803.208
TOTAL	63	\$203.810.778

4.08.90 Otros Ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4,8,08,90	Cr	Otros Ingresos Diversos	47.947.254,35	144.925.794,40	-96.978.540,05

El saldo de la cuenta corresponde en mayor proporción al registro efectuado de la actualización de saldos con el convenio CORVEICA que durante la vigencia 2021, suma que asciende a \$ 44.188.536,01.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
5	Db	Gasto	337,833,216,233.04	300,737,741,134.35	37,095,475,098.69	12.33%
51	Db	De Administración y operación	306,208,020,904.09	286,914,636,413.95	19,293,384,490.14	6.72%
53	Db	Deterioro Provisiones Depreciación y Amortización	23,254,893,088.02	12,818,713,798.86	10,436,179,289.16	81.41%
57	Db	Operaciones Interinstitucionales	465,687,833.27	20,056,771.83	445,631,061.44	2221.85%
58	Db	Otros Gastos	7,904,614,407.66	984,334,149.71	6,920,280,257.95	703.04%

Los gastos se encuentran agrupados atendiendo los lineamientos del Plan General de la Contabilidad Pública según lo establecido en el nuevo marco normativo de contabilidad y ajustado a la NICSP de acuerdo con los siguientes conceptos generales:

Los saldos que se muestran en estas cuentas corresponden a los valores que el ICA debe asumir para atender las responsabilidades en desarrollo de las actividades misionales y de apoyo necesarias para cumplimiento de su cometido estatal; además de los gastos estimados para reflejar el valor de desgaste o pérdida de la capacidad operacional, por el uso de los bienes, su consumo o deterioro.

Al cierre de diciembre 2021, el gasto presenta un incremento respecto a la vigencia 2020 en \$37.095.475.098,69, los cuales se detallan en cada uno de los rubros del gasto, representada principalmente en los gastos de administración y operación.

GRUPO 51- De administración y operación

El nuevo marco normativo para las entidades de Gobierno no contempla dentro de los códigos contables los gastos misionales y de apoyo. Estos gastos se presentan en el rubro de la cuenta contable 51 que define los gastos administrativos y misionales en los que incurre la entidad para la prestación de su actividad.

29.1 Gastos de administración de operaciones y ventas

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.1	Db	De Administración y Operación	306,208,020,904.09	286,914,636,413.95	19,293,384,490.14
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	49,098,754,743.77	52,510,290,311.11	-3,411,535,567.34
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1,949,159,969.00	2,335,999,966.54	-386,839,997.54
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	13,652,284,652.00	13,236,782,417.00	415,502,235.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	2,961,188,500.00	2,860,217,900.00	100,970,600.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	22,448,048,836.44	19,515,215,183.31	2,932,833,653.13
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1,824,591,274.00	200,982,256.00	1,623,609,018.00
5.1.11	Db	Generales	206,361,588,114.46	189,251,783,422.44	17,109,804,692.02
5.1.20	Db	Impuestos contribuciones y	7,912,404,814.42	7,003,364,957.55	909,039,856.87

Cuentas 5.1.01 Sueldos y salarios

Representa los gastos por remuneraciones efectuadas de salarios y contribuciones a favor de los empleados en las áreas administrativas y misionales. El Grupo de Gestión del Talento Humano planea y proyecta los costos de la nómina para las vigencias actual y futura, liquida y asegura que a todos los funcionarios se les pague oportunamente los sueldos, salarios, bonificaciones y realicen las deducciones, proyecta y liquida el pago de horas extras, primas técnicas, etc.

La planta de personal autorizada para el instituto asciende a 1.809 cargos así:

Nivel del cargo ocupado	Planta Autorizada
Directivo	55
Asesor	6
Profesional	746
Técnico	536
Asistencial	466
Total Cargos	1.809

Al cierre de la vigencia 2021 la planta de personal ocupada presenta una disminución de 2 cargos así:

Nivel del cargo ocupado	Autorizada Ocupada 2021	Autorizada Ocupada 2020	Variación
Directivo	52	53	1
Asesor	2	6	4
Profesional	578	562	-16
Técnico	445	455	10
Asistencial	375	378	3
TOTAL	1452	1454	2

El saldo a diciembre 31 de 2021, de los códigos contable que conforman el gasto de sueldos y salarios se presenta así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5101	Db	Sueldo y salarios	49,098,754,743.77	52,510,290,311.11	-3,411,535,567.34
510101	Db	Sueldos	42,252,648,432.00	44,035,395,171.35	-1,782,746,739.35
510103	Db	Horas extras y festivos	1,016,105,490.00	1,211,378,949.00	-195,273,459.00
510110	Db	Prima técnica	1,935,331,229.00	1,371,894,703.00	563,436,526.00
510119	Db	Bonificaciones	2,411,638,091.77	4,430,384,728.76	-2,018,746,636.99
510123	Db	Auxilio de transporte	896,143,216.00	877,339,823.00	18,803,393.00
510160	Db	Subsidio de alimentación	586,888,285.00	583,896,936.00	2,991,349.00

A diciembre de 2021 el saldo de la cuenta asciende a la suma de \$49.098.754.743,77. Presentando una disminución de \$3.411.535.567,34 en comparación a la vigencia 2020 la variación se presenta principalmente en las cuentas contables de sueldo y bonificaciones.

En la cuenta 510101 sueldos, la variación corresponde por la clasificación a la cuenta 510701- Vacaciones, en la presente vigencia la reclasificación se realizó mensualmente de sueldo a vacaciones, y el saldo de la cuenta Bonificaciones por los registros de las provisiones de las prestaciones sociales. Información tomada de los informes del grupo de gestión del talento humano.

Cuadro comparativo de provisión de prestaciones sociales información suministrada del grupo de gestión de talento humano, el cual está registrado en las cuentas del pasivo (Beneficios a funcionarios corto plazo) en las cuentas 251104 – Vacaciones por \$4.979.540.872,19; 251105 – Prima de vacaciones por valor de \$ 3.487.633.928,77 y 251109 – Bonificaciones por \$3.314.235.591,64, respectivamente las cuales afectan el comportamiento y variaciones del gasto por sueldos y salarios.

	SALDO DICIEMBRE 2021	SALDO DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN
Sueldo y salarios	11,781,410,392.00	11,710,568,035.00	70,842,357.00
Indemnización vacaciones	4,979,540,872.00	5,169,844,624.00	-190,303,752.00
prima por vacaciones	3,487,633,929.00	3,524,894,062.00	-37,260,133.00
Bonificación recreacional	391,696,733.00	392,604,500.00	-907,767.00
Bonificación de servicios	766,902,176.00	799,660,000.00	-32,757,824.00
quinquenio proporcional talento humano	2,155,636,682.00	1,823,564,849.00	332,071,833.00

Para la vigencia 2021, la proyección elaborada de Quinquenio por parte del actuario Gestiones y Soluciones SAS. Ascende a la suma de \$3.811.945.714,00.

Horas extras y festivos.

La disminución en este rubro por valor de \$195.273.459.00, obedece al dar cumplimiento a la "Política para el reconocimiento y liquidación de horas extras, dominicales y/o festivos, recargos nocturnos y compensatorios en la prestación de servicios en puestos de control. Puertos, aeropuertos y pasos fronterizos – PAPF” expedida el 22 de abril del 2020. Por otra parte, las reubicaciones efectuadas en los distintos puestos de control, las cuales han generado una disminución en el reporte de horas extras por parte de los mismos.

El Instituto Colombiano Agropecuario realiza el pago de Horas Extras. Recargo Nocturno. Dominicales y Festivos, conforme con lo señalado en el artículo 36 del Decreto-Ley 1042 de 1978, donde sólo se autoriza el reconocimiento y pago de horas extras a los empleados públicos, siempre y cuando pertenezcan al nivel técnico hasta el grado nueve (09) o al nivel asistencial hasta el grado diecinueve (19), reconociendo un máximo de cincuenta (50) horas extras mensuales; si sobrepasa ese límite, lo restante se reconocerá en días compensatorios. Para los servidores públicos que desempeñen el cargo de conductor mecánico de acuerdo con el párrafo 2° del artículo 14 del Decreto 1042 de 1978, se les podrá reconocer hasta cien (100) horas extras mensuales.

En todo caso la autorización para laborar en horas extras sólo puede otorgarse cuando exista disponibilidad presupuestal.

Cuentas 5.1.02: Contribuciones imputadas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5102	Db	Contribuciones Imputadas	1,949,159,969.00	2,335,999,966.54	- 386,839,997.54
510218	Db	Incentivo al Ahorro	1,949,159,969.00	2,335,999,966.54	- 386,839,997.54

Registra el valor de los pagos efectuados al Fondo Nacional del Ahorro y a CORVEICA por concepto de incentivos al ahorro, reglamentado por el acuerdo del consejo directivo del Ica No 011 de 1969; el cual consiste en contribuir con un porcentaje del 5% adicional al ahorro para el fomento de la vivienda de los funcionarios, a 31 de diciembre de 2021 la cuenta asciende al valor de \$1.949.159.969,00.

Cuenta 5.1.03 Contribuciones Efectivas.

Esta cuenta registra los valores de las contribuciones sociales pagas por la entidad a favor de sus funcionarios; a través de las diferentes entidades responsables de la administración de los recursos; a diciembre 31 de 2021 el saldo de la cuenta asciende a la suma de \$13.652.284.652,00.

La variación que presenta este rubro con respecto a la vigencia 2020 está directamente relacionada por la variación de los cargos de la planta ocupada en la vigencia 2021, el cual se detalla según los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5103	Db	Contribuciones Efectivas	13,652,284,652.00	13,236,782,417.00	415,502,235.00
510302	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	2,369,102,200.00	2,288,378,400.00	80,723,800.00
510303	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	4,200,401,400.00	4,077,712,700.00	122,688,700.00
510305	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	1,277,412,952.00	1,237,442,217.00	39,970,735.00
510306	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	4,101,712,900.00	3,880,149,900.00	221,563,000.00
510307	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1,703,655,200.00	1,753,099,200.00	-49,444,000.00

Cuentas 5.1.04 Aportes sobre la nómina

Representa el saldo de los gastos incurridos por el Instituto para sufragar el aporte al ICBF y SENA, la liquidación para este rubro se realiza basados en los salarios de los funcionarios.

La variación que presenta este rubro con respecto a la vigencia 2020, está directamente relacionada por la variación de los cargos de la planta ocupada en la vigencia 2021, el cual se detalla según los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5104	Db	Aportes sobre la nómina	2,961,188,500.00	2,860,217,900.00	100,970,600.00
510401	Db	Aportes al ICBF	1,776,708,300.00	1,716,172,500.00	60,535,800.00
510402	Db	Aportes al SENA	1,184,480,200.00	1,144,045,400.00	40,434,800.00

Cuentas 5.1.07 Prestaciones sociales

Representan las erogaciones que originan los pagos obligatorios sobre la nómina de los funcionarios del Instituto y el registro de las prestaciones sociales que, al cierre de 2021, según información remitida por el Grupo de gestión del Talento Humano se causan para ser canceladas en próximas vigencias.

La cuenta presenta los siguientes conceptos y saldo así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5107	Db	Prestaciones sociales	22,448,048,836.44	19,515,215,183.31	2,932,833,653.13
510701	Db	Vacaciones	3,093,294,742.49	1,088,069,837.70	2,005,224,904.79
510702	Db	Cesantías	5,374,573,196.00	5,186,284,847.00	188,288,349.00
510704	Db	Prima de vacaciones	2,277,172,445.16	2,343,366,008.61	- 66,193,563.45
510705	Db	Prima de navidad	4,636,350,694.00	4,396,049,600.00	240,301,094.00
510706	Db	Prima de servicios	4,078,615,017.00	4,322,873,971.00	- 244,258,954.00
510707	Db	Bonificación especial de recreación	259,535,672.79	-	259,535,672.79
510790	Db	otras primas	2,728,507,069.00	2,178,570,919.00	549,936,150.00

La variación que presenta este rubro al cierre de la vigencia 2021, se refleja principalmente en la cuenta 510701 Vacaciones, que para la vigencia 2021 se registró por reclasificación de sueldos de forma mensual.

Cuentas 5.1.08 Gastos de personal diversos

La cuenta representa el valor de los pagos por concepto de talleres de capacitación a las áreas de apoyo y misionales de la entidad y dotación a los trabajadores.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5108	Db	Gastos de personal diverso	1,824,591,274.00	200,984,276.00	1,623,609,018.00
510803	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos - corto	24,326,000.00	200,982,256.00	- 176,656,256.00
510804	Db	Dotación y suministro a trabajadores	1,800,265,274.00	-	1,800,265,274.00

El saldo registrado en la cuenta contable 510803 – Capacitación, Bienestar social y estímulos corresponde principalmente a los contratos: GGC-151-2021 con objeto, inscripción en

capacitación sobre código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (cpaca) para el instituto colombiano agropecuario ICA, con la Universidad Sergio Arboleda y contrato GGC-198-2021 con objeto, la inscripción y participación en el curso estimación de incertidumbre en métodos analíticos, con la empresa Statmean Statistics and Measurements SAS.

Y el saldo de la cuenta 510804- Dotación y suministro a trabajadores por valor de \$1.800.265.274,00, registrado con la empresa Industrias y confecciones Inducon SAS, según contrato GGC-255-2021, con objeto compra de uniformes y dotación personal institucional del ICA con sus respectivos distintivos.

Cuentas 5.1.11 Gastos Generales

Representa los gastos generales en que incurrió el instituto en su normal funcionamiento de las actividades misionales y de apoyo. Este rubro representa un aumento de \$17.109.804.692,02 con respecto a la vigencia 2020, a continuación, se indica el detalle y revelaciones de este rubro así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	
5.1.11	Db	Generales	206,361,588,114.46	189,251,783,422.44	17,109,804,692.02
5.1.11.06	Db	Estudios y proyectos	0.00	4,800,600.00	-4,800,600.00
5.1.11.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	0.00	29,999,967.00	-29,999,967.00
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	9,645,304,829.00	9,171,162,166.99	474,142,662.01
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	16,832,480,718.04	22,735,299,092.63	-5,902,818,374.59
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	12,624,163,425.16	14,753,722,386.43	-2,129,558,961.27
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	4,970,914,853.47	4,326,977,947.00	643,936,906.47
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	12,107,370,894.58	12,722,584,846.22	-615,213,951.64
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	12,402,666,631.77	12,316,408,976.00	86,257,655.77
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2,286,205,065.02	1,430,092,506.03	856,112,558.99
5.1.11.22	Db	Fotocopias	1,958,799.75	1,874,564.00	84,235.75
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	5,138,825,116.67	5,278,468,237.86	-139,643,121.19
5.1.11.25	Db	Seguros generales	2,161,102,476.00	2,239,758,846.75	-78,656,370.75
5.1.11.27	Db	Promoción y divulgación	1,776,733,333.00	2,465,515,283.40	-688,781,950.40
5.1.11.34	Db	Asistencia técnica agropecuaria	12,730,081,967.00	8,567,452,990.06	4,162,628,976.94
5.1.11.40	Db	Contratos de administración		14,959,547.00	-14,959,547.00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	872,300,519.00	1,047,169,952.00	-174,869,433.00
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	4,059,949,228.29	3,408,264,468.60	651,684,759.69
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	49,064,360.06	13,298,843.90	35,765,516.16
5.1.11.59	Db	Licencias	1,716,227,018.34	3,288,502,499.96	-1,572,275,481.62
5.1.11.73	Db	Interventorías, auditorías y evaluaciones	0.00	58,409,546.00	-58,409,546.00
5.1.11.78	Db	Comisiones	446,505,255.00	103,021,276.00	343,483,979.00
5.1.11.79	Db	Honorarios	93,312,856,776.14	77,988,748,007.57	15,324,108,768.57
5.1.11.80	Db	Servicios	9,769,512,505.91	5,745,742,100.29	4,023,770,405.62
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	3,457,364,342.26	1,536,995,208.75	1,920,369,133.51

5.1.11.13 Vigilancia y seguridad

En este rubro se observa un aumento de \$474.142.662,01 con respecto a la vigencia 2020, obedece al incremento establecido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada,

el cual es aplicado a todos los servicios de vigilancia con personal humano. En la vigencia 2021 se registraron los pagos de las facturas de enero a diciembre, del contrato GGC-291-2020, Con la Empresa Unión Temporal Colombia, cuyo objeto del contrato es el “servicio de vigilancia y seguridad privada de personal con armas, sin armas y medios tecnológicos en las instalaciones a nivel nacional del ICA”.

5.1.11.14 Materiales y suministros

Se observa una disminución de \$5.902.818.374,59 equivalente al -25,96%, en este rubro se presenta su mayor incidencia por los suministros de elementos de consumo cuya variación ascendió a la suma de \$1.370.031.065, necesarios para cumplir la misión institucional, a través de los diferentes procesos misionales y de apoyo.

Estos suministros son controlados directamente por el grupo de gestión de control de activos y almacenes y reportado mensualmente al grupo de gestión contable para su registro afectando la cuenta del gasto (511114) desde la cuenta de inventarios (1514 – materiales y suministros), las seccionales más representativas Oficinas Nacionales, Antioquia, Arauca, Cauca, Córdoba, Cesar, Casanare, Cundinamarca, Guajira, Nariño, Norte de Santander, Magdalena, Meta, Santander, Sucre, y Valle del Cauca. A continuación, se presenta el detalle de la variación de los suministros de elementos de consumo así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
1.5.14	DB	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.036.998.329,63	12.666.967.264,14	1.370.031.065,49
1.5.14.01	DB	Envases y empaques	335.116.087,60	220.484.021,00	114.632.066,60
1.5.14.03	DB	Medicamentos	181.474.347,50	32.205.960,00	149.268.387,50
1.5.14.04	DB	Materiales médico - quirúrgicos	165.886,00	440.218,00	-274.332,00
1.5.14.05	DB	Materiales reactivos y de laboratorio	4.645.262.302,94	2.611.580.074,60	2.033.682.228,34
1.5.14.09	DB	Repuestos	24.228.897,00	30.412.343,00	-6.183.446,00
1.5.14.17	DB	Elementos y accesorios de aseo	61.366.310,11	80.286.451,00	-18.920.140,89
1.5.14.22	DB	Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.279.392.634,95	2.013.002.787,00	-733.610.152,05
1.5.14.23	DB	Combustibles y lubricantes	4.810.420,00	6.587.758,00	-1.777.338,00
1.5.14.25	DB	Equipo de alojamiento y campaña	2.997.643,00	39.919.843,00	-36.922.200,00
1.5.14.90	DB	Otros materiales y suministros	7.502.183.800,53	7.632.047.808,54	-129.864.008,01

5.1.11.15 Gastos de Mantenimiento:

En la vigencia 2021 la cuenta de mantenimiento asciende a \$12.624.163.425,16, presentando una variación de disminución por \$2.129.558.961,27, que para la vigencia 2021 los proveedores más representativos se relacionan a continuación:

Nit	Nombre	Resolución-Contrato	concepto	valor
811044917	COGNOX S.A.S	GGC-063-2021	Prestación de servicios de soporte, mantenimiento, ajustes, integración y nuevos desarrollos para el ica.	1.050.000.000,00
813003916	RAELJA INGENIERIA S.A.S	GGC-235-2020	Adecuación y mantenimiento del Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas-LANIA, Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios-LANIP, Estación de Cuarentena Vegetal LANIP, área administrativa LNDV. Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario y área	1.892.990.152,41
830067631	EUPHORIANET S.A.S	GGC - 209-2021	Prestación del servicio de creación de nuevos desarrollos, soporte y mantenimiento de la página web ica, kentico cms sistema de gestión de contenidos web	758.522.660,00
830070987	HYUNDAUTOS SAS	GGC-104-2021	Prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo, predictivo y correctivo, con suministro de repuestos, filtros, lubricantes y mano de obra para el parque automotor del ica a nivel nacional	1.526.989.236,50
830101830	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	GGC-103-121-20	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de las autoclaves de los laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico, prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de los medios isotermos (equipos de frío y calor) en los laboratorios administrados por la subgerencia de análisis y diagnóstico	539.629.550,00
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S	GGC-289-286-34	Servicio de mantenimiento incluida bolsa de repuestos y consumibles de los equipos de la marca millipore ubicados en los laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico; mantenimiento y verificación incluida bolsa de repuestos de los equipos de las marcas foss y shimazud, ubicados en los laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico; servicio integral de mantenimiento incluida bolsa de repuestos de los lectores, espectrofotómetros y lavadores de microplacas de Elisa de los laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico.	350.042.126,10
891502163	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P	GGC-085-2021	Adquisición, instalación y prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo con inclusión de repuestos para ups, reguladores y aires acondicionados de acuerdo a los equipos ubicados en las diversas sedes del ica.	549.168.928,00
901078182	C&C CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	GGC-205-2021	Adecuación oficina seccional Antioquia y oficinas locales, adecuación laboratorio de diagnóstico fitosanitario de bello Antioquia.	537.780.040,06
901506568	UNION TEMPORAL CONSTRUCTORAS 2021	GGC-236-2021	El objeto del presente contrato es adecuación y mantenimiento sede seccional y adecuación laboratorio calidad molinera y laboratorio fitosanitario de Villavicencio.	954.551.092,52
901508445	UNION TEMPORAL CONSTRUCTORAS 2021	GGC-244-2021	El objeto del presente contrato es Adecuación y mantenimiento del área administrativa y adecuación del laboratorio de diagnóstico fitosanitario y veterinario Cereté Seccional Córdoba.	437.940.261,99

5.1.11.17 Servicios públicos

En este rubro se registran los pagos de las facturas por concepto de servicios públicos a nivel nacional como son acueducto, alcantarillado, telecomunicaciones y los servicios de internet y canales de datos mediante el acuerdo de conectividad III. Se observa un aumento de \$643.936.906,47, con respecto a la vigencia de 2020, principalmente porque para la vigencia 2020 se tuvo en cuenta la aplicación de las normas emitidas debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional COVID-19, por cuanto un porcentaje de los funcionarios realizaron trabajo en casa.

En la vigencia 2021, se registran los pagos de facturas de los contratos con las empresas AIR-E S.A.S. NIT 901380930 valor pagado \$ 256.815.300,00; CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP NIT 901380949, valor pagado \$ 498.510.920,00, CODENSA S.S ESP NIT 830037248 valor pagado \$ 926.748.161,00 Y EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P NIT 891502163, valor pagado \$890.619.369, como los más representativos. Igualmente se encuentran registradas las empresas de servicios públicos como son acueducto, alcantarillado, empresas de telecomunicaciones, de energía entre otras.

5.1.11.18 Arrendamiento operativo:

En este rubro contable se observa una disminución de \$615.213.951,64, con respecto a la vigencia 2020, la variación corresponde principalmente a que en la vigencia 2021, se realizó la legalización oportuna del registro del canon de arrendamiento de la sede de las dependencias de Oficinas Nacionales, del contrato No. GGC-087-2020 con la empresa FAMOC DEPANEL S.A. NIT. 860033419 por un valor total de \$8.843.258.140,00

Igualmente, por este rubro se incluyen los arrendamientos a nivel nacional de los bienes inmuebles que el Instituto requiere para su funcionamiento como son oficinas y bodegas, así como los pagos por concepto de alquiler de vehículos, a los funcionarios que prestan servicio en las áreas misionales del Instituto a nivel nacional. Resolución 003206 del 4 de octubre de 2010.

5.1.11.19 Viáticos y gastos de viajes

Por este rubro contable se registra el desplazamiento de los funcionarios de los diferentes proyectos a nivel nacional, tales como proyectos de brucelosis y tuberculosis bovina, visitas a puestos de control, puestos fronterizos y vigilancia sanitaria a plagas de control oficial en cultivos frutales, supervisión de soca de algodón, entre otros, los cuales requieren desplazamientos al área correspondiente para la realización de las funciones de inspección, vigilancia y control sanitarios.

En el rubro de viáticos y gastos de viaje, se observa incremento de \$86.257.655,77 por cuanto para la vigencia 2020, se da cumplimiento a los decretos de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional COVID-19, para lo cual el Instituto emitió la Circular No. 20204100047 del 17/03/2020, expedida por la Gerencia General, restringiendo *las comisiones de servicios y desplazamientos programadas para atender reuniones y/o eventos masivos, solo se autorizó las requeridas por necesidad en la prestación del servicio de forma presencial*”, para la vigencia 2021, se redujeron las restricciones para los desplazamientos a nivel nacional así como la presencialidad para la prestación de los servicios.

En este rubro se incluyen los valores del contrato de los tiquetes de transporte aéreo en las rutas Nacionales e Internacionales para los funcionarios y contratistas del Instituto, suscrito con la Agencia de Viajes FESTIVAL TOURS S.A.S NIT. 800193221, contrato No. GGC-003-2020 y la empresa SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.– SATENA., Correspondiente al desarrollo de contrato GGC-288- 2021 durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2021 a 31 de diciembre de 2021.

Para el reconocimiento de los viáticos, en relación con la programación, solicitud, aprobación y legalización de las comisiones de servicio, se aplican medidas de austeridad y la política de cero papel, mediante el trámite electrónico a través del aplicativo “Sistema de captura de información Administrativa y Financiera – SCIAF”, dando aplicación a la resolución 00005195 del 8 de mayo de 2017, por medio de la cual se reglamentan las comisiones de servicios, pago de viáticos y demás gastos de viaje de los funcionarios del ICA, contribuyendo también con la reducción de los tiempos de trámite, en aplicación del decreto anual de viáticos.

En cuanto a las comisiones al exterior para la vigencia 2020, no se confirieron comisiones al exterior, por las razones asociadas al covid-19. En la vigencia de 2021 se confirió comisión a la Dra. Deyanira Barrero – Gerente General del ICA a Guayaquil Ecuador, del 25 al 27 de julio de 2021 y comisión a Madrid España, del 3 al 7 de octubre de 2021, como se detalla en el siguiente cuadro (información suministrada por el Grupo de Gestión de Talento Humano:

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA						
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO						
COMISIONES AL EXTERIOR - FUNCIONARIOS PLANTA - VIÁTICOS 3er. - 4º TRIMESTRE 2021						
FUNCIONARIO	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	EVENTO	LUGAR	FECHA	Vr. VIÁTICOS
DEYANIRA BARRERO LEÓN	65.694.118	Gerente General	Reunión con autoridades del Ministerio de Agricultura, fitosanitarias y sector productor de banano de Ecuador.	Guayaquil, Ecuador.	25 al 27 de julio/21	3.051.122
DEYANIRA BARRERO LEÓN	65.694.118	Gerente General	Feria comercial hortofrutícola de la Unión Europea - Fruit Attraction.	Madrid, España.	3 al 7 de octubre/21	6.172.077
TOTAL						9.223.199

5.1.11.21 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

En este rubro se observa un aumento de \$856.112.558,99, dicha variación corresponde a los registros contables mensuales de las amortizaciones de las membresías con diferentes organismos Nacionales e Internacionales, entre las que se encuentran registradas en la vigencia 2021, las membresías con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE, INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION -ISTA Y UNION DE BANCOS SUIZOS. y para la vigencia 2020, se registró la amortización de la membresía con OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – UNION TEMPORAL SOFT IG 3 Y BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC.

5.1.11.23 Gastos por comunicación y transporte

En este rubro se observa una disminución de \$139.643.121,19, con respecto a la vigencia 2020, dicha variación es atribuible a los registros por concepto de desplazamiento de los contratistas, de conformidad con las cláusulas establecidas en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo y al contrato No. GGC-013-2021 suscrito con SERVICIOS POSTALES NACIONALES, cuyo objeto del contrato es la “*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMISIÓN, CURSO, ENTREGA DE CORREO Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LAS 32 GERENCIAS SECCIONALES Y OFICINAS NACIONALES*”.

En la vigencia 2020, se suscribió el contrato GGC-045-2020 con la empresa PORTES DE COLOMBIA SAS, valor registrado a diciembre 2020 por \$2.609.639.891,00 cuyo objeto: la prestación del servicio de envíos especializados entre las dependencias del ICA y la prestación

del servicio empaque, embalaje y transporte de muestras al laboratorio de referencia para generar datos estadísticos dentro del plan nacional de residuo.

Con relación a los canales de comunicación externa, se tiene la página WEB, disponible para todos los usuarios internos y externos del Instituto y en la comunicación interna, el Instituto cuenta con correo electrónico, Intranet y SISAD. La entidad suscribió los acuerdos marco de conectividad y centro de datos nube privada, los cuales permiten reducir los costos asociados a estos servicios y mejorar las condiciones técnicas de los mismos. Por otra parte, el servicio de Voz IP y de Video Conferencia en 26 de sus oficinas reduce costos por conceptos de llamadas de larga distancia nacional.

5.1.11.25 Seguros generales

Representada en los rubros de seguros, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se han amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes.

La variación que se observa corresponde al valor amortizado de las pólizas de seguros adquiridas por el Instituto durante cada vigencia. En el año 2021, se registraron las pólizas de seguros, con las empresas La Previsora NIT 860002400, contrato GGC-052-2021 por valor de \$301.863.463 y con la empresa Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT 860524654 contrato GGC-123-2021 por valor de \$327.435.040, en la vigencia 2020, se registraron los contratos con las empresas Mapfre seguros Generales de Colombia S.A. NIT 891700037, contrato GGC-039-2020, valor de \$1.088.226.750, Unión Temporal la Previsora NIT. 901305946 por valor de \$476.687.820; Aseguradora Solidaria de Colombia NIT 860524654 por un valor de \$914.002.321.

5.1.11.27 Promoción y Divulgación

Representa los gastos en que ha incurrido la entidad con algunos medios para emitir comunicados y la realización de eventos relacionados de sensibilización con la prevención y control de la sanidad agropecuaria del país, como las campañas de vacunación de fiebre aftosa en cumplimiento de la misión institucional, normatividad que regula el agro colombiano.

El saldo a diciembre de 2021 por este concepto ascendió a la suma de \$1.776.733.333,00 presentando una disminución de \$688.781.950,00 con respecto a la vigencia 2020.

Para la vigencia 2021, se suscribió el contrato No. GGC-018-2021 con radio televisión nacional de Colombia-RTVC, cuyo objeto del contrato es la prestación del servicio de preproducción, producción, postproducción y emisión de los programas institucionales para televisión, emisión del programa de radio y demás productos audiovisuales y radiales.

5.1.11.34 Asistencia técnica agropecuaria

Asistencia técnica agropecuaria

Bajo este concepto se realizan los registros de la legalización de los convenios suscritos por el instituto con diferentes entidades con el fin atender la misión de Instituto, soportados con los informes de ejecución emitidos por los supervisores de los convenios.

A diciembre 31 de 2021 esta cuenta presenta un saldo de ejecución de convenios y servicios técnicos por valor de \$ 12.730.081.967,00 con un incremento de \$ 4.162.628.976,94, con respecto a la vigencia 2020, esta variación radica principalmente dado por en el registro de la ejecución de la legalización de los convenios de la vigencia de 2021, y siendo principalmente los más significativos con los siguientes registros:

Nit	Nombre	Convenio	Valor
800194600	La corporación colombiana de investigación agropecuaria - Agrosavia	Convenio derivado N° 6 - 2018 ICA-AGROSAVIA Convenio derivado N° 7 de 2020 ICA-AGROSAVIA. Convenio derivado N° 9 de 2020 ICA-AGROSAVIA. Convenio derivado 10 del Convenio marco 151 DE 2020.	1.470.309.614,00
800145882	CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE CENPALMA	Convenio	543.634.677,00
816004907	Sujeje sistema universitario del eje cafetero	Convenio derivado 2 ICA-SENA-SUEJE	2.123.930.241,00
830011509	Asociación hortifrutícola de Colombia y utilizara como sigla la de Asohofrucol	Convenio GGC-133 DE 2021	1.653.935.214,00
860040897	Asociación colombiana de exportadores de flores Asocolflores	Convenio GGC-054 DE 2021	799.828.652,00
819000887	Asociación de bananeros de Colombia	Convenio 041 DE 2021	1.491.130.186,00
900660865	Corporación de productores y exportadores de aguacate hass de Colombia	Convenio GGC-088 DE 2021	342.238.976,00
890900746	Asociación de bananeros del magdalena y la guajira	Convenio 042 de 2021 ICA-AUGURA	3.848.908.197,00
860010522	FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS FEDEARROZ	Convenio	320632906
TOTAL			12.594.548.663,00

5.1.11.46 Combustibles y Lubricantes

En este rubro se observa una variación negativa por valor de \$174.869.433,00 con respecto a la vigencia de 2020, principalmente porque en la vigencia 2020, se redujo la movilidad de los vehículos y del combustible, por la cuarentena establecida en los diferentes departamentos del país, a causa de la pandemia del coronavirus COVID-19 y en el mes de septiembre, se registró un pago por valor de \$203.660.800, a la empresa HYUNDAUTOS S.A.S NIT.830070987 contrato GGC-052-2020 cuyo objeto es el de “*la prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo, predictivo y correctivo, con suministro de repuesto, filtros, lubricantes y mano de obra para el parque automotor del ICA a nivel nacional*”, así mismo se registraron los pagos a la empresa Grupo EDS AUTOGAS SAS NIT 900459737 y a la empresa BIGG PASS S.A.S NIT 800112214, por concepto de “*suministro de combustible para los vehículos y plantas eléctricas,*

Para la vigencia 2021, se registraron los pagos de los contratos GGC-012-2021 suscrito con la empresa Grupo EDS AUTOGAS SAS NIT 900459737 y el contrato GGC-017-2021 suscrito con la empresa BIGG PASS S.A.S NIT 800112214, cuyo objeto del contrato es el “*suministro de combustible para los vehículos y plantas eléctricas*,”

Por otra parte, en el caso de combustible del Nivel Nacional, se presentó una reducción en la ejecución presupuestal del 19% frente a la ejecución del tercer trimestre, esta reducción depende de los programas misionales en ejecución y que necesitan el servicio de transporte de los vehículos del ICA, y por ende el gasto de combustible, la reducción también se presentó por las alteraciones de orden público sucedidas en el departamento de Arauca, muchos de los servicios misionales, que demandaban el servicio de transporte, no pudieron ser atendidos por las circunstancias de orden público presentadas en este departamento. *(Información suministrada por el Grupo de Servicios Generales).*

En Oficinas Nacionales y Seccional Cundinamarca, para el cuarto trimestre se presentó una reducción del 35% con relación al tercer trimestre, esta reducción se presentó debido a que en el cuarto trimestre no se realizó abastecimiento a todas las plantas de suministro de energía de los laboratorios del ICA, no hubo despacho de combustible industrial. *(Información suministrada por el Grupo de Servicios Generales).*

El Instituto realiza la compra de combustible con el acuerdo marco de precios - Colombia Compra Eficiente, donde el valor mensual del combustible lo fija el gobierno mediante decreto, y se regula al menor precio.

5.1.11.49 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería

El incremento de \$651.684.759,69, obtenido para el servicio de aseo y cafetería en el de la vigencia 2021, se debe al aumento de servicios que se realizó para 28 sedes del Instituto que no contaban con el servicio en mención, es importante mencionar que el incremento de estos servicios fue aprobado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el trámite de las vigencias futuras 2022; suscritos principalmente con los siguientes proveedores: EASYCLEAN G&E S.A.S. según contratos GGC-371-2020 (O.C. 60176) VF, GGC-295-2021, GGC-232-2021, entre otros cuyo objeto el servicio integral de aseo y cafetería incluyendo los insumos y maquinaria, necesarios para las gerencias seccionales a nivel nacional y de las oficinas locales en las que el Ica tenga presencia. SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA, contratos GGC372,376,378 VF-DE 2021 cuyo objeto prestación de servicio de aseo y cafetería; KIOS S.A.S. contrato GGC-379-2020 (O.C.60184) VF según objeto prestación de servicio de aseo y cafetería, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL, contrato GGC-373-374-2020 VF según objeto prestación de servicio de aseo y cafetería.

5.1.11.59 Licencias

El saldo de la cuenta de licencias a 31 de diciembre de 2021, asciende a la suma de \$1.716.227.018,34, en el que se registra el valor de los gastos de renovación de licencias del Instituto de la vigencia; representados así:

Nit	Nombre	Concepto	Valor
800028326	NOVASOFT S A S	GGC-073-2021 La prestación del servicio de actualización, mantenimiento correctivo y preventivo, para el normal funcionamiento del software novasoftware enterprise erp	44,208,500.00
800058607	CONTROLES EMPRESARIALES S A S	GGC-352-2021 La adquisición de créditos para complementar los servicios del instituto colombiano agropecuario en la nube publica azure	208,243,151.82
800103052	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	GGC-195-2021 La renovación de soporte técnico y actualización de las licencias de los productos oracle software update license y support del instituto colombiano agropecuario	457,634,016.00
804002893	PENSEMOS S.A	GGC-252-2021 El servicio de mantenimiento, actualización y soporte sobre el aplicativo suite visión empresarial para el instituto colombiano agropecuario	40,000,000.00
830049538	INTER MILLENIUM SAS	GGC-241-2021 Implementar el modelo de big data y analítica de datos que permita optimizar la toma de decisiones para alcanzar los objetivos misionales del ica	120,600,000.11
860403254	EUROPEA DE LIBROS LTDA EJROLIBROS	GGC-204-2021 Adquisición de suscripción de contenidos de diferentes farmacopeas	19,200,000.00
900031953	SOFTSECURITY S.A.S.	GGC-342-2021 Adquisición e implementación de componentes, servicios o licenciamiento de la infraestructura tecnológica del instituto colombiano	99,846,950.00
900204272	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	GGC-350-2021 GGC-350-2021 Renovación del licenciamiento, soporte y garantía del componente centralizado de firma digital con sus respectivos tokens virtuales y estampado cronológico	13,994,400.00
900601388	LABWARE COLOMBIA S.A.S.	GGC-048-2021 La renovación del licenciamiento del sistema labware lims y contrato de soporte	699,999,999.99
900818708	SOFTWARE IT SAS	GGC-300-2021 Suscripción anual de licenciamiento para herramientas de edición de contenidos y mapas mentales en la oficina asesora de comunicaciones.	12,500,000.00

5.1.11.78 Comisiones

A corte 31 de diciembre de 2021 la cuenta de comisiones registra un saldo de \$446.505.255,00, correspondiente a los pagos con la empresa CENTRAL DE INVERSIONES S.A registro por concepto de comisión por venta de inmueble Fact. 101-11022, por venta de inmueble propiedad del ICA matrícula INM 312-0004173 ID 17159.

5.1.11.79 Honorarios

En esta cuenta se registran los gastos por concepto del pago a contratos de prestación de servicios personales de apoyo a la misión institucional y a los procesos administrativos, en el siguiente cuadro se indica el comportamiento en el número de contratos celebrados, el cual refleja número contratos generados y la cantidad de personas en que están representados los contratos de la vigencia 2021 Vs 2020. Se presenta un incremento de 553 contratos, representado en 164 personas, presentando la mayor incidencia por las actividades ejecutadas

en las áreas técnicas de Protección Animal, Vegetal y diagnóstico respectivamente, en razón de la necesidad de la presencia requerida en el territorio nacional dado su connotación de vigilancia en los puestos de control y expedición de Guías de movilización; servicios que deben ser garantizados por el Instituto Colombiano Agropecuario.

COMPARATIVO CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES 2021 Vs 2020						
INFORME SERVICIOS PERSONALES POR DEPENDENCIAS	VIGENCIA 2021		VIGENCIA 2020		VARIACION 2021 VS 2020	
	DEPEDENCIA	# CONTRATISTAS	# CONTRATOS	# CONTRATISTAS	# CONTRATOS	# CONTRATISTAS
Gerencia General	3	4	3	3	0	1
Oficina Asesora De Comunicaciones	14	14	15	24	-1	-10
Oficina Asesora De Planeación	21	21	24	24	-3	-3
Oficina Asesora Jurídica	50	60	47	74	3	-14
Oficina De Control Interno	6	11	5	5	1	6
Oficina De Tecnologías De La Información	56	57	59	61	-3	-4
Subgerencia Administrativa Y Financiera	346	467	362	388	-16	79
Subgerencia De Análisis Y Diagnóstico	331	331	286	286	45	45
Subgerencia De Protección Animal	1185	1497	1107	1109	78	388
Subgerencia De Protección Fronteriza	110	112	98	98	12	14
Subgerencia De Protección Vegetal	806	809	764	764	42	45
Subgerencia De Regulación Sanitaria Y Fitosanitaria	20	20	14	14	6	6
Total general	2948	3403	2784	2850	164	553

El saldo de esta cuenta a 31 diciembre de 2021 asciende al valor de \$ 93.312.856.776,14., con un incremento del gasto por valor de \$ 15.324.108.768,57, con respecto a la vigencia 2020,

La incidencia en el incremento del rubro de honorarios está directamente relacionada con la ejecución de contratos con afectación de vigencias futuras de 2019 (104 contrato) y 2020 (305 contratos) valor que ascendió a la suma de \$10,979,318,657.40, (\$ 2,162,855,247.4 de las VF de 2019 y \$ 8,816,463,410.00 de la VF 2020), vigencias futuras que se generaron desde la Subgerencia de Protección Animal, Teniendo en cuenta el riesgo sanitario producto de la movilización ilegal de animales susceptibles de fiebre aftosa desde la República Bolivariana de Venezuela, los cuales se hacen por trochas y carretables, así como la necesidad de mantener las actividades de control de embarque previo a la movilización de animales desde los departamentos fronterizos con Venezuela, la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización Interna, la vigilancia y verificación de inventario de animales con alta fluctuación de población bovina y el funcionamiento 24 horas de los puestos de control (Excepto vichada que funcionan 12 horas), fue necesario tramitar autorización de vigencias futuras en dos etapas, 2019 y 2020 para contar con personal Médico Veterinario, técnicos de campo en apoyo a los profesionales, técnico de control de embarque para hacer la identificación individual de bovinos y operarios de puestos de control para fortalecer los puestos existentes y los que se crearon como nuevos.

En la subgerencia de análisis y diagnóstico tuvo una ejecución por este concepto por valor de \$ 12.373.779.052, se presenta un incremento en la contratación, la cual obedece a la necesidad de personal adicional para garantizar la operación analítica en el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Zona Bananera en el departamento de Magdalena, un nuevo laboratorio que se

implementó con base en la alianza pública privada con el gremio bananero de Magdalena, La Guajira y Cesar - ASBAMA en el marco de las acciones conjuntas para atender la contingencia por la presencia del Fusarium Raza 4T en Colombia. Por otra parte, se abrieron áreas moleculares nuevas en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Bello, en los Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario de Manizales, Palmira y Bucaramanga y en el marco del fortalecimiento del Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas LANIA uno de los pilares a fortalecer fue el de personal con la contratación de profesionales expertos en diferentes áreas de química analítica, con el fin de atender las necesidades del país en el componente de Inocuidad para mantener y ampliar mediante diplomacia sanitaria nuevos mercados para los productos agrícolas que hacen parte de la canasta exportadora que lidera el Gobierno Nacional.

Desde la Subgerencia de protección vegetal informan que la ejecución de la vigencia 2021 de esta subgerencia fue por valor de \$ 21.820.272.759, con una variación en la contratación de servicios personales se genera por los ajustes en los planes de trabajo a nivel nacional primordialmente en los planes operativos de trabajo en programas como plagas cuarentenarias de aguacate Hass, acciones fitosanitarias de prevención y control en cultivos de importancia socio-económica. Lo anterior debido fundamentalmente a la suscripción de convenios que permitieron ampliar la cobertura de acciones del Instituto.

La subgerencia de protección fronteriza con una ejecución de \$3.465.573.927, la variación que se presenta en está relacionada con la necesidad de fortalecer las actividades de inspección y certificación de exportación de aguacate Hass y cítricos en la planta empacadora, las cuales se encuentran ubicadas en los departamentos de Antioquía, Quindío y Valla de Cauca. Lo anterior como estrategia al programa de facilitación del comercio y el convenio con Corpohass; Además, la subgerencia se incrementó la contratación por la apertura al paso fronterizo de Mataje (frontera con Ecuador), ubicado a 61 kilómetros de San Andres de Tumaco

La contratación de servicios personales de la Subgerencia Administrativa y Financiera presentó una disminución en el número de contratistas del 4,4 % pasando de tener 362 en 2020 a 346 en 2021, esta disminución se explica por la realización de procesos de encargos en la planta de personal del Instituto la cual ha permitido la provisión de algunos empleos vacantes en el área administrativa supliendo la contratación de prestación de servicios en algunos procesos de la SAF.

5.1.11.80 Servicios

Representa los valores registrados por el Instituto por concepto de servicios diferentes de los honorarios. El saldo por este concepto a diciembre 31 de 2021 ascendió a la suma de \$9.769.512.505,91, presenta un incremento por valor de \$4.023.770.405,62, relacionado principalmente con los siguientes contratos:

Nit	Nombre	contrato	concepto	valor
800131264	MEDLUCARA LTDA	Contratar la prestación del servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, post incapacidad, pruebas complementarias y exámenes paraclínicos para los funcionarios del instituto a nivel nacional en las 32 gerencias seccional	GGC-311-2021	254.372.000,00
811025635	FEELING COMPANY S.A.S.	Servicio de operación logística integral, para el desarrollo de acciones y actividades institucionales que requiere el ica a nivel nacional, en cumplimiento de su objetivo misional y gestión	GGC-112-2021	676.617.192,53
830058677	IFX NETWORKS COLOMBIA S A S	Adquisición de servicios de nube privada	GGC-346-2020 (O.C.59467)VF	196.176.644,40
891502163	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTTEL E.S.P	GGC-021-2021 Contratar el servicio de centro de operaciones de seguridad para el instituto colombiano agropecuario ica.GGC-076-2021 Diagnosticar e implementar el protocolo ipv6 en la infraestructura tecnológica del instituto colombiano agropecuario.	GGC-076-2021- GGC-021-2021	6.769.240.085,53
900003409	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	concepto comision del concurso NACION 3	concurso Nacion3	142.800.000,00
901429346	UNION TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK	contratar los servicios de internet y canales de datos mediante el acuerdo marco de conectividad III.	GGC-423-2020	978.578.587,36

También se encuentra la amortización por valor de \$142.800. 000,00. que corresponde al 10% del valor total de \$1.428.000.000., del proceso de la convocatoria NACION 3 para los concursos de empleos públicos de carrera, la cual es organizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC según Resolución 11781 del 2020, a 31 de diciembre de 2021 se encuentra superada la etapa de venta de derechos de participación o inscripciones.

5.1.11.90 Otros gastos generales

La variación corresponde principalmente a los registros de los gastos de administración en los cuales incurrió CISA, por valor de \$594.549.718, la venta de los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria No.17026, ICA-Barranquilla y No.312-0004173 Zona Caribe, transferido al CISA, por el Instituto a título gratuito en cumplimiento de la Ley 1450 PND, como se detalla en el siguiente cuadro enviado por CISA:

PROCEDENCIA	MATRICULA INMOB.	VALOR DE VENTA	COMISION 29,85%	IVA	TOTAL COMISION 29,85%	TOTAL GASTOS	VALOR GIRADO
LEY 1450 PND-ICA	144-642	285.000.000,00	85.072.500,00	16.163.775,00	101.236.275,00	499.284.572,00	-315.520.847,00
LEY 1450 PND-ICA	312-0004173	1.257.000.000,00	375.214.500,00	71.290.755,00	446.505.255,00	95.265.146,00	715.229.599,00
TOTAL		1.542.000.000,00	460.287.000,00	87.454.530,00	547.741.530,00	594.549.718,00	399.708.752,00

Así mismo se registra por esta cuenta el pago de compensaciones por sacrificio de ganado bovino y porcino susceptibles a la fiebre aftosa y animales positivo a tuberculosis bovina como medidas sanitarias por emergencias

El saldo a diciembre de 2021 ascendió a la suma de \$ 3.457.364.342,26. Los terceros más representativos son los siguientes:

Nit	Nombre	Resolución-Contrato	concepto	valor
1098658470	LIZANDRO JOSE VEGA ARAUJO	RESOLUCIÓN No. 099531	Pago por concepto de indemnización del señor Lizandro José Vega Araujo, por el sacrificio de trece (13) bovinos positivos a Tuberculosis bovina, ubicados en el predio Las Margaritas 1, situado en el municipio de San Diego Cesar.	110.250.000,00
19084344	RAMIRO RIVERA SUAREZ	RESOLUCIÓN-095495 de 15 Abril/2021	Indemnización al señor ramiro rivera Suarez por el sacrificio de nueve hembras bovinas positivas a Tuberculosis bovina, ubicadas en el predio La Pampa, situado en el municipio de Tenjo - Cundinamarca.	85.700.000,00
830006177	PORTES DE COLOMBIA SAS	GGC-117-2021	Recolección, conducción, distribución y entrega de bienes y/o elementos, desde el almacén de la empresa, para el municipio de San Diego Cesar.	221.685.186,00
830076745	ACADIT INGENIERIA LTDA	GGC-250-2021	El objeto del presente contrato es Realizar los levantamientos topográficos con fines de catastro para el municipio de San Diego Cesar.	88.157.279,81
830122983	ESRI COLOMBIA SAS	GGC-196-2021	La renovación de licenciamiento arcgis para el municipio de San Diego Cesar.	354.743.055,00
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	GGC-184-2021- GGC-193-2021- GGC-197-2020- GGC-184-2021- GGC-202-2021- GGC-203-2021	Inscripción y participación en el curso a sistema de gestión ambiental bajo el estándar iso 14001-inscripción y participación en el curso generalidades del control biológico en el manejo integrado de plagas para el instituto colombiano agropecuario ica-inscripción y participación en el curso existencia antimicrobiana (ram): generalidades y técnicas para el instituto colombiano agropecuario ica-inscripción y participación en el curso plagas cuarentenarias-inscripción y participación en el curso técnica y escritura jurídica para el instituto colombiano agropecuario ica.	89.300.000,00
860012336	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	GGC-233-2021- GGC-070-2021- GGC-263-2021	La prestación del servicio de auditoria de seguimiento iso 9001:2015 gestión de calidad, la prestación de servicio de renovación de la afiliación del ica, al instituto colombiano de normalización y certificación icontec, prestación del servicio de auditoria de certificación de iso 45001:2018.	72.198.633,00
860032763	AGROPECUARIA DE FAGUA S.A.	RESOLUCIÓN No. 091223- RESOLUCIÓN No. 091231	Indemnización a la empresa AGROPECUARIA DE FAGUA S.A. por el sacrificio de cuatro (4) hembras bovinas positivas a Tuberculosis bovina, ubicadas en el predio GRANJA LA LOYOLA, situado en el municipio de Facatativá Cundinamarca-Sacrificio de cincuenta y seis (56) hembras bovinas positivas a Tuberculosis bovina, ubicadas en el predio Corral Falso, situado en el municipio de San Miguel de Sema Boyacá.	257.000.000,00
900020961	GANADERIA MUDELA DEL RIO SAS	RESOLUCIÓN. No 106164	Por la cual se otorga la indemnización a la empresa GANADERIA MUDELA DEL RIO S.A.S., por el sacrificio de setenta y cinco (75) bovinos positivos a Tuberculosis bovina, ubicados en el predio Mudela del Rio, situado en el municipio de Chia - Cundinamarca	155.870.000,00
900121231	LYMADU SAS	RESOLUCIÓN. No.114227	Por la cual se otorga la indemnización a la empresa LYMADU S.A.S., por el sacrificio de cuarenta (40) bovinos positivos a Tuberculosis bovina, ubicadas en el predio La Pampa, situado en el municipio de Tenjo - Cundinamarca	309.850.000,00
901039447	PRIMMARIA SAS	RESOLUCIÓN. No.105653	Por la cual se otorga la indemnización a la empresa PRIMMARIA S.A.S. por el sacrificio de cuarenta y un (41) hembras bovinas positivas a Tuberculosis bovina, ubicadas en el predio Puente Piedra situado en el municipio de Tenjo - Cundinamarca.	281.414.000,00

Cuentas 5.1.20 Impuestos, Contribuciones y Tasas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5120	Db	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	7,912,404,814.42	7,003,364,957.55	909,039,856.87
512001	Db	Impuesto predial unificado	3,487,366,459.00	3,601,817,833.00	-114,451,374.00
512002	Db	Cuota de fiscalización y auditaje	780,572,032.00	616,852,100.00	163,719,932.00
512011	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	27,688,000.00	31,131,200.00	-3,443,200.00
512024	Db	Gravamen a los movimientos financieros	1,799,100,412.42	2,751,077,138.55	-951,976,726.13
512026	Db	Contribuciones	1,817,677,911.00	0	1,817,677,911.00
512027	Db	Impuesto de delineación urbana	0	2,486,686.00	-2,486,686.00

Representa el valor de los Impuestos, contribuciones y tasas a cargo del Instituto según las disposiciones legales establecidas por el gobierno nacional y los entes territoriales, las cuales son de obligatorio cumplimiento su reconocimiento y pago.

5.1.20.01 Impuesto predial Unificado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
512001	Db	Impuesto predial unificado	3,487,366,459.00	3,601,817,833.00	-114,451,374.00

Se registran los gastos generados por Impuesto predial unificado de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto a nivel nacional.

Cuota de fiscalización y auditaje:

En la cuenta de Cuota de fiscalización y auditaje el valor de \$780.572.032,00 de la vigencia 2021, obedece al pago de la cuota de fiscalización y auditaje la cual se estableció por medio de Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien emite la resolución No 0026 de fecha 29 de septiembre de 2021, “ por la cual se liquida la tarifa de control fiscal para la vigencia 2021 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la Republica”, el valor asignado para el instituto ascendió a la suma de \$777.956.795,00, además, en la vigencia 2021 se cancela el valor de los interés de la presente resolución.

5.1.20.24 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Se realiza el registro de los gastos por movimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias de recursos propios a nombre del Instituto. El saldo al cierre del periodo ascendió a la suma de \$1.799.100.412,42.

La variación significativa corresponde que en la vigencia 2020 se tenía el registro pendientes saldos por el concepto de gastos financieros aplazados por registrar del año 2019. Para la vigencia 2021 el grupo de gestión contable generó el registro oportuno de los gastos por movimientos financieros de las cuentas bancarias de los siguientes bancos BANCO DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BANCO COLPATRIA Y BANCO DE OCCIDENTE con las que cuenta el Instituto en la vigencia.

Contribuciones

En la cuenta de contribución se registró el valor de \$1.817.677.911,00 al municipio de Rionegro Antioquia- predio La Selva, por contribución de valorización municipal, según resolución 939 de 16 de octubre de 2018 dice “por la cual se distribuye la contribución de valorización del proyecto de valorización “Rionegro, se valoriza” decretado mediante resolución 567 de 2017, modificado por la resolución 967 del 2017, resolución 172 de 2018 y resolución 845 de 2018 y resolución 1737 de fecha agosto 3 de 2020.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	23,254,893,088.02	12,818,713,798.86	10,436,179,289.16
	Db	DETERIORO	346,814,270.00	169,465,185.87	177,349,084.13
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	346,814,270.00	169,465,185.87	177,349,084.13
		DEPRECIACIÓN	11,373,210,138.31	11,057,742,132.93	315,468,005.38
5.3.60	Db	De propiedades planta y equipo	11,373,210,138.31	11,057,742,132.93	315,468,005.38
		AMORTIZACIÓN	732,486,254.71	653,818,936.06	78,667,318.65
5.3.66	Db	De activos intangibles	732,486,254.71	653,818,936.06	78,667,318.65
		PROVISIÓN	10,802,382,425.00	937,687,544.00	9,864,694,881.00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	10,802,382,425.00	937,687,544.00	9,864,694,881.00

Cuenta 5.3.47 – Deterioro De cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por pagar	346,814,270.00	169,465,185.87	177,349,084.13

El saldo de la cuenta corresponde al deterioro efectuado en la vigencia 2021 para las cuentas por cobrar por concepto de servicios tarifados, cuotas partes de pensiones y otros deudores, así como las cuentas por cobrar por concepto de resoluciones en proceso cobro persuasivo y coactivo; una vez cumplan con las características definidas en el manual de políticas contables establecidas para tal fin.

A diciembre de 2021, el cálculo del deterioro se liquidó de acuerdo a la tasa TES emitida por el Banco de la República para créditos en condiciones similares a las del Instituto, es decir 8,85%.

Cuenta 5.3.60 - Depreciación propiedades, planta y equipo

Registra el valor de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad planta y equipo de la entidad dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018; a 31 de diciembre de 2021 los saldos por los diferentes conceptos son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.3.60	Db	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	11.373.210.138,31	11.057.742.132,93	315.468.005,38	-1,92%
5.3.60.01	Db	Edificaciones	4.524.677.921,72	4.525.937.956,56	-1.260.034,84	-0,03%
5.3.60.02	Db	Plantas, Ductos Y Túneles	97.452,24	97.452,24	0,00	0,00%
5.3.60.03	Db	Redes, Líneas Y Cables	16.424.391,96	41.739.072,43	-25.314.680,47	-60,65%
5.3.60.04	Db	Maquinaria Y Equipo	439.033.162,27	446.313.265,89	-7.280.103,62	-1,63%
5.3.60.05	Db	Equipo Médico Y Científico	3.071.398.971,28	2.792.494.912,10	278.904.059,18	9,99%
5.3.60.06	Db	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	98.828.430,94	57.992.527,93	40.835.903,01	70,42%
5.3.60.07	Db	Equipos De Comunicación Y Computación	1.520.856.480,21	1.363.435.756,90	157.420.723,31	11,55%
5.3.60.08	Db	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	677.838.767,90	642.243.514,89	35.595.253,01	5,54%
5.3.60.09	Db	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	8.087.385,84	8.166.268,50	-78.882,66	-0,97%
5.3.60.10	Db	Semovientes Y Plantas	18.308.607,32	19.787.773,62	-1.479.166,30	-7,48%
5.3.60.13	Db	Bienes Muebles En Bodega	814.481.042,60	944.229.224,13	-129.748.181,53	-13,74%
5.3.60.15	Db	Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	183.177.524,03	215.304.407,74	-32.126.883,71	-14,92%

Cuenta 5.3.66 - Amortización De Activos Intangibles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3.66	Db	Amortización de activos intangibles	732,486,254.71	653,818,936.06	78,667,318.65

Registra el valor de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad planta y equipo de la entidad dando aplicación a las políticas contables establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario según resolución No 22290 del 23 de marzo de 2018; a 31 de diciembre de 2021 los saldos por los diferentes conceptos son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.3.66	Db	Amortización De Activos Intangibles	732.486.254,71	653.818.936,06	78.667.318,65	42,33%
5.3.66.05	Db	Licencias	623.850.691,03	572.342.263,30	51.508.427,73	9,00%
5.3.66.06	Db	Softwares	108.635.563,68	81.476.672,76	27.158.890,92	33,33%

Cuenta 5.3.68 - Provisión Litigios Y Demandas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3.68	Db	Provisión Litigios Y Dem	10,802,382,425.00	937,687,544.00	9,864,694,881.00
5.3.68.03	Db	Administrativas	10,802,382,425.00	933,721,398.00	9,868,661,027.00
5.3.68.05	Db	Laborales	0.00	3,966,146.00	-3,966,146.00

Al cierre de la vigencia 2021, se realiza la actualización de los procesos de demanda en contra del Instituto soportado con el informe que genera el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI el cual genera la oficina Asesora Jurídica y se da aplicación a la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones.

Este rubro contable se afecta principalmente por el incremento del valor de las contingencias y por inclusión de nuevos procesos judiciales, atendiendo lo establecido en la metodología.

Anexo 29.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
57	Db	OPERACIONES INTER	465,687,833.27	20,056,771.83	445,631,061.44
5720	Db	OPERACIONES DE ENL	465,687,833.27	20,056,771.83	445,631,061.44
572080	Db	Recaudos	465,687,833.27	20,056,771.83	445,631,061.44

Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar o reintegrar derecho y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo por parte del instituto. El recaudo de estos dineros está a cargo directamente por La Dirección de crédito Público y del Tesoro nacional (DGCPTN), los saldos de la cuenta están debidamente conciliados por operaciones recíprocas.

Por este rubro se registran principalmente los reintegros de los dineros de los convenios por valores no ejecutados, reintegro de viáticos, incapacidades entre otros.

La variación corresponde principalmente a los registros de la transferencia por concepto de la venta de los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria No.17026, ICA-SUC. Barranquilla y No.312-0004173 Zona Caribe, transferido al CISA, por el Instituto a título gratuito en cumplimiento de la Ley 1450 PND. Los cuales CISA transfirió al código de portafolio 178 de la Dirección del Tesoro Nacional a nombre del ICA, el valor de \$399.708.752, como se detalla en el siguiente cuadro:

PROCEDENCIA	MATRICULA A INMOB.	VALOR DE VENTA	COMISION 29,85%	IVA	TOTAL COMISION 29,85%	TOTAL GASTOS	VALOR GIRADO
LEY 1450 PND-ICA	144-642	285.000.000,00	85.072.500,00	16.163.775,00	101.236.275,00	499.284.572,00	-315.520.847,00
LEY 1450 PND-ICA	312-0004173	1.257.000.000,00	375.214.500,00	71.290.755,00	446.505.255,00	95.265.146,00	715.229.599,00
TOTAL		1.542.000.000,00	460.287.000,00	87.454.530,00	547.741.530,00	594.549.718,00	399.708.752,00

Grupo 58 - Otros Gastos:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	7,904,614,407.66	984,334,149.71	6,920,280,257.95
5.8.04	Db	FINANCIEROS	488,437,291.70	0.00	488,437,291.70
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	488,437,291.70	0.00	488,437,291.70
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	6,635,766,745.96	863,947,265.71	5,771,819,480.25
5.8.90.12	Db	Sentencias	1,055,622,938.00	0.00	1,055,622,938.00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	4,927,115,276.09	254,536,310.68	4,672,578,965.41
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	55,866,963.00	154,085,040.00	-98,218,077.00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	0.00	0.00	0.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	597,161,568.87	455,325,915.03	141,835,653.84
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DES CUENTOS INGRESOS FISCALES	1,387,098.00	0.00	1,387,098.00
5.8.93.01	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1,387,098.00	0.00	1,387,098.00
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DES CUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	779,023,272.00	120,386,884.00	658,636,388.00
5.8.95.16	Db	Otros servicios	779,023,272.00	120,386,884.00	658,636,388.00

En este rubro, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas anteriores. El saldo al cierre de la vigencia 2021 presenta un aumento con respecto a la vigencia 2020. Por valor de \$6.920.280.257,95.

Cuenta 58.04 -Financieros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8.04	Db	FINANCIEROS	976,874,583.40	0.00	976,874,583.40
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas	488,437,291.70	0.00	488,437,291.70
5.8.04.23.002	Db	Ingresos no tributarios	488,437,291.70	0.00	488,437,291.70

En mayor proporción el saldo de la cuenta corresponde al registro de la diferencia entre el valor del capital de las 601 resoluciones vendidas a CENTRAL DE INVERSIONES-CISA equivalente a \$ 384.768.365 y el valor de venta establecido en el contrato CM 017 2020 ACTA N; el cual asciende a la suma de \$ 5.726.385; así como las novedades de exclusión generadas en el transcurso de la ejecución del mismo.

Lo anterior, conforme a lo establecido en la Resolución 469 del 19 DE AGOSTO DE 2016.

5.8.90.12 Sentencias

En este rubro se encuentra registrado el saldo con la federación nacional de cultivadores de palma de aceite FEDEPALMA, por valor de \$1.055.622.938, por concepto de fallo proferido por el Tribunal de Cundinamarca por concepto de liquidación de lucro cesante.

Cuenta 58.90.19 –Perdida por baja en cuentas de activos no financieros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN	%
5.8.90.19	Db	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.927.115.276,09	254.536.310,68	4.672.578.965,41	1835,72%

La variación de la cuenta 589019 Perdida Por Baja en Cuentas de Activos no Financieros a diciembre 31 de 2021 por valor de \$4.672.578.965,41. Corresponde a los siguientes registros:

- Baja del predio estación de cuarentena de barranquilla, el ICA actualmente, no es el propietario ni el poseedor ni el tenedor de los tres (3) globos de terreno identificados con matrículas inmobiliarias # 040-0185390, 040-276015 y 040-0053697 y cédulas catastrales # 010201570028000, 010201570027000 y 010201570026000 por valor de \$2.955.000.000.
- Reclasificaciones por invasión total según informe Jurídico reportado mediante el memorando sisad No. 20213119672 de los siguientes predios: El Líbano por valor de \$210.494.000, el Zulia por valor de \$209.418.830.86, Lote La Mata por valor de \$304.000.000, El Zulia 2 por valor de \$83.216.000 y el Zulia por valor de \$570.752.000.
- Registro del informe del grupo de gestión de infraestructura física y mantenimiento enviado mediante el memorando SISAD No. 20213128161 donde se informa que en la seccional Bolívar algunas de las edificaciones identificadas con las placas de inventarios Nos.0224778, 0228599, 5031725, 5031726 Y 0224780 por valor de \$212.766.177,81. tenían alto grado de problemas a nivel estructural y que no están siendo usadas por el instituto para actividades misionales y de apoyo
- Registros de movimientos de bienes muebles correspondientes a reclasificación a inservibles, ajustes y reintegros por valor de \$336.353.673,20

58.90.25 Multas y Sanciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	55,866,963.00	154,085,040.00	-98,218,077.00

El saldo corresponde al proceso de conciliación de cartera de vigencias anteriores, dando de baja los procesos sancionatorios y facturas que se encuentran en estado rechazado o anulado en el aplicativo SNRI.

5.8.90.90 Otros gastos diversos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	597,161,568.87	455,325,915.03	141,835,653.84

El saldo representativo en esta cuenta, corresponde por el concepto del registro de la actualización de saldos del convenio ICETEX que para diciembre de la vigencia 2021 el valor asciende \$203.985.816,44.

589301 Contribuciones, tasa e ingresos no tributarios

Por este rubro se registró el valor de las devoluciones realizadas por la entidad a terceros según las transacciones ING 027 efectuadas de manera automática desde el módulo de ingresos. Las devoluciones durante la vigencia 2021 se describen en el siguiente cuadro así:

Identificación	Descripción	Saldo Final	Descripción de la Devolución
TER 900185426	REPROVET RV EU	423.228,00	Solicitud Devolución Dinero Consignado A Cuenta Del Ica Correspondiente A La Factura 020210334690
TER 901187593	BLUE PLANET COLOMBIA S.A.S.	775.136,00	Solicitud Devolución Dinero Consignado A Cuenta Del Ica Correspondiente A La Factura 020200367122 De 14/05/2020
TER 900800771	PROPIEDADES E INMUEBLES DE COLOMBIA S.A.S.	188.734,00	Solicitud de devolución, debido a que como consecuencia de la contingencia nacional (COVID-19) no fue posible la consecución de algunos documentos solicitados, como el certificado del uso del suelo, análisis microbiológico del agua, entre otros, por lo cual se solicitó la debida suspensión del trámite, a fin de poder realizar nuevamente.
TOTALES:		1.387.098,00	

Cuenta 5895- Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios

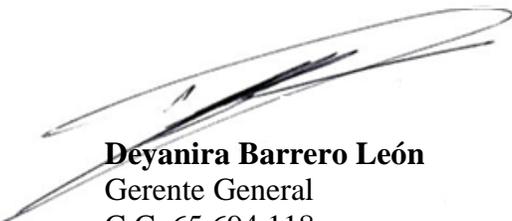
58.95.16 Otros servicios

En este rubro se registra el valor de las devoluciones de aquellos recursos que ingresaron a las cuentas bancarias y fueron causados y recaudados en la vigencia actual o en vigencias anteriores. Registra el valor de las devoluciones realizadas por la entidad a terceros según las transacciones ING 027 efectuadas de manera automática desde el módulo de ingresos.

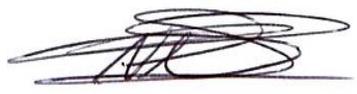
Para la vigencia 2021, se registró por este rubro el proceso de la legalización del pago del IVA por arrendamiento de la vigencia 2020, a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES NIT. 800197268 por valor de \$340.979.100.

Las devoluciones durante la vigencia 2021 de los valores más representativos se describen en el siguiente cuadro así:

Nit	Descripción Cód. Sigla	Fecha registro	Saldo a 31-12-2021	Descripción de la Devolución
800141506	THE ELITE FLOWER LTDA CI	03/02/2021	2.214.320,00	SOLICITA DEVOLUCION POR EQUIVOCACION EN EL CODIGO DEL SERVICIO. REALIZARON EL PAGO DEL SERVICIO CON EL CODIGO 04457 Y EL QUE TENIA QUE PAGAR ERA EL CODIGO 04526- CERTIFICACIONES. 9-12-2020
800141506	THE ELITE FLOWER LTDA CI	30/08/2021	10.562.984,00	SOLICITA DEVOLUCION PORQUE PRESENTARON 3 ESTUDIOS DE EVALUACION DE RIESGO Y AL NO TENER RESPUESTA DE LAS ENTIDADES FITOSANITARIAS DE LOS PAISES DE ORIGEN DE LOS PRODUCTOS A ESTUDIAR, SOLICITAN LA DEVOLUCION.
800141506	THE ELITE FLOWER LTDA CI	30/08/2021	19.043.318,00	SOLICITA DEVOLUCION PORQUE PRESENTARON 3 ESTUDIOS DE EVALUACION DE RIESGO Y AL NO TENER RESPUESTA DE LAS ENTIDADES FITOSANITARIAS DE LOS PAISES DE ORIGEN DE LOS PRODUCTOS A ESTUDIAR, SOLICITAN LA DEVOLUCION.
800194600	LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA -	19/08/2021	19.013.770,00	SOLICITUD DE SALDOS A FAVOR DE AGROSAVIA POR EL NO USO DE SERVICIOS TECNICOS
		31/08/2021	2.417.600,00	
		31/08/2021	143.008,00	
800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	31/12/2021	340.979.100,00	EL VALOR CORRESPONDE A LA LEGALIZACION DEL PAGO POR CONCEPTO DE IVA POR ARRENDAMIENTO DE LA VIGENCIA 2020
890904478	COOPERATIVA COLANTA	22/07/2021	208.791.859,00	SOLICITA DEVOLUCION POR PAGO DE SERVICIOS TECNICOS QUE NO ERAN OBLIGATORIOS PARA COLANTA SEGÚN RES. 50203 DE 27-12-2019



Deyanira Barrero León
Gerente General
C.C. 65.694.118



Norberto Marroquín Virguez
Coordinador Grupo Gestión Contable
T.P. 109855 – T
C.C. 79.206.716



El campo
es de todos

Minagricultura

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ANEXO NOTA 7 DETERIORO 2021

Listado cuentas por cobrar deterioradas 2021

31 diciembre de 2021

Tercero	No. Cedula	Aumento	Disminución
TEOFILO DEL CARMEN PEÑUELA ACOSTA	291730	\$ 16,015.60	0
ABELARDO ORTIZ MENDEZ	295083	\$ 39,849.86	0
NOE GONZALEZ LINARES	323072	\$ 44,202.22	0
JOSE ERIBERTO LOPEZ MARTINEZ	474722	\$ 64,829.93	0
JORGE PRIMITIVO HEREDIA HEREDIA	491440	\$ 613,074.76	0
JOSE FELICIANO LADINO	497116	\$ 294,681.48	0
MARIANO DE JESUS CARDENAS ESTRADA	566795	\$ 466,070.97	0
GILBERTO DE JESUS GIL PIEDRAHITA	698336	\$ 17,925.81	0
SANTOS DOMINGO GARCIA REQUENA	918922	\$ 132,606.67	0
LORENZO MANUEL SALGADO TOVAR	939631	\$ 91,961.21	0
LUIS ARTURO ESCUDERO CASTAÑO	1421413	\$ 88,404.44	0
EMIRO CAICEDO	1453016	\$ 256,149.81	0
MARCOS GONZALEZ PEREZ	1602970	\$ 121,895.49	0
ORLANDO BERMEO CUTIVA	1621102	\$ 306,354.86	0
JESUS EMILIO LASSO RINCON	1631248	\$ 14,340.49	0
VICTOR ALEJANDRO MEDINA PERDOMO	1639305	\$ 35,851.61	0
ALVARO AUGUSTO VARGAS CUELLAR	1666547	\$ 114,724.23	0
EFRAIN MORALES TUSARMA	1676194	\$ 122,536.95	0
IVAN RICARGO OME OSORIO	1752773	\$ 30,653.74	0
JUAN AGUSTIN MOLINA MOLINA	1851772	\$ 33,695.71	0
GERARDO CABRERA	1854326	\$ 23,453.78	0
WILMER AREVALO VERGEL	1978672	\$ 44,202.22	0
DIOGENES ENRIQUE MARTINEZ SALGADO	2056157	\$ 50,191.79	0
NOE MOLANO	2313652	\$ 18,392.24	0
LUIS ANTONIO NIETO SABOGAL	2841904	\$ 160,158.53	0
MARIO GALOFRE CANO	2902969	\$ 197,681.82	0
LUIS EDUARDO PEREZ RAMIREZ	2930872	\$ 64,579.08	0
ORLANDO FERNANDEZ TORRES	3002921	\$ 160,158.53	0
JUAN DE JESUS PIÑEROS GARZON	3027661	\$ 183,922.43	0
ERESMILDO ZARATE CARRILLO	3077127	\$ 275,883.64	0
JOSE DARIO ALVARADO HIDALGO	3099741	\$ 309,415.55	0
VICENTE BUSTOS VEJARANO	3113397	\$ 191,542.96	0
JAIRO HUMBERTO ALARCON RAMIREZ - AGRICOLA	3192345	\$ 183,922.43	0
JOSE IVAN MOLANO NIÑO	3210963	\$ 83,552.89	0
JAIME CASTAÑEDA LOPEZ	3272021	\$ 91,961.21	0
FELIX EDUARDO BELTRAN	3272871	\$ 76,617.18	0
JESUS ORLANDO GOMEZ CASTAÑO	3447795	\$ 54,453.83	0
OSCAR IVAN GALLEGO GOMEZ	3466028	\$ 153,234.37	0
JOSE ABELARDO MORALES PIEDRAHITA	3540604	\$ 14,340.65	0
FABIO DE JESUS OSPINA MARIN	3541319	\$ 17,925.81	0
JOSE DANIEL RIOS MURILLO	3582372	\$ 24,522.99	0
ELADIO CAMPO GARZÓN	3819328	\$ 53,704.10	0
DUVERLYS DE JESÚS ARRIETA GÁNDRA	3843862	\$ 55,176.73	0
DUVERLYS DE JESUS ARRIETA GANDARA	3843862	\$ 64,372.85	0
MIGUEL ANTONIO MEZA ERAZO	3989593	\$ 147,340.74	0
HUWER ELMER ROJAS PULIDO	4043216	\$ 96,095.18	0
CLAUDINO LEON ROMERO	4048795	\$ 41,255.41	0

FABIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ	4192269	\$	100,517.74	0
GABINO GOMEZ CAMACHO	4247098	\$	96,095.18	0
JORGE BONILLA LOZANO	4868960	\$	28,701.88	0
ENRIQUE POLANÍA	4870786	\$	27,588.36	0
LUIS ALFREDO CARDENAS	4872094	\$	42,915.23	0
JAVIER SALINAS SOTO	4886087	\$	64,532.90	0
JUAN EVANGELISTA GARCIA	4889033	\$	301,369.77	0
LUIS CARLOS ORTIZ VALENCIA	4891327	\$	88,404.44	0
JESUS ANTONIO VARGAS MAJE	4902870	\$	10,763.13	0
ISAURO SANCHEZ SANCHEZ	4903826	\$	14,340.49	0
EDUARDO MORA RAMOS	4903854	\$	25,095.82	0
GENTIL CUELLAR OSORIO	4904104	\$	91,961.21	0
EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ	4917481	\$	50,095.85	0
JAIRO SUAREZ PARRA	4925754	\$	7,175.47	0
LEONTE CRUZ CHAUX	4927589	\$	3,585.16	0
GILBERTO DIAZ DIAZ	4932205	\$	125,326.99	0
JOSE MARINO MUÑOZ MUÑOZ	4933850	\$	14,350.94	0
JOSE IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ	4934036	\$	14,350.94	0
GERARDO MARTINEZ	4934928	\$	3,587.66	0
LUIS ERNESTO ZAMBRANO PLAZA	4938886	\$	46,607.10	0
GERARDO IBAÑEZ CABRERA	4938970	\$	179,258.07	0
TITO VARGAS ZAMBRANO	4939331	\$	7,170.32	0
BENITO CARVAJAL SANTOFINIO	4943367	\$	19,218.72	0
EFRAIN PERDOMO RAMIREZ	4950019	\$	186,987.80	0
JOSE NORBERTO RODRIGUEZ	4968911	\$	358,500.53	0
DIOMEDES OSORIO DIAZ	4984831	\$	89,693.30	0
Efrain David Andrade	5122360	\$	5,575,542.07	0
RAMON DE JESUS DAZA PLATA	5162439	\$	278,509.57	0
JOSE BOLIVAR VENCE SUAREZ	5171680	\$	352,517.98	0
HUGO ARNULIO PEJENDINO CHACHINOY	5206156	\$	21,512.22	0
SIXTO COLÓN URRESTA SOLARTE	5215598	\$	10,051.62	0
ORLANDO LAGUADO	5440520	\$	41,776.44	0
WILSON EDUARDO VARGAS MARQUEZ	5440739	\$	613,074.76	0
FRANCISCO MEJIA	5454870	\$	36,205.57	0
LUIS FELIPE OCHOA JAIMES	5474883	\$	88,404.44	0
JESUS RAMON MONTEJO	5487191	\$	32,264.74	0
ENDER ENRIQUE GARCIA ACEVEDO	5489561	\$	27,850.44	0
PEDRO ARGEMIRO MEDINA ESPINOSA	5493500	\$	45,980.61	0
SAMUEL UREÑA	5499143	\$	133,682.12	0
ABEL SEPULVEDA BARBOSA	5506328	\$	27,850.44	0
ABEL JESUS CAÑIZARES SANTIAGO	5508516	\$	33,420.53	0
PEDRO RINCON TARAZONA	5527556	\$	38,438.07	0
HUMBERTO PEDROZO CARDENAS	5591301	\$	39,436.46	0
SABAS RODRIGUEZ ACOSTA	5591471	\$	125,480.65	0
JOSE BELTRAN	5721999	\$	249,753.86	0
HERNANDO CASTELLANOS	5735763	\$	41,776.44	0
ISMAEL GONGORA GUZMAN	5831983	\$	362,055.74	0
ISIDRO GUTIERREZ CANACUE	5853268	\$	61,307.48	0
HUGO ARTURO TOVAR SANCHEZ	5960438	\$	551,767.28	0
GABRIEL ZABALA LOZANO	5984142	\$	76,673.34	0
JOSE FERNANDO MENDEZ	6004459	\$	386,237.10	0
SIMON AGUDELO MEJIA	6131116	\$	8,840.44	0
JOSE FREDY MONDRAGON	6138262	\$	100,191.70	0
MAURICIO GUZMAN	6198967	\$	114,925.78	0
LUIS HERNANDO BENITEZ	6244642	\$	15,326.87	0
JUAN CARLOS BORJA	6357310	\$	183,922.43	0
DILFREDO VIDAL	6423077	\$	20,627.70	0
JHON MARIO HENAO	6465856	\$	70,723.56	0
ANDRÉS FELIPE AGUDELO PEREA	6499692	\$	613,074.76	0

MARCO DELIO MORALES OROZCO	6510740	\$	16,752.70	0
LIBARDO VERGARA NONTENEGRO	6594278	\$	111,978.96	0
HUGO MARINO URIBE	7133788	\$	78,872.93	0
JULIAN FERNANDO MONROY BAYONA	7180652	\$	555,994.84	0
GENARO CUPA PEDRAZA	7184792	\$	91,961.21	0
GUSTAVO ESPINOSA ARIAS - CENTRAL DE POLLITOS	7219269	\$	1,768,088.88	0
ARTURO CUBURUCO TORRES	7361363	\$	275,883.64	0
GUILLERMO DIAZ PULIDO	7684252	\$	21,510.81	0
GERMAN SOTO VALBUENA	7686542	\$	265,213.33	0
GABRIEL HERNANDO POLANIA PASCUAS	7697389	\$	91,961.21	0
JOSE HUMBERTO ROJAS CHAVARRO	7701130	\$	107,288.08	0
OSCAR TRUJILLO HERNANDEZ	7701754	\$	1,150,828.68	0
JOSE FERNANDO CUELLAR	7704809	\$	236,033.78	0
YERSON LEANDRO VARGAS VARGAS	7710077	\$	179,256.51	0
ALBERTO QUINTERO USAQUEN	7713156	\$	132,606.67	0
ANDRES GARCIA VEGA	7724798	\$	179,256.51	0
JESUS MANUEL VELANDIA CARRIZOZA	7923149	\$	125,479.55	0
SALVADOR DAZA	8190716	\$	165,530.18	0
ELIECER MANUEL PANIZZA SIERRA	8370851	\$	82,458.71	0
WILSON BENITEZ SEPULVEDA	8416800	\$	232,968.41	0
NESTOR RAFAEL ERAZO RETAMOZA	9306273	\$	8,840.44	0
NESTOR RAFAEL ERAZO RETAMOZA	9306273	\$	459,806.07	0
WILLIAN PRECIADO MONTAÑA	9399387	\$	100,517.74	0
YONSON NAVA	9399953	\$	91,961.21	0
ELIAS PASTOR VILLAMIZAR	9465969	\$	63,959.45	0
JESUS ALBEIRO BOHORQUEZ CARVAL	9694408	\$	88,404.44	0
EFRAIN ARANA CASTRO	9795195	\$	97,476.55	0
JAIRO MAURICIO RODRIGUEZ CASTILLO	10014306	\$	919,612.13	0
ALVARO MORA LONDOÑO	10167276	\$	243,790.97	0
ANGEL DARIO BURITICA VALENCIA	10170939	\$	132,650.97	0
LUIS ALFONSO CANO VALLEJO	10191849	\$	38,438.07	0
JOSE URIEL LONDOÑO ARANGO	10258263	\$	176,808.89	0
HERNAN ROZO BELTRAN	11225263	\$	21,457.62	0
JUAN CARLOS PEÑA BONILLA	11257342	\$	160,158.53	0
OSCAR ANDRES UYASAN CASTILLO	11325549	\$	153,268.69	0
EDGAR URIEL ORIDUA PARRA	11389495	\$	160,158.53	0
GUILLERMO RICO PAVON	11407413	\$	275,883.64	0
MILTON ALONSO MORALES	11407528	\$	153,268.69	0
EDUARDO DIAZ CELIS	11438990	\$	160,678.63	0
CARLOS ARTURO SILVA	11519193	\$	256,773.80	0
ARCADIO GARCIA ORTIZ	11735014	\$	16,752.70	0
GABRIEL YARA RIVERA	12096420	\$	39,436.46	0
HUGO TEJADA	12097542	\$	71,754.55	0
REGULO AMAYA MOSQUERA	12098153	\$	50,258.09	0
HUMBERTO PULIDO NINCO	12101059	\$	69,626.10	0
SIMON PARRA TRUJILLO	12102942	\$	114,807.53	0
GONZALO PULIDO DIAZ	12111954	\$	33,719.11	0
SAUL RODRIGUEZ SILVA	12113175	\$	17,938.60	0
BERNARDO BALLON	12116221	\$	1,217,185.83	0
ALVARO TELLO AGUIRRE	12117284	\$	179,256.51	0
LUCAS MONTERO PERDOMO	12120888	\$	104,044.09	0
AULI BUSTOS SERRANO	12121310	\$	10,763.13	0
HERMÓGENES ANDRADE ORTIZ	12125483	\$	215,108.12	0
LUIS HERNANDO MONTEALEGRE	12127886	\$	53,815.95	0
OSCAR ANDRES VARGAS BARREIRO	12130177	\$	179,256.51	0
JOSE MARIA VALBUENA RODRIGUEZ	12133185	\$	290,606.17	0
HECTOR RAMON GAITAN	12186796	\$	10,755.33	0
JOSE EDGAR PERDOMO GARZON	12187061	\$	10,755.48	0
NAZARIO ROJAS ROBLES	12187263	\$	35,851.61	0

HENRY BELTRAN MARTINEZ	12189960	\$	53,776.95	0
JOSE INOCENCIO SANCHEZ CHARRY	12191269	\$	75,287.92	0
JULIO WALES GUZMAN	12194104	\$	17,925.65	0
JOSE ERMINO LADINO PARRA	12198494	\$	10,755.48	0
JOSE NAIRO AMEZQUITA VENAVIDES	12205025	\$	17,938.60	0
OSCAR ARISTOBULO DIAZ LOSADA	12206047	\$	1,904,127.04	0
HECTOR ANGEL POLANCO VIVAS	12218893	\$	17,925.81	0
SEGUNDO ANTONIO ORTIZ CASTRO	12224219	\$	17,925.65	0
NESTOR CORTES TORRES	12224795	\$	60,991.27	0
GUILLERMO ENRIQUE CAMPOS MUÑOZ	12226446	\$	7,175.47	0
JORGE LUIS CLAROS MORA	12227520	\$	10,763.13	0
RODOLFO ORTIZ SANCHEZ	12227744	\$	21,526.41	0
LUIS ALBERTO FERREIRA VARGAS	12228769	\$	233,033.46	0
EDGAR ARTUNDUAGA MEDINA	12232395	\$	17,938.60	0
MELQUICEDEC BLANCO VERGARA	12256982	\$	35,877.35	0
GERARDO MAMIAN	12266113	\$	154,124.81	0
EDUARDO CHANTRE	12268624	\$	14,734.07	0
MISAEAL CALDON MEDINA	12269425	\$	10,755.33	0
ANIBAL DAZA GUZMAN	12273549	\$	107,554.84	0
FIDEL ALCIDES MERA	12275639	\$	58,936.30	0
FABIO RAMIREZ	12282019	\$	21,510.97	0
MARINO EVELIO LEGARDA	12747654	\$	11,508.33	0
JUAN DE LA CRUZ GARAVITO RODRIGUEZ	13120071	\$	50,130.80	0
CARLOS ALBERTO GONZALEZ SANTAELLA	13174057	\$	88,404.44	0
VICTOR JULIO ACOSTA TELLEZ	13196410	\$	69,626.10	0
CAMPO ELIAS RIVERO GÓMEZ	13196429	\$	27,850.44	0
JESUS RUBIO ESPINEL	13199307	\$	41,775.66	0
VICTOR JULIO PEREZ MORA	13199331	\$	27,850.44	0
MARCOS PEDROZA FONSECA	13199356	\$	55,700.88	0
YOAN CARVAJAL SANDOVAL	13199435	\$	27,850.44	0
MANUEL JOSE MORARESTREPO	13257294	\$	50,130.80	0
LUIS EMILIO VARGAS RODRIGUEZ	13266382	\$	50,130.80	0
JOSE ANGEL MARTINEZ RINCON	13337193	\$	69,626.10	0
MARCO ANTONIO GUERRERO MELO	13339106	\$	189,383.00	0
ALVARO MENDOZA RINCON	13353517	\$	139,254.86	0
LUIS EDUARDO LOPEZ GARCIA	13355560	\$	88,404.44	0
JORGE ELIECER LOPEZ BARBOSA	13357417	\$	41,776.44	0
ISMAEL GOMEZ	13358705	\$	44,202.22	0
ORLANDO TORRES BECERRA	13360545	\$	88,404.44	0
JOSE EUSTACIO ORTEGA	13361912	\$	41,776.44	0
DANIEL ANTONIO GUERRERO ROJAS	13363007	\$	88,404.44	0
ALCIDES ANTONIO CAÑIZAREZ LÓPEZ	13373472	\$	83,551.33	0
RAMON DAVID CASTILLA GALBAN	13375412	\$	38,990.62	0
ANDRES SILVA VELEZ	13376432	\$	147,340.74	0
ROBERTO PICON PAEZ	13378162	\$	44,202.22	0
ADELASCAR DE JESUS RIOS VALENCIA	13459016	\$	35,851.46	0
FREDY GUSTAVO ACEVEDO PUERTO	13476439	\$	55,700.88	0
WOLMAN URIEL ROCHEL GALVAN	13499835	\$	55,700.88	0
LENIN ERNESTO ROCHELS QUINTERO	13502824	\$	852,835.66	0
LUIS ENRIQUE DELGADO DELGADO	13536595	\$	98,091.96	0
JORGE VILLAMIZAR ALVAREZ	13724727	\$	83,552.89	0
FREDY MEDINA	13850053	\$	78,873.55	0
JORGE MARTIN JAIMES JAIMES	13862851	\$	147,340.74	0
JOSE ALFREDO MONSALVE JAIMES	13862907	\$	45,980.61	0
NOE ALEXANDER HERNANDEZ VERA	13906808	\$	91,961.21	0
OCTAVIO BONILLA ROBAYO	14206341	\$	71,754.71	0
LUIS FERNANDO CAICÉDO LINCE	14239117	\$	3,617,816.38	0
HELIO FABIO GUTIÉRREZ	14258476	\$	309,415.55	0
ALVARO TOVAR	14620056	\$	6,701.08	0

JHONIER MEJIA	14884505	\$	96,095.18	0
RUBIEL ANDEL LOMDOÑO MAYA	14950449	\$	50,095.85	0
MANUEL DE JESUS ALBIS	14971058	\$	150,287.55	0
CAYO LEONIDAS GOMEZ	15050782	\$	14,340.65	0
JOSE LUIS RIOS	15433062	\$	389,996.66	0
WILMAR CASTRO	15438537	\$	77,999.33	0
CESAR ALONSO VALENCIA QUINTERO	15439263	\$	779,993.33	0
DAGOBERTO GONZALEZ	15451865	\$	64,532.28	0
MARIO AUGUSTO BERNAL MEZA	16110197	\$	160,158.53	0
ARNOBY CRUZ	16190909	\$	94,752.50	0
FELIX CALDAS	16250151	\$	10,051.62	0
OSCAR ALBERTO RIOS MUÑOZ	16616308	\$	35,361.78	0
JOSE CELIO FAJARDO GARCES	16659212	\$	18,392.24	0
CARLOS ALBERTO LABRADA MORENO	16788007	\$	301,553.22	0
CARLOS RAFAEL BARRERA BELTRAN	17070849	\$	88,404.44	0
JOSE REYES NOVOA VACA	17074141	\$	4,804,758.90	0
GONZALO ANTONIO GARZON SANCHEZ	17079348	\$	64,372.85	0
ARGEMIRO EMBUS MANRIQUE	17081587	\$	57,403.76	0
LUIS EDUARDO MONROY ARISMENDY	17117244	\$	4,027,900.37	0
CARLOS ARTURO RUIZ SALINAS	17171993	\$	160,158.53	0
SILVINO BOHORQUEZ BUITRAGO	17221103	\$	294,681.48	0
MARCO AURELIO GARZON SABOGAL	17300163	\$	117,872.59	0
JESUS ANTONIO RIOS VELASQUEZ	17348136	\$	91,961.21	0
JULIO HERNANDO GARZON CENDALES	17418562	\$	67,776.74	0
GILBERTO ARIZA ARIZA	17525853	\$	97,397.61	0
DANILO BENAVIDES	17526567	\$	16,005.46	0
ONEL DE JESUS VACA MORENO	17527982	\$	83,551.33	0
JESUS ALFONSO	17545142	\$	96,095.18	0
LUIS ALBERTO COLINA TNEO	17581253	\$	3,197.97	0
RAMON SALAS	17583587	\$	70,355.40	0
DALMIRO AGUDELO	17583949	\$	192,190.36	0
JESUS AURELIO PEREZ QUIARA	17587390	\$	31,979.73	0
JORGE ENRIQUE OSORIO MARTINEZ	17587857	\$	9,609.52	0
FREDY SEGUNDO SANTANDER GALLARDO	17591409	\$	903,451.76	0
JAIME GAMBOA	17593094	\$	9,609.52	0
HECTOR FABIO PERDOMO	17593271	\$	16,015.60	0
JOSE YAMIL ROJAS QUINTERO	17627535	\$	535,590.22	0
GUILLERMO ARIAS CUELLAR	17629429	\$	455,250.91	0
WALTER ESCOBAR	17638377	\$	112,110.94	0
ALFONSO CANO CUELLAR	17639811	\$	261,904.60	0
INOCENCIO CHAVARRO	17639930	\$	67,011.72	0
OSCAR CANENCIO	17688810	\$	113,920.05	0
JUAN BAUTISTA QUIÑONES	17699534	\$	63,661.18	0
DUVERNEY MUÑOZ	17775659	\$	826,405.12	0
JOSE BOLIVAR GUERRERO BURBANO	18108766	\$	52,103.55	0
GERARDO BUSTOS PEREZ	18109673	\$	70,511.40	0
PABLO EMILIO CUARAN CUARAN	18110115	\$	55,691.52	0
LUIS ALFONSO SANTAMARIA	18387248	\$	41,776.44	0
JAVIER MONSALVE JIMENEZ	18903958	\$	73,670.37	0
PABLO ALIRIO CONTRERAS RIVERA	18921498	\$	182,841.67	0
FREDIS QUINTERO SOLANO	18972220	\$	116,971.86	0
CRISTOBAL BALAGUERA	19017182	\$	121,872.71	0
ROBERTO GARZON VELASQUEZ	19074007	\$	160,158.53	0
ROSENDO VARGAS SUAREZ	19231569	\$	3,585.01	0
EDUARDO ARIZA ESTUPIÑAN	19290343	\$	535,574.62	0
JOSE IGNACIO ROJAS RAMIREZ	19332532	\$	39,436.46	0
MAURICIO FALLA DUQUE	19353856	\$	14,350.94	0
RUBEN DARIO GALLEGÓ MEJIA	19375569	\$	214,576.16	0
LUIS ALBERTO ROJAS MORALES	19421242	\$	176,808.89	0

IVEL JAIME ANDRADE	19613088	\$	88,404.44	0
ALFREDO MONTES CAMPO	19845139	\$	80,556.15	0
ROSANA GUZMAN YAQUE	20265991	\$	111,978.96	0
ELSA MARIA ARISMENDY DE DURAN	20267568	\$	-	0
YAMILE MARTÍNEZ	20429354	\$	301,553.22	0
PATRICIA ORTIZ ALVAREZ	20699144	\$	288,285.53	0
MARIA PATRICIA DEL CONSUELO ZABALA NIAMPIRA	20823953	\$	275,883.64	0
ANA ISABEL VELASQUEZ DE MOLANO	20850369	\$	14,734.07	0
CECILIA CORDOBA MORERA	21039577	\$	41,255.41	0
AURORA RAMIREZ DE BAQUERO	21171237	\$	4,027,900.37	0
DIOSELINA LINARES PIÑEROS	21187975	\$	36,784.49	0
NUBIA FARIDE ZAMUDIO AGUDELO	21234806	\$	11,697,403.94	0
ROSA ECHAVARRIA	21364568	\$	70,723.56	0
CARMEN OLIVA GUARIN AGUDELO	21907680	\$	14,350.63	0
EVANGELINA RUIZ RUIZ	21949616	\$	60,947.74	0
ALICIA PINZON CORREA	21949645	\$	46,606.63	0
MARIA ELVIRA TRIANA RODRIGUEZ	21949696	\$	86,043.87	0
NUVIA ROSA DUQUE GALLO	21998156	\$	681,174.73	0
ANA DELFA CARDENAS PRIETO	22109361	\$	111,139.07	0
MARELBYS DEL CARMEN CASTRO VERGARA	22892682	\$	47,149.04	0
ISABEL DARAPO	23835430	\$	36,784.49	0
LUCILA DIAZ LOPEZ	24074255	\$	76,751.34	0
CAROLINA SARMIENTO SARMIENTO	24249844	\$	104,044.25	0
MARIA DE CARMEN VALENZUELA	26405118	\$	147,096.91	0
FANNY PASTRANA ANDRADE	26461571	\$	117,872.59	0
NELY LAVAO LOZADA	26535659	\$	44,843.69	0
ESTHER MUÑOZ PARRA	26553375	\$	394,367.75	0
AMELIA COLLAZOS DE SILVA	26573542	\$	89,693.30	0
MARIA OLIVIA DIAZ VELA	26574122	\$	43,021.94	0
NUBIA ESPERANZA ROJAS C.	27088036	\$	10,046.31	0
EMILIA MATILDE VILLAREAL DE MARTÍNEZ	27174014	\$	643,584.97	0
LIDIA ELENA DIAZ MORA	27320979	\$	6,406.40	0
ESTELA CANTICUZ GUANDA	27400516	\$	147,340.74	0
ENIT ANABEL DELGADO	27461707	\$	6,701.23	0
NANCY ARREDONDA GUERRA	27879422	\$	102,491.12	0
EMELINA SIERRA	28053348	\$	22,307.81	0
MARILYN MARIA ARDILA PEÑA	28060801	\$	45,980.61	0
ANGELA PATRICIA VELASQUEZ F.	31953618	\$	288,285.53	0
MARIA CATALINA GALLO GALINDO	35251124	\$	275,883.64	0
LUZ CIELITO ÑAÑEZ CHAVEZ	36114797	\$	17,925.81	0
SILVIA TOBAR	36154376	\$	39,436.46	0
MARLENY ALMARIO CELIS	36168402	\$	46,640.48	0
SANDRA LILIANA BATIDAS CLEVES	36382017	\$	3,587.66	0
MARIETH RAMIREZ LOPEZ	36516518	\$	4,533,165.22	0
MELIDA MARIA JIMENEZ	36660019	\$	44,202.22	0
MARIA LAURENTINA LOPEZ	36932381	\$	28,680.04	0
AMPARO AREVALO JACOME	37312335	\$	44,202.22	0
ALIX NIDIA CARRERO	37618039	\$	22,385.81	0
ELIZABETH DEL CARMEN AGUIRRE	38248906	\$	9,196.12	0
ALEXANDRA HUERTAS GARCIA	38867822	\$	122,614.95	0
MARTHA CECILIA GUTIERREZ GARZON	39614519	\$	358,773.06	0
OLGA MARIA ORTIZ TORRES	39729060	\$	11,787.26	0
BLANCA INES MARCELO MURCIA	39739298	\$	288,285.53	0
GLORIA STELLA CASTILLO URREA	40277041	\$	176,808.89	0
GLORIA ESPERANZA SANCHEZ OSPINA	41494553	\$	322,662.18	0
BLANCA FLOR DIAZ BARRERA	41542977	\$	85,457.63	0
LUZ ADRIANA QUINTIN	41920293	\$	35,851.30	0
GLORIA CATALINA TORO ECHEVERRY	42755109	\$	179,256.51	0
MAGNOLIA MONROY OSPINA	43105188	\$	288,285.53	0

MIRIAN CENAIDA HOYOS JIMENEZ	43654114	\$	179,256.51	0
SANDRA CAROLINA PLATA CORREA	43876397	\$	45,980.61	0
ANA ELISA HERRERA ROMERO	51800220	\$	301,553.22	0
SANDRA MARIA CASTRO ALVARADO	51906261	\$	83,552.89	0
MARTHA CECILIA AVILA PAEZ	52027192	\$	301,553.22	0
GINA JAQUELINE RAMIREZ SOTO	52198753	\$	301,600.02	0
CLAUDIA AMPARITO GOMEZ SANCHEZ	52264918	\$	417,764.43	0
SANDRA PATRICIA HERNANDEZ BERNAL	52279632	\$	322,661.71	0
NANCY YAMILE VELANDIA ORTIZ	52546848	\$	288,285.53	0
NUBIA STELLA BEJARANO BELTRAN	52696690	\$	23,574.52	0
LINA MARIA MARTÍNEZ DE ORO	52703733	\$	344,995.89	0
LLOYDS GEOVANA BERNAL URBINA	52726375	\$	322,662.18	0
MARIA EUGENIA SUAREZ ALBA	52730461	\$	265,213.33	0
YEIMIS MORALES GUTIERREZ	52771033	\$	107,631.90	0
CAROLINA GONZALEZ SANCHEZ	52832404	\$	83,552.89	0
MÓNICA PATRICIA MADRIGAL	52881638	\$	537,769.52	0
ROSA MARIA PACHECO	53931596	\$	160,158.53	0
MARISOL RAMOS CUENCA	55060764	\$	14,350.94	0
BLANCA IRIS ROJAS	55069494	\$	20,627.70	0
SULDERY RAMOS LOSADA	55143057	\$	35,851.30	0
MARIA EMERA MORALES PANTOJA.	59796169	\$	17,925.65	0
AYDDE ESPINEL MENDEZ	60424124	\$	69,626.10	0
MARTHA STELLA VERA RINCON	63307788	\$	297,341.26	0
MARIA EUGENIA ARISMENDI	68245554	\$	35,099.70	0
AIDA ALEXANDRA UMENDA	69023212	\$	183,922.43	0
LUIS DELIO LONDOÑO CARDONA	70122206	\$	52,111.35	0
JESUS ANTONIO RAMOS RESTREPO	70161047	\$	362,101.29	0
FRANCISCO ANTONIO JIMENEZ BUITRAGO	70161807	\$	53,776.95	0
ROGER ALONSO MEJIA GIRALDO	70465869	\$	192,198.78	0
NICOLAS DE JESUS GÓMEZ G.	70692066	\$	23,453.78	0
LUIS ALBERTO OCAMPO OSSA	70725865	\$	25,096.13	0
DELIO AUGUSTO NOREÑA NARANJO	70828128	\$	57,362.11	0
ALEXANDER DE JESUS CRUZ BEDOYA	70830541	\$	51,252.43	0
HECTOR HERNAN OSPINA MARIN	70954185	\$	14,340.65	0
RUBEN DARIO OSORNO TOBON	71000770	\$	215,107.81	0
UBER ALEXANDER URREA ALZATE	71115994	\$	12,813.26	0
EDILIO DE JESUS JIMENEZ TORRES	71192644	\$	143,405.21	0
LUIS FERNANDO CARDONA RAMIREZ	71480943	\$	179,256.51	0
JOSE ISRAEL BERMUDEZ	71592765	\$	61,307.48	0
PABLO ANDRES AGUDELO ANGULO	71733921	\$	322,661.71	0
RODOLFO JOSE FONTALVO HERRERA	72124784	\$	195,390.36	0
OSCAR BREINER BOLAÑO SARMIENTO	72272638	\$	288,285.53	0
IVAN RODRIGUEZ	73021133	\$	99,736.19	0
FELIPE NEGRETE SEPULVEDA	73083608	\$	45,980.61	0
VICTOR ALONSO DAZA LEON	74301676	\$	96,095.18	0
PEDRO JAVIER BARRERA LIZARAZO	74373928	\$	96,095.18	0
OMAR BOCANEGRA	74845840	\$	183,922.43	0
JAVIER ALBERTO MARIN GALLEGO	75000964	\$	88,404.44	0
VICTOR JULIAN PIÑACUE GUAGUAS	76357020	\$	28,681.13	0
JOSE ALFREDO PÉREZ PACHECO	78696311	\$	18,392.24	0
ANDRES SILVA VELEZ	78714158	\$	147,340.74	0
ANDRES SILVA VELEZ	78714158	\$	88,404.44	0
ANDRES SILVA VELEZ	78714158	\$	88,404.44	0
ANDRES SILVA VELEZ	78714158	\$	44,202.22	0
ALIRIO BAYONA CARDENAS	78714158	\$	88,404.44	0
GERMAN MAYORGA CARDENAS	79109829	\$	301,553.22	0
MARTHA MAHECHA BUITRAGO	79132329	\$	30,653.74	0
JOSE IGNACIO FLOREZ DUSSAN	79255875	\$	21,510.81	0
MARCOS TULIO LONDOÑO	79332379	\$	1,691,849.05	0

CARLOS FERNANDO PEREZ CERQUERA	79371078	\$	293,983.23	0
CARLOS FERNANDO PEREZ CERQUERA	79371078	\$	225,865.16	0
ALBEIRO AREVALO SANCHEZ	79425548	\$	417,764.43	0
JESUS ALBERTO CESPEDES ABELLO	79626476	\$	288,285.53	0
NELSON ENRIQUE RODRIGUEZ CORREDOR	79691561	\$	715,646.84	0
WILSON ERNESTO MATIZ PINZON	79747962	\$	301,553.22	0
JUAN GABRIEL VERA QUINTERO	79842714	\$	96,095.18	0
PEDRO JOSE GONFIER FRANCO	79878972	\$	373,975.60	0
CARLOS FRANCISCO GUZMAN	79904677	\$	574,628.88	0
DANIEL ALEXANDER SERRATO MILLAN - Establecimie	79997214	\$	288,285.53	0
PABLO ESTEBAN PINZON VANEGAS	80177904	\$	575,414.34	0
ROBINSON AREVALO PORTELA	80204528	\$	146,991.61	0
CARLOS ARTURO CASTRO	80370314	\$	41,776.44	0
HECTOR MONTENEGRO GUTIERREZ	80395620	\$	160,158.53	0
MIGUEL ANGEL SARMIENTO GARZON	80395871	\$	160,163.83	0
JOHN EDISON FRANCO CASTAÑO	80774785	\$	301,553.22	0
EDWIN MAURICIO MALDONADO	80775381	\$	41,776.44	0
GUSTAVO ADOLFO GIRALDO FLOREZ	80882208	\$	265,213.33	0
YESID HIPOLITO SUAREZ BOYACÁ	80882595	\$	301,553.22	0
ALBERTO CELIS TRUJILLO	83165835	\$	14,340.49	0
GELMO GOMEZ TRUJILLO	83165948	\$	28,681.29	0
YAMIN CARDOSO CAVIEDES	83220949	\$	111,219.56	0
CARLOS NUÑEZ CARVALLO	83230801	\$	25,114.07	0
GIMEL BOHORQUEZ SANTANILLA	83238765	\$	35,851.61	0
EDGAR AUGUSTO ZAMBRANO ZAMBRANO	83239327	\$	35,851.61	0
WILSON RAMIREZ VASQUEZ	83248028	\$	116,484.20	0
SANDIS RAFAEL TORO RODRIGUEZ	84034472	\$	306,537.38	0
ERNEY CASTRILLON GUTIÉRREZ	86005102	\$	960,951.78	0
RICARDO FLORENIO MELO	87532173	\$	10,755.02	0
REINALDO CONTRERAS VILLAMIZAR	88000810	\$	35,224.50	0
YONNY MONCADA FRANCO	88025622	\$	66,841.06	0
FERNAID ROMANO LINDARTE	88025700	\$	91,961.21	0
FRANKO ERNESTO NIETO GARCIA	88026351	\$	147,340.74	0
GERSON ABELARDO DELGADO QUINTANA	88030703	\$	83,552.89	0
EDWIN EMILIO GAMBOA	88033851	\$	44,202.22	0
LUIS ANTONIO SALAZAR	88136053	\$	83,552.89	0
CRUZ EVELIO LÓPEZ	88139274	\$	116,971.86	0
ABELARDO ALVAREZ	88139387	\$	44,202.22	0
LUIS HUMBERTO AREVALO QUEVEDO	88139759	\$	147,340.74	0
JOSE DEL CARMEN LOPEZ ANGARITA	88143412	\$	55,700.88	0
EMEL TORRADO CLARO	88149773	\$	27,850.44	0
RICARDO EDUVIN ORTIZ ANTOLINEZ	88152688	\$	45,980.61	0
CIRO ALFONSO RODRIGUEZ BAUTISTA	88159054	\$	44,202.22	0
DIOS HELEY FRANCO CONTRERAS	88174741	\$	222,278.29	0
CUSTODIO LOPEZ CARDENAS	88177959	\$	41,776.44	0
CESAR AUGUSTO YAÑEZ VILLAMIZAR	88178768	\$	147,340.74	0
JAVIER JACOME	88213153	\$	41,776.44	0
ALONSO BUITRAGO VARGAS	88220862	\$	1,726,243.01	0
PEDRO JULIO JAIMES QUINTERO	88277190	\$	88,404.44	0
PEDRO JULIO JAIMES QUINTERO	88277190	\$	147,340.74	0
RICARDO LOPEZ ALVAREZ	88280246	\$	88,404.44	0
LUIS EVELIO ORTIZ ORTIZ	88280766	\$	147,340.74	0
DONALDO CLARO ALVAREZ	88282266	\$	88,404.44	0
LUIS CARLOS LOPEZ DOMINGUEZ	88284914	\$	83,552.89	0
JOSE FABIO RODRIGUEZ SERRANO	88289859	\$	88,404.44	0
NAIR ORTIZ ANGARITA	88295197	\$	38,990.62	0
ISAIL VELASQUEZ CLARO	88295282	\$	27,850.44	0
ISMAEL VERA TARAZONA	88305606	\$	31,979.73	0
DIXON ADRIAN CAMPEROS MORA	88306854	\$	91,961.21	0

NELSON ENRIQUE NAVARRO SANCHEZ	91183190	\$	45,980.61	0
VICTOR MANUEL LIZARAZO VILLAMIZAR	91208369	\$	70,472.40	0
WILSON AUGUSTO RIVERA GUIZA	91224216	\$	147,340.74	0
PABLO ANTONIO CALA ROMERO	91237230	\$	88,404.44	0
CARLOS GERMAN COLMENARES SALCEDO	91253113	\$	167,105.77	0
NELSON RODRIGUEZ GARCIA	91254214	\$	83,552.89	0
JOSE BELTRAN	91257469	\$	63,959.45	0
EDGAR MESA OSORIO	91259774	\$	100,517.74	0
NILSON CALDERON VELANDIA	91348897	\$	1,205,042.89	0
FREDY GUALDRON GARCIA	91352755	\$	41,776.44	0
FREDY FLAMINIO MESA CÁCERES	91354417	\$	83,552.89	0
JAIRO DE JESUS SERNA SERNA	91423996	\$	78,873.55	0
JULIO CESAR DUARTE RUIZ	91425976	\$	121,895.49	0
RICARDO ANTONIO DURANGO MELENDEZ	91427189	\$	613,062.59	0
LADISLAO CARVAJAL GALVAN	91433621	\$	64,532.90	0
HERNANDO DUARTE GUEVARA	91435715	\$	60,947.12	0
DAGO NELSON JARAMILLO MORALES	91441904	\$	53,777.42	0
YOBANY MARTINEZ CALERO	91444007	\$	78,872.93	0
LUIS EDUARDO LOPEZ	91446459	\$	286,812.91	0
LUIS ALBERTO BENITES TRIANA	91448257	\$	68,118.07	0
VICENTE RUBIO RIOS	91461171	\$	919,612.13	0
SABINO PARADA DURA	91471024	\$	41,776.44	0
LEONEL COLMENARES SEPULVEDA	91476399	\$	83,552.89	0
FABIO ALONSO MENDOZA	91508800	\$	45,980.61	0
BRAYAN ALFONSO GUERRERO DURAN	91537389	\$	88,404.44	0
ALFREDO AUGUSTO BELEÑO FRANCO	92025308	\$	47,149.04	0
MIGUEL GERONIMO PEREZ ACEVEDO	92097333	\$	167,968.44	0
EDUARDO PEREZ NARVAEZ	92185479	\$	96,095.18	0
AUGUSTO RAFAEL BENITEZ DE LA OSSA	92186857	\$	96,095.18	0
FIDEL DAVID ROMERO BARRIOS	92186960	\$	125,680.32	0
NADITH HERRERA GARIZAO	92189081	\$	96,095.18	0
DAMIT DE JESUS DORIA BETÍN	92190561	\$	88,895.84	0
VICTOR MANUEL MONTES	92276231	\$	41,255.41	0
ENRIQUE CARLOS GUERRA VELILLA	92530657	\$	52,111.35	0
AGROGIL - GILDARDO BARRETO	93121854	\$	9,609,517.80	0
LUIS CARLOS GUZMAN DURAN	93366960	\$	125,479.55	0
EDILSON BARRETO GARCIA	93422623	\$	61,307.48	0
NODIER VELASQUEZ	94463985	\$	44,202.22	0
ADRIOLFO JIMENEZ PARRA BERTEL	95524288	\$	114,724.23	0
EXCEHOMO PERALTA ARENAS	96190470	\$	91,961.21	0
ORLANDO PRADA ORTIZ	96192154	\$	137,512.82	0
WILSON ATEHORTUA MABESYO	96329880	\$	265,213.33	0
CARLOS OBEIMAR GOYES	98137808	\$	14,340.02	0
JORGE ELIGIO TAVERA RENDON	98480727	\$	279,642.58	0
HORACIO ANTONIO ACEVEDO IDARRAGA	98483305	\$	501,918.22	0
ELKIN GIRALDO MONSALVE	98554942	\$	39,436.46	0
GUSTAVO ALFONSO GOMEZ HOYOS	98557229	\$	301,422.18	0
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUILA - VALLE	800100518	\$	387,577.59	0
INVERSIONES RUIZ LTDA	825003642	\$	44,202.22	0
PALMERAS LA COMBA LTDA	822007200	\$	5,025,887.01	0
SIGENTA	830074222	\$	119,026.98	0
DISTRIBUCIONES SEMILLAS LERL LTADA	830126443	\$	322,662.18	0
CORPORACION RED PAIS RURAL	830131208	\$	322,661.71	0
SOLUCIONES SURAMERICANAS LTDA	860505273	\$	61,237,276.19	0
LABORATORIOS ROLDY - VETERINARIA LTDA	860529033	\$	85,487.27	0
LABORATORIOS ROLDY - VETERINARIA LTDA	860529033	\$	76,751.34	0
LABORATORIOS ROLDY - VETERINARIA LTDA	860529033	\$	125,890.92	0
SOCIEDAD ALMACENES ÉXITO S.A	890900608	\$	645,324.36	0
FONDO GANADERO DE BOYACA	891800076	\$	13,234,802.15	0

COMPLEJO BIOENERGETICO DE CASTILLA LA NUEVA	900027629	\$	4,598,060.67	0
CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE	900057858	\$	2,298,515.54	0
INFOTIC S.A.	900068796	\$	51,001,981.13	0
SOCIEDAD FRIGO VALLE S.A.S.	900266481	\$	459,806.07	0
SEM LATAM S.A.	900302589	\$	23,399.80	0
SOCIEDAD CASTELLANOS Y SEÑORA E HIJOS S.A.S.	900505033	\$	301,553.22	0
SOCIEDAD SUAREZ SANTOYO	900641264	\$	301,553.22	0
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL	900712526	\$	1,075,540.60	0
WILSON SALCEDO LEON	1005179572	\$	46,606.63	0
JOSE LEONCIO SALAZAR ARIAS	1007309281	\$	25,626.52	0
LUZ ADRIANA MONTENEGRO RODRIGUEZ	1012318135	\$	322,661.71	0
CRISTIAN CAMILO MORA RIVERA	1014188719	\$	265,213.33	0
DIANA MILENA GONZALEZ BARRERA	1015399169	\$	288,285.53	0
JOSE LUIS BELTRAN RAMIREZ	1024513704	\$	265,213.33	0
KATHERINE YINNETH ROSAS BENAVIDES	1026268609	\$	265,213.33	0
EDGAR FERNANDO DIAZ MOLINA - Establecimiento	1032427313	\$	288,285.53	0
URIEL RAMIREZ ALZATE	1038407160	\$	77,999.33	0
ANDRES GUERRA	1044500119	\$	41,776.44	0
NELSON HERMAN HASTAMORIR MAZORCA	1049618272	\$	167,105.77	0
JOHAN REINALDO RODRIGUEZ	1068928846	\$	167,529.46	0
ANDRES CAMILO CORTES GARZON	1069739202	\$	160,158.53	0
JENNY PAOLA BERNAL POVEDA	1073532548	\$	288,285.53	0
JORGE MAURICIO QUINTERO TRUJILLO	1075210189	\$	89,693.30	0
ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO	1075235296	\$	35,851.61	0
LUIS DANIEL DIAZ RODRIGUEZ	1075250941	\$	91,961.21	0
EDWIN AGUSTIN CASTRO ROJAS	1077867453	\$	17,925.81	0
JIMMY ARLEY ZULUAGA VASQUEZ	1081698617	\$	10,763.13	0
NORMA CONSTANZA ORTIZ PEÑA	1083892462	\$	43,052.82	0
EDISANDER ORTIZ ACOSTA	1091593460	\$	83,552.89	0
ADELSON GOMEZ MELGAREJO	1093907774	\$	91,961.21	0
ROBINSON MANZANO TARAZONA	1094161248	\$	1,226,149.51	0
CESAR AUGUSTO CABEZA GALVIS	1094245629	\$	139,254.86	0
JAIRO CLARO QUINTERO	1094574014	\$	44,202.22	0
GIOVANNY ARLEY HOYOS BEDOYA	1096210778	\$	46,606.63	0
YEFERSON ARAQUE SARMIENTO	1098718969	\$	41,776.44	0
FERNEY VARGAS HERRERA	1099366364	\$	88,404.44	0
SINDY PAOLA VILLAREAL MENDEZ	1100891386	\$	78,872.93	0
PETER ALEXANDER GOMEZ	1111453597	\$	250,658.66	0
SERGIO MEJIA GIRALDO	1115072475	\$	288,285.53	0
SERGIO MEJIA GIRALDO	1115072475	\$	91,961.21	0
GERARDO ANTONIO YUSTI PIÑERES	1116239283	\$	100,517.74	0
CLARA YAMILE ARAQUE ARAQUE	1116544076	\$	606,274.77	0
NORBAY HERRERA LONDOÑO	1116723706	\$	96,095.18	0
SAUL FERNANDO VEGA HERNANDEZ	1118546573	\$	387,341.57	0
CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ PLAZAS	1118648403	\$	387,341.57	0
JOSE MARIA MONROY VARGAS	1123560409	\$	69,624.70	0
JHON FELIPE GARAY LEON	1136883630	\$	322,662.18	0
SOCIEDAD MERCADO ZAPATOCA	800106774	\$	215,108.12	0
RESGUARDO COMUNIDAD INDIGENA POTRERITO	813006586	\$	35,851.61	0
OSVALDO ANGEL MORA YELA	98347514	\$	66.92	0
NELSON LOPEZ GAITAN	19007729	\$	3,065.37	0
LUIS CORREA GUTIERREZ	4059707	\$	14,860.21	0
GEOVANNY EDUARDO CRISTANCHO IBARRA	88205633	\$	3,065.37	0
MIGUEL ANTONIO VARGAS MEDINA	17625706	\$	579.01	0
DIANA MARCELA ALVARADO FORERO	1070952176	\$	579.16	0
SONIA GOMEZ ROJAS	36282243	\$	579.16	0
ERNESTO JUSPIAN	4698579	\$	6,130.75	0
JOSE REYNEL	6078940	\$	6,130.75	0
JAIME ALBEIRO LONDOÑO BUSTAMANTE	70135920	\$	6,134.96	0

MARIA ESPERANZA MONTOYA LOPEZ	21610085	\$	1,083.08	0
ANTONIO RODRIGUEZ	6845652	\$	1,083.23	0
ESTEBAN RODRIGUEZ GAITAN	19016679	\$	1,083.23	0
JHON JAIRÓ TEJADA	70138519	\$	1,159.13	0
FLORENCIO BENAVIDEZ PORTILLO	1841246	\$	7,170.01	0
AZUCENA GUTIERREZ BOLAÑOS	1070947196	\$	1,159.94	0
FELIX EDUARDO AYALA PEREZ	4021796	\$	8,251.55	0
JAIRÓ MARTINEZ PAREDES	88144959	\$	9,196.12	0
MARIA NUBIA RENDON LOPEZ	21522391	\$	-	-\$ 2,413.48
SARA CRUZ PEREZ MARTINEZ	22154672	\$	9,609.52	0
REINEL VIDARTE VIEDA	4896039	\$	1,624.62	0
RAMON TULIO GIRALDO MONTES	4426293	\$	-	-\$ 19,301.98
INES MARIA LOPEZ QUENAN	27215115	\$	1,738.02	0
GONZALEZ MESA RAMON HERNANDO	3599591	\$	1,738.02	0
MARIA LUISA MARQUEZ MESA	27834799	\$	1,738.33	0
JOSE GILBERTO ARANGO PORRAS	70577664	\$	1,738.48	0
WALTER GONZALO GUEVARA SALAZAR	12282319	\$	1,739.13	0
HERNEY NARCIZO ARAUJO	87532855	\$	1,763.01	0
JORGE GOMEZ	1476311	\$	12,261.50	0
JESUS EVELIO SANCHEZ QUINTERO	88280635	\$	12,261.50	0
LUIS MANUEL ZABALETA ALMANZA	15630015	\$	12,813.26	0
LUIS HERNANDO RIVERA	70471546	\$	2,165.31	0
MARIA NUBIA RENDON LOPEZ	21522391	\$	2,317.02	0
LEONOR CHAVARRO CRUZ	20684685	\$	2,317.49	0
MARIA DOMINGA ALARCON CARDENAS	35413398	\$	2,317.49	0
JESUS MARIA AREIZA JIMENEZ	3508583	\$	2,317.65	0
RAUL ANTONIO PIEDRAHITA ROJAS	70581102	\$	2,317.65	0
MARIA HERMIDAS CAMPAÑA	25259500	\$	15,326.87	0
MODESTA MONTAÑEZ MONTAÑEZ	27786800	\$	15,326.87	0
JULIO CESAR GIRALDO GIRALDO	4426710	\$	16,015.92	0
ALPIDIO ESCOBAR FRANCO	70302850	\$	2,706.85	0
JUAN FERNANDO RODRIGUEZ FLOREZ	19002878	\$	2,707.01	0
GONZALEZ MESA RAMON HERNANDO	3599591	\$	8,908.65	0
MARIA EUNICE GIRALDO MORENO	21815952	\$	2,896.81	0
LEONARDO DE JESUS RODRIGUEZ ZAPATA	3439136	\$	2,896.81	0
JORGE ALIRIO GIL MONTES	3541478	\$	2,896.81	0
ALCIDES SALCEDO	12254985	\$	3,105.72	0
ANIBAL PASCUAS VARGAS	12099694	\$	-	-\$ 12,864.76
CESAR JIMENEZ	7314293	\$	20,782.92	0
JOSE FLORIAN COBAIRA	13456777	\$	3,467.62	0
ISAIAS GARCIA	5522251	\$	3,475.81	0
ANA LUCIA CALDERON ACEVEDO	20367679	\$	3,476.22	0
JOSE ARNOL DUQUE CARDOZO	1075542215	\$	3,789.78	0
JOSE ROBERTO TAMAYO CARVAJAL	12223180	\$	3,789.78	0
RODRIGO VARGAS CARVAJAL	4928958	\$	3,789.78	0
JAIRÓ RODRIGUEZ GAITAN	19000646	\$	3,790.09	0
ELIAS CAMPO CRUZ	1529403	\$	24,522.99	0
DANIEL ANGEL BAYONA QUINTERO	13473798	\$	3,962.99	0
ALFONSO MARIA BAUTISTA GONZALEZ	13823856	\$	4,054.97	0
JUANITO ZAMBRANO SANCHEZ	83238987	\$	4,058.07	0
ALEJANDRO JULIO COTERA TIRADO	3442709	\$	25,625.28	0
GUILLERMO MAURICIO TORRES PADILLA	1121836047	\$	26,114.18	0
FABIO HUMBERTO PRIETRO REINA	1110520353	\$	27,903.01	0
MANUEL TIBERIO GARCIA GIRALDO	3492501	\$	4,634.04	0
RUPERTO VILLALBA ROMAN	174188	\$	4,634.98	0
JAVIER ALFONSO GUZMAN RODRIGUEZ	70580696	\$	4,634.29	0
HUMBERTO L. RUBIANO	3162664	\$	4,636.15	0
JOSÉ FELIX. PUENTES	80270421	\$	4,636.15	0
NELSON RAGA CIFUENTES	82392422	\$	4,636.15	0

SALVADOR MANUEL FUENTES MARTINEZ	15305496	\$	28,828.55	0
ORLEY POLANIA TOVAR	12136131	\$	4,872.85	0
LUIS FERNANDO PARDO	74180415	\$	4,953.74	0
GUILLERMO COPAQUE	14366352	\$	30,653.74	0
LUIS FELIPE MANQUILLO	1502077	\$	30,653.74	0
JOSE GUECHE	76010567	\$	30,653.74	0
FRANCISCO MEDINA GALINDO	16191166	\$	4,953.74	0
LUIS ANTONIO GRACIANO	8422325	\$	31,877.08	0
SABAS MIGUEL DIAZ TORRES	10895856	\$	32,031.67	0
NOEL JIMENEZ POLO	71980497	\$	32,031.67	0
RICARDO ENRIQUE BARRETO JARABA	950701	\$	32,031.67	0
MARIO ENRIQUE RUIZ BASILIO	98651100	\$	32,031.67	0
ALFREDO BAQUERO POVEDA	174044	\$	5,213.52	0
JESUS ANIBAL RODRIGUEZ OCHOA	3440303	\$	5,214.45	0
JUAN PABLO ALVAREZ SALAZAR	71535726	\$	5,214.45	0
OCTAVIO COLON OLIVA	5314414	\$	5,215.12	0
RAUL BARRERA BUSTOS	4904207	\$	5,414.39	0
POLO CALDON MANQUILLO	4916032	\$	5,414.39	0
LUIS MARIA CHAVARO CALDERON	4925084	\$	5,414.39	0
FORLANY BUENO CONTRERAS	79363844	\$	5,414.39	0
TIBERIO DE JESÚS VAHOS	3386314	\$	5,413.86	0
JAIME DAVID DAVID	3542985	\$	35,234.95	0
OSCAR FABIAN GARCIA PRADO	98503538	\$	35,236.04	0
JORGE ELIECER TOBON T	15379727	\$	5,793.05	0
RAMON TULIO GIRALDO MONTES	4426293	\$	5,793.05	0
OMAR ORLANDO CONDE ROJAS	1094369129	\$	5,793.30	0
JOSE BRAVO ORTEGA	5508823	\$	5,793.30	0
MARIO ELIAS TRUJILLO BERRIO	3440684	\$	5,793.61	0
JOSE ANANIAS RAMIREZ QUINTERO	12121831	\$	5,797.35	0
JOSE LINO DUSSAN ALDANA	4922566	\$	5,797.35	0
JHON JAIRO LOPEZ ASTAIZA	10662905	\$	36,784.49	0
ALBEIRO MONTAÑO	10753509	\$	36,784.49	0
GLORIA MARINA VALLE TABORDA	21911402	\$	36,856.40	0
CARLOS JOJOA JOSSA	12966053	\$	36,887.44	0
NELSON VILLOTA	1900955	\$	36,887.44	0
VIDAL DE JESUS HOLGUIN HOLGUIN	70303489	\$	38,439.32	0
JUAN FERNANDO CASTELLANOS MANTILLA	88289757	\$	6,372.46	0
JAVIER MORENO SERRATO	80502050	\$	39,436.46	0
MARTIN EMILIO HOYOS ARBOLEDA	3440270	\$	6,372.77	0
RAUL ALIRIO BELALCAZAR CARVAJAL	4475536	\$	39,849.86	0
LEONARDO FABIO RINCON ALVAREZ	5469553	\$	39,849.86	0
JESÚS MARÍA QUIROGA ARIAS	12120856	\$	6,497.47	0
CACILIA CARDONA MORERA	21039557	\$	41,255.41	0
WILLIAN GUISAO DAVID	11900716	\$	41,641.19	0
ANDRES JOSE SOTELO MARTINEZ	98610667	\$	41,641.19	0
JORGE IVAN GARCIA OMANA	13475469	\$	41,776.44	0
MUNAR ALBERTO MUÑOZ HERRERA	15383713	\$	6,952.06	0
NINA MEZA CASTELLANO	27748628	\$	6,951.62	0
MARCELINO SIERRA NARVAEZ	1570267	\$	44,844.47	0
FREDY OLIMPO GALVIS ALVAREZ	70301880	\$	44,844.47	0
JOSE ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ	70465394	\$	44,846.34	0
NORA ELENA GIRON GIRALDO	21876986	\$	45,996.21	0
MANUEL DE JESUS PARRA ORTIZ	4437165	\$	7,531.10	0
SIXTA TULIA MORENO SARMIENTO	20904048	\$	1,251.92	0
CAMILO ALVIRA CALDON	12221083	\$	7,536.48	0
EDISON BONILLA MONTILLA	12198999	\$	7,579.55	0
BASF QUIMICA COLOMBIANA S A	860056150	\$	7,764.43	0
IVAN DE JESUS GIRALDO BETANCUR	3662385	\$	48,047.59	0
MARCIAL ANTONIO ALGARIN	3671128	\$	48,047.59	0

JOSE EDGAR HURTADO	91448603	\$	48,047.59	0
SUPERABONO LTDA	860526365	\$	48,047.59	0
FROILAN SUTA PARRA	342225	\$	8,121.09	0
RAFAEL PIMENTEL CUELLAR	4938074	\$	8,121.09	0
PELAEZ NORENA ORLANDO ANTONIO	18518310	\$	50,258.87	0
OSCAR ANTONIO COCHERO MARTINEZ	98652875	\$	51,250.71	0
MAURICIO DE JESUS ESTRADA ECHEVERRI	70117362	\$	51,253.05	0
ISAIL ANTONIO GIRALDO VANEGAS	6328197	\$	8,662.41	0
EMELINA PARDO MENDEZ	21117757	\$	8,688.74	0
JOSE DEL CARMEN RINCON BLANCO	3981374	\$	-	-\$ 33,446.58
JESUS ARMANDO MORENO	98383432	\$	8,690.42	0
MIGUEL ANGEL PULIDO SOTO	12094746	\$	8,695.95	0
LUIS JOSE FLORES CAMAÑO	6700869	\$	54,453.99	0
JESUS ORLANDO GOMEZ CASTAÑO	3477795	\$	54,547.43	0
C. I. CULTIVOS LA CEJA LTDA.	811044255	\$	55,379.53	0
RAFAEL JIMENEZ LOPEZ	6875861	\$	55,989.48	0
CLAUDIO JOSE GOMEZ ALARCON	7126126	\$	9,268.96	0
OCHOA ARIAS ALVARO	12580226	\$	9,298.11	0
JUAN CAMILO SALAMANCA CICHIVAGUE	7185972	\$	9,298.67	0
SURTIMAX	800174369	\$	59,513.49	0
JAVIER ADELMO QUIRA	4789617	\$	61,307.48	0
XIOMARA EPIAYU	56086336	\$	61,307.48	0
RAFAEL JOSE SANCHEZ MERCADO	15308447	\$	64,063.50	0
DESIDERIO ANTONIO ECHEVARRIA ZAPATA	3651110	\$	64,063.50	0
LUIS GABRIEL ALVAREZ	797540	\$	64,063.50	0
ARGE ANTONIO OVIEDO YEPES	98651591	\$	64,063.50	0
FRANCISCO CARTAGENA	8410094	\$	64,066.31	0
OSCAR ALEXANDER JIMENEZ MANTHA	1105673572	\$	64,279.25	0
ORLANDO SUAREZ ORTIZ	5761553	\$	10,435.24	0
EMEMIT DE JESUS HERNANDEZ ACUÑA	92125100	\$	65,466.40	0
BARF ORIGENES	12953236	\$	10,828.72	0
MIGUEL ORTIZ CUELLAR	14438274	\$	10,869.53	0
JAIRO ANTONIO CONDE TRUJILLO	3672487	\$	67,266.62	0
LUIS ENRIQUE PERTUZ MEJIA	71252763	\$	67,266.62	0
JORGE ELIECER GUEVARA GUZMAN	71978475	\$	67,266.62	0
WILIAM SUGER CONTRERAS SOTO	98674301	\$	67,266.62	0
CARLOS ALFONSO MESA RODRIGUEZ	97610870	\$	67,391.42	0
ENRIQUE GUZMAN	12267875	\$	67,438.22	0
DAVID ISRALE DIAZ NUÑEZ	1039078009	\$	70,469.75	0
HERNANDO DE JESUS CANO VASQUEZ	8241423	\$	70,469.75	0
YOBANY ALFONSO NORENA GARCIA	70829749	\$	11,586.11	0
EUDES ENRIQUE QUIROZ GARCIA	70632303	\$	11,586.23	0
ACEVEDO GONZALEZ ARCADIO	93422421	\$	125,479.55	0
BARRERA GELVEZ LEOPOLDO?	13345408	\$	73,568.97	0
WILLIAM ARTURO MARQUEZ JARABA	98610435	\$	73,673.02	0
ADOLFO ELIECER CORDERO VILLERA	4832804	\$	73,673.02	0
PABLO ARTURO CUELLAR TRUJILLO	4938356	\$	11,910.87	0
JESUS EMILIO VILLEGAS VELEZ	8037313	\$	76,876.14	0
ROMERO JULIE	52813130	\$	77,515.74	0
WILLIAM ALEXANDER LEON TORRES	80035400	\$	77,515.74	0
GUILLERMO ANDRES VELASQUEZ DIAZ	71310871	\$	77,999.33	0
ROGELIO JARAMILLO	71116231	\$	77,999.33	0
SANTIAGO MUNERA LOPEZ	1040232726	\$	77,999.33	0
MARIO ALBERTO POSADA OLARTE	3556447	\$	62,399.47	0
JUBER ANTONIO SEPULVEDA VALENC	71115943	\$	12,604.33	0
KATTY NATHALY ARTEAGA MARTINEZ	1010107313	\$	12,604.33	0
GABRIEL JAIME RESTREPO OSORIO	1037630032	\$	12,604.33	0
LILIANA MARIA PELAEZ OSORIO	1045046785	\$	12,604.33	0
YOLANDA CECILIA CARDONA CARDONA	26024849	\$	12,604.33	0

DOLY DE JESUS GAÑAN CARO	32910412	\$	12,604.33	0
HECTOR MARIO CARDONA	98617853	\$	12,604.33	0
OSCAR ALBEIRO GRAJALES GOMEZ	15432060	\$	12,604.33	0
DIEGO FERNANDO GARCIA LÓPEZ	70787230	\$	12,604.33	0
JORGE OLIVERIO SANTACRUZ LOPEZ	18143475	\$	12,730.33	0
BERNABE CHAVERRA CASTRILLON	70167334	\$	12,744.93	0
DIDIAN ANTONIO ROMERO HURTADO	8203721	\$	80,079.26	0
WALTER HERRERA PEREZ	98476033	\$	80,079.26	0
CRISANTO VILLAGRAN GOMEZ	11346053	\$	13,050.91	0
EDUARDO MEDINA BROCHERO	86000091	\$	81,055.35	0
FABIAN DE JESUS MANCO BORJA	8436595	\$	83,282.54	0
RIGOBERTO HOYOS HINCAPIE	3670587	\$	83,286.13	0
ANDRES DAVID RIZO	1022941003	\$	13,563.08	0
LIBARDO ORTIZ CUESTA	3672477	\$	86,485.66	0
WILINTON ORTEGA GARCIA	1096198373	\$	14,483.13	0
AQUIMIN SANCHEZ MUÑOZ	12168888	\$	14,618.56	0
GAMBOA RUBIO FREDY	80181293	\$	91,727.22	0
FABIO HERNAN JIMENEZ MAMIAN	1476957	\$	91,961.21	0
QUITIAN ARMANDO	91300023	\$	14,860.21	0
WOLFGANG LIDUENEZ LOPEZ	13166267	\$	93,024.97	0
EGIDIO MUÑOZ BERRIO	15317147	\$	15,062.19	0
JOSE OCTAVIO MONTOYA BETANCUR	70193154	\$	15,125.20	0
LUZ EDILMA CHAVERRA SANCHEZ	39172117	\$	96,095.18	0
TELMO BARRERA AVELLANEDA	19079767	\$	15,528.18	0
TRINIDAD	891857861	\$	96,095.18	0
GABRIEL GERONIMO	74861123	\$	15,528.18	0
HERNANDEZ RICARDO	5379706	\$	96,095.18	0
WILSON HERNAN GAMBOA PINEDA	7309823	\$	15,528.18	0
LUIS BERNABE GARCIA TORRES	4242258	\$	15,528.18	0
PEDRO PABLO CORTES	5931893	\$	96,099.39	0
LIBARDO VERGARA MONTENEGRO	6594278	\$	15,850.96	0
LILIANA LLANO LONDONO	41912982	\$	16,221.58	0
NELSON AVILES RAMIREZ	7725681	\$	16,242.18	0
VALCARCEL CARRENO LUIS ALEXANDER	4253456	\$	100,517.74	0
FEDERICO DONADO ESPINEL	77176550	\$	100,517.74	0
JORGE ARTURO GALVIS NIÑO	13875728	\$	16,242.74	0
MILTON PARDO COLON	19444871	\$	119,504.65	0
SOLIN CASTELLANOS CHINCHILLA	13569410	\$	17,325.26	0
ORO VERDE SEMILLAS SAS	900705489	\$	107,553.90	0
CAROLINA VASQUEZ OSPINA	1117494641	\$	17,379.90	0
JHONIER MEJIA	14884505	\$	17,379.90	0
GELBERT HUMBERTO MANRIQUE ESTUPIÑAN	1057546197	\$	17,379.90	0
ARNULFO ECHEVERRIA PULIDO	4043443	\$	17,379.90	0
NELSON ERNESTO SALAMANCA PEDRAZA	4136052	\$	17,379.90	0
EDUARDO RODRIGUEZ GALINDO	4276266	\$	17,379.90	0
RENE RUDECINDO BORDA PULIDO	72325728	\$	17,379.90	0
RODRIGO PAMPLONA RINCON	74369955	\$	17,379.90	0
EMPRESA ORO VERDE	900705789	\$	107,553.90	0
ADRIANA VILLAREAL SANCHEZ	51987124	\$	17,380.06	0
GRANJA INTEGRAL EL EDEN	900299885	\$	108,809.07	0
ADOLFO ELIECER CORDERO VILLERA	4832804	\$	108,907.82	0
JHON JAIRO SUAREZ RAMIREZ	71991650	\$	112,111.09	0
LEONEL JUMI DOMICO	8111027	\$	112,111.09	0
URIEL GOMEZ	3076918	\$	113,723.03	0
POLIGENA BADILLO AGUIRRE	22830229	\$	18,596.22	0
ERIBERTO BOLIVAR SISA	7163570	\$	18,596.87	0
GEOVANNI MUÑOZ CELY	7165991	\$	18,596.87	0
JOSE BERSELI BARON BECERRA	7166052	\$	18,596.87	0
LEONEL MORENO CORTES	7173714	\$	18,596.87	0

JAIME GUTIERREZ RABA	74241211	\$	18,596.87	0
DRIGELIO DIAZ ARDILA	3225707	\$	115,997.96	0
PERPETUA MARIELA PORTILLA DEYUNDA	69035039	\$	19,107.99	0
SABOGAL JOSE E.	79821781	\$	19,491.29	0
JORGE ELIECER TORRES FERNANDEZ	71746999	\$	121,725.76	0
JOSE ALEJANDRO CARVAJAL RINCON	1090982249	\$	122,614.95	0
LUIS CARLOS RAMIREZ CRUZ	4890456	\$	124,388.81	0
OLARTE MIGUEL	12544891	\$	128,079.12	0
MARIA ZAPATA HERNANDEZ	21489587	\$	128,126.90	0
DUMAR PERALTA	17549672	\$	139,254.86	0
NATALIA MARCELA LOPEZ ROJO	1044502116	\$	140,398.80	0
HUMBERTO MONSALVE VELASQUEZ	70194063	\$	144,142.77	0
JORGE ANTONIO RODRIGUEZ CERON	6373351	\$	144,610.76	0
GERMAN CARDENAS	11332857	\$	23,753.54	0
OMAR OJEDA	1979252	\$	153,268.69	0
FELIX VARGAS	4249825	\$	160,158.53	0
FRANCISCO JAVIER QUINTERO GIRALDO	70695828	\$	25,880.53	0
ARNULFO MANUEL CRUZ GONZALEZ	11055604	\$	160,158.68	0
JOSE RENE LOPEZ	7697612	\$	164,318.39	0
HANS DIETER ALBERT RUDOLF KAUSCH ZAPATA	1023908549	\$	27,038.97	0
MARY NELDA MENDEZ JEREZ	28218548	\$	176,808.89	0
ADALBERTO JOSE MAZA HERNÁNDEZ	900573	\$	28,883.70	0
MEDARDO ANTONIO MARIN CARO	70927487	\$	179,385.52	0
MIGUEL ENRIQUE FRANCO	70505918	\$	185,783.96	0
ROMERO LOPEZ CELENE CECILIA	26984457	\$	191,800.36	0
LEOCAIDIO BARBA LONDOÑO	941096	\$	30,993.36	0
GAMEZ ARISMENDY SONIA MERCEDES	1118775187	\$	192,190.36	0
NESTOR CHAPARRO	1053538039	\$	6,773.84	0
LAURA VICTORIA GARCIA BRITO	1140814664	\$	203,308.38	0
RAQUEL MATILDE DAZA PABON	27003402	\$	207,144.39	0
JULIO PANESSO ARENAS	3611169	\$	208,206.27	0
CARLOS POLIDORO VIDAL PELAEZ	84009623	\$	214,816.40	0
ANDRES CASTEBLANCO GALINDO	4275322	\$	34,759.81	0
IRMA NIETO GOMEZ	49687125	\$	34,759.81	0
NATALI DEL CARMEN HERNANDEZ NIETO	1067711062	\$	34,759.81	0
BRYAN DAVID HERNANDEZ	1143247429	\$	34,759.81	0
DAVID ALFONSO HERNANDEZ	3779567	\$	34,759.81	0
DAVID HERNANDO HERNANDEZ	72281417	\$	34,759.81	0
GONZALEZ FERNANDEZ CARLOS	80260492	\$	217,257.78	0
JOSE GREGORIO ESPAÑA	5229002	\$	221,324.67	0
LUIS ALFREDO PUERTA AVENDAÑO	8416328	\$	224,231.86	0
SONIA PATRICIA BORREGO LOZANO	56081597	\$	224,486.14	0
LOPEZ HERNAN ALFREDO	80142274	\$	231,424.02	0
NESTOR LEONARDO CASTRELLON MELO	3170997	\$	232,547.21	0
ELVIRA ESTHER RAMOS RAMOS	39295186	\$	237,034.67	0
LUCINDO URIANA RIOS	17872377	\$	249,340.47	0
KAREN PATRICIA GOMEZ RINCON	1065577867	\$	264,684.50	0
ENRIQUE CONTRERAS	5153440	\$	268,043.15	0
CLAUDIO WEBER IPUANA	1148186515	\$	276,192.52	0
LUIS CARLOS ROSADO MONTERO	7785923	\$	277,954.21	0
ADALCEINDA DELUQUEZ USTATE	27024014	\$	284,795.84	0
LUIS ARTURO TORRES RINCON	80190043	\$	46,584.53	0
JAIRO CARO	84071970	\$	299,208.56	0
JHON JAIRO GIRALDO GIRALDO	70166908	\$	301,098.17	0
YEFERSON OCTAVIO QUINTERO ROCHA	1081398038	\$	48,728.22	0
SONIA ESTHER SARMIENTO PERALTA	22373600	\$	48,728.22	0
JAUN MANUEL GUTIERREZ	17108329	\$	48,728.22	0
JENNY MARCELA SALAMANCA FRANCO	1024484839	\$	48,728.22	0
EXCEDEN BUSTOS RIVERA	3078110	\$	48,728.22	0

GIOVANY QUITIAN PINEDA	79878289	\$	301,553.22	0
SANDRA PAOLA SIERRA GOMEZ	52907289	\$	48,728.22	0
KELLY PAOLA TOLOZA GARCIA	52961537	\$	48,728.22	0
JAIME ANDRES ORTIZ PLATA	79693724	\$	48,728.22	0
JOHN JAIRO GUASCA MARTINEZ	79954963	\$	48,728.22	0
FREDY ALBERTO SUAREZ BOYACA	80111362	\$	48,728.22	0
MONICA CECILIA HERNANDEZ PAEZ	64578922	\$	48,728.22	0
ALVERO ANTONIO GONZALEZ ROJAS	1076623856	\$	48,728.22	0
DIANA MARIA RAMOS SIERRA	35532756	\$	48,728.22	0
ANIMALAGRO III JM S.A.S.	900501564	\$	48,728.22	0
ANDRES RICARDO CUBILLOS OLARTE	79957737	\$	48,728.22	0
JUSETH JAVIER OBANDO RAMOS	1012366010	\$	48,728.22	0
GABRIEL ALVARO	1052380707	\$	48,728.22	0
PEDRO ROMERO LINARES	261926	\$	48,728.22	0
EXCEDEN BUSTOS RIVERA	3078100	\$	301,553.22	0
JOSE EDGAR ACHURI MARTINEZ	348774	\$	48,728.22	0
ZULAY ANDREA GUZMAN MALAVER	52499700	\$	48,728.22	0
PLINIO ARIAS CEPEDA	79214005	\$	48,728.22	0
JONATHAN RODRIGUEZ	80099579	\$	48,728.22	0
FERREAGROINDUSTRIAL SAS	900500932	\$	48,728.22	0
PET SHOP- DORA MARIA TRIVIÑO	900636863	\$	301,553.22	0
TERESA CASTILLO DE SANABRIA	41413300	\$	48,728.22	0
GABRIEL BARROS	1119697892	\$	303,044.57	0
ARISTIZABAL GARCIA CESAR	70382509	\$	304,301.45	0
HELI GUTIERREZ MAYOCARCA	18925005	\$	49,589.58	0
ASOCIACION DE ABASTECEDORES DE CARNES DE	821001787	\$	310,973.98	0
GERMAN DELGADO GARZON	11312605	\$	318,818.53	0
HERMES VALENCIA VARGAS	13891964	\$	320,331.25	0
NICOLAS ALEXANDER SALAZAR MARTINEZ	79748900	\$	52,139.71	0
ANGIE LEANDRA CONSTANZA ARAQUE OTALORA	52906452	\$	52,139.71	0
MICROBIOLOGOS ASOCIADOS LTDA	830085333	\$	52,139.71	0
KRONOTIENDAS S A S	900599976	\$	322,662.18	0
JOSE IGNACIO MAZ POSADA	79783129	\$	52,139.18	0
ESPERANZA JIMENEZ GUTIERREZ	37939444	\$	-	-\$ 32,169.48
LIZSANIA CECILIA BARROS COTES	1032419140	\$	326,060.61	0
JOSE ALFONSO GUERRA GAMEZ	2768438	\$	329,896.62	0
JUAN FRANCISCO POLO BORJA	5081034	\$	335,053.93	0
OSCAR MARIN	3587804	\$	336,489.12	0
LILIANA SUAREZ MONTANA	40446413	\$	55,787.65	0
ANCIZAR CASTAÑEDA	12106056	\$	358,648.73	0
OCAMPO ZULUAGA FRANCISCO	71111796	\$	358,755.28	0
JULIAN ANDRES MILLAN RODRIGUEZ	94269087	\$	59,076.14	0
ANIBAL LOPEZ	84072328	\$	372,092.70	0
JOSE ELIBERTO PAMPLONA CIRO	70162635	\$	384,380.71	0
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	899999069	\$	387,578.68	0
LUIS ORLANDO ARAGON	15206544	\$	402,070.96	0
JOSE DOMINGO DAVID HIGUITA	70576945	\$	416,412.39	0
MUNICIPIO DE FLORIDA	800100519	\$	459,806.07	0
GUILLERMO MARTINEZ DIAZ	19263482	\$	459,845.07	0
MARTIN DELGADO	2738832	\$	165,762.86	0
JAIR LUCUMI	76231602	\$	480,475.89	0
MEZA JUAN CRISOSTOMO	6436681	\$	-	-\$ 325,194.11
MEZA JUAN CRISOSTOMO	6436681	\$	-	-\$ 325,194.11
ANDRES FELIPE RIOS CASTILLO	1116158550	\$	78,774.84	0
GREEN AGROSOLUCIONES DE COLOMBIA SAS	900511092	\$	81,213.70	0
JHON JAIRO RAMIREZ GUAYACAN	79832548	\$	502,588.70	0
ELIZABETH BRITO DE RUMBO	34470009	\$	505,931.44	0
MARIA LILIANA ARBELAEZ GRAJALES	31955129	\$	535,081.51	0

EL CAIRO	800100515	\$	86,873.52	0
VIRGILIA MARIA PUCHE SOLANO	26982240	\$	575,401.08	0
JULIAN ALBERTO GUERRERO LASPRILLA	94531469	\$	579,067.05	0
MARRIAGA LTDA	860526799	\$	630,507.61	0
MANUEL TIBERIO GIRALDO HINCAPIE	3553090	\$	640,634.57	0
RODRIGO LEON SANTA RUIZ	70430134	\$	640,634.57	0
EDUARDO CHARRI BAILARIN	1038803164	\$	666,467.95	0
DIMAS BERMUDEZ	17845820	\$	671,301.26	0
ORLANDO RODRIGUEZ VARGAS	88198528	\$	672,666.25	0
DAGUA	800100514	\$	139,038.23	0
MARIA DEL CARMEN SANDOVAL	25633999	\$	884,044.44	0
LILIANA MARIA CALLE GOMEZ	42896301	\$	142,956.98	0
HUGO EDISON ZAPATA YEPES	70324672	\$	144,833.33	0
JOSE CASTILLA	78674193	\$	919,612.13	0
CARLOS JAVIER ERAZO	76238185	\$	960,951.78	0
JAIRO CLAVIJO OLARTE	17332742	\$	1,151,485.43	0
UNION TEMPORAL AGUAS RESIDUALES MOSQUERA	901021450	\$	1,230,779.86	0
FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S A	900067125	\$	1,379,418.20	0
ANA LUCIA SARRIA	25354570	\$	1,441,427.67	0
MARIA HERLINDA CAMACHO	7611178	\$	1,441,427.67	0
CARLOS FERNANDO MEJA PALACIO	5166337	\$	1,678,060.49	0
JOSE FERNEY PEREZ	52314338	\$	1,921,903.56	0
WILSON RUANO PAZ	98990960	\$	1,921,903.56	0
WILSON RUANO PAZ	98990960	\$	1,921,903.56	0
C I ROYAL FARMS LTDA	830080751	\$	1,921,903.56	0
INDUSTRIA PRODUCTORA DE ARROZ LIMITADA INPR	860353831	\$	369,472.93	0
LUIS EDUARDO PINTO SUAREZ	13436661	\$	395,910.87	0
UNION TEMPORAL GESTION DOCUMENTAL ICA 201	900892542	\$	2,971,494.87	0
MARIO ALFONSO COTES	84075642	\$	3,256,770.10	0
PALMERAS LA MARGARITA DIAZ MARTINEZ Y C	860037453	\$	812,141.01	0
AGROINDUSTRIA EL CONUCO S.A	900142802	\$	868,990.20	0
JHON JAIRO ROPERO PLATA	13141618	\$	1,738.33	0
ANTONIO MARIA GARCIA ARIAS	5499920	\$	6,951.62	0
JOSE ALIRIO CONTRERAS HERNANDEZ	88000648	\$	13,904.25	0
ERIEN ORLANDO ROJAS VERGEL	88171222	\$	9,521.10	0
NOEL TRIGOS TORRADO	88286049	\$	-	-\$ 18,748.38
ESTELIO DARIO MERCADO VENERA	77176627	\$	34,792.27	0
MIRIAN ZENAIDA HOYOS JIMENEZ	43654114	\$	28,965.27	0
ANA JULIA SEDANO FONSECA	65553204	\$	19,117.39	0
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	10482203	\$	6,951.62	0
JAIFA MARIA SUAREZ CHEJNE	1067852337	\$	34,759.81	0
MAURICIO ALFONSO VARGAS BARBOSA	11389456	\$	18,596.22	0
PET SHOP C&M SAS EN LIQUIDACION	900636864	\$	48,728.22	0
DARION TRUJILLO MOTTA	83219141	\$	21,656.57	0
YOBANY BARRETO PINZON	17326429	\$	11,910.96	0
ANA GLADYS LOPEZ LAVERDE	21228927	\$	27,071.46	0
ESTHER JULIA VALDERRAMA LIMA	40206206	\$	10,829.03	0
ANDRES FELIPE BARRERA PANTOJA	1085264047	\$	20,874.99	0
ELIGIO VILLALBA RAMIREZ	13199139	\$	8,689.95	0
ANTONIO MANUEL PARADA GELVES	13348393	\$	2,896.65	0
PABLO EMILIO CASTRO VARGAS	1694444	\$	-	-\$ 25,699.84
ARSENIO CAPACHO	1961980	\$	6,372.46	0
VICTOR MANUEL CASTRO TORRES	5420195	\$	16,800.90	0
LUIS MODESTO ROZO VILLAMIZAR	5429815	\$	2,896.81	0
FERNANDO SANCHEZ RUBIO	5499296	\$	3,475.81	0
JOSE AGUSTIN PARADA JAUREGUI	88155628	\$	2,896.65	0
SAMUEL SILVA SANCHEZ	88175468	\$	8,689.95	0
UVER NEL BACCA BACCA	88286551	\$	-	-\$ 23,382.35
SAMUEL ARRIETA GARAY	6877504	\$	15,528.18	0

JULIO CESAR BUENO DURAN	91073626	\$	113,700.18	0
ELKIN FELIPE MORENO ROBLES	17595011	\$	109,199.07	0
FROILAN SANTIAGO BARRAZA	3696202	\$	3,719.51	0
ALBERTO ESCORCIA SARMIENTO	3739034	\$	4,634.98	0
ROBERTO ALCIBIADES DE LA HOZ JINETE	3769490	\$	33,600.80	0
JOSE ORTEGA ROTUNDANO	3779395	\$	3,475.66	0
JORGE LUIS ARIZA ORELLANO	72012791	\$	3,475.81	0
OLMEN RAFAEL MONTERROSA TAPIAS	8537886	\$	19,491.29	0
CLAUDIO RAFAEL FRUTO NORIEGA	8570920	\$	7,530.79	0
JESUS MARIA REYES PACHECO	864526	\$	2,896.65	0
MARCO FIDEL CASTILLO RODRIGUEZ	8709290	\$	30,993.73	0
IGNACIO ZARACHE VARELO	8750199	\$	49,822.53	0
OSCAR MAURICIO ORTIZ PAVA	19001537	\$	121,872.71	0
LUIS HERMINSO QUIMBAYO	19002577	\$	84,392.16	0
VICARIATO APOSTOLICO DE INIRIDA	843000021	\$	121,872.71	0
LUIS ALFONSO LOAIZA HURTADO	70755956	\$	18,596.87	0
IGNACIO PLAZA FACUNDO	83238950	\$	28,966.51	0
YANETH ALZATE CARVAJAL	52072008	\$	12,397.86	0
OLIMPO CASTILLO	86005205	\$	9,298.36	0
BERNARDINO CORDOBA VILLOT	5245942	\$	3,099.04	0
ROCIO MONTANCHEZ	59832949	\$	32,823.86	0
ANDELFO VILLAMIZAR VERA	88164545	\$	5,214.14	0
JESUSOLMEDOPEREZBENAVIDES	98353368	\$	26,257.45	0
ABEL GOMEZ ESPINOZA	87570782	\$	18,596.87	0
HENRY CHAMORRO	98362147	\$	18,596.87	0
YORLEY FABIANA CARRILLO VARGAS	1094662407	\$	579.01	0
WILSON ENRIQUE GELVEZ	1094662604	\$	5,793.30	0
CORNELIO SIMON CABALLERO	13249913	\$	-	-\$ 37,392.68
ALCIBIADES ARENAS SALAZAR	13269744	\$	11,007.60	0
EFRAIN RODRIGUEZ SANCHEZ	13339097	\$	12,744.93	0
FERNANDO ESPINEL ATUESTA	13339268	\$	23,173.36	0
ADELFO BECERRA SUAREZ	13345653	\$	4,054.97	0
VIRGILIO CAMARGO BARRERA	13345704	\$	8,689.95	0
JORGE BELEN LEAL GRANADOS	13349783	\$	64,885.11	0
GENARO CONTRERAS GAMBOA	13354824	\$	2,317.65	0
OTONIEL QUINTERO ORTEGA	13376397	\$	11,586.60	0
MARIO BECERRA ALVARADO	13440685	\$	8,689.95	0
RAMON ALBERTO OSORIO AYALA	13463069	\$	6,951.62	0
WILLIAM JESUS CACERES ALVAREZ	13496283	\$	2,317.65	0
RAFAEL LINDARTE LOBO	13501428	\$	2,317.65	0
JOSE MARIA SAYAGO RODRIGUEZ	19473807	\$	1,738.33	0
FELICIANO BARAJAS FLOREZ	2196399	\$	2,896.65	0
ISABEL GUERRERO FLOREZ	27649647	\$	5,793.30	0
MARIA FLORENCIA SANDOVAL	27671826	\$	2,317.65	0
MARIA ESTER ALBARRACIN RAMIREZ	27673056	\$	2,317.65	0
NUBIA ESPERANZA CAICEDO GUERRERO	27682696	\$	5,793.30	0
ISMAEL NIETO ORELLANO	5399321	\$	2,896.65	0
SIMON PEREZ PAEZ	5406630	\$	1,158.32	0
LUIS AGUSTIN ALBARRACIN HERNANDEZ	5430017	\$	2,896.65	0
CARLOS JESUS CONTRERAS BERTRAN	5430097	\$	1,738.33	0
RITO OSORIO RUBIO ALBARRACIN	5431099	\$	1,738.33	0
GUILLERMO GELVEZ CARVAJAL	5474578	\$	4,634.13	0
ORLANDO BECERRA FIGUEROA	5478770	\$	21,435.03	0
VIRGILIO ARENALES SUAREZ	5497940	\$	10,427.44	0
ELIAS VILLAMIZAR VILLAMIZAR	5503871	\$	6,372.46	0
GILMA VERA MOGOLLON	60257689	\$	1,738.33	0
BLANCA OLIVIA GALLARDO	60438404	\$	3,475.81	0
SIGIFREDO DAZA CORREA	7361949	\$	38,235.93	0
JUAN FRANCISCO GARCIA ACEVEDO	88145037	\$	11,586.60	0

ALIRIO FRANCO BRAVO	88150114	\$	11,586.76	0
CIRO ANTONIO BARRERA BAUTISTA	88154859	\$	4,054.97	0
ALEJANDRINO MELO TORRES	88173026	\$	11,586.60	0
FREDY VELOZA SIERRA	88176093	\$	1,738.33	0
JOSE RAFAEL MANRIQUE MESA	88177054	\$	20,276.71	0
JORGE ORLANDO MOLINA PACHECO	88178978	\$	4,054.97	0
ROBIEL CAMARGO SALAZAR	88247121	\$	30,994.16	0
JORGE CARRILLO ORTEGA	88259123	\$	8,110.95	0
HENRY ALEXANDER PALENCIA	88261017	\$	8,689.95	0
ANGEL FRANCISCO BURBANO	18142621	\$	8,690.08	0
VILMAR REMIGIO DELGADO ROMO	18157978	\$	9,269.09	0
ARNULFO PETEVI CHACHINOY	1907410	\$	7,877.34	0
ANA RUTH STELLA PETIUR CUELLO	41120589	\$	56,873.06	0
JHON EIBER GOMEZ MEJIA	16225130	\$	92,982.34	0
EVANGELISTA MARTINEZ	2570849	\$	358,371.05	0
MANUELA DURAN CUAO	22562207	\$	49,870.12	0
EDGAR WILLIAM PORTILLA RIVERA	98326430	\$	136,936.10	0
NELSON AVILA O	74857378	\$	129,184.99	0
JESUS ALBERTO GONZALEZ GALVIZ	96189912	\$	748,793.60	0
ANETH JIMENEZ GOENAGA	8668888	\$	287,707.09	0
JULIO MARIO ARTETA MOLINA	72121805	\$	53,705.35	0
GREGORIO MOLINA IMITOLA	8526186	\$	26,852.67	0
LAURA FABIOLA CASTILLO ESPÍÑEIRA	45430488	\$	-	-\$ 39,858.05
RAMON ALBERTO BOSCAN RODRIGUEZ	17581955	\$	227,072.59	0
CARLOS ALBERTO NIÑO GONZALEZ	1124994483	\$	7,672.17	0
ANDERSON APONTE GAITAN	1193356072	\$	23,016.51	0
RAMON SALCEDO CARRANZA	19001035	\$	32,498.89	0
RAMON SALCEDO CARRANZA	19001035	\$	23,016.51	0
RAMON ELIAS NUÑEZ URQUIJO	19016660	\$	129,184.99	0
ANTONIO SANDOVAL	19017539	\$	230,165.74	0
DOLLY YANETH LOPEZ GOMEZ	42546810	\$	85,310.99	0
DOLLY YANETH LOPEZ GOMEZ	42546810	\$	90,429.62	0
RAFAEL ANTONIO GRANADOS FIGUEREDO	7060232	\$	230,166.05	0
JUAN CARLOS OCHOA RIVAS	79956599	\$	243,745.42	0
GRANJA PORCICOLA CASA VERDE SAS	900991990	\$	121,872.71	0
IGNACIO ZARACHE VARELO	8750199	\$	76,560.08	0
JAIME CASTELLANOS SANCHEZ	5711397	\$	194,334.25	0
EDGARDO DE JESUS PAREJO ROMERO	3753937	\$	162,494.45	0
JUAN GABRIEL MORALES ECHEVERRI	7528152	\$	136,936.10	0
MANUEL ISAIAS PERNET RUIZ	3748908	\$	33,505.86	0
JAFET ELIAS CASALIINS MORA	72095150	\$	103,965.15	0
TEOFANES ANTONIO TORRENEGRA ESCOBAR	8742470	\$	107,218.97	0
JOSE GABRIEL SARMIENTO MARTINEZ	3760222	\$	26,852.67	0
ISRAEL MAURICIO CASTRO CHARRIS	846663	\$	33,505.86	0
OSVALDO SARMIENTO RUIZ	8600553	\$	33,505.86	0
SEBASTIAN ESCOBAR TORRENEGRA	8500797	\$	20,103.55	0
JAIME ARTURO GARCIA MEJIA	8691270	\$	40,207.10	0
MARIANO REALES VILLA	843669	\$	80,414.19	0
CARLOS ARTURO OSORIO VISBAL	85080646	\$	67,011.72	0
ABEL ANTONIO MUÑOZ APARICIO	3721863	\$	93,816.51	0
FRANCO SAPPPIA QUARENCHI	9093075	\$	528,106.96	0
MARCO JOSE DIAZ GOMEZ	18776688	\$	103,868.28	0
GABRIEL ANTONIO PAEZ MERCADO	3720978	\$	60,310.64	0
ALEX DEREK VIEIRA BUZON	72183247	\$	76,721.86	0
RAFAEL FERNANDEZ	7436137	\$	446,859.74	0
EMISAEEL OSORIO OLMOS	3748973	\$	40,207.10	0
NESTOR GASTON SERRANO MAYA	7462801	\$	40,207.10	0
TIMOTEO PACHECOS CABRIA	19002808	\$	115,746.33	0
NATIVA PRODUCE S A S	900462245	\$	504,393.45	0

OSCAR ALONSO ARIAS CASTANO	10157385	\$	145,561.89	0
JAIME ANTONIO FLORIAN FLORIAN	72041294	\$	89,500.96	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	21,900.89	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	60,450.89	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	60,450.89	0
AGRODIA SAS	900317247	\$	6,234.56	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	164,303.51	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	163,814.04	0
COMITE DE GANADEROS DE NECOCLI	811036502	\$	6,624.02	0
AGROQUIMICOS ALFA ANDINA LIMITADA	900209623	\$	19,843.34	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	35,588.76	0
COMITE DE GANADEROS DE NECOCLI	811036502	\$	7,248.63	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	35,588.76	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	167,565.91	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	9,767.89	0
AGROPRODUCTIVA SA	900083462	\$	17,780.26	0
ABONOS ORGANICOS VIGOR LIMITADA	800142130	\$	2,905.50	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	9,767.89	0
JOSE ALFREDO GUZMAN MORENO	93131836	\$	26,290.77	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	310,612.06	0
ACCURACY MANAGEMENT LTDA	830094367	\$	26,290.77	0
INGENIO DEL CAUCA S.A.S	891300237	\$	4,282.61	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	160,800.76	0
QUIMICA MODERNA S.A EN CONCORDATO	815000079	\$	144,119.84	0
QUIMICA MODERNA S.A EN CONCORDATO	815000079	\$	36,315.09	0
CHEMICROPS LTDA	900338894	\$	4,580.77	0
FUNGIFERT BIOTECHNOLOGY S A S	900642840	\$	21,571.18	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	35,588.76	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	1,125,921.93	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	17,792.42	0
ANDINA DE NEGOCIOS SA	805030607	\$	36,315.09	0
AFOL LIMITADA - EN LIQUIDACION	830077422	\$	9,018.91	0
COMITE DE GANADEROS DE NECOCLI	811036502	\$	18,596.91	0
BIOLOGICOS Y FOLIARES LTDA	830093757	\$	38,602.56	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	73,516.79	0
GESTION ORGANICA GEO S A S E S P	832005633	\$	23,852.35	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	167,839.78	0
AGROQUIMICOS ALFA ANDINA LIMITADA	900209623	\$	19,843.34	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	9,767.89	0
AGROSTAR DE COLOMBIA LTDA	830088472	\$	25,328.41	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	9,767.89	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	21,817.29	0
AGROQUIMICOS ALFA ANDINA LIMITADA	900209623	\$	19,843.34	0
CHEMICROPS LTDA	900338894	\$	14,712.39	0
AGROPRODUCTIVA SA	900083462	\$	14,173.88	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	22,250.38	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	9,767.89	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	19,130.27	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	178,595.97	0
IBEX BIONOMICS COLOMBIA SAS	900559473	\$	27,408.34	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	9,767.89	0
EJEABONOS SAS	900870571	\$	4,735.73	0
DISTRIBUCIONES PAL CAMPO S.A.S	900539182	\$	9,460.38	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	165,450.50	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	35,588.76	0
COMITE REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BER	890909419	\$	39,631.93	0
QUIMICA MODERNA S.A EN CONCORDATO	815000079	\$	12,102.65	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	35,588.76	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	172,683.34	0

GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	73,516.79	0
JOSE ALFREDO GUZMAN MORENO	93131836	\$	15,513.29	0
AFOL LIMITADA - EN LIQUIDACION	830077422	\$	19,843.34	0
FONDO GANADERO DEL CESAR S.A.	892300014	\$	771,326.51	0
GOBERNACION DE SANTANDER	890201235	\$	9,767.89	0
FUNGIFERT BIOTECHNOLOGY S A S	900642840	\$	948.85	0
TOTAL		\$	346,814,269.31	-\$ 895,665.81



Norberto Marroquin Virguez

Coordinador Grupo Gestión Contable

T.P. 109855 – T

Cedula No. 79.206.716